

NOTAS AUTOBIOGRAFICAS

APUNTES HISTORICOS

SOBRE LA

REPUBLICA DOMINICANA

DESDE LA RESTAURACION HASTA NUESTROS DIAS

POR EL GENERAL

Gregorio Luperon

TOMO PRIMERO

PONCE 1896





Nota de las erratas del libro

<u>PÁGINA</u>	<u>LÍNEA</u>	<u>DONDE DICE</u>	<u>DÍGASE</u>
5	16	rodeados de islotes	rodeadas
6	28	los noches	las noches
6	31	por ellas	por ella
22	16	los eficios	los edificios
46	3 ^a	el misma día	el mismo día
67	6 ^a	Francia	Francfort
70	26	animando	animado
79	16	su estraña	su extraña
84	19	los vencidos	los vecinos
98	14	27 Febrero de 1862	de 1863
101	4 ^a	en segunda	enseguida
104	8 ^a	Polando	Polanco
105	26	los fujitivos	los fugitivos
107	14	teinan	tenían
115	2 ^a	condad	bondad
120	12	primeras víctimas	primeras victorias
122	30	españolas	españoles
126	14	Trías	Frías
126	19	los ranhero	los rancheros
128	4 ^a	imitaron	limitaron
0	6 ^a	renunciando	reuniendo
32	9 ^a	sitiadores	sitiados
39	18	sitiadoras	sitiadas
	9 ^a	Charboneu	Charbonua



PAGINA	LÍNEA	DONDE DICE	DÍGASE
144	7 ^a	Coroneles	Generales
144	25	las tres	los tres
149	17	aprobara	probara
158	29	no ha faltado	nos ha faltado
159	13	seguain	seguían
161	29	pudiera	pudieran
166	22	de S. M.	á S. M.
173	30	José A. Polanco	José A. Salcedo
175	5 ^a	al General	el General
177	31	también las	también les
186	22	en todo	en toda
190	27	de Pueblo	de Puello
191	3 ^a	y Pueblo	y Puello
234	12	otros menos	otros no menos
246	25	con diez y siete mil hombres, conviene que se explique que la expedición era de diez mil hombres y las fuerzas navales pasaban de seis mil.	
247	31	la General.	el General
258	22	para diriir	para dirigir
259	13	habían declarada	habían declarado
260	6 ^a	para exitar	para evitar
285	14	5 de Enero	24 de Enero
285	21	morel	Morel
286	5 ^a	C. S. Heneken	T. S. Heneke
287	5 ^a	E. S. Heneken	T. S. Heneke
287	18	el señor Keneken	Heneken
297	21	la lado	al lado
298	11	para declarar	para elaborar
303	29	y el 10 de Junio	el 10 de Julio
306	2 ^a	que tena	que tenía



<u>PÁGINA</u>	<u>LÍNEA</u>	<u>DONDE DICE</u>	<u>DIGASE</u>
310	25	contra la dominación	á favor de la etc.
313	4. ^a	argumento	argumentos
223	20	lo Vega	la Vega
325	28	os miembros	los miembros
351	30	dueblo	pueblo
357	16	determidos	determinados
360	11	iba á fusilarlo por su traición en Monte Cristi, no era á Federico que Gaspar iba á fusilar, sino al padre de aquél, don Ambrosio García, que fué el traidor, y Luperón le salvó la vida á él y al General Ezequiel Guerrero, y sacó á Federico García de la cárcel. Cuya aclaración es necesaria por la magestad de la verdad y la soberanía de la historia.	
360	29	le ordenaba	les ordenaban
363	10	José Lima	José Luna
373	24	John Poloney	John Poloney
374	4. ^a	á su amigos	á sus amigos
		Donde quiera que se lea en el libro exigir, exigencia, dirigir, dirijieron, cojer, cogieron, léase exigir, exigencia, dirigir, dirigieron, coger, cogieron.	





INTRODUCCION

PRIMERA PARTE

SANTO - DOMINGO

En el mar interior que separa ambas Américas existe un archipiélago famoso, el de las Antillas, que fué descubierto por el inmortal Colón en sus primeros viajes. Las Antillas describen una curva desde la península de Yucatán hasta el cabo Paria, hallándose situadas entre los 10° y 23° de latitud y 60° y 85° de longitud.

El grupo de las Lucayas, ó islas Bahamas, las acerca á la Florida, península de la América del Norte. El mar en que están situadas se llama de las Antillas. Por el Sur tienen las costas de Colombia y Venezuela, y por el Norte el Océano Atlántico.

Las grandes Antillas son montuosas y fértiles. Tienen magníficos puertos y algunas están rodeados de islotes y de cayos.

Vamos á ocuparnos en esta obra de una de las Antillas mayores, de la isla de Santo-Domingo, primada de América y la segunda en magnitud.

Es esta hermosa Antilla, la verdadera Grecia de América, por el heroísmo de sus hijos, que han conquistado su independencia á fuerza de valor y de constancia, y por el cúmulo de sus extraordinarios y sublimes acontecimientos.



En los tiempos de la conquista se la llamaba la Española, y hoy, Santo-Domingo. Está situada al Este de la isla de Cuba, y al Oeste de Puerto-Rico. Su extensión es de 80.000 kilómetros cuadrados, sin contar la superficie de sus montañas, ni de sus islas y cayos. Su belleza y fecundidad son proverbiales, sus frutos variadísimos y exquisitos, y sus maderas superiores. Su clima, ardiente en unos puntos y templado en otros, es sumamente saludable, con bahías y puertos seguros y bien abrigados, como la extensa bahía de Samaná, la más grande y hermosa del mundo. Está cortada por cuatro grandes cadenas de montañas; su punto culminante es el monte Tina, que se levanta á 3,140 metros sobre el nivel del mar. Los ríos y cañadas son numerosísimos, regando el suelo en todas direcciones, con lo cual son sus producciones variadas y ricas, como lo prueban su café, cacao, cocos, arroz, tabaco, mieles azúcar, etc, etc.

Tiene extensas selvas, abundantes manantiales, lagos y lagunas, llenas de ricos y sabrosos peces, que abundan también en los ríos, arroyos y cañadas.

En ningún punto del mundo se ha manifestado la Providencia más pródiga, ni ha desplegado su lujo, esplendor y lozanía como en Santo-Domingo. Como su temperatura oscila entre la ardiente y la templada, se puede escoger á voluntad el clima análogo al gusto, á las costumbres y á la salud de cada individuo, así como pueden entregarse al cultivo de todos los vegetales útiles, cualquiera que sea su patria, no habiendo ninguno que no pueda prosperar en su clima. Su rica vegetación uniforme y constante, favorecida todas las noches de abundantes rociadas, resulta propicia tanto para la agricultura como para la cría de toda clase de animales.

Desgraciadamente pasaron por ellas, cual horrosas tor-



mentas, dominaciones inicuas, dejando por herencia á las nuevas generaciones, los vicios y los odios de la esclavitud y de la tiranía, á tal extremo, que todavía están sus habitantes padeciendo las consecuencias de esos horribles azotes.

Como no hay nada que sea tan fatal como el mal ejemplo, es ahora, después de muchos años de su independencia, que van las dos Repúblicas que pueblan la isla, saliendo poco á poco de sus ruinas, como un enfermo acometido por una enfermedad aguda, que no tarda en hacerse crónica, durando indefinidamente antes de entrar en una convalecencia franca.

Habiendo casi desaparecido los aborígenes, la población de la isla está formada de dos razas tan distintas por su origen y semblante, como por sus costumbres y preocupaciones. Son éstas la europea y la africana, que al cruzarse entre sí, han producido otra raza mixta, participando de ambas, según la preponderancia de una ú otra sangre, la cual tiende por ley de los climas á volver á la raza primitiva de la isla, y representa ya un papel muy importante, para el porvenir de esas dos Repúblicas heroicas, que deben llegar á un acuerdo definitivo que les permita garantizar mutuamente su independencia y su integridad nacional y desarrollar sin estorbos los prodigiosos elementos de riqueza que poseen.

Dividida la isla en dos repúblicas, la dominicana ocupa la parte oriental, dividida en seis provincias y cinco distritos marítimos, con una superficie de 53,343 kilómetros cuadrados que, con las islas y cayos adyacentes, y las desigualdades del terreno, pueden estimarse en 60,000 kilómetros cuadrados con una población de seiscientos mil habitantes, sobre poco más ó menos, con 150 kilómetros de ferrocarril, y 269 de comunicación telegráfica.



De origen español, se habla el castellano ; su religión es la católica ; tiene libertad de cultos, y se desarrolla la instrucción pública considerablemente.

La República de Haïty hállase situada en la región occidental de la isla, y se divide en once distritos, con la superficie de 23,912 kilómetros cuadrados y una población de 992,700 habitantes.

La religión del Estado es la católica, y se habla el francés.

No se conocen en la isla ninguna clase de fieras, ni reptiles venenosos como en el continente, lo que da completa seguridad y la hace muy agradable á los que cruzan sus selvas y recorren sus campiñas. Sus montañas están siempre cubiertas de la más lozana y rica vegetación, produciendo maderas preciosas y muy útiles para todo género de construcciones militares y civiles así como para la ebanistería de lujo, manantial de riqueza casi inagotable, dándole además un aspecto pintoresco del más maravilloso efecto.

La existencia de esas montañas es muy útil y muy favorable por la variación de climas que en ellas se observa, según su altura, y la influencia que tienen sobre los vientos y los ríos que han de llevar la fertilidad y la riqueza á las campiñas; y por el provecho que se podría sacar de sus feracísimos valles, para la aclimatación de todos los vegetales útiles del universo.

Los habitantes de esas dos hermosas repúblicas, serían los más ricos y los más felices del mundo, sin la p'aga infernal de tiranías que con frecuencia las humillan.

Abundan en las entrañas de las cordilleras, ricas y variadas minas, desde el oro hasta el carbón de piedra, interesantes aguas minerales, preciosas perlas y ricas piedras preciosas ; pero nada es más admirable, en verdad, que su exhuberante fertilidad y su prodigiosa belleza.



SEGUNDA PARTE



27 DE FEBRERO DE 1844

Vamos á referir en esta obra, la vida pública de un hombre que el mundo político conoce ya, hijo de la hermosa y feraz Isla de Santo Domingo. Antes empero, hemos de presentar una sumaria reseña histórica del pueblo dominicano.

Este pueblo fué la cuna y el punto de partida de la colonización de las demás regiones de la América, principal fuente de aquella primera civilización que movió á los demás pueblos americanos durante tres siglos, con sus expediciones, con sus institutos, con su seminario, con su cabildo, su real intendencia, sus predicadores, sus claustros, sus conventos, sus doctores, su universidad, que fué la más afamada de aquellos tiempos remotos; él alumbró las lúgubres tinieblas que se cernían sobre aquellos siglos de la conquista, y los demás recibieron de él los gérmenes de la literatura, de las ciencias y de las artes, sin que se pueda referir la historia de aquellos tiempos, sin hacer referencia de Santo Domingo, como el corazón que fué del continente americano.

El pueblo dominicano fué el primero en recibir los latigazos del conquistador, y hubo de andar por fuerza, como guía, como intérprete, como explorador, como marino, como piloto, como soldado, como labrador, descuajando los bosques, y como



minero, arrancando de las entrañas de la tierra el metal que nunca saciaba la codicia de su dominador.

Hubo de andar por fuerza para arrancar la fruta del árbol, para servir un vaso de agua á su señor, para zabullir en el fondo de los mares con objeto de extraerles sus riquezas, y para ensanchar en todos sentidos la fortuna de sus opresos. Fué el primer sujeto sobre quien se echaron todas las dificultades y todos los peligros, y sobre quien recaían por fuerza todos los crímenes, todas las responsabilidades y todos los castigos.

Siguiendo así, y después de luengos años de terrible y dolorosa angustia, de amargos sufrimientos, de crueles martirios, con silenciosa resignación, cargado de violentas injusticias y de espantosos suplicios, despertó absorto y trémulo, y abrió los ojos en aquella lúgubre sombra de la esclavitud, sin que apenas pudiera desligarse de las tristezas de tantos padecimientos.

Un día, de esos que resuelven para siempre la suerte de los hombres y de los pueblos; llevada á su último extremo la paciencia y traspasando los límites de la desesperación, salió del fondo de sus dolores un grito espantoso y sublime, porque era inesperado, y creó la independencia. Rompió en mil pedazos las cadenas, después de veinte y dos años de violaciones, de atropellos y de aprobio, surgiendo el 27 de Febrero de 1844, que proclamó completa y definitivamente la independencia nacional, y la creación gloriosa de la República Dominicana. Sin embargo, ni sus peligros se habían desvanecido, ni el término de sus desgracias llegado, porque un infiel mandatario que antes diera valerosas pruebas de su patriotismo, entregó la patria, como don Juan Sánchez Ramírez, al león español.

Olvidó España sus compromisos con Santana y las consi-



deraciones que se deben á un pueblo culto y libre, y trató al país como un territorio conquistado.

Y el 16 de Agosto de 1863, vino á confirmar y á sancionar inmediatamente todas las anteriores declaraciones del noble y sufrido pueblo dominicano, reivindicando para siempre al ilustre don José Nuñez de Cáceres y al generoso Duarte y sus laboriosos y valientes compañeros.

En esta jornada, y con frenético regocijo, todos los restauradores juraron defender la patria hasta el último extremo resueltos á morir sepultados bajo sus ruinas; brillando en to ejemplos admirables de abnegación y de bravura, de patriotismo y de lealtad, sin que les arredraran las orgullosas huestes enemigas, como tampoco habían logrado infundir temor á don Juan Sánchez Ramírez, las más aguerridas del gran Napoleón.

¡ Oh valerosa y noble, y hermosa patria mía! cuánta sangre ha corrido por tu suelo, donde no hay un sólo palmo de tierra que no se haya regado con sangre! cuántos dolores han sufrido tus hijos en aquel prolongadísimo calvario!

Al mencionar esos dolorosos acontecimientos de mi patria, que son del pleno dominio de la historia, no pre endemos en modo alguno, reverdecen antiguas ofensas que muy desvanecidas están ya por la generosidad y nobleza de ambos países, y apacadas completamente por el tiempo, que es el mejor conciliador de los enojos. No existen más en el corazón de ningún hispano-americano contra su metrópoli, y no deben existir jamás, porque ellos son para ésta, semejante á los hijos con su madre: se separan por los intereses y las conveniencias de los tiempos, pero viven siempre llenos de sagrada veneración, con respetuoso cariño, con profundo amor, con inagotable sim-



patía, y con sincero y decidido empeño por la prosperidad y grandeza de su metrópoli, que le dió su idioma, su noble sangre, su hidalguía y su genio, su orgullo y su valor, y el lábaro santo del cristianismo.

Sépalos quien tenga interés en saberlo. España no tiene hoy enemigos en las naciones que fueron sus colonias en América, sino hijos emancipados, que son para los españoles, verdaderos hermanos. Por consiguiente, nos referimos á la historia jamás á los nobles y dulces sentimientos de aquel pueblo, verdaderamente grande.

Nosotros saludaremos siempre á España con profunda gratitud, y con sincera admiración.

Hecha esta salvedad, como conviene á la verdad y á la justicia, seguimos adelante.

Después de esto, por desgracia la Patria se apartó del verdadero camino, para sumergirse en el abismo de las contiendas intestinas, en las que todos padecen y ninguno goza, presa de los horrores de la guerra civil, mil veces más desastrosa que la guerra extranjera, pero luchando siempre por definir el principio de la verdadera democracia, que es el gobierno de todos los partidos, contra los presidentes reaccionarios.

Hoy, por ejemplo, vemos al país dominado por una oligarquía violenta, que no podrá ser estable por su tiranía, y á la cual todos los partidos tienen que pedir estrecha cuenta, por sus injustos atropellos, por sus horriblos asesinatos, por la deshonra nacional, por la ruina de la patria, que languidece en la profunda oscuridad de un gobierno despótico y absoluto.

La patria tendrá que levantarse nuevamente con los bríos de otros tiempos, del asqueroso fango de la iniquidad donde la



ha sumido el despotismo, para mostrar de nuevo, radiante, la diadema de su gloria.

Dos palabras para terminar esta brevísima reseña.

Esta obra no es la historia completa de la titánica guerra de la restauración de la República Dominicana; mas será un auxiliar poderosísimo para los historiadores que la escriban. En ella encontrarán, como en una fuente viva, la narración de sucesos ciertos, conocidos del pueblo viril de aquella memorable época y conservado por la tradición.

Sirve también este libro de alegato en causa propia, del personaje que motiva y que hace esta exposición, tan gratuitamente calumniado por aquéllos que tanto empeño tienen en apagar la gloria del pueblo dominicano; y que jamás ha tenido por ideal sino la felicidad de la Patria, á la que espera ver libre y gloriosa.

Cierto es que nos hemos consumido largo tiempo en que-
rellas estériles; pero el espíritu nacional no ha muerto; y además de que la Providencia no ha negado jamás su protección á la República, hay que tener fe en la virtualidad de la democracia, que es progreso, y libertad y justicia.



TERCERA PARTE

CONSIDERACIONES

El 27 de Febrero de 1844 es una brillante página de la historia de la República Dominicana Rompe en mil pedazos la cadena del despotismo, y escoge un estado mejor, el de su independencia.

Como consecuencia, el pueblo pudo elegir, moverse, viajar al extranjero, crear una nacionalidad con una organización propia. Fué su segunda manifestación de independencia nacional, y la primera etapa de su progreso, de su genio guerrero y de su trabajo moral.

Esfuerzo fecundo y feliz ! Magnífico espectáculo !

Haïty, con su sistema despótico y estacionario, sus asesinatos, sus rapiñas y su barbarie, no tenía rival en las Antillas, cuando el pueblo dominicano, oprimido y olvidado de los pueblos sud-americanos, se desprendió, con inaudita bravura, de sus espantosos dominadores.

Una vida más apetecible, más uniforme, más activa, más intelectual, de más probidad, inspiró á los hombres de aquel memorable suceso ; idea nueva, de orden, de justicia, de economía y de moralidad que desarrollara los elementos que posee Santo Domingo, tratando de asimilarse los adelantos de la civilización.



Con este noble y sublime pensamiento empezó la lucha de la independencia y de la regeneración del pueblo dominicano.

Todo era problemático en aquellos momentos, menos el amor á la independencia nacional, poderoso sentimiento que renacía con grandioso entusiasmo en el corazón y en el espíritu de cada buen ciudadano.

Los gobiernos habían sido absolutos y despóticos, excepción hecha del de don José Nuñez de Cáceres, que pasó como luminosa aurora, y el pueblo era un esclavo, cuando Duarte y sus generosos compañeros, fundaron la República.

Pronto se manifestó el desacuerdo, y principió un nuevo período lleno de amargas desventuras.

Los dos sistemas políticos que se disputaban la dirección de las cosas, luchaban con toda la terquedad que dan la ambición y las pasiones. Se emancipaban de la humillante y oprobiosa dominación haytiana, sin poderse librar de la sombría esclavitud de su tiranía, inveterada como venenosa ponzoña en el espíritu público.

Este despotismo de ventidos años, había engendrado por rigor el relajamiento de todos los resortes, porque un pueblo oprimido pierde sus mejores sentimientos y sólo produce monstruos. Así fué que, mientras que Duarte y sus valerosos compañeros proclamaban la independencia, otros le preparaban su ruina.

Desde luego, la República cayó en las manos de Santana y de una camarilla que la defendieron con valor y honradez de las invasiones de Haïty, pero que pronto originaron la pérdida de la libertad y la disolución del pueblo, siendo sus primeras víctimas los generosos y magnánimos libertadores.

Los reaccionarios, sin embargo, dominados por un senti-



miento sublime, aunque imperfecto, del amor patrio, adquirieron una fuerza moral que les dió un prestigio imponderable en las masas, que desconocían que aquellos hombres no estaban llamados á regenerarlas, sino á encaminarlas á la muerte.

La lucha que sostuvo el pueblo dominicano contra Haïty no fué una guerra vulgar.

El pueblo dominicano defendía más que su independencia; defendía su idioma, la honra de sus familias, la libertad de su comercio, la moralidad del matrimonio, el odio á la poligamia, mejor destino para su raza, mejor suerte para su trabajo, la escuela para sus hijos, el respeto á la religión de sus antepasados, la seguridad individual y de la propiedad y la facultad de poder viajar al extranjero. Era la lucha solemne de costumbres y de principios diametralmente opuestos, de la barbarie contra la civilización, de la luz contra las tinieblas, del bien contra el mal. Para el pueblo dominicano era una cuestión vital, porque no se trataba de exterminar ejércitos, sino de rechazar para siempre los caprichos feroces de un pueblo despótico, para colocarse entre las naciones civilizadas, perfeccionando su progreso y afianzando sus derechos.

He ahí lo que se debatía durante diez y ocho años entre aquellos dos pueblos vecinos y hermanos que se dividen la soberanía de la isla.

El valor, la suerte y la energía dieron al general Santana la más brillante victoria, y una influencia omnímoda en la República. Sin la imponderable entereza del general Santana y su pujante valentía, es casi probable que la naciente nacionalidad dominicana, hubiera quedado confundida, como el resto de la isla, en las tinieblas, bajo el terrible azote del despotismo haítiano, que, como Saturno á sus hijos, destruye sus más ilustres



ciudadanos. Es así que la derrota de los haitianos, fué un gran bien para los dominicanos, porque sólo los pueblos libres progresan, y ellos son los que cuentan con hombres ilustres y con todo lo que hay de noble y generoso sobre la tierra. Ellos cumplen la ley de la Providencia, y su divisa es la caridad, la justicia y la libertad.

Desgraciadamente, el pueblo dominicano no ha concluído la lucha por su libertad, á pesar de tan heroicos esfuerzos y de tan inmensos sacrificios.

Santana, parricida, mata la República. Después de la titánica lucha por la restauración, viene Báez al poder, y éste hizo cuanto pudo para exterminarla, fusilando y asesinando á la mayor parte de los libertadores. Actualmente, el salvaje general Heureaux, hace mil veces peor que el uno y el otro para acabar con el país y para cumplir un deseo de bárbara venganza, como descendiente que es de Haïty. No tiene este forajido más móvil que el amor maldito del poder, del oro y la rapiña.

Así ha marchado la República desde el 27 de Febrero de 1844, de tortura en tortura y de suplicio en suplicio.

Semeja un edificio en ruina, que en medio de sus derribados paredones, conserva algo de su grandeza y de su hermosura. Obediente á la voz divina, se rinde con dulzura al dogma sublime del cristianismo, impreso en su corazón; pero débil de voluntad, á pesar de su fuerza y de su bravura, se plega á la tiranía, dejándose arrastrar á los caprichos de los tiranos, como frágil nave llevada por la corriente de las tempestades, como si ella misma buscara su propia destrucción, sin pensamientos más elevados, sin amor á las cuestiones de gloria, de justicia y de libertad; sin paz estable, sin sosiego, sin hacienda, sin seguridad



nacional, sin generosidad, entregada á lamentables guerras por el interés del día.

Son estas luchas el producto de la crueldad de sus tiranos, siempre enemigos de la libertad, por lo cual cifran su seguridad en la ignorancia y en la mentira

La libertad, sin embargo, se realiza en todos los pueblos, sin que los tiranos puedan impedir que se cumpla. Su eco es el periodismo, que hace conocer día por día, hora por hora, todos los sucesos del globo; aquí una batalla, allí un asedio, por aquí un tratado, por allá un congreso; las acaloradas discusiones de una asamblea popular; concluye con los consejos secretos; denuncia los manejos de diplomacias oscuras y las maquinaciones hipócritas; saca partido de todas las luces, se enriquece con todos los descubrimientos; todos los elementos sirven para multiplicarle. para diseminarle; millones de manos lo toman y millones de miradas lo devoran; de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, corre y agita todos los espíritus, y todos los ánimos; remueve todos los corazones; llena todos los pensamientos y los dirige, haciendo penetrar en ellos la verdad. Esta es la potencia inteligente, irresistible, que tiende á exterminar todas las injusticias y todos los opresores que le falta á la República Dominicana. Mientras la prensa libre reina ya en el mundo, en la República Dominicana está agarrotada; los tiranos no quieren que lo que se hace en la oscuridad, tenga que hacerse en plena luz: pero ello es cierto que el poder de éstos declina y su terror desaparece, porque la fuerza bruta no tiene imperio contra la revolución del pensamiento.

Los gobiernos progresistas encontrarán siempre su mejor apoyo en la ciencia, en la justicia, en la verdad, en el progreso y en la libertad.



Varias veces, ciudadanos determinados han roto en mil pedazos las argollas de sus piés y las cadenas de sus manos, y han escrito con letras de fuego y de sangre las ideas redentoras, abriendo un respiro á la libertad de la prensa libre, á la palabra humana y al derecho de reunión pública, contra el aire apesta-do del despotismo ; pero el espíritu del mal le ha vendado los ojos al pueblo para que no conociese sus derechos y continuara en la espesa noche de su ignorancia y de su oprobio.

La tiranía, que ha embargado por tantos siglos el ánimo de los pueblos y agitado al mundo, es un pavoroso problema que va llegando á su término, y no produce más que profundo desprecio, y grandes peligros para los tiranos.

Todavía en la República Dominicana, desde la solitaria roca de la razón, vemos desvanecidos todos los derechos más sagrados del hombre, la fértil tierra huérfana, y la ciega actividad del hombre devorándose á si misma en el torbellino de las malas pasiones ; sin querer levantar los ojos á los inmensos horizontes de la libertad y de la justicia. Pero ya llegará el día en que la luz de la verdad brille en la conciencia del pueblo, poniéndose éste á la altura de la magna idea que inspiró á los héroes del 27 de Febrero de 1844.

Veáse ahora el Manifiesto de Febrero :

MANIFESTACION

DE LOS PUEBLOS DE LA PARTE DEL ESTE DE LA ISLA
ANTES ESPAÑOLA Ó DE SANTO DOMINGO, SOBRE
LAS CAUSAS DE SU SEPARACION DE LA REPÚBLICA HAITIANA

La atención decente y el respeto que se debe á la opinión de todos los hombres y al de las naciones civilizadas, exige que cuando un pueblo que ha sido unido á otro, quisiere reasumir



sus derechos, reivindicarlos, y disolver sus lazos políticos, declare con franqueza y buena fe, las causas que le mueven á su separación, para que no se crea que es la ambición, ó el espíritu de novedad que pueda moverle. Nosotros creemos haber demostrado con una constancia heroica, que los males de un gobierno deben sufrirse mientras sean soportables, más bien que hacerse justicia aboliendo las formas; pero cuando una larga serie de injusticias, violaciones y vejámenes, continuando al mismo fin denotan el designio de reducirlo todo al despotismo y á la más absoluta tiranía, toca al sagrado derecho de los pueblos y á su deber, sacudir el yugo de semejante gobierno, y proveer á nuevas garantías, asegurando su estabilidad, y su prosperidad futuras. Porque reunidos los hombres en sociedad, con el solo fin de conspirar á su conservación, que es la ley suprema, recibieron de la naturaleza, el derecho de poner y solicitar los medios para conseguirle, y por la misma razón, tales principios los autorizan para precaverse de cuanto pueda privarles de ese derecho, luego que la sociedad se encuentra amenazada.

He aquí por qué los pueblos de la parte del Este de la isla antes Española ó de Santo-Domingo, usando del suyo, impulsados por veinte y dos años de opresión, y oyendo de todas partes los clamores de la patria, han tomado la firme resolución de separarse para siempre de la República Haitiana, y constituirse en estado libre y soberano.

Veinte y dos años ha que el pueblo dominicano, por una de aquellas fatalidades de la suerte, está sufriendo la opresión más ignominiosa. . . ., bien sea que su caída dependiese de la ignorancia de su verdadero interés nacional, bien sea porque se dejase arrastrar del toriente de las pasiones individuales, el he-



cho es que se le impuso un yugo más pesado y degradante que el de su antigua Metrópoli. Veinte y dos años há que destituidos los pueblos de todos sus derechos, se les privó violentamente de aquellos beneficios á que eran acreedores, si se les consideraba como partes agregadas á la República. ¡Y poco faltó para que se le hubiese hecho perder hasta el deseo de librarse de tan humillante esclavitud !!! . . .

Cuando en Febrero de 1822, la parte oriental de la Isla, cediendo sólo á la fuerza de las circunstancias, no se negó á recibir al ejército del general Boyer, que como amigo traspasó el límite de una y otra parte, no creyeron los españoles dominicanos que con tan disimulada perfidia hubiese faltado á las promesas que le sirvieron de pretexto para ocupar los pueblos, y sin las cuales habría tenido que vencer inmensas dificultades, y quizá marchar sobre nuestros cadáveres, si la suerte le hubiese favorecido.

Ningún dominicano le recibió entonces, sin dar muestras del deseo de simpatizar con los nuevos conciudadanos: la parte más sencilla de los pueblos que iba ocupando, saliéndole al encuentro, pensó encontrar en el que acababa de recibir en el Norte el título de pacificador, la protección que tan hipócritamente le había prometido. Mas á poco, al través del disfraz que ocultaba las siniestras miras que traía, advirtieron todos que estaban en manos de un opresor y de un tirano fiero.

Al entrar á la ciudad de Santo Domingo, entraron con él de tropel los desórdenes y los vicios, la perfidia, la división, la calumnia, la violencia, la delación, la usurpación, el odio y las personalidades hasta entonces poco comunes en estos inocentes pueblos. Sus decretos y disposiciones fueron el principio de la discordia y la señal de la destrucción. Por medio de su siste-



ma desorganizador y maquiavélico, obligó á que emigrasen las principales y más ricas familias, y con ellas, el talento, las riquezas, el comercio y la agricultura: alejó de su consejo y de los principales empleos, á los hombres que hubieran podido representar los derechos de sus conciudadanos, pedir el remedio de los males, y manifestar las verdaderas exigencias de la patria. En desprecio de todos los principios del derecho público y de gentes, redujo á muchas familias á la indigencia, quitándoles sus propiedades para reunir las á los dominios de la República, y donarlas á los individuos de la parte Occidental, ó vendérselas á muy ínfimos precios. Asoló los campos, destruyó la agricultura y el comercio, despojó las iglesias de sus riquezas, atropelló y ajó con vilipendio á los ministros de la religión, les quitó sus rentas y derechos, y por su abandono dejó caer en total ruina los eficios públicos, para que sus mandatarios aprovecharan los despojos, y que saciasen la codicia que consigo traían de Occidente.

Más tarde, para dar á sus injusticias una apariencia de igualdad, dictó una ley para que entrasen en el estado los bienes de los ausentes, cuyos hermanos y parientes inmediatos aun existen sumergidos en la miseria. Todavía no satisfecha su avaricia, con mano sacrílega atentó á las propiedades de los hijos del Este; autorizó el hurto y el dolo por la ley de 8 de Julio de 1824; prohibió la comunidad de los terrenos comuneros, que en virtud de convenios y por utilidad y necesidad de las familias, se habían conservado desde el descubrimiento de la Isla, para aprovecharlas en favor de su Estado, acabar de arruinar la crianza de animales y empobrecer á una multitud de padres de familia. ¡ Poco le importaba! ¡ Destruirlo todo arruinarlo! Este era el objeto de su insaciable codicia....



Fecundo en discurrir los males con que debía consumir la obra de nuestra ruina y reducirlo todo á la nada, puso en planta un sistema monetario, que insensiblemente ha ido reduciendo por grados, las familias, los comerciantes y la generalidad de los habitantes, á la mayor miseria.

Con tales miras propagó el gobierno haitiano, sus principios corruptores. A influjo de su infernal política, desenfrenó las pasiones, suscitó partidos, fraguó planes detractores, estableció el espionaje é introdujo la zizaña y la discordia hasta en el hogar doméstico. Si se pronunciaba un español contra la tiranía y la opresión, le denunciaban como sospechoso, se le arrastraba á los calabozos, y algunos subieron al cadalso para atemorizar á los otros, y que expirasen de una vez los sentimientos que nos transmitieron nuestros padres.

Combatida y perseguida la patria, no pudo encontrar refugio seguro contra el furor de la tiranía sino en los pechos de una afligida juventud, y de algunas almas puras que supieron ocultar sus sacrosantos principios, para hacer la propaganda en tiempos más felices, y para reanimar con energía á los que yacían en estado de abatimiento y de sopor.

Pasáronse los 21 años de la administración de Boyer, en cuya época padecieron los habitantes del Este privaciones que no se pueden enumerar: trató á sus habitantes peor que á un pueblo conquistado á la fuerza; les esprimió el jugo sacando cuanto beneficio pudo para saciar su codicia y la de los suyos; hizo esclavos en nombre de la libertad; les obligó á pagar una deuda que no habían contraído, como los de la parte occidental, que aprovecharon bienes ajenos; cuando al contrario, á nosotros nos deben ellos, las riquezas que nos han usurpado ó malversado.



Este era el cuadro triste de esta parte, cuando en 27 de Enero del año pasado levantaron los Cayos en el Sud de la Isla el grito de reforma. Con la velocidad de un fuego eléctrico se inflamaron los pueblos; se adhirieron á un manifiesto de 1º de Setiembre de 1842, y la parte del Este se lisonjeó, pero en vano, de un porvenir más feliz. ¡ A tanto llegó su buena fe!... El comandante Rivière se proclamó jefe de ejecución, intérprete de la voluntad del pueblo soberano: dictó leyes á su artojo; estableció un gobierno sin ninguna forma legal, sin contar para él con ninguno de los habitantes de esta parte, que ya se había pronunciado en favor de su revolución: recorrió la Isla, y en el departamento de Santiago, sin fundamentos legales, recordó con pena las épocas tristes de Toussaint y Dessalines, trayendo consigo un monstruoso estado mayor que demoralizaba por todas partes; vendió empleos; despojó las iglesias; destruyó las elecciones que los pueblos habían hecho para darse representantes que defendiesen sus derechos, y esto para dejar siempre esta parte en la miseria y en la misma suerte, y proporcionarse él candidato que le elevasen á la Presidencia, aunque sin mandato especial de sus comitentes. Así fué que amenazó la asamblea constituyente, y de extrañas comunicaciones hechas por él al ejército á su mando, resultó Presidente de la República....

So pretexto de que en esta parte se pensaba en una separación de territorio por Colombia, llenó los calabozos de Puerto Príncipe de los más ardientes dominicanos, en cuyos pechos reinaba el amor á la patria, sin otras aspiraciones que las de mejorar de suerte, y que se nos igualase en derechos, y se respetasen nuestras personas y propiedades: otros padres de familia tuvieron que expatriarse para librarse de las persecuciones que se les hacían. Y cuando calculó realizados sus designios, y



asegurado el objeto que se había propuesto, les puso en libertad, sin ninguna satisfacción de los agravios ni de los perjuicios recibidos.

En nada ha variado nuestra condición: los mismos ultrajes, los mismos ó mayores impuestos, el mismo sistema monetario sin garantía alguna, que labra la ruina de los pueblos, y una constitución mezquina que jamás hará la felicidad del país, ha puesto el sello á la ignominia, privándonos **contra el derecho natural**, hasta de lo único que nos quedaba de españoles, del idioma natal; y arrimando á un lado nuestra augusta religión, para que desaparezca de entre nosotros; porque si cuando esa religión del Estado, estaba protegida, ella y sus ministros fueron despreciados y vilipendiados, ¿qué no será ahora, rodeada de sectarios y enemigos?

La violación de nuestros derechos, costumbres y privilegios, y tantas vejaciones han despertado entre nosotros nuestra posición: nos hacen conocer nuestra servidumbre y abatimiento, y los principios del derecho que rige las naciones deciden la cuestión en favor de nuestra patria, como la decidieron en favor de Felipe II en 1581. Bajo la autoridad de estos principios, ¿quién osará vituperar la resolución del pueblo de los Cayos, cuando se levantó contra Boyer y le declaró traidor á la patria?

¿Y quién osará vituperar la nuestra, declarando la parte del Este de la Isla, separada de la República de Haïti?

Ninguna obligación tenemos para quien no nos da los medios de cumplirla: ningún deber para quien nos priva de nuestros derechos.

Si la parte del Este se consideraba como incorporada vo-



luntariamente á la República Haitiana, deb'a gozar de los mismos beneficios de aquéllos á quienes se había unido; y si en virtud de esa unión, estábamos obligados á sostener su integridad, ella lo estaba por su parte á darnos los medios de cumplirla: faltó á ellos violando nuestros derechos; nosotros á la obligación. Si se consideraba como sujeta á la República, entonces con mayor razón debía gozar sin restricciones de los mismos derechos y prerogativas que se habían pactado ó se le habían prometido, y faltando la condición única y necesaria de su sujeción, queda libre y enteramente desobligada; y los deberes para consigo misma, la obligan á proveer á su propia conservación por otros medios.

Si se considera respecto de la constitución de Haïti, 1806, se verá que á más de la originalidad del caso de dar una constitución bastarda á un país extraño que ni la necesitaba, ni nombró para discutirla á sus diputados naturales, hay también una usurpación muy escandalosa, porque ni entonces estaban los haitianos en posesión de esta parte, ni antes, cuando los franceses fueron expulsados de la parte francesa, le regalaron ésta porque no era suya. Por el tratado de Basilea, fué cedida esta, parte á la Francia, y después restituida ó devuelta á la España por la paz de París, en cuya virtud fué sancionada la toma de posesión que de ella hicieron los españoles, en 1809, y que duró hasta el 30 de Noviembre de 1821, que se separó de la Metrópoli.

Cuando los hijos de occidente revisaron la Constitución en 1816, no pertenecía esta parte ni á Haïti, ni á la Francia. El pabellón español ondeaba en sus fortalezas, en virtud de un derecho perfecto; y de que á la isla de Santo-Domingo la llamasen sus naturales Haïti, no se sigue que la parte occidental que



primero se constituyó en Estado soberano dándose el nombre de República de Haïti, llamase á la parte del Este ú oriental, como parte integrante de ella, cuando la primera perteneció á los franceses y la segunda á los españoles. Lo que hay de muy cierto es, que si la parte del Este pertenece á otra dominación, que la de sus propios hijos, sería á la Francia, ó á España, y no á Haïty, pues más derecho tenemos los de Oriente á dominar á los de Occidente que al contrario, si remontamos á los primeros años del descubrimiento del inmortal Colón. De consiguiente, atendida la suposición sentada, hay una usurpación que no legitima derecho á nadie en un caso como el nuestro. Si finalmente se considera esta parte como conquistada á la fuerza, la fuerza decidirá la cuestión, si fuese necesario. Así es que, considerando que las vejaciones y violencias cometidas en veinte y dos años contra la parte antes española, la han reducido á la mayor miseria y completarán su ruina ; que el deber de su propia consideración, y de su bienestar futuro, la obligan á proveer á su seguridad por medios convenientes, siendo de derecho : (que un pueblo que se ha constituido voluntariamente dependiente de otro, con el fin de lograr su protección, queda libre de sus obligaciones en el momento que éste le falta, aunque sea por imposibilidad del protector :) considerando que un pueblo que está obligado á obedecer por la fuerza, y obedece, hace bien, y luego que si puede resistir y resiste, hace mejor : considerando, por último, que por la diferencia de costumbres, y la rivalidad que existe entre unos y otros, jamás habrá perfecta unión ni armonía, los pueblos de la parte antes española de la isla de Santo-Domingo, satisfechos de que en veinte y dos años de agregación á la República Haitiana, no han podido sacar ningun-



na ventaja, antes por el contrario, se han arruinado, se han empobrecido, se han degradado, y han sido tratados del modo más bajo y abyecto, han resuelto separarse para siempre de la República Haitiana, para proveer á su seguridad y conservación, constituyéndose en sus antiguos límites, en un estado libre y soberano. En el cual y bajo sus leyes fundamentales, protegerá y garantizará el sistema democrático; la libertad de los ciudadanos, aboliendo para siempre la esclavitud: la igualdad de los derechos civiles y políticos, sin atender á las distinciones de origen ni de nacimiento: las propiedades serán inviolables y sagradas; la religión católica, apostólica y romana, será protegida en todo su esplendor como la del Estado; pero ninguna será perseguido ni castigado por sus opiniones religiosas; la libertad de la imprenta será protegida; la responsabilidad de los funcionarios públicos será asegurada; no habrá confiscaciones de bienes por crímenes ni delitos; la instrucción pública será promovida y protegida á expensas del Estado; se reducirán los derechos á lo mínimo posible; habrá un entero olvido de votos y opiniones políticas emitidos hasta esta fecha, con tal que los individuos se adhieran de buena fe al nuevo sistema. Los grados y empleos militares serán conservados bajo las reglas que se establezcan. La agricultura, el comercio, las ciencias y las artes serán igualmente promovidas y protegidas; lo mismo que el estado de las personas nacidas en nuestro suelo, ó la de los extraños que vengan á habitar en él con arreglo á las leyes. Por último se procurará emitir, tan pronto como sea posible, una moneda con una garantía real y verdadera sin que el público pierda la que tenga el cuño de Haïti.

Este es el fin que nos proponemos con nuestra separación, y estamos resueltos á dar al mundo entero el espectáculo de un



pueblo que se sacrificará en la defensa de sus derechos y que se reducirá á cenizas y á escombros, si sus opresores que se vanaglorían de libres y civilizados, nos quisieren imponer condiciones aún más duras que la muerte. Si contra la razón y la justicia quisieren que trasmitamos á nuestros hijos y á la posteridad una esclavitud vergonzosa, entonces, arrostrando todos los peligros, con una firmeza perseverante, juramos solemnemente, ante Dios y los hombres, que emplearemos nuestras armas en defensa de nuestra libertad y de nuestros derechos, teniendo confianza en las misericordias del Omnipotente, que nos protegerá felizmente, haciendo que nuestros contrarios se inclinen á una reconciliación justa y racional, evitando la efusión de sangre y las calamidades de una guerra espantosa que no provocaremos, pero que será de exterminio, si llegare el caso.

¡ Dominicanos ! (comprendidos bajo este nombre todos los hijos de la parte del Este y los que quieran seguir nuestra suerte ;) ¡ á la unión nos convoca el interés nacional ! Por una resolución firme mostrémonos los dignos defensores de la libertad : sacrifiquemos ante las aras de la patria el odio y las personalidades : que el sentimiento del interés público sea el móvil que nos decida por la justa causa de la libertad y de la separación ; con ella no disminuimos la felicidad de la República de Occidente, y hacemos la nuestra.

Nuestra causa es santa : no nos faltarán recursos, á más de los que tenemos en nuestro propio suelo, porque si fuere necesario, emplearemos los que nos podrían facilitar en tal caso los extranjeros.

Dividido el territorio de la República Dominicana en cuatro provincias, á saber : Santo-Domingo, Santiago ó Cibao, Azua, desde el límite hasta Ocoa, y Seibo, se compondrá el go



bierno de un cierto número de miembros de cada una de ellas, para que así participen proporcionalmente de su soberanía

El gobierno provisional se compondrá de una junta compuesta de once miembros electos en el mismo orden. Esta junta reasumirá en sí todo los poderes hasta que se firme la Constitución del Estado, y determinará el medio que juzgue más conveniente para mantener la libertad adquirida, y llamará por último á uno de los más distinguides patriotas al mando en jefe del ejército que deba proteger nuestros límites, agregándoles los subalternos que necesiten etc., etc.

¡A la unión, dominicanos! ya que se nos presenta el momento oportuno. De Neyba á Samaná, de Azua á Monte Cristi, las opiniones están de acuerdo, y no hay dominicano que no exclame con entusiasmo: SEPARACIÓN, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD!

Santo-Domingo y Enero 16 de 1844 y 1º de la Patria —
Tomás Bobadilla — M. R. Mella — F. Sánchez — M. Jiménez — F. Mercenario — J. M. Pérez, h. j. — Juan Arriagu — Carlos Moreno — Lcdo. Valverde — Pedro Bonilla — P. de Castro y Castro — M. Cabral — Silvano Pujol — J. M. Caminero — M. Echevarría — Ramón Echevarría — Angel Ferdemo — Bernardo Santín — P. Mena — Juan Ruiz — F. Sosa — M. Guerrero — T. Concha — J. Concha — J. N. Ravelo — P. Valverde — J. Puello — G. Puello — W. Concha — J. de la Cruz Garcia — J. Pichardo — G. José de Luna — L. Betances — J. Lluberes — Domingo Rodríguez — J. G. Brea — Jacinto Brea — Antonio Brea — Juan Pina — M. Leguisamón — N. Sánchez — Ignacio Padua. — M. Aybar — José Piñeyro — Ramón Alonso — Hipólito Billini — José Billini — Fermin González — P. A. Bobea — Felipe Alfau — A. Alfau — D. Rocha — Nicolás Henríquez — F. Contino — Tomás Troncoso — Benito Pérez —



*Francisco Santeliz—Santiago Barriento—Juan Barriento—M. A. Rosas—J. Alvarez—F. M. Ruiz—José María Leyba—J. M. Serra—Valentín Sánchez—Pedro Santana—Marcos Rojas—Ildefonso Mella—Rafael Rodríguez—Lorenzo Mañón—Bernabé Sandoval—P. Seron—Jacinto Ravelo—T. Villanueva—Francisco Soñé—Nolberto Linares—M. de Regla Mota—Manuel Casillo—Estevan Roca—Juan Contreras—Edouard Lagard—Emile Parmantier—*Sigue un gran número de firmas.



CUARTA PARTE

ANEXIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Á LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

El 2 de Marzo de 1861 dirigió el Presidente Don Pedro Santana á su Ministro de la Guerra y Marina, Don Miguel Lavastida, una comunicación que decía :

Señor Ministro : Debiendo diputar una persona que merezca mi entera confianza para que pase á las provincias del Cibao á imponer á las autoridades y personas notables de aquellos lugares del resultado de las negociaciones que se acaban de celebrar con el Gobierno de S. M. C., conforme con los deseos que constantemente han manifestado los dominicanos, he resuelto comisionar á V. S. para que pase á desempeñar esta importante misión. Sin embargo de que V. S. está plenamente instruído de todo cuanto se ha practicado sobre el particular, debo, no obstante, señalarle con toda precisión los puntos á que debe referirse en el desempeño de este encargo. Diga V. S. con franqueza á todos esos patriotas lo que el Gobierno ha hecho y lo que definitivamente se ha convenido :

1º Que en vista de las grandes dificultades que se han tocado siempre, y que hoy más que nunca se oponen para la consolidación del país, contándose ya diez y siete años en lucha, durante, los cuales se han agitado revoluciones internas, cuyas



dolorosas consecuencias se hacen sensibles cada día, el Gobierno se ha visto en el caso de ocurrir al de S. M. Católica, solicitando una protección eficaz que asegure los derechos y garantías del pueblo dominicano

2º Que al dirigirse este Gobierno al de S. M. C., impetrando esta protección, se han tenido presente las circunstancias de nuestro origen, de nuestro idioma, de nuestros usos, y costumbres, y de nuestra religión y tradiciones

3º Que las señaladas simpatías que naturalmente en todos tiempos ha tenido el pueblo dominicano por todo cuanto depende de España, y las que esta nación ha manifestado constantemente por Santo Domingo, demandaban la necesidad de que ambas partes se entendiesen y llevasen á cabo una convención que íntimamente las estrechase.

4º Que atendiendo á todas estas razones, y con la seguridad de que los haitianos no desisten nunca de sus ideas de conquista y exterminio, á pesar de los esfuerzos hechos por las potencias mediadoras, el Gobierno estableció sus proposiciones al Gabinete de Madrid, basadas de este modo: Protección directa y eficaz á la República Dominicana, ó anexión de la antigua parte española de la Isla de Santo Domingo como una provincia libre.

5º Que el Gobierno de S. M. C , después de haber estudiado, meditado y aun consultado las conveniencias de estas proposiciones, ha resuelto decidirse por la anexión, en vista de las dificultades que de o dinario ofrece un protectorado que no podría llevar el sello de la perpetuidad.

6º Que resuelta y decidida como está la anexión, por el acuerdo de ambos gobiernos, no resta ya otra cosa. que hacer la solemne declaratoria.



7º Que para que ésta pueda llevarse á cabo con todo el orden posible, y que la expresión del pueblo dominicano sea libre, se tienen ya dadas las órdenes correspondientes para que vengan las fuerzas de mar y tierra á proteger la espontánea manifestación de los pueblos.

8º y último. Que las bases de la anexión son las mismas que constan de la copia que por separado lleva V. S. para que las eleve al conocimiento de las autoridades y de las personas influyentes de aquellas provincias etc., etc.

Diga V. S. á los hijos del Cibao, que les mando un abrazo y que los felicito por esa aurora de paz y de felicidad con que se asoma nuestro porvenir, asegurándoles que pueden siempre contar con el fraternal afecto del caudillo de sus libertades.

PEDRO SANTANA.

A fuerza de sorpresas y de amenazas, los pueblos se adhirieron al mandato del general Santana, siendo Puerto Plata, dígame en su honor, el último en manifestarse, pues no lo verificó hasta el 27. Las actas de todos los pueblos de la República, sólo tenían cuatro mil firmas, la mayor parte, de los empleados y militares, y algunas de personas obligadas por la fuerza

El 18 decía el general Santana, en la plaza de Santo-Domingo, en presencia de todos los altos poderes de la nación, lo siguiente :

“ Dominicanos ! No hace muchos años que os recordó mi voz, siempre leal y siempre consecuente, y al presentaros la reforma de nuestra constitución política, nuestras glorias nacionales, heredadas de la grande y noble estirpe á que debemos nuestro origen.

“ Al hacer entonces tan viva manifestación de mis sentimientos, creía interpretar fielmente los vuestros, y no me enga-



ñó, estaba marcada para siempre mi conducta ; más la vuestra ha sobrepujado á mis esperanzas.

“ Numerosas y espontáneas manifestaciones populares han llegado á mis manos ; y si ayer me habéis investido de facultades extraordinarias, hoy vosotros mismos anheláis que sea una verdad lo que vuestra lealtad siempre deseó.

“ Religión, idioma, creencias y costumbres, todo aún conservamos con pureza, no sin que haya faltado quien tratara de arrancarnos dones tan preciosos ; y la nación que tanto nos legara es la misma que hoy nos abre sus brazos cual amorosa madre que recobra su hijo perdido en el naufragio en que se ve perecer á sus hermanos.

“ Dominicanos ! Sólo la ambición y el resentimiento de un hombre nos separó de la madre patria ; días después el haitiano dominó nuestro territorio ; de él lo arrojó nuestro valor. ¡ Los años que desde entonces han pasado muy elocuentes han sido para todos !

“ ¿ Dejaremos perder los elementos con que hoy contamos, tan caros para nosotros, pero no tan fuertes como para asegurar nuestro porvenir y el de nuestros hijos ?

“ Antes que tal suceda, antes que vernos cual hoy se ven esas otras desgraciadas repúblicas, envueltas incesantemente en la guerra civil, sacrificando en ella valientes generales, hombres de estado, familias numerosas, fortunas considerables y multitud de infelices ciudadanos sin hallar modo alguno de constituirse sólida y fuertemente ; antes que llegue semejante día, yo, que velé siempre por vuestra seguridad ; yo, que ayudado por vuestro valor he defendido palmo á palmo la tierra que pisamos ; yo, que conozco lo imperioso de vuestras necesidades, ved lo que os muestro en la nación española, ved lo que ella nos concede.



“Ella nos da la libertad civil que gozan sus pueblos, nos garantiza la libertad natural, y aleja para siempre la posibilidad de perderla; ella nos asegura nues'ra propiedad, reconociendo válidos todos los actos de la República; ofrece atender y premiar al mérito, y tendrá presente todos los servicios prestados al país; ella, en fin, trae la paz á este suelo tan combatido, y con la paz sus benéficas consecuencias.

“Sí, dominicanos: de hoy más descansaréis de la fatiga de la guerra, y os ocuparéis con incesante afán en labrar el porvenir de vuestros hijos.

“La España nos protege, su pabellón nos cubre, sus armas impondrán á los extraños; reconoce nuestras libertades y juntos las defenderemos, formando un solo pueblo, una sola familia, como siempre lo fuimos; juntos nos prosternaremos ante los altares que esa misma nación erigiera, ante esos altares que hoy hallará cual los dejó, intactos, incólumes, y coronados aún con el escudo de sus armas, sus castillos y leones, primer estandarte que al lado de la cruz clavó Colón en estas desconocidas tierras en nombre de Isabel 2^a, la grande, la noble, la Católica; nombre augusto que, al heredarle la actual soberana de Castilla, heredó el amor á los pobladores de la isla Española. ¡Enarbolemos el pendón de su monarquía y proclamémosla por nuestra reina y soberana! ¡Viva Doña Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva la religión! ¡Viva el pueblo dominicano! ¡Viva la nación española!

PEDRO SANTANA.”

Al día siguiente el vapor de guerra *Pizarro*, de la marina de S. M. C., fondeado hasta entonces en la bahía de Ocoa, donde daba con su presencia fuerza moral á las maniobras del General Santana, volvió á la rada de Santo-Domingo, y su comandante,



Jacobo Mac-Mahon, ofreció al General Santana cuantos servicios pudiera prestarle el buque de su mando; y parte de la dotación del *Pizarro* desembarcó y cubrieron las guardias que se le designaron, alternando con los militares dominicanos. Lo que prueba la falta de espontaneidad y la desconfianza que tenía el General Santana de su famoso acto.

El mismo día 18 de Marzo de 1861, dirigió el General Santana la carta siguiente á S. M. la Reina Doña Isabel II :

“ Señora: El pueblo que con el inmortal Colón levantó en la Española el estandarte de Castilla; el que más tarde reconquistó su antigua nacionalidad y devolvió á la corona de España la perla de que la había privado el tratado de Basilea; el que después fué arrancado, á su pesar, de los brazos de la patria que siempre había mirado como madre amorosa, para ser entregado á un yugo opresor que tomó á empeño destruirlo; el que con heroico valor sacudió ese yugo y reconquistó su libertad é independencia; el que, en fin, os debió un lugar entre las naciones como poder soberano, viene hoy, señora, á depositar en vuestras manos esa soberanía, y á refundir en las libertades de vuestro pueblo las suyas propias.

El pueblo dominicano, Señora, dando suelta á los sentimientos de amor y de lealtad, tanto tiempo há comprimidos, os ha proclamado unánime y espontáneamente, por su Reina y soberana, y el que hoy tiene la insigne é inmerecida honra de ser el órgano de tan sinceros sentimientos, pone á vuestros piés las llaves de esta preciosa Antilla.

Recibidlas, señora; haced la felicidad de este pueblo que tanto lo merece; obligadle á seguir bendiciéndoos como lo hace y llenaréis la única ambición del que es, Señora, de V. M. el



más leal y amante de vuestros súbditos.—Santo-Domingo, Marzo 18 de 1861.—Firmado, PEDRO SANTANA.”

Después de la circular de R. O. dirigida el 25 de Abril de 1861, á los ministros y agentes diplomáticos de España en el extranjero, exponiendo el criterio del Gobierno español sobre la anexión de Santo-Domingo, y firmada por el Ministro de Estado, Don Saturnino Caiderón Collantes, apareció la exposición del ministerio O'donnell, el 19 de Mayo de 1861, con el Real Decreto siguiente :

“ En consideración á las razones que me ha expuesto mi consejo de ministros, acogiendo con toda la efusión de mi alma los votos del pueblo dominicano, de cuya adhesión y lealtad he recibido tantas pruebas, vengo en decretar lo siguiente :

Artículo 1º—El territorio que constituía la República Dominicana queda reincorporado á la Monarquía.

Art. 2º—El capitán General Gobernador de la Isla de Cuba, conforme á las instrucciones de mi Gobierno, dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de este Decreto,

Art. 3º—Mi Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto y de las medidas adoptadas para su cumplimiento

Dado en Aranjuez á 19 de Mayo de 1861.—Está rubricado de la Real mano. El Presidente del consejo de ministros, Leopoldo O' Donnell.

A este acto respondió el Presidente Geffrard, Presidente en aquella época de la República de Haití, con una protesta y con una proclama al pueblo y al ejército haitianos, el 18 de Abril del mismo año, que por las enérgicas formas que revestían ambos documentos, alimentaron grandes esperanzas en el ánimo de los patriotas dominicanos. Muchos de los expatriados



con los Generales Francisco del Rosario Sánchez y José María Cabral se dirigieron á Haïti, llamados por el Presidente Geffrard; pero cuando invadieron el territorio dominicano, y sufrieron su primer revés y el Gobierno español mandó al General Rubalcava con la escuadra española á Puerto Príncipe y éste le hizo pagar al Presidente Geffrard la suma de doscientos mil pesos, Geffrard se llenó de terror, rehusó su protección á los patriotas dominicanos, los persiguió en su territorio y solicitó un acuerdo con el Gobierno español. Más adelante veremos algo de esto. Las Repúblicas del Perú, de los Estados Unidos de América, Nueva Granada y otras, protestaron contra la anexión. Las potencias de Europa aceptaron el hecho, unas con reserva, como Inglaterra, y las demás sin decir una palabra. Principiaron á llegar los batallones y un enjambre de empleados que caían en las poblaciones como nube de langostas, destruyendo cuanto había; y la anexión fué consumada, no por la espontaneidad del pueblo dominicano, porque en todos los pueblos hubo que recurrir á las amenazas y prisiones, sino por la fuerza del mandato del General Santana, á cuyas resoluciones nadie era osado á oponerse. Para los pueblos, que desde el Gobierno del 7 de Julio, presidido por el respetable General don José Desiderio Valverde, existían sin prensa libre, porque bajo el Gobierno del General Santana, la prensa estaba sujeta á la censura oficial, el suceso de la anexión era una verdadera sorpresa que á duras penas se podían explicar; y aunque algo se había oído decir muy en secreto de que el Gobierno andaba en pos de un protectorado con España, no se daba ninguna importancia á un rumor que las autoridades, con esforzado



empeño, desmentían. Ese acto se realizó con cínica sorpresa, con terribles amenazas y con audaz traición. El Cibao quiso rebelarse, pero fueron divididas sus fuerzas, que necesitaban combinarse y templarse mucho para esa grave contienda. El General Santana y el General O' Donnell, ignoraban que se podía sorprender y engañar los pueblos, fusilar á sus leales defensores, pero jamás engañar la historia, ni el derecho, alma de las naciones, y ambos debían cosechar los venenosos frutos de su odiosa acción. Santana y O' Donnell, satisfechos de su obra, no parecían tener en aquel momento ninguna inquietud. Ignoraban completamente que habían sancionado la sentencia de su ruina y de sus desgracias; y dos valerosos y nobles pueblos, debían sufrir cruelmente las horribes consecuencias de su torpeza.

Que la anexión no contaba con la espontaneidad de los dominicanos, lo prueba evidentemente que al lanzar la prensa de Madrid los informes de tales negociaciones, el Presidente Geffrard, protestó y envió al señor Francisco Montás, á Curazao y á Santhomas para participar á los expatriados dominicanos la noticia de la anexión, de su protesta y de su proclama, y al mismo tiempo para ofrecerles su concurso contra Santana. Entonces, como se dijo ya, los Generales Francisco del Rosario Sánchez, José María Cabral y muchos patriotas de la independencia se dirigieron á Port-au-Prince; el Presidente Geffrard les facilitó recursos, é invadieron las fronteras del Sur con el pabellón dominicano, proclamando la independencia de su patria.

He aquí la proclama del General Francisco del Rosario Sánchez:



MANIFESTACION

QUE EL GENERAL DE DIVISIÓN FRANCISCO SÁNCHEZ,
JEFE DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE LA PARTE DEL SUR, DI-
RIJE A SUS CONCIUDADANOS

DOMINICANOS!

El déspota PEDRO SANTANA, el enemigo de vuestras liber-
tades, el plagiario de todos los tiranos, el escándalo de la civi-
lización, quiere eternizar su nombre y sellar para siempre vues-
tro baldón, con un crimen casi nuevo en la historia. Este
crimen es la muerte de la Patria. La República está vendida
al extranjero y el pabellón de la cruz, muy presto, no tremolará
más sobre vuestros alcázares.

He creído cumplir con un deber sagrado, poniéndome al
frente de la reacción que impida la ejecución de tan criminales
proyectos, y debéis concebir desde luego que, en este movimiento
revolucionario, ningún riesgo corren la independencia nacional
ni vuestras libertades, cuando lo organiza el instrumento de que
se valió la Providencia para enarbolar la primera bandera do-
minicana.

Yo no os haría este recuerdo, que mi modestia rechaza, si
no estuviera apremiado á ello por las circunstancias; pero
conocéis bastante mis sentimientos patrióticos, la rectitud de
mis principios políticos; el entusiasmo que siempre he tenido
por esa Patria y por su libertad; y, no lo dudo, me haréis
justicia.

He pisado el territorio de la República, entrando por Haïti,
porque no podía entrar por otra parte, exigiéndolo así, además,
la buena combinación, y porque estoy persuadido que esta Re-
pública, con quien ayer cuando era imperio, combatíamos por
nuestra nacionalidad, está hoy tan empeñada como nosotros,



porque la conservemos merced á la política de un gabinete republicano, sabio y justo.

Mas, si la maledicencia buscare pretextos para mancillar mi conducta, responderéis á cualquier cargo, diciendo en alta voz, aunque sin jactancia, que *Yo soy la bandera nacional*.

COMPATRIOTAS! las cadenas del despotismo y de la esclavitud os aguardan: es el presente que Santana os hace para entregarse al goce tranquilo del precio de vosotros, de vuestros hijos y de vuestras propiedades. Rechazad semejante ultraje con la indignación del hombre libre, dando el grito de reprobación contra el tirano. Sí, contra el tirano, contra Santana y sólo contra él. Ningún dominicano,—si alguno le acompaña,—es capaz de semejante crimen á menos que esté fascinado.

Hagamos justicia á nuestra raza dominicana. Sólo Santana, el traidor por excelencia, el asesino por instinto, el enemigo eterno de nuestras libertades el que se ha adueñado de la República, es el que tiene interés en ese tráfico vergonzoso; él solo es capaz de llevarle á efecto para ponerse á salvo de sus maldades; él solo es responsable y criminal de lesa-patria.

DOMINICANOS! á las armas! ya llegó el día de salvar, para siempre, la libertad. Acudid; ¿no oís el clamor de la Patria afijida que os llama en su auxilio? Volad á su defensa, salvad á esa hija predilecta de los trópicos, de las cadenas ignominiosas que su descubridor llevó á la tumba. Mostraos dignos de vuestra patria y del siglo de la libertad.

Probad al mundo que hacéis parte del número de esos pueblos indómitos y guerreros que admiten la civilización por las costumbres, por las palabras y por la idea, pero que prefieren la



libertad á los demás goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso, ni borran la infamia.

DOMINICANOS! á las armas! Derrocad á Santana: derrocad la tiranía y no vaciléis en declararos libres é independientes, enarbolando la bandera cruzada del veinte y siete y proclamando un gobierno nuevo que reconstituya el país y os dé las garantías de libertad, de progreso y de independencia que necesitáis.

¡ Abajo Santana !

¡ Viva la República dominicana !

¡ Viva la libertad !

¡ Viva la independencia !

Dada en San Tomas, á 20 de Enero de 1861 y 17 de la Patria.

F. R. SÁNCHEZ.

En Mayo estalló una nueva intentona en la villa de Moca, en favor del restablecimiento de la República, dirigido por el bravo comandante Contreras, pero falto de combinación con otros pueblos, y de mejor dirección, porque el comandante Contreras hacía tiempo que había perdido la vista, fué prontamente sofocado. Trasladóse el General Santana á Moca, y el bizarro comandante Contreras con cuatro de sus compañeros, fueron fusilados, sin que se les oyera en apelación.

En Julio, después del pronunciamiento del Cercado por el General Sánchez, este distinguido y valeroso patriota, con veinte y un compañeros, cayeron prisioneros y fueron fusilados en San Juan.

No se podrá negar que el General Santana, como verdugo de la República, asesinaba entonces á sus compatriotas por



cuenta de España. Sobre ésta caían gota á gota la sangre de aquellos bárbaros suplicios. El pueblo, pues, lloraba la pérdida de su independencia y libertad, maldiciendo al caudillo malhadado que había entregado su patria al yugo de estos onerosos opresores.

No podrá jamás librarse el General Santana, de la tremenda responsabilidad de aquellos crímenes.

Afortunadamente, aquellos cadalsos fueron muy luego los altares de nuestra redención.



QUINTA PARTE

EL DR. DON FERNANDO A. DE MERIÑO

Queremos á este punto rendir un tributo de respeto á la esclarecida inteligencia y al acendrado patriotismo del doctor Don Fernando A. de Meriño, Arzobispo de Santo-Domingo, y dar á conocer dos de sus brillantes piezas oratorias, que son como el reflejo de los sentimientos que animaban á la patria en aquellos días nefastos de la anexión de la República.

El doctor Meriño está reputado en Santo Domingo como el orador más eminente de su época.

Consagrado al estudio de los grandes escritores, él mismo es escritor grave y moralista.

Sus méritos le llevaron á la primera dignidad de la iglesia dominicana.

Como escritor de combate, su templada pluma es un látigo que flajela rudamente, un escalpelo que destroza las fibras del cuerpo á que se aplica, un hierro candente que se marca de un modo indeleble en la frente de los tiranos.

Es un patriota lleno de energía.

Temerario é inflexible, cuando empezaron á traslucirse los manejos que dieron por resultado la anexión, se le vió arrostrar las iras del déspota, pronunciando, en presencia del Presidente de la República y de los altos poderes del Estado, los dos dis-



cursos á que hicimos mención. El uno, el 27 de Febrero de 1860; el otro, el mismo día de 1861.

El General Santana le ofreció, en vista de su actitud, el arzobispado de Santo Domingo, á cambio de su adhesión para la nefanda obra; mas el doctor Meriño prefirió el destierro á España, siendo leal á sus convicciones y á su patria.

He aquí ahora las oraciones aludidas :

Discurso pronunciado en la fiesta del solemne aniversario de la "Separación" el 27 de Febrero de 1860, en la Santa Iglesia Catedral, por el Presbítero don Fernando A. de Meriño, Vicario General, Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis, Vice-Rector del Colegio Seminario de Santo Tomás etc., etc.

Si regnum in se dividatur,
 non potest regnum illud stare.
 (S. Marcos, cap. III V. 24.)

El poder opresor comienza, Señores, por hacerse odioso, y termina por darse la muerte. Un pueblo puede ser siempre gobernado como súbdito, pero nó como esclavo; porque los hombres no han sido criados para ser siervos. Abrase el gran libro donde están consignados el desarrollo y la marcha de la humanidad, y al fijar la vista en muchas de sus páginas ensangrentadas, el hombre de dignidad experimentará fuertes vibraciones en las fibras más delicadas del corazón, que se llena de horror, conmovido por las desgracias del humano linaje envilecido, sirviendo de juguete á las ruines pasiones del despotismo. Sí, señores; tiempos ha habido en que los pueblos han sido víctimas de la más horrenda tiranía, en que los hombres han sido considerados como cosas de bajo mérito; y la humanidad



ha presentado el espectáculo más tristes y degradante, llena de ignominia, servilmente postrada á los piés de ese coloso que ha atravesado los siglos cubierto de la inmundia lepra de los vicios, y cuyos miembros han ido cayendo á pedazos.

Libertad! he aquí el escollo de los tiranos, he aquí su sepulcro. El cristianismo, radiante de esplendor, se presentó al mundo mostrando esta gloriosa enseña; los déspotas la miraron con horror y la ensangrentaron; pero desde entonces las generaciones se levantan llenas de entusiasmo, agrupándose á su derredor, saludando con ruidosos aplausos el bello crepúsculo, anuncio de su noble regeneración. Sí, libertad ó morir, gritan los pueblos con un sono acuerdo, mientras su planta huella con brioso denuedo las caducas y nefandas instituciones, y se dan el mutuo parabién por haber recuperado su dignidad perdida, tantos siglos encadenados al trono de los Tiberios, Nerones y Calígulas

Sobre todo, Señores, en nuestros tiempos, en que las verdades políticas y sociales se publican y exponen á la consideración de todos; en que se combaten abiertamente las ficciones y al vicio se le arranca su asquerosa máscara; en estos tiempos, Señores, la opresión es un sarcasmo; y si aun véis que ella pretende dominar en algunos pueblos infortunados, esperad, que su vida pasa breve; ya la civilización le ha aplicado el tósigo que la hará morir con horribles contorsiones.

Los pueblos, Señores, contienen esa gran conciencia pública que juzga sin trabas, con rectitud y severidad, que reprueba el mal sin remisión y descarga su odiosidad sobre todo crimen. Así, que domine la corrupción en los hombres públicos; que la rapiña y la insaciable codicia que ellos abriguen todo lo invada y de todo se apodere; que la injusticia, disfrazada con el manto



de ley, todo lo atropelle y marchite ; que el desgobierno, en fin, so color de sistema liberal todo lo huelle y trastorne, veréis sin duda que todo esto sucede por algún tiempo ; pero notad también que la conciencia pública va dando sus terribles é inapelables fallos ; que con mirada amenazante y torvo ceño se alza adusta y severa, y á los opresores paraliza en sus desmanes, hasta arrancarles el cetro que con torpes manos desgraciadamente empuñaran.

No: los pueblos no toleran siempre. De su más triste postración se levantan un día ostentando su potente fuerza, llevando de pavor á sus opresores, acometiéndoles y ahuyentán doles, mientras reivindican sus legítimos derechos. Dominicanos ! hablad vosotros : el 27 de Febrero del año 44 escribísteis una página brillante que en la historia de la libertad cubre ya vuestros nombres de gloria imperecedera : al mundo entero dísteis una elocuente lección de arrojo y denuedo ; y después de haber sellado con sangre enemiga vuestra esclarecida independencia, vuestro heroísmo y grandeza satisfacen al mundo, que os contempla entusiasmado. Gloria y prez sean tributados á vuestro nombre !

A Dios sea rendido todo el homenaje de reconocimiento y gratitud por la ostensible protección con que favoreciera tan arriesgada empresa. Cantemos sus eternas alabanzas, bendigamos su excelsa misericordia y llenémonos de gozo por los actos de su justicia inefab'e.

Pero señores, os veo inquietos como deseando saber el punto hácia donde se dirigen mis reflexiones ; yo os diré como otras veces: nada os ofrezco : cuando veáis el rumbo de mi discurso, atended y aguardad.

No pueden darse acciones indiferentes en el individuo ra



cional cuando delibera : siempre se propone un fin al obrar ; y ese fin regularmente es bueno para él. Las tendencias del hombre para conseguir las cosas nacen de la misma necesidad de conservar su existencia ; de la necesidad de perfeccionarse ; y á proporción de sus alcances intelectuales, emplea aquellos medios que juzga á propósito para la consecución del objeto que ocupa sus miras. Unas veces se engaña, otras acierta ; ya obra bien, obedeciendo á nobles impresiones, ya obra mal, arrastrado por pasiones ruines, ora marcha con rectitud, ora se descamina ; pero en todos casos procede á llenar su deseo. Así también los pueblos que tienen necesidades que satisfacer, comienzan, señores, por estar en agitación ; su movimiento es pronóstico seguro de algún cambio cercano. Se percibe el rumor de su inquietud, ora como el lejano murmullo del agua en una cascada ; ya con síntomas terribles, como los sordos rugidos del violento aquilón que azota las montañas, anunciando pavorosa tempestad. Es, señores, que el gran conjunto de voluntades está en acción. Guiado el pueblo por el instinto de conservarse y perfeccionarse, se mueve á conseguir un fin que juzga favorable ; no siempre acierta ; pero rara vez se equivoca.

El pueblo dominicano ofreció este espectáculo al prepararse á conseguir su libertad : quiso reivindicar sus derechos, entró en movimiento y terminó arrancando su patria usurpada de las manos del vandalismo haitiano. Sus nobles tendencias fueron realizadas. ¿ Quién lo culpará de que se hizo un mal ? ¿ quién se atreverá á asegurar que su instinto le engañó ? Vedle independiente !

Pero señores, disimulad si á las suaves emociones de gozo, á los transportes de júbilo que nos proporciona un recuerdo tan



grato, hago yo acompañar tristes reflexiones: ellas son necesarias y no debo emitir las. Regularmente se echa de menos el placer que nos halagara en días lisonjeros, cuando sentimos el pesar que nos agobia: la relación de sucesión es imprescindible, nos estrecha, nos fuerza á tocar los dos extremos al ocuparnos de uno de ellos.

Fuertes sacudimientos han combatido la débil existencia de nuestra patria desdichada: diez y seis años de grandes esfuerzos que han hecho los hijos de este suelo por gozar de libertad, tranquilidad y progreso, y diez y seis años de casi fallidas esperanzas. Lueñas frecuentes con el enemigo común; cien batallas ganadas; cien veces cubiertos de gloria nuestros héroes hermanos, y en vano tanta pujanza por cimentar á costa de su sangre, la estabilidad de la República. Sucédense los mandatarios; fórmulanse programas; prepáranse reformas; revísanse los textos constitucionales; multiplícanse las leyes; apúrase el genio de nuestros políticos. . . . nada! Y en esas oscilaciones de las cosas, mientras se ha pretendido tanto, no se ha visto más que seguirse el curso de ese confuso tropel de tentativas sin resultado satisfactorio: no hemos podido gozar de verdadera libertad, ni hemos tenido tranquilidad, ni conseguido progreso.

El asunto es de todos, pertenece á la generalidad de los dominicanos; tanto al político que se fatiga cavilando zabullido en uno de los sillones del Gabinete, como al rústico labrador que no cuida más que del cultivo de su campo; al comerciante, que vive abriendo y cerrando cuentas, como el artesano sencillo que sólo se ocupa de sus mecánicas tareas; al sacerdote que predica la paz, como al militar que se llena de entusiasmo oyenpo el clarín de guerra; al empleado civil, como al simple ciudadano; porque todos, por orden necesario, participan, ó de los



bienes que favorezcan al país ó de los males que le perjudiquen.

Preciso es, pues, que busquemos el origen de tantas desgracias, no divagando inútilmente por regiones tenebrosas sin poder sacar ningún fruto; tampoco entreteniendo nuestra atención en repasar hechos ligeros que en nada satisfacen, ni á nada conducen; ni confundiéndonos entre el enmarañado laberinto de hechos oscuros, cuyas relaciones son casi impenetrables. Al recorrer el triste cuadro que nos ofrece la enlutada serie de los diez y seis años que contamos de existencia á nuestra República, no puede escaparse al buen pensador un hecho que resalta y siempre se pronuncia por entre la multitud de reflexiones que se hagan al considerar los varios acontecimientos, los cambios, los trastornos, las luchas, todo lo que rápidamente se ha ido sucediendo en nuestra sociedad, desde que recibió el primer soplo de vida hasta hoy; hecho que lo miraremos desde luego como el principio de la dislocación de las cosas; como la causa legítima de nuestras desgracias civiles y palanca poderosísima que nos empuja y lleva á una ruina vergonzosa; este hecho es, señores, la desunión.

Yo recuerdo con placer aquel arranque de puro patriotismo con que en la noche del 27 de Febrero del año 44, al grito de Separación, Dios, Patria y Libertad, quedó este pueblo constituido en nación independiente con el nombre de República Dominicana. Tengo presente el día memorable que sucedió á aquella noche de triunfo, en que todos los dominicanos, con grande alegría, se cumplimentaban mutuamente por la gloria conseguida; y no se me borrarán jamás de la imaginación aquellas escenas tan conmovedoras que causaba el común regocijo. Aun me parece que veo desfilar la primera división que fué á recoger en los campos de Azua los inmarcesibles laureles



de la victoria más gloriosa. ¡Cuánto entusiasmo había entonces! ¡cuánta animación en la generalidad! ¡cuánto heroísmo! ¡qué armonía en las ideas de todos! ¡qué uniformidad de sentimientos! Ah! sí, era un pueblo que acababa de hacer pedazos la infame coyunda con que el despotismo le tuviera unido á su carro de ignominia: era Señores un pueblo vivificado por las primeras rafagas del aire de libertad, concentrando su atención en el solo objeto de confundir á su tirano.

Qué días tan satisfactorios! días de expansión, días de goces! Aquél fué el único tiempo de felicidad, porque entonces había verdadera abnegación, verdadero patriotismo. ¿No recordáis con qué satisfacción corría á las armas la entusiasmada multitud? No os representáis aquel movimiento uniforme con que todos concurrían á dar cima a la gloriosa obra de la Separación? Y sabéis señores, por qué era así? porque entonces había verdadera unión. Aun la discordia no había tenido cabida en medio de nosotros; no se conocían el rencor, el egoismo, ni esas pasiones viles que han arrastrado después á tantos desdichados: ni la ambición había sopado su hálito emponoñado sobre los corazones, que solo se abrevaban en deseos de ver consolidada su naciente independencia. Dulces recuerdos! gratas representaciones de lo que pasó con la rapidéz de la sombra que huye!

La unión social es, señores, el fuerte apoyo de las instituciones, es su más sólido fundamento: ella es el vínculo establecido por la conformación de intereses, por la homogeneidad de las tendencias individuales. En faltando este vínculo es imposible que la sociedad subsista; su ruptura trae el desmoronamiento, la disolución, y por consiguiente la debilidad singular. No, hay, pues sociedad posible sin unión en los individuos que



la forman, y por consiguiente no hay tampoco estabilidad, ni progreso, ni libertad. Cuando las voluntades no van de acuerdo; cuando las ideas tienen oposición y las tendencias se rivalizan viene la lucha y no se consigue bienestar en los pueblos. Nada pueden entonces los mandatarios; los programas no son realizables; las leyes son inútiles: las mejores ideas quedan estériles; toda medida es ineficaz, y mientras tanto el pueblo, así desconcertado, desfallece y se arruina.

Y ved, señores, lo que sucede entre nosotros: la desunión nos debilita, es la rémora que impide todo progreso, el cáncer que corroe todos los miembros de nuestra sociedad. Los años 57 y 58 han pasado, dejando huellas de sangre en medio de nosotros. La discordia civil efectuó una triste división entre este pueblo y rasgó terriblemente las entrañas de la patria. Nuestras armas fueron cruzadas; los lazos de sangre y de amistad quedaron rotos: el padre y el hijo se desconocieron; el hermano se volvió contra su hermano y el amigo contra su amigo. Dispensad, señores, que yo haya alzado un poco el velo de ese pasado tan doloroso para vosotros también! Pero he ahí los lamentables efectos que la desunión produce; he ahí las calamidades que provoca contra los pueblos. Y ¿hasta cuándo continuaremos marchando por esa vía peligrosa que nos lleva á la muerte? ¿Será posible que con criminal desdén continuemos mirando el espantoso encadenamiento de sucesos que van reduciéndonos al estado más lamentable? Qué! ¿acaso no existe en los pechos dominicanos el sentimiento de amor patrio? ¿Se ha extinguido aquel fuego que tanto animaba en los primeros días de nuestra libertad? ¿Por ventura han cambiado los principios que nos guiaban? defendemos otra patria? ¿no obligan los mismos deberes que entonces se cumplían? Despiér-



tense, pues, tan nobles sentimientos, revivan ideas tan dignas de tan gran pueblo. No más luchas fratricidas, señores! no más anarquía disociadora!

¿ De qué sirve, pues, la historia con sus lecciones? ¿ de qué la experiencia con los hechos que palpamos?

Volved la vista á aquellas naciones antiguas; á aquellas que por sus instituciones eran más parecidas á las nuestras, y veréis que mientras los pueblos permanecían estrechados por el sagrado lazo de la concordia, eran fuertes, se defendían de sus enemigos, tenían asegurada su estabilidad y prosperaban: veréis que la desunión, con sus principios disolventes, depositando entre ellos el veneno de las malas pasiones, hacía brotar la infidelidad, la ingratitude, la intriga, la calumnia, el rencor, el odio, el egoismo y demás vicios destructores; y después de ir gradualmente debilitando el poder de los pueblos, los hacía caer víctimas de extraña dominación, muriendo en el arrastro de la cadena de pesada servidumbre.

Gran Dios! vos que siempre habéis sido nuestro apoyo; que constantemente nos habéis dispensado vuestro auxilio poderoso, vos que interpusísteis vuestro brazo fuerte y nos dísteis la victoria en los días de nuestra mayor debilidad, de nuestro mayor riesgo, ¿ nos dejaréis perecer, Señor? ¿ no os compadeceréis de nuestra desgracia? ¿ no aliviaréis el peño de nuestras miserias? Sí, Dios de bondad, haced que vuestras misericordias se derramen sobre este pueblo que os ama y os tributa sus más sinceros homenajes de gratitud. Dirigid á los mandatarios, alimentando en ellos la mejor buena fé; iluminad el entendimiento á los legisladores; encaminad á los ciudadanos por la senda de la virtud y de la concordia; dadnos á todos dulces bendiciones.



Pero señores, nosotros, que tenemos un enemigo con quien luchar aún; nosotros, que unidos hemos presentado tantos ejemplos de heroísmo y grandeza; que con tanta gloria hemos combatido por nuestra nacionalidad é independencia; nosotros, señores, ¿qué porvenir nos preparamos? ¿á qué nos conduce esa cruel indiferencia con que vemos los destinos de esta patria?

Aun es tiempo de sofocar las bastardas pasiones que se oponen al bien común, al bienestar social. Sacrifíquense en las aras de la patria esas pasiones mezquinas que nos van degradando y que tanto avilantan nuestra dignidad; reviva ese sentimiento de amor patrio que nos hiciera aparecer tan grandes en los primeros días de nuestra independencia, y entremos de nuevo á reconquistar aquellos hermosos lauros de heroísmo con que fijamos el solio de nuestra libertad. Dominicanos! haced que se disipe esa niebla que nos impide el que veáis el abismo hácia el cual nos arrastra la discordia. Unión! Sea uno vuestro móvil: el bien de la patria. Contribuid con el Gobierno que os dirige, al sostenimiento de los buenos principios de orden, de justicia y demás que son necesarios para el bienestar social; respetad las legítimas autoridades; obedeced las leyes; pero obedecedlas con abnegación, siendo *esclavos de ellas*, como acertadamente lo expresó Cicerón. De esta suerte aseguraréis la estabilidad de la República; marcharéis por la vía del honor y del progreso; prepararéis un porvenir venturoso á esta patria que gozarán vuestros hijos: y mientras tanto, vosotros, en el cumplimiento de tan sagrados deberes, legaréis un nombre glorioso á la posteridad, así que descanséis en la paz del Señor: bien eterno que os deseo. Amén.



Discurso pronunciado en la fiesta del solemne aniversario de la "Separación," el 27 de Febrero de 1861, en la Santa Iglesia Catedral, por el Presbítero Don Fernando A. de Meriño, Vicario General, Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis, Vice-Rector del Colegio Seminario de Santo Tomás, etc., etc.

Si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua, quæ ad pacem tibi!

Si tu hubieras conocido, aun en este día que es todavía el tuyo, lo que puede darte la paz! (*)

Desde el fatal momento en que el primer hombre cayó de la gracia de Dios, le invadieron todas las miserias. Su esclarecida inteligencia se halló de súbito como ceñida con un lienzo fúnebre, totalmente nublada por el error; su carne se rebeló contra su espíritu, y en su corazón se albergaron las pasiones más degradantes. Al paso que se iba desarrollando la especie humana, todas estas miserias iban tomando incremento, y al mismo compás el infeliz hombre se apartaba de su Criador. Así, señores, como dice la Escritura, toda carne fué corrompiendo su camino y los corazones se ladearon á la maldad. Y aunque favorecida la criatura racional por la admirable reparación que comenzó en el Gólgota, vemos que el hombre camina aprisionado, arrastrando siempre la ignominiosa cadena del pecado. Siempre esclavo! siempre envilecido! siempre nacido entre dolores, y heredero de las miserias de sus padres! Ay!

(*) Palabras que se leen en el Evangelio de San Lucas, cap. 19, vers. 42, y las cuales pronunció nuestro Redentor, contemplando la ciudad de Jerusalem, después de haber llorado, previendo su próxima ruina.



¿ para qué vendrá el hombre á esta vida de luto y llanto? para qué viene á aspirar el aire emponzoñado del mundo, si le aguarda una existencia de lágrimas, si su entendimiento ha de zozobrar en un océano de errores, si para su corazón no hay más que la terrible angustia y el amargo pesar? Sin embargo, señores, en medio de estas verdades, brilla otra como fanal de halagadora esperanza en el horizonte de la vida: el hombre caído no está abandonado. Dios, apiadado de él, bajó á la tierra, lleno de bondad y condescendencia, y sentó los reales de su fe en medio de los destrozos de las abominaciones. Dios ha iluminado el mundo con su doctrina para que el hombre viese, horrorizado, los tristes despojos que han quedado siempre, después de la lucha de la carne contra el espíritu, de las pasiones contra la razón. Dios ha puesto en manos del hombre armas invencibles para que consiguiera un triunfo seguro en las peleas que entablase contra los enemigos de su felicidad. Pero, señores, ¿ ha querido el hombre aprovecharse de estas bondades? ¿ Abraza él con el celo é interés que debiera esa doctrina pura é inmaculada que descendió del seno de la inefable Sabiduría? ¿ Da él franca entrada en su entendimiento á esos rayos de eterna é inefable verdad? ¿ Abre él su corazón á las inspiraciones de la gracia? Desgraciadamente no: la verdad no le halaga, no le lisonjea; es muy severa y no le complace. Sus pasiones tienen incentivos que seducen, y él camina con torpes pasos por en medio de las tinieblas del error, siguiendo gustoso el efímero fantasma que le acaricia para sacrificarle.

Sí, señores, las malas pasiones son el fúnebre cortejo que acompañan al mísero mortal desde la cuna: ellas son el patrimonio que forman su desventura en la estancia de este mundo maldecido. Divina religión de Jesús! tú sola eres el consuelo



del pobre hombre afligido; tú eres el suavísimo bálsamo que cicatriza las heridas del alma; tú eres la fuente de salud donde se abreva y refrigera el espíritu, rendido de cansancio en las luchas de esta vida agitada y angustiosa! Ah! qué fuera del hombre sin la religión! cuál sería su esperanza en los padecimientos del mundo!

Entre las malas pasiones hay una, señores, de formas horribles y de consecuencias funestas, una pasión que cuando se desarrolla en el corazón es tan grande el estrago que causa en el hombre, que comenzando por degenerarle y envilecerle, acaba por constituirle enemigo de sí mismo, enemigo de la sociedad y enemigo del género humano. Pasión de incentivos poderosos, porque es disimulada, hipócrita y lisonjera, y se insinúa con mucha suavidad, enervando por grados la razón; pasión llena de artificios para fascinar al incauto á quien tiende sus redes, y casi siempre pasa encubierta con el velo de la caridad para con más acierto darle por el pié á todas las virtudes; esa pasión, señores, es el egoísmo. Consiste en un sentimiento de amor exclusivo que el hombre se tiene á sí mismo, viendo en sí sólo el objeto de todo bien, el principio y término de sus acciones, y no reconociendo fuera de él ni otros derechos ni otras obligaciones.

El egoísmo es una de las pasiones más impenetrables, porque se puede ser egoísta de muchas maneras y bajo diversas formas; y este vicio se ha desarrollado en nuestra época de un modo espantoso. Una filosofía subversiva, contraria á todo derecho, á toda sana razón, tiende á poner en duda todos los deberes; y por esto es que hoy las virtudes se desconocen y desprecian; la conciencia recta se llama preocupación y al buen juicio se le apellida fanatismo. No hay más que la filosofía del



yo, ni mejor culto que la *egolatría*. La mejor ciencia es la que consiste en saber aprovecharse de las cosas en beneficio propio ; en una explotación de las personas y de las cosas entre las cuales se vive. No hay otro sentimiento noble sino el que redundaba en el bien individual. Así, derechos sociales, bien común, patriotismo, son palabras vacías de sentido que se deben despreciar ; porque donde no figura el *yo* y el *yo* sólo, no hay más que pura necesidad.

Sí, señores, y por eso hay tantos males que deplorar y tantas decepciones vergonzosas que afligen. El egoísta es un monstruo que viola sin respeto hasta los mismos sentimientos que la naturaleza inscribió en el corazón de la humanidad y huele todos los santos deberes que la sociedad y la moral le imponen. No es ni buen padre de familia, ni buen hijo, ni buen hermano, y traiciona la amistad con descaro y ve perder á su patria con impassibilidad estoica. Extraño á todo sentimiento noble, no es capaz de experimentar nunca el amor que debe á su patria y mucho menos sacrificarse por ella. Qué! ¿el bien público podrá interesar á aquél que todo lo ve en sí y todo lo quiere para sí? Su reposo, su fortuna, sus días ¿va él á perderlos por sus conciudadanos? No: los héroes que han muerto en los campos de batalla y que la historia ha inmortalizado, no son para él sino estúpidos hinchados con necio fanatismo.

Pero, señores, el egoísmo, que en todas las esferas sociales es siempre perjudicial, lo es incomparablemente más cuando se halla en la esfera política de los gobiernos. Justificarse puede cuando obra en los hombres de Estado, moviéndoles en beneficio de los intereses sociales que deben favorecer ; cuando es un egoísmo puramente patriótico ó nacional, que sólo inspira á los mandatarios ideas de progreso y de bienestar, en provecho de



los gobernados ; porque entonces el fin es noble y lejos de causar males de ninguna especie, es más bien un manantial fecundo de ventajas para los asociados. Por lo que yo, señores, considerándole bajo este aspecto, no quiero llamarle egoísmo ; porque esta palabra no puede servir para significar ideas tan nobles.

Al contrario : cuando los hombres de Estado, de cualquier clase que sean, miran los empleos como medio para medrar ; cuando ponen en juego los resortes de su ambición para enriquecerse á la sombra de la autoridad que tienen ; cuando descuidan los graves intereses de la comunidad que ha depositado en ellos su confianza para sólo pensar en su utilidad personal ; cuando ven la muchedumbre hambrienta y á miles de ciudadanos reducirse á la miseria, cuidándose poco de tales desgracias ; cuando, en fin, ven con indiferencia que la sociedad padece, que las propiedades disminuyen, que la nación va muriendo, y en el interin no piensan más que en aumentar y asegurar ellos su particular fortuna ; entonces, señores, es porque el egoísmo ocupa el solio del poder. Y tenedlo en cuenta jamás se alcanzarían prosperidad ni ventajas sociales de ninguna especie. Un gobierno semejante es también impotente para sostenerse : el pueblo, que siempre comienza por murmurar, acaba luego por detrocar á sus tiranos.

Este egoísmo, señores, fué uno de los vicios que entre nosotros desplegó á todas velas el gobierno haitiano. ¿ Quién no lo palpa todavía ? ¿ Hizo algo por mejorar nuestra suerte social ? Las riquezas de nuestros hacendados, los tesoros de nuestros templos, qué se hicieron ? ¿ Quién destruyó nuestros edificios para construir sus palacios y sus casas ? ¿ Qué fué de nuestra Universidad, qué de todo nuestro antiguo esplendor ? ¿ Quién sino el gobierno haitiano, lo que no destruyó supo



convertirlo en su propia utilidad? Su sistema político era entonces reducirnos al último período de la impotencia, y aquella era la marcha que debía seguir para conseguirlo: el egoísmo era su móvil, y el egoísmo dictaba su política de anonadamiento. Escuchando la voz de tan bárbaro consejero, hubiera terminado por dar la muerte á este pueblo humillado é inocente.

Pero, señores, contra el egoísmo se levantó el amor patrio. Héros hubieron que con noble denuedo se alzaron, terribles, contra sus tiranos, y las cadenas que pesaban sobre el cuello de la patria fueran destrozadas y arrojadas lejos. El amor patrio improvisó libertadores. En el nunca olvidable 27 de Febrero del año 44, sonó el clarín de guerra; y al batir de los bélicos tambores en la mañana del mismo día, la opresora dominación de Haïti firmó con trémula mano su vergonzosa capitulación. A tí, Dios omnipotente, á tí damos gracias por tan inmenso beneficio; á tí, Señor, alabamos y bendecimos, porque del polvo levantas al pobre y le haces lugar entre los príncipes y potentados de la tierra!

El patriotismo, señores, es la primera de las virtudes cívicas, es la base de la estabilidad y progreso de los pueblos. Cuando en el pecho de los ciudadanos arde este fuego sagrado, no hay intereses privados, no hay exclusivismo, no hay miras particulares; entonces todo se generaliza, todo es para todos. De aquí nace el amor á los gobiernos, el respeto á las leyes y la paz y prosperidad de la nación. El patriotismo es el lazo fraternal que estrecha á los hijos de un mismo país, dándoles fuerza y valor para hacerse libres y sostener su libertad. Esta virtud ha producido los grandes héroes y es también madre de las nobles acciones. El patriotismo de los antiguos griegos ha inmortalizado el desfiladero de las Termópilas, los campos de Pl



tea y Maratón y el mar de Salamina. El patriotismo de los antiguos romanos los condujo de victoria en victoria hasta fijar el cetro del imperio del mundo en la armipotente Roma. Sargunto, Numancia y Cartago serán siempre de grato recuerdo á los patriotas!

Pues bien, señores, deducid ahora la absoluta oposición que hay entre el egoísmo y el amor patrio: notad los caracteres del primero y comprenderéis cómo se realiza la ruina social de los pueblos libres: observad las cualidades del segundo y comprenderéis cómo se pueden sostener y engrandecer esos mismos pueblos. El amor patrio es una virtud; el egoísmo un vicio: nunca podrán confraternizar, porque son incompatibles. El primero une, organiza y consolida: el segundo divide, disuelve y destruye: aquél es la savia de vida que fortifica á las naciones: éste es el tósigo que las debilita y da la muerte.

La lucha del amor patrio contra el egoísmo dió el triunfo de Febrero; pero aunque vencido y rechazado el egoísmo, dejó inoculado su virus canceroso en el seno de la patria. ¿Sabéis por qué no hemos tenido paz entre nosotros mismos? porque no han faltado egoístas. ¿Sabéis por qué hay conspiraciones? porque hay egoístas. ¿Sabéis por qué hay partidos y no acaba la desunión? porque hay egoístas. ¿Sabéis lo que llevará la patria á una total y funesta ruina? El egoísmo. Egoísmo! vicio infando! yo te maldigo, en nombre de la religión! mil veces te maldigo en nombre de la humanidad. . . .!

Sin duda que vosotros, amantes de la patria y de su prosperidad, os preguntaréis con inquietud: ¿Y qué remedio para un mal tan grave? Ah! señores, si el que lamentamos no mostrara su aspecto horrible sino en el horizonte de nuestras fronteras; si con planta audaz no las hubiese atravesado veloz-



mente, recorriendo nuestras ciudades, nuestros pueblos, nuestras aldeas y nuestros campos ; si no hubiese posado su helada mano en el hombro del patriota y murmurado á su oído palabras de aislamiento y de muerte; entonces yo os diría: Cultivad la virtud con ahinco y perseverancia, que sólo ella podrá daros la victoria en el día de la lucha ; fomentad en el corazón de vuestros conciudadanos el santo amor á la paz social, que en él se embotará el agudo dardo de la insinuación criminal y del indiferentismo patriótico ; ilustrad al pueblo para que comprenda y ame sus verdaderos intereses ; oponed, en fin, al más criminal de los vicios, al egoísmo, la más grande de las virtudes cívicas, el amor patrio. Mas, por desgracia, señores, no nos hallamos en semejante caso. El egoísmo se manifestó entre nosotros cuando nuestros patriotas no se habían sacudido aún el polvo de la primera jornada contra el haitiano. Nótese si nó los estragos que ha producido desde que contamos con separación y libertad. Díganlo los 17 años de casi continuas luchas civiles, de resistencia de los buenos á los malos ; díganlo tantas acertadas disposiciones inutilizadas, tantas sabias ideas combatidas al ponerse en práctica. Que si en esto, señores, no véis claramente la mano del egoísmo, es porque hábil, sabe elegir la máscara que le conviene ; y ocultando sus viles intenciones, y el provecho que de ello le resulta, lanza al patriota al combate en nombre de la patria, al militar en nombre del deber, al sacerdote en nombre de la religión ; á todos, en fin, mueve, tocándoles por el lado más sensible, ya sea fingiendo el cumplimiento de una obligación, ya halagando con la esperanza de futuros goces, ya exasperando con razones de supuesta infamia. Enemigo tan terrible, señores, ya comprenderéis que sólo puede traer en pos de sí la destrucción y la muerte. Desdichada la



sociedad que ha llegado á abrigarle en su seno ! desdichada mil veces si prontamente no procura reducirle á la impotencia ó destruirle para siempre !

Hijos de la patria ! acordaos que primero sois hijos de Jesucristo. Yo os conjuro en nombre de nuestro divino Redentor á que volvais á uniros para combatir al egoísmo hasta en sus últimos reductos. Sofocad con esfuerzo las innobles pasiones que os impulsan, en perjuicio de los intereses comunes. Aun es tiempo de que comprendáis que de vuestra alianza pende la salud de la nación. Respeto y sumisión al Gobierno ; respeto y sumisión á las leyes ; respeto y sumisión á las autoridades : aquí tenéis el deber del ciudadano que ama el orden, que se goza en la paz y que desea la prosperidad de su país. Segunda vez os demando, en nombre de Jesucristo, que esto hagáis para bien de vosotros y de vuestros hijos

Vos, primer magistrado de la República, permitid á un ministro de la divina palabra que al hablar delante de vos en este solemne día, os encarezca el amor que debéis tener á vuestros conciudadanos, y que, como depositario que sois de las confianzas de la nación, trabajéis con un celo constante en provecho de la comunidad. Tenéis en vuestra mano el arma poderosa de la opinión pública : arma invencible que os ha cubierto de gloria cuando habéis luchado protegiendo los intereses comunes en defensa de la patria, herid con ella al egoísmo. La nación os mira como el caudillo de la libertad ; sostened, pues con honor el glorioso pendón de la independencia. Trillad la senda de la justicia ; haced siempre el bien ; que la vida es corta, el poder de los hombres pasa, el juicio de Dios es recto y la historia queda en manos de las generaciones venideras.



Dios omnipotente y santo, derramad vuestras dulces bendiciones sobre este pueblo que os rinde sus humildes homenajes de adoración y reconocimiento. Dadnos la unión y la paz, que tanto necesitamos para alcanzar tranquilidad y prosperidad: vivifica, Señor, nuestro espíritu desfallecido, para que, combatiendo las pasiones que nos arruinan, marchemos triunfantes por la vía del bien y de la virtud, hasta que, dejando esta vida miserable, te veamos y gocemos para siempre. Amén.



SEXTA PARTE

SITUACIÓN DE EUROPA Y AMÉRICA

Veamos, aunque muy brevemente, cuál era la situación de Europa y de América en 1861, dirigiendo una mirada retrospectiva hasta 1846, como punto de partida de grandes acontecimientos.

La elección de Pío IX en 1846, dos años después que el pueblo dominicano había heroicamente lanzado el memorable grito de libertad por su independencia nacional contra la dominación haitiana, que no le había proporcionado ningún bienestar, y en cambio le había dejado muchos males, como lo son, los de la ignorancia y los más odiosos vicios de la tiranía, pareció iniciar un fausto movimiento después de una calma de treinta y tres años de paz. El entusiasmo con que fué el papa aclamado por todo el mundo, hacía acariciar nutridas esperanzas á los pueblos, conmovidos por largas opresiones.

Producíanse por estos tiempos, las agitaciones de Italia contra el Austria; la caída del rey Luis Felipe en 1848, después de diez y ocho de tranquilidad; la proclamación de la República francesa, que fué foco de incesantes disturbios que desenvolvieron las revoluciones en todo el resto da Europa; los sucesos de Bohemia, y los de los húngaros, guiados por Kossut; el principio de la cruzada italiana; la derrota del Papa; la proclamación



de la República en Roma por Mazzini ; la intervención armada de la Francia, que reinstaló al Papa en el Vaticano, en 1849; las violentas sacudidas de sublevaciones en los principados alemanes ; la reconstitución del imperio alemán con el archiduque Don Juan de Austria ; la disolución de la asamblea de Francia ; la proclamación de la República en Hungría ; la cooperación de la Rusia en favor del Austria para sofocar la República ; el advenimiento de Luis Napoleón á la presidencia de la República francesa ; y su golpe de estado el 2 de Diciembre de 1852, proclamando que el imperio era la paz, cuando fué el espíritu de las conquistas y de las subversiones.

Fué este imperio el eje de los movimientos de la época ; y cuando hubo Napoleón adquirido preponderancia en los consejos europeos, se entrometió en todas las cuestiones políticas interiores y exteriores, sin saber resolver ninguna. Así, con el pretexto de que la Rusia sola quería proteger la tierra santa y sobrepujaba á la Turquía, movió contra aquélla á los monarcas para sostener la integridad de la puerta Otomana, y la Crimea fué el campo de batalla en 1856, de ingleses, franceses y zardos, hasta expugnar á Sebastopol, donde perdieron los aliados 245,000 hombres para fundar una paz sin provecho para los vencedores, reduciendo aquélla á impedir la navegación de la marina rusa en el mar negro y declarar libre el Danubio á la navegación. Y como no podía perdonar al Austria que no le hubiese secundado en Crimea, procuró Napoleón trastornarla cuanto pudo en Italia, haciendo á esta invocar la intervención extranjera, lo que se verificó marchando Napoleón con doscientos mil hombres, en Junio de 1859, en favor de Italia ; y después de las victorias de Magenta y Solferino, ofreció la paz al Austria, que le cedió la Lombardía, entregándola Napoleón al



Rey del Piamonte ; y á pesar del tratado de Villafranca y la paz de Zurich, al Papa no le quedó más que el patrimonio de San Pedro, queriendo Napoleón en cambio á la Saboya y á Niza.

A vuelta de algunas protestas, todos los gobiernos concluyeron por reconocer los hechos consumados.

La Sicilia y Nápoles, invadidos por Garibaldi en 1860, fueron también agregados al Piamonte, cuyo rey tomó el título de Rey de Italia.

En Alemania se vigorizaba el deseo de la unidad ; la unidad parecíales á los alemanes indispensable para resistir á la Rusia y á la Francia, suponiéndoselas codiciosas, á la una del Oder y á la otra del Rhin. Temíase que la Dinamarca fuera absorbida por la Rusia á causa del derecho de herencia que á ella tenía el emperador.

Después de una guerra desigual y de una defensa heroica de parte de Dinamarca, su valeroso Rey tuvo que abandonar á la fuerza, en favor de Prusia y de Austria, los ducados del Schleswig y Holstein, cuyo predominio causó dificultades entre Austria y Prusia, agregándoselos al fin esta última.

Allanadas las dificultades aparentes, la Prusia, por medio de una confederación, se agregó la mayor parte de los Estados y ducados alemanes, con exclusión del Austria, y la guerra fué formidable entre Prusia y esta última.

Como cuarenta años de paz habían procurado á Prusia mejor organización militar, inteligentes oficiales y bastante dinero, llevó pronto la ventaja, y el ejército austriaco quedó desastrosamente derrotado en la batalla de Sadowa. La Prusia estaba de acuerdo con la Italia, que se quedó con Venecia.

La batalla de Sadowa destruyó el equilibrio europeo, cosa tan de antemano prevista por Mr. Thiers, y la Prusia absorbió



á muchos de los Estados alemanes que habían sido partidarios de Austria. Esta abandonó sus pretensiones sobre el Schleswig y dejó de formar parte de la Germania. Los países Bajos, Baviera, Wutemberg, Baden y Hesse quedaron aislados.

Empero desde la paz de Zurich en 1859, la Francia bajo el gobierno imperial, había progresado mucho y parecía haber llegado al colmo de la prosperidad y la riqueza, á pesar de sus ochocientos millones de deuda y su enorme presupuesto de gastos.

Napoleón parecía dirigir los destinos de todas las naciones en 1860.

Con inciertas miras inclinó su política y la de algunos soberanos á formar un vasto plan para destruir el sistema republicano en América, y conquistar estos países, sin detenerse á reflexionar que semejante política contra naciones amigas de las potencias de Europa, debía necesariamente acarrear funestas consecuencias. Todas estas repúblicas habían dado bastantes pruebas de simpatías y de devoción a la Francia y á las principales naciones europeas, aceptando sin reservas sus industrias y su civilización. Por lo demás, había ya pasado el tiempo de las conquistas, habiendo sido Francia la primera que invocara el fecundo principio de las nacionalidades, sancionándolo con su generosa sangre en los campos de batalla, como en Magenta y Solferino, que había perdido cincuenta mil hombres por la libertad de la Italia. Además, las Repúblicas latino-americanos habían entrado sin odios ni preveniciones en relaciones regulares con España; y cuando la guerra entre ésta y Marruecos, no hubo ni un solo latino-americano que dejara de hacer votos por el triunfo de la madre patria, y que no celebrara con entu-



siasmo las victorias alcanzadas por las bizarras huestes castellanas.

A pesar de todo esto, Napoleón, enemistado con Méjico por injustas reclamaciones de franceses y de un zuiso, Mr. Jecker, que improcedentemente reclamaba doce millones de pesos á Méjico, estando el reclamante bajo la protección francesa, y cuando el gobierno mejicano no rehusaba pagar lo que legalmente debía y sus intereses al cinco por ciento; y quizás también para recompensar con algo al Austria, le impuso por emperador á Maximiliano, que no duró mucho tiempo sin ser fusilado.

Napoleón impulsó á España, ya vencedora de los moros, á la reconquista de sus antiguas colonias. España obedeció estas inspiraciones y realizó la anexión de la República Dominicana, y principió á buscar querellas á Nueva Granada, al Ecuador, al Perú y á Chile, mientras enviaba al señor Conde de Reus con tropas á Méjico, en apoyo de las pretensiones del Emperador.

Por fortuna, el valiente Marqués de los Castillejos supo respetar las desgracias de Méjico, y se retiró á tiempo para librar á España de otro error y para aumentar más su gloria de soldado simpático y valiente.

El imperio del Brasil, celoso de la organización militar del Paraguay, inspiraba á la Argentina y al Uruguay una guerra injusta.

En los Estados Unidos de Norte-América, que desde independenciam viviera animando antagonismos entre los del Sur con los estados del Norte, porque éstos tendieron siempre á abolición, de la esclavitud, y después de mil y un escarceos al presidente Buchanan para mantener la preponderancia de la



esclavitud, con la fausta elección del presidente Lincoln en 1860, se declararon los del Sur en abierta oposición; y aunque las potencias de Europa, interesadas en el conflicto, se empeñaban en publicar que no era la esclavitud la cuestión que dividía los Estados del Sur de los del Norte, nada era más cierto y evidente.

Como los poseedores de esclavos en 1860 no eran los fundadores de la esclavitud, los del Norte, con un noble sentimiento de justicia y de civilización cristiana, propusieron á los del Sur una indemnización razonable que fué rechazada por éstos, sentándose desde luego en un tonel de pólvora, y entregando á los del Norte la mecha para que prendieran el fuego, cuya explosión no tardó en producirse, dándose el 25 de Marzo de 1861, principio á las operaciones de esa gran guerra que había de asombrar al mundo.

Desde largos años la República Norte-americana, era una viva y latente amenaza; especialmente cuando en la administración de Mr. Buchanan en 1857, á consecuencia de las usurpaciones filibusteras en Nicaragua, había gritado la gran República, contra todas las repúblicas de Centro América, la insolente sentencia *Delenda Cartago*; pero tanto los ciudadanos de aquellas heroicas repúblicas, como los extranjeros que las habitaban, hicieron sus protestas contra esta audaz política, y pidieron ayuda y protección á los gobiernos de Europa, sin que por esto dejaran los americanos de continuar sus añejas usurpaciones, las que les enajenaron las simpatías de las demás repúblicas en su gran conflicto.

La España envió al Pacífico una escuadra con el almirante Reszón y el comisionado Salazar y Mazarredo, á provocar al Perú y á Chile, por haber protestado contra la anexión de Santo Domingo. Al mismo tiempo, los ingleses se apoderaron de



cuatro buques del Brasil, que con justísima razón no quería reconocer una reclamación improcedente. Tal era el cobro de más de ochenta mil pesos, por un buque inglés llamado *El Príncipe de Gales*, perdido en un terrible huracán en las costas del Brasil.

Mientras que la Francia no comprendía que se hallaba amenazada por el engrandecimiento de la Prusia, ni la España que la monarquía estaba minada por el partido liberal, y que de Méjico y de Santo Domingo, debían salir las chispas que volarían á prender el fuego en Cuba, en España y en Francia, porque la libertad es un contagio que se extiende y contamina á los que la combaten, veamos lo que sucedía al Emperador. Ebrio de tiranía, persiguiendo la verdad, corrompiendo la moral nacional, para esparcir sentimientos de odio contra la prensa libre y la tribuna, no advertía que con su tiranía condenaba inapelablemente á muerte su imperio.

No obstante su soberbia, lo engañó Palmerston, haciéndole creer que tenía gran interés en conservar para la Inglaterra, la prepotencia marítima, y para Napoleón el influjo en el mundo. Lo engañó Cavour, arrastrándolo de la confederación por él propuesta, á la unidad de Italia, que debía traer tantas dificultades. Le engañó Prim, en Méjico primero, y después buscando un príncipe alemán, para precipitarlo en el abismo. Lo engañó Bismark, en Sadowa, con promesa de nuevo ensanche territorio, que no llegó á realizar. Lo engañó Olivier, compitiéndolo en una política liberal, en la cual no tenía fe ni confianza, y debía ser causa de su total perdición.

La inesperada capitulación de Sedán, que deshizo en algunas horas el soberbio imperio, fué el necesario epílogo de tan torpeza y de tan orgulloso despotismo.



CAPITULO I



Ya se ha visto evidentemente que la anexión no fué obra espontánea de la nación, sino del déspota y de la camarilla que la dominaban, valido este caudillo de sus antecedentes, de sus hechos militares y de la confianza que el pueblo tenía depositada en él, y apoyado por autoridades vecinas é interesadas, como lo eran el general Serrano, Capitán General de la isla de Cuba y el Capitán General de Puerto-Rico. Presentaba con visos de legalidad una verdadera violación nacional, que era para los dominicanos, excepción hecha de los cuatro mil votantes que la sancionaron, un ultraje y una humillación insoportables.

Bien pronto se vieron los errores y los abusos cometidos por las autoridades, al plantearse su sistema de gobierno y administración, empleando sus naturales efectos en convertir en enemigos de España á los mismos que por de pronto nada hicieron ante la anexión; pero que la miraron con disimulado y profundo pesar.

Principióse por dar al país la misma forma administrativa que regían en Cuba y en Puerto-Rico; error grave y trascendental en que no se fijaron bien los hombres de la anexión.

El pueblo dominicano había disfrutado de la igualdad y la libertad individual, y se hallaba emancipado hasta de las trabas más leves que impone la civilización europea.



No conocía más impuestos que los del papel moneda y la contribución aduanera, cuya intangibilidad no sentía.

Así, los nuevos impuestos parecían un verdadero escándalo y ninguno quería comprender que la hacienda le exigiera una parte de los beneficios de sus haciendas, de sus propiedades y de su trabajo.

En poco tiempo surgió la conversión del papel moneda dominicano, que fué la primera manifestación de inmoralidad de los empleados españoles; no tan sólo por la tardanza que la hacienda empleó para esa amortización, sino por los perjuicios que le proporcionó al público, rechazándole la mayor cantidad del papel para exasperar á los portadores que, viendo la injusticia, destruían, unos sus papeletas, y otros las vendían á ínfimo precio, á esos mismos funcionarios que la cambiaban á la par. Júzguese cómo debía exacerbar los ánimos esta criminal mala fe.

Cuando el pueblo, repleto de agravios, principiaba á pensar en la vuelta á su anterior orden de cosas, vino á tomar posesión de la silla arzobispal, el prelado nombrado para la diócesis, quien por su espíritu intolerante, cargó con una parte muy considerable de la responsabilidad de los odios del pueblo dominicano contra sus dominadores. Aquel Ilustrísimo Monseñor, llevado por su celo evangélico, hizo verificar miles de matrimonios sin la espontaneidad necesaria, y sólo de pura autoridad como si el pueblo dominicano hubiera sido un pueblo de indios ó de africanos.

Se amenazaba con la excomunió á todos los que rehusaban casarse, y muchos matrimonios se hicieron sin conocerse los cónyuges por terror y violencia de los curas que cumplían con la carta pastoral de Monseñor Bienvenido Monzón,



La francmasonería, que en el país no tenía ningún carácter, ni político ni religioso, y á la que pertenecían los hombres más importantes é influyentes, fué más que objeto de censuras severas, suspendida; y desde el púlpito, en pastorales escritas y en el lecho de los moribundos, sin atender á las circunstancias del país, donde hacía más de medio siglo que imperaba la masonería, como la libertad de cultos, se anatematizaban despiadadamente, con lo cual naturalmente se enajenaron muchas voluntades entre aquellos mismos que habían firmado la anexión, y mucho más se encendían los ánimos de los que nunca la aprobaron.

El clero dominicano, influyente en los pueblos, y poderoso en los campos, tuvo que someterse á nueva disciplina que contrariaba sus hábitos y menoscababa su preponderancia, haciéndose pronto enemigo de la anexión é impopularizando á los arbitrarios opresores.

No anduvieron más juiciosos los encargados de plantear la administración de justicia. Magistrados que desconocían los procedimientos de los códigos franceses de la restauración que regían en el país desde la dominación francesa, plantearon las nuevas formas de su sistema judicial que reducía los alcaldes. Los juicios se hicieron más dilatados, más complicados y más costosos, imponiendo al litigante penosos sacrificios para tener reparación de sus demandas, causando completa novedad y la mayor suma de desconfianza por los trámites reservados del confuso procedimiento, comparado con la claridad del procedimiento francés.

Los nuevos funcionarios, desconociendo todas las circunstancias del país que gobernaban, chocaron con la manera de mas de los moradores de éste, violentando sus costumbres, que-



riendo lograr en pocos días lo que debía ser obra del tiempo, del examen, de la meditación, de la cordura y de la habilidad, con lo cual daban abundantes pruebas de que desconocían completamente el país.

El general Santana, que hizo la anexión, sólo tuvo en cuenta sus partidarios, sus intereses y sus inclinaciones, y el gobierno español no podía apreciar los merecimientos convenientes de la política del país. Se ocuparon del bien de sus amigos, olvidando la conveniencia general, de donde surgió la imprudente falta de equidad para los demás hasta el extremo de producir los funestos resultados que pronto se palparon.

En definitiva, la anexión, llevada á cabo por el querer exclusivo del General Santana y su camarilla, sin entusiasmo y sin espontaneidad, se desnaturalizó en embrión por los mayores desatinos de los representantes de España, frustrando las exageradas esperanzas de los unos, é hiriendo gravemente los intereses y al amor propio de los otros, porque nada sólido ni duradero puede fundarse cuando no descansa sobre las bases del derecho y la justicia.

Aquella efímera existencia política fué tan deleznable como lo ha de ser siempre aquello que se inspira sólo en el interés de una parcialidad que prescinde de la conveniencia pública. Tanto O'Donnell en España como Santana en Santo-Domingo, se valieron de sus armas y de sus medios para alcanzar su fin, sin tener en cuenta los intereses de ambos pueblos, según lo acreditan los sangrientos sucesos que sobrevinieron, volviendo la verdad por sus fueros, y el derecho, la libertad y la justicia por su causa.

Y no podía ser de otro modo, porque sólo las naciones sujetas durante largos años al capricho de un tirano, saben lo



cruel que es la tiranía ; y sus víctimas cuyos dolores se ven multiplicados por los innumerables sufrimientos, se encorvan á su querer ó causan una postración absoluta en la marcha de las cosas públicas, hasta que puedan lanzarse á la lucha por la libertad, que con frecuencia se sostiene siempre á pesar del terror, de sus rudos combates y de los más crueles reveses. Entonces los ánimos, agitados hondamente, no hallan más aliento que en romper sus cadenas, hartos ya de horrores y de iniquidades.

A aquéllos que esperaban ver venir á los españoles derramando onzas de oro por las calles y caminos, para recojerlas sin trabajo, les duraron poco sus ilusiones. Todas las prometidas ventajas que los autores de la anexión decantaron á són de trompeta que debía reportar al país, ya no fueron otra cosa que ultrajes y sacrificios.

El lujo personal gubernativo era numeroso y exigía inmensos recursos, para su sostenimiento.

Los impuestos de todo linaje agobiaban al pueblo.

El general Santana fué perdiendo su prestigio ; su afanosa obra se hizo impopular ; sus amigos más íntimos se volvieron contra él, y una disimulada rebeldía hasta donde era posible en aquellos momentos, perturbaba generalmente todos los ánimos, conmoviendo profundamente el sentimiento nacional.

Los buenos y gratos recuerdos tradicionales que se conservaban de la antigua dominación española, porque su separación de ella en el año 21 había sido sin derramamiento de sangre, iban desapareciendo. Además, la tiranía de tal orden de cosas, se hacía de día en día más violenta por las medidas de rigor de los opulentos y jactanciosos opresores, que arrancaban por la fuerza lo que se les rehusaba por derecho.



Conturbados ya todos los intereses, y todos los principios de derecho, natural era que empezara á sentirse el deseo de ir á la lucha revolucionaria en defensa de la patria, humillada y oprimida, como recurso supremo ; pero la lucha armada era un problema nacional de extraordinaria trascendencia para los dominicanos, cuando la opinión pública más ilustrada la condenaba como imposible, á pesar de ser general el descontento.

Sin embargo, se avivaban los agravios para más excitar los acontecimientos y las vicisitudes.

Los dominicanos más influyentes como políticos y como ilustrados, miraban ya como una fatalidad consumada para su patria la inconspicua anexión y decían que lanzarse á una guerra contra España era una locura : que ella acababa de vencer en Marruecos y consolidaba su renaciente prestigio militar ; que no podría, sin mengua de ese prestigio y sin desdoro para su fuerza y su gloria, abandonar el territorio dominicano, porque nunca aceptaría una derrota de un pueblo tan pobre y tan pequeño ; que en guerra civil la República de los Estados Unidos y Méjico, y amenazadas de igual suerte las demás repúblicas del Sud-américa, debía el pueblo dominicano resignarse pasivamente con su infortunio, devorando en silencio el terrible revez.

Así es cómo aconsejaban al país á sufrir pacientemente su agonía, olvidando que el patriotismo es un gigante.

Todas estas consideraciones nacían de un sentimiento perturbado por el aparato ostentoso de la fuerza de los tiranos.

A éstos les faltaba la prudencia, la justicia y la equidad ; de continuo resbalaban en la pendiente de los procedimientos que debían precipitarlos en el abismo

El error de los dominicanos, de creer invencibles á los es-



pañoles en Santo Domingo, fué más doloroso y terrible para muchos de ellos, que influidos de esos temores, siguieron á los opresores.

Los militares que más fama habían adquirido en la guerra contra Haïti, consultados por el patriotismo público sobre probabilidades de una lucha tenaz de emboscadas y de guerrillas, contestaron que no había audacia ni valor capaz de sostenerla contra las fuerzas españolas con el general Santana por Jefe. No podían comprender un alzamiento sin que fuera una gran guerra, para la cual no veían los elementos.

Miradas así las cosas por los hombres más competentes, al pueblo no le quedaba más recurso que apelar á su patriotismo, sin fijarse en las funestas consecuencias y ya veremos cómo lo hizo.

Su estraña y maravillosa osadía rayó en lo increíble, siendo la admiración del mundo y la página más brillante de América.

El general Santana, contrariado en su nuevo empleo de Teniente General de Santo Domingo, tanto por su segundo Cabo el General Peláez, como por lo complicado de la administración española, ó porque se viera engañado en un hecho que no tenía medio de poder evitar, dimitió el mando á principios de 1862, siendo nombrado en su lugar el distinguido General Don Felipe Rivero, atento caballero, hombre justo y desapasionado, pero que no podía evitar la aplicación del sistema administrativo colonial.



CAPITULO II

La República Dominicana ha producido un número considerable de hombres dignos, heroicos y respetables, formados por ellos mismos, que han sido y son verdaderos representantes del carácter del pueblo de Febrero y Agosto, y que han sido recibidos allí y en el extranjero con expresiones de felicitación incorporándose á la pléyade de hombres célebres que honran al mundo.

Esto nos permite suponer que la energía individual produce efectos poderosos en los acontecimientos sociales, y es lo que constituye la mejor educación práctica.

Las escuelas sólo dan elementos de cultura.

Más poderosa es la educación que se da en el hogar doméstico, en los campos, en los talleres y en los activos quehaceres de los hombres. Es la instrucción la que da la última mano al sér individual, determinando la conducta, la cultura propiamente dicha, el dominio sobre sí mismo, todo aquello que tiende á disciplinar á un hombre y prepararlo para el debido cumplimiento de los deberes de la vida. Esta educación no se aprende en los libros. Las biografías de estos hombres especialmente son las más instructivas y útiles como auxiliares, guías y estímulos para los demás. Algunas hay que equivalen á Evangelios, porque enseñan un modo de vivir noble, una manera de pensar elevada y una acción enérgica para su propio bien y el



de los demás. Los preciosos ejemplos que ofrecen del poder de la labor individual que forma caracteres viriles, establece la confianza en sí mismos que pone á los hombres de la más humilde posición en estado de darse una reputación digna y sólida.

En muchos casos las mismas dificultades parecen haber sido los mejores auxiliares de estos hombres, despertando sus fuerzas y estimulando á obrar facultades que de otro modo hubieran quedado aletargadas.

En resumen, el carácter humano está ciertamente modelado por varias influencias benéficas: por el ejemplo, por el deber, por la literatura, por los vecinos y los amigos; por la sociedad y las disposiciones de nuestros antepasados, cuyo legado de buenos ejemplos heredamos. Pero por grandes que sean estas influencias, es evidentemente claro que los hombres tienen que ser agentes activos de su propio bienestar y prosperidad, y fue-re cuanto se quiera lo que el sabio y el bueno y valeroso pueden deber á las influencias extrañas, tienen que ser ellos mismos sus mejores auxiliares, para la consecución de sus destinos

Del cortejo de los hombres que en la República Dominicana han salido de la clase pobre y laboriosa y se han distinguido en varias sendas de la vida, vengo á presentar la biografía de uno, al que se debe en su mayor parte, la epopeya de la Restauración de la República, y muchos sucesos principales que desde entonces constituyen la vida pública del país, todo, resultado de los esfuerzos, de los trabajos y de los sufrimientos de este hombre laborioso y patriota, decidido defensor de la libertad y de la justicia.

El General Gregorio Luperón, nació el día 8 de Setiembre de 1839, en Puerto-Plata, hijo de Nicolasa Luperón y de Pedro Castellanos.



Por una de las cosas que más gracias ha dado á la Providencia, es por haber nacido de una familia cristiana, hospitalaria, bondadosa y pobre. Su rasgo más característico es el de haberse formado por sí mismo, siendo lo que es en la historia de la República debido á su voluntad inquebrantable.

Jamás hombre alguno ha tenido más poder sobre sí mismo, más firmeza en su voluntad, ni más decisión en sus propósitos.

Desde niño tenía que trabajar sin descanso, para ayudar á llenar las necesidades diarias de la familia, yendo de noche á pescar al mar, con su hermano mayor, trabajando pan por la madrugada, vendiendo frutos en el mercado, dulces en los cuarteles y agua en un burro el resto del día. En las primas noches se entretenía con sus compañeros del barrio. Su mayor placer era poder ayudar y agradecer á sus hermanas y á su madre, á quienes adoraba.

Sus hermanas eran muy trabajadoras; planchaban, hacían pan, dulces y vendían frutos y legumbres.

Apenas tenía tiempo para asistir á una escuela inglesa que existía en aquella época en Puerto Plata, sostenida por una sociedad de Londres. Y aunque la enseñanza se daba gratis, la exigüidad de medios de vida en su casa, no le permitía poder asistir á ella con regularidad, é iba cuando podía.

Su actividad era tan grande y su voluntad para el trabajo tan completa, que á la edad de doce años, lo encontramos encargado de una gran casa de cortes de cahoba de Don Pedro Eduardo Duboc, en Jamao, donde se hizo hombre, y en la lucha constante de su rudísimo trabajo, una circunstancia rara contribuyó á formar su carácter.

En la casa de su protector, encontró en una biblioteca antigua, las obras de Plutarco, y cada vez que sus multiplicadas



ocupaciones se lo permitían, empleaba las horas en la lectura de aquellos libros que depuraron sus sentimientos y engendraron en él, el amor á la verdad, á la libertad, á la justicia y á la gloria nacional. Leía, además, en una biblia, que redobló en su alma las creencias religiosas que su madre le había enseñado, y en un tratado de patología general que le servía para aplicar remedios á los trabajadores que dirigía. Su buen sentido, cultivado con cuidado por un aumento de conocimientos y una más vasta esfera de acción, le hizo más vigoroso y le salvó después de las impaciencias á las cuales las dificultades de la política suelen arrastrar á los hombres públicos

Desde tan temprano abundaba en él el buen sentido que consistía en saber hacer las cosas prácticas con equidad. Al lanzarse á la guerra contra la dominación española, escribió estas líneas á uno de sus amigos más íntimos. “Yo veo delante de mí un sendero largo, oscuro y penoso, pero él conduce al cumplimiento de un deber sagrado, la revolución. Si sucumbo en ella, lo que es muy probable, moriré por lo menos honradamente en defensa de nuestra cara patria. Si acabo mi tarea, tendré el reconocimiento de mis amigos, de mis compatriotas, y la aprobación de mi conciencia. Si desgraciadamente hiciera lo que hacen los indiferentes hoy en el país, que cruzan los brazos y aceptan el parricidio, me volvería loco.”

No saldremos de Jamao sin antes referir rápidamente algunos pormenores de la vida de este joven.

Su principal era uno de esos hombres estimables por su respetabilidad, honradez y firmeza en todos los actos de su vida.

Muy pronto advirtió lo honesto y activo de su protegido y lo distinguió con paternal afecto, y con entera confianza le entregó la dirección de su casa y de sus grandes negocios.



El sólo llenó desde entonces las tareas para las cuales se necesitaban antes varios empleados. Así fué que ambos llegaron á comprenderse y á estimarse, siendo íntimos amigos hasta la muerte del principal, conservando el joven por su memoria y por su familia, una profunda gratitud

Empleado allí, sonó fatalmente el clarín de la guerra civil en 1857, y los memorables sitios de la ciudad de Santo Domingo y de Samaná, hicieron por Jamao y el Rincón de Yásica un camino de las tropas que salían del Cibao para ir á estrechar el sitio de Samaná. Por la actividad que desplegaba este joven en el desempeño de cuanto se le encomendaba, fué nombrado por el Gobierno del Cibao, Comandante auxiliar del Puesto Cantonal del Rincón, para auxiliar las tropas que por aquel punto pasaban, y para el pronto despacho de la correspondencia y de las municiones.

Partidario de los principios del 7 de Julio, como amante de la justicia y de la libertad, se esforzaba en despertar valor y confianza en los derrotados y en los vencidos de aquellos lugares, y en impulsarlos al cumplimiento de sus deberes, sin dar oídos á rumores de los propagandistas, con lo cual consiguió los mejores resultados. Perseverante en sus ideas, ninguno trabajaba tan asiduamente como él para encaminar con prontitud las expediciones.

Muy pronto después de la rendición de la capital y de Samaná, el general Santana, traídoramente se sublevó contra el gobierno del general don José D. Valverde, y el joven en que nos ocupamos, de acuerdo con sus amigos de Puerto Plata, quiso que se resistiera decididamente al general Santana; pero el general Valverde y sus ministros abandonaron el país, embarcándose por Montecristy.



Algún tiempo después, y por un simple disgusto con el principal, el joven abandonó la casa de Jamao, y por más ruegos é instancias de don Pedro Duboc y de los señores Ginebra Hermanos para que volviera á dirijirla hasta como socio, no quiso volver, y fué á instalar una casa propia de mercancías y provisiones en Sabaneta de Yásica, donde lo fué á sacar de los negocios, el oprobio del 18 de Marzo de 1861.

El vigoroso desarrollo de este joven, fué principalmente el resultado de la libre resolución de su individualidad, empleada activamente por él en todos los sucesos de la vida. Así como una aplicación constante en el trabajo, es la más saludable enseñanza para cada individuo, también es la mejor disciplina de una nación.

El trabajo honrado marcha por la misma senda que el deber.

Ningún pan es tan sabroso como el que ha sido ganado con el esfuerzo del trabajo. Por medio del trabajo ha sido sometida la tierra y todos los elementos del espacio, y redimido el hombre de la barbarie; y sin él, ni un solo paso hubiera dado la humanidad. El trabajo, además de ser una necesidad, es también una bendición.

El deber de trabajar está escrito en el problema de los siglos, cuyo saludable resumen es la satisfacción de las necesidades. Es el propulsor material del mejoramiento de los individuos y de las naciones.

El poder de vencer las grandes dificultades, no pertenece sino á los grandes trabajadores; los perezosos son siempre impotentes.

No ha habido hombre de Estado notable que no haya sido muy diligente. Los más grandes genios han sido, sin excepción,



trabajadores, y han descendido hasta las ocupaciones más detalladas; porque nada grande ni duradero ha sido jamás improvisado. Sólo por una noble paciencia y labor, las obras útiles han podido llegar á ser ejecutadas. Es así que nuestro joven, que es hombre de una aplicación y de una actividad infatigables, pudo nadar contra las corrientes de aquella época que reclamaba el prestigio y el peso de los hombres notables para presentarse protestando contra la traición del General Santana, el hombre de prestigio más poderoso que se ha conocido en el país, y contra el poder de España.

El 25 de Marzo de 1861, recibió el joven en Sabaneta de Yásica una carta de Puerto Plata, firmada por sus amigos Federico Sheffemberg y Baldomero Regalado, diciéndole entre otras cosas: “ Al fin se ha quitado la máscara el general Santana, y verifica la traición de entregar la República á la Monarquía española. Puerto Plata se opone y resistirá hasta la muerte. Tú haces falta en tu pueblo; jamás habíamos visto este pueblo más decidido por la defensa de su independencia. Ven inmediatamente para que nos opongamos á esto. Es preciso que probemos al tirano que ningún pueblo honrado y heroico pierde su libertad y su independencia, sino con su muerte. Te esperamos para que juntos todos los hijos de este pueblo, nos esforcemos en despertar á los que todavía están aletargados y nos lancemos á la lucha sin mirar los peligros que nos aguardan.”

A la lectura de esta carta, por la primera vez en su vida, experimentó nuestro joven una emoción profunda.

Los caminos estaban intransitables, porque momentos antes se haba desencadenado una tormenta; pero á la lectura de la carta, su alma se inflamó con la llama más pura del patriotis-



mo, y lleno de valor llamó á uno de sus peones y salió para Puerto Plata.

Después de tres días de luchas con las dificultades de los caminos, llegó allí, cuando ya el pabellón español se mecía flotando en reemplazo del glorioso pabellón nacional.

Aquel espantoso espectáculo conmovió profundamente á Luperón.

El no podía darse cuenta de aquel acto horroroso.

En seguida fué requerido de la gobernación para que firmara el acta de adhesión á la Monarquía española. El compareció, declarando que no firmaba jamás la consumación de un parricidio ; que se presentaba como buen dominicano á protestar contra un acto atentatorio á la independencia de la República Dominicana.

Todos los que se ocupan de asuntos históricos, conocen la penosa historia de la dominación haitiana en Santo Domingo, desde 1822 hasta 1844, debida, nó á la ambición y mal genio del ínclito don José Nuñez de Cáceres, como torpemente lo declaró el General Santana en su proclamación del 18 de Marzo de 1861, sino á la lucha con los franceses y también á las emigraciones del pueblo dominicano, y á su falta de confianza en sí mismo para el sostenimiento de un gobierno propio.

Después de 22 años de sufrimientos bajo la dominación haitiana, el pueblo proclamó su independencia, y la guerra entre los dos estados duró trece años

El general Santana defendió la República Dominicana con talento y energía, coronándolo brillantísimo suceso

Amenazada siempre la República, por las invasiones de los haitianos, algunos inquietos y temerosos polític^os dominicanos distintas veces se habían mostrado dispuestos á colocar la Re-



pública al amparo del protectorado de una gran potencia que la defendiera de las amenazas de Haïti. El general Santana había empeñado negociaciones en ese sentido con España, que no fueron acogidas por el gobierno de Madrid. Entonces ofreció al Rey Luis Felipe cederle la bahía de Samaná, á condición de que la Francia garantizara la independencia de la República.

Al gobierno francés no le desagradó el ofrecimiento; pero lo declinó para evitar las protestaciones de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Sin embargo, desde 1844 hasta 1861, la Francia, de acuerdo con Inglaterra ejercieron una suerte de tutela oficiosa sobre la República Dominicana, protegiendo su autonomía contra las hostilidades haitianas y contra las codicias de los Estados Unidos. Es al acuerdo franco-inglés, manifestado en diversas ocasiones, que se debió el fracaso de la misión del general americano Cazeneuve, encargado por el gabinete de Washington, de negociar con el General Santana la cesión de la bahía de Samaná, en 1854.

El partido anexionista americano, cada vez más inquieto desde 1858 á 1861, procuró introducir en la República Dominicana numerosos aventureros americanos, prontos á atentar como verdaderos filibusteros, un golpe de mano en Santo Domingo, como lo habían hecho ya en Méjico y Nicaragua. Se habían adueñado de las islas Beata y Alta Vela, en donde el General Santana los hizo prisioneros y les quemó los establecimientos. No obstante, no cesaron por eso en sus demostraciones hostiles contra los europeos, hasta insultar el pabellón francés en 1860. Con lo cual suponen algunos que las intrigas de los agentes de los Estados-Unidos, más que los temores á Haïti, decidieron al General Santana á echarse en brazos de España. Desde enton-



ces se organizaron, de acuerdo con el General Serrano, Gobernador de la isla de Cuba, movimientos más ó menos disimulados, en favor del restablecimiento de la dominación española. El general Felipe Alfau fué enviado á España, y el general Peláez á Santo Domingo.

Ambos generales afirmaron la espontaneidad del pueblo dominicano, para la consecución del tenaz plan, y el 18 de Marzo de 1861, por un acto puramente oficial, se rindió la soberanía del pueblo dominicano á la reina Doña Isabel II, que la aceptó.

El pueblo ignoraba completamente lo que sus gobernantes hacían en el extranjero en su nombre.

Sin dejar de estimar cuanto realmente pueda haber influido en el ánimo de aquel General honrado y valeroso los sucesos, creemos con toda sinceridad que el General Santana nunca fué republicano, que obedeció á sus inclinaciones, y que jamás tuvieron él ni muchos de los hombres más notables de aquella época, confianza positiva en la independencia de la República.

Lo suponemos así, porque en 1861, la República Dominicana estaba floreciente, en vías de prosperidad, sin deudas interiores ni exteriores. Su crédito era completo, y sus egresos estaban equilibrados con sus ingresos. El pueblo dominicano no podía temer á Haïti, cuando durante trece años, por mar y tierra había rechazado sus ataques y salido gloriosamente vencedor en todos los encuentros. No habia sufrido ninguna derrota de Haïti ni de ninguna otra nación.

Los contrarios de Santana afirmaban que, por temor al advenimiento del general Buenaventura Baez al poder, solicitó aquél la dominación española.

Peregrina apreciación, cuando Baez era el oso y Santana era el león.



Si así hubiera sido, mayor sería el desprecio á su memoria, porque por odios de partidos no se sacrifica jamás la independencia de un pueblo.

Los españoles entraron á Santo Domingo como quien regresa á su casa, después de un largo viaje, esperando hallar mucho oro para resarcirse de las fatigas; y cuando no encontraron la esclavitud ni el antiguo brillo de su esplendor, principiaron á imponer grandes impuestos como á país conquistado, cuando el pueblo dominicano había perdido ya la costumbre de pagarlos. Aquellos más connotados del país fueron empleados y algunos militares, clasificados con sueldos, que jamás habían recibido, mientras que el pueblo se resentía de las contribuciones y de los arbitrarios atropellos de aquellas gentes no esperadas. Principió á despertarse el patriotismo, que se ruborizaba de su situación.

Cada día se encenagaban más los dominadores en sus libidinosas costumbres y en su insoportable despotismo.

Los que no veían esperanza alguna de mejoría, sino en volver á la independencia, para aliviar sus bienes y librarse de los oprobios de inmoderados opresores, restaurando su constitución y su libertad, deseaban la lucha.

Desde un principio, el joven que motiva estas líneas, se lanzó con todo el ardor de su patriotismo á propagar la revolución en el ánimo de los habitantes de la común en que vivía. De día como de noche se le veía recorrer todas las secciones en su infatigable propaganda. Los españoles quisieron ganárselo con ofertas de mando, y le ofrecieron el empleo de inspector general de agricultura, y segundo comisario de la policía, pero él despreciaba estas miserables ofertas.

En su alma no había ningún deseo de empleos sino de li-



bertad. El no cabía en su patria con los dominadores, y quería lo que ellos ciertamente no podían darle: la independencia de su suelo, aunque jamás haba tenido odio para los españoles. Con tal motivo fletó una pequeña embarcación llamada "La Esperanza," la cargó con varias chucherías y se dirigió á Monte Cristy para tautear el pulso á los generales de la línea Noroeste. Llegó y habló largamente con el General Ezequiel Guerrero, comandante de armas de Monte Cristy, que como era masón se prestó á discutir la idea de Luperón.

Pero el General Guerrero le aconsejó que no pasara más adelante porque sería reducido á prisión en Guayubín, donde ya el General Fernando Valerio, tenía la orden para vigilarlo, y en caso necesario para prenderlo; con tal aviso regresó á Puerto Plata, sufriendo un naufragio en este viaje de vuelta.

Este incidente le sirvió para pasar dos días en Estero-Balza, casa del coronel Pepillo Salcedo, quedando convenidos para el movimiento que debían verificar.

Salcedo se comprometió á conquistar todos los habitantes de la línea, por ser bien conocido de todos.

El general Gregorio de Lora, Gobernador de Puerto Plata, compadre é íntimo amigo del joven, disimulaba los trabajos que éste hacía porque le había ofrecido tomar parte en la revolución, pero el gobierno español lo reemplazó con el general Suero, que también era compadre y amigo del joven, pero que no quiso nunca tomar parte en el plan de revolución, por temor al General Santana, al cual era muy adicto.

Cuando Luperón se convenció de que no podía conquistarlo, trató de prenderlo, llevándolo á Sozúa á una fiesta en casa del inspector Pedro Gregorio Martínez, el cual estaba convenido en el plan, pero después que vió al General Suero en



su casa no quiso, por temor ó por nobleza, prestarse á lo convenido con el joven; y después de haber pasado dos días en Sozúa, regresaron á Puerto Plata. Entonces, ya sea que Martínez ó alguno de sus amigos le hubiera revelado algo del plan que el joven había tramado contra su libertad, ó ya por las distintas propagandas que en favor de la revolución él hacía, fué nuestro joven llamado á la gobernación por su buen amigo y compadre el General Suero; y cuando hubo llegado, fué detenido en la misma gobernación, donde le declaró Suero, que tenía la orden terminante del General Santana, Capitán General todavía, de enviarlo prisionero al morro de la Habana. Entonces Luperón, por un arranque de audacia, y á despecho de la guardia española de la gobernación, después de echar á rodar de un garrotazo al oficial, se salió y se fué de la prisión, en pleno medio día; y mientras lo dejamos perseguido á tiros como una fiera que se ha escapado de la jaula, nos parece necesario referir, aunque muy someramente, lo que en otros puntos del país había sucedido.



CAPITULO III

Ya hemos dicho que los generales Sánchez, Cabral y varios patriotas distinguidos que se encontraban desterrados por el General Santana, al tener conocimiento de la anexión de la República á la monarquía española, se dirigieron á Haití, y ayudados por el Presidente Geffrard, invadieron el Sur, protestando patrióticamente contra tan infame traición. Abandonados en los momentos más apremiantes por el Presidente Geffrard, el valeroso Francisco Sánchez y varios de sus nobles compañeros, cayeron prisioneros en el cercado y fueron fusilados en San Juan, por orden del General Santana, á pesar de la protesta del General Peláez, Segundo Cabo, que desde Azua pidió á Santana la vida de Sánchez y sus compañeros. El General Cabral y los que le acompañaban se salvaron, volviéndose al ostracismo á esperar los acontecimientos. Algún tiempo después, el General Cabral solicitó salvo conducto y se fué para Santo-Domingo.

Prontamente el valeroso Comandante José Contreras, reunió un valeroso grupo de patriotas, y asaltó la plaza de Moca, y después de algunos muertos y heridos de ambas partes, fueron dispersados por el intrépido general Suero, que de incógnito, había llegado aquella noche de Puerto Plata. Capturado el Comandante Contreras, que desde algún tiempo antes estaba ciego, fué fusilado con otros por orden del mismo general Santana, y murió bizarramente.



Muchos patriotas distinguidos fueron desterrados, y algunos confinados á España, entre éstos el esclarecido Don Fernando A. de Meriño, que era el Vicario general de la iglesia dominicana.

Y como luchar sin tregua desde Colón y Caonabo hasta Enriquillo; de éste hasta Don Juan Sánchez Ramírez; desde Ramírez hasta don José Núñez de Cáceres; de éste hasta Don Juan Pablo Duarte, y desde Duarte hasta Sánchez y Contreras había sido la angustiada herencia del pueblo dominicano, sus sufrimientos, léjos de haber terminado, iban á recrudecerse en el presente.

El único alivio á tantos males era la memoria sublime de aquellos hombres que son la verdadera savia de la nación á que pertenecen. Ellos la elevan y la apoyan, la fortifican y la ennoblecen y esparcen sobre ella la gloria imperecedera del ejemplo que le han legado.

La dominación extranjera, el gobierno de los déspotas, la ruina, el abandono, y la miseria y hasta la servidumbre, no pueden quitarle esa herencia benemérita y sagrada.

Por más formidables que sean sus opresores y más terribles sus desgracias, cada vez que la fibra patriótica empieza á latir, surgen los héroes muertos en la memoria de los vivos, y les aparecen como en protesta elocuente que los conmueve y los impulsa al cumplimiento del deber.

Un país no puede estar perdido cuando se siente contemplado por tan gloriosos testigos. Ellos son la sal en la vida lo mismo que en la muerte. Lo que han hecho los antepasados tienen los descendientes el derecho de repetirlo, y el ejemplo de aquéllos sirve en la patria de poderoso incentivo.

Esos hombres se encuentran en todas partes, y en todos



los pueblos son los mismos. Su memoria sirve muchas veces para levantar el espíritu nacional.

No consistía tanto la grandeza de aquellos hombres memorables, en la habilidad y el genio, como en el honor, la integridad, la entereza, la rectitud, el sentimiento firme del deber, en la nobleza de su patriotismo, en la intrepidez de su carácter decidido por la independencia de su patria. Porque sabían que toda dominación extranjera es una usurpación del derecho de los pueblos y un ultraje á la libertad natural.

Dios con su sabiduría infinita ha formado los héroes, para que su memoria sirva á los oprimidos de enseña de triunfo contra sus opresores.

Por eso la libertad es más que una ley natural, es una ley divina que es la verdadera luz y vida del universo. Suprimirla vale tanto como anular los pueblos. La encontramos en todas partes, en el primero y último grado de la creación, modificándose con la materia y divinizándose con el espíritu. Como afinidad de la fraternidad, atrae las sociedades; como atracción, sostiene las naciones; como fuerza productiva de la legalidad, renueva la naturaleza de los pueblos; como sentimiento de justicia abre las puertas del infinito. Es la influencia más poderosa del tiempo y la civilización. Desprendiéndose las naciones por ella de la barbarie y de la fatalidad, marchan directamente al progreso y al verdadero amor de la humanidad.

Empapado en tales sentimientos el joven que motiva esta obra, y perseguido sin tregua, llegó clandestinamente al Cabo Haitiano, donde las autoridades no quisieron consentirlo, y gracias á un amigo raro de los malos días, pudo embarcarse para los Estados Unidos, sin ser entregado á las autoridades españolas.



Llegó á Nueva-York, precisamente en los momentos en que los irlandeses se habían sublevado, ocupando la mayor parte de la Ciudad, y grande fué su suerte cuando pudo escapar de las garras sanguinarias de aquellos furibundos fanáticos, de las preocupaciones más odiosas y estúpidas.

Pocos días después salió para Méjico en una barca francesa que llevaba un cargamento de provisiones á las tropas aliadas. Y cosa singular: perseguido á muerte en Santo Domingo por los españoles; no consentido en Haïti por las amenazas del almirante Rubalcava al Presidente Geffrard; escapado de la gavilla irlandesa en Nueva-York, fué vigilado en Méjico como sospechoso. Entonces se embarcó para Jamaica, de donde salió en una goleta de Inagua, que lo desembarcó en la costa del territorio dominicano, con un botiquín de homeopatía, con el nombre del Doctor Eugenio, y se dirijió á Sabaneta, donde ninguno le conocía. Ahora el perseguido se había convertido en aventurero.

En Sabaneta, bien pronto se hizo apreciar el improvisado Doctor, por los principales personajes de aquella honrada, laboriosa y hospitalaria común. El cura, el General Comandante de armas, el alcalde, la municipalidad y todas las demás autoridades de la común, donde no había peninsulares, le dieron cordial acogida y se hicieron sus amigos.

Y aunque no habían consentido que se enviaran españoles para desempeñar el servicio público que ellos mismos hacían con verdadero agrado, no cruzaba por la mente de aquellas gentes bondadosas y honestas, la idea de que el país pudiera sublevarse contra el general Santana, y mucho menos contra la dominación española. Era con un espíritu pacífico que ellos



contemplaban el cambio que había sufrido el país, y sólo exigían que no les mandaran españoles á su común.

Vivían tan conformes del gobierno, como satisfechos de su propio bienestar. El orden, la moralidad, el trabajo, la aplicación y su laboriosidad eran la única política en que se ocupaban. El bienestar que les proporcionaba la industria del tejido de hilo de cabúya y de serones, y sus crías de ganado, les permitía conservar su posición independiente, noble, holgada y gozar de una vida patriarcal. Al huésped no le faltaba tacto; fué un amigo amable, y muy pronto llegó á ser un compañero estimado, captándose las simpatías de los habitantes, como médico y teniendo acceso en todas partes.

Aprovechó, pues, la oportunidad que así se le presentara, para iniciar las ideas revolucionarias que lo dominaban, en aquellos bondadosos amigos que, con el bien apetecible fin de recuperar su independencia nacional, al fin acogieron y apoyaron con entereza, las tenaces propagandas revolucionarias de su huésped.

A principio del año 1862, renunció el General Santana el cargo de Capitán General de Santo-Domingo, por la pesadez de las disposiciones españolas y también por la pesantez de la opinión pública, que le era tan hostil.

El General Don Felipe Rivero, cumplido caballero, buen militar y hábil gobernante, que había desempeñado en España los más altos y difíciles cargos, y que tenía condiciones ventajosas para el mando superior, lo había reemplazado, y Santana se había retirado á su propiedad del Prado, en la provincia del Seybo.

Naturalmente, con el nuevo Gobernador hubo cambios, alteraciones de algunas disposiciones sostenidas por el General



Santana, y esto contribuyó grandemente á aumentar los descontentos y á precipitar los sucesos.

Las ocurrencias motivadas por aquellos cambios, pertenecen al dominio de la historia. Nuestro propósito se limita á narrar someramente, los hechos en que ha tenido participación nuestro joven, prescindiendo de los demás pormenores de aquellos acontecimientos.

Y lo repetimos otra vez : no escribimos la historia de la anexión y restauración dominicana, sino la vida de un hombre que tomó una parte considerable en aquellos sucesos.

Infatigable, pues, en su propósito, conquistó á todos los hombres influyentes de las comunas de Sabaneta y Guayubín, preparando el movimiento para el 27 de Febrero de 1862.

Fuera del cura de Sabaneta, Don Juan Pineda, que era peninsular, y el General Garrido, Comandante de Armas de Guayubín, que era peninsular también y no quería traicionar al gobierno que servía con decidida adhesión, todos los demás personajes de la Línea estaban convenidos y comprometidos en el plan que se tramaba.

El Coronel Nolberto Torres, jefe de la caballería de Guayubín, se había encontrado en la casa del general Lucas de Peña (el Hatico) con el joven, y allí Torres se comprometió á cooperar también con sus amigos al movimiento. Esta conferencia tenía lugar el 21 de Febrero. Era domingo, y el Coronel Nolberto Torres, que solía tomar más copas de lo necesario, se encaminó á la gallera, tuvo allí un disgusto, y habló algo inconvenientemente contra los españoles, por lo cual el General Garrido dió la orden de prenderlo.

Cruzó Torres el río, se dirigió á la sección de Martín García, disparó tres trabucazos en la casa del inspector Raimundo



García, reunió todos los hombres de armas que se le presentaron en el lugar, y mandó un expreso con una carta para Luperón, á Sabaneta, participándole en nombre del General Lucas de Peña, que Guayubín se había pronunciado, desconociendo al Gobierno español, y proclamando la restauración de la República Dominicana. Manifestaba que había tenido que anticipar el movimiento para evitar algunas prisiones contra los principales hombres de la común ; lo que no era cierto.

El expreso llegó á Sabaneta á la una de la noche, y después que Luperón hubo leído la carta, se dirigió á la casa del Alcalde, don Santiago Rodríguez, patriota distinguido, y amigo decidido de la causa ; pero este ciudadano estaba enfermo y no pudo acompañar por el momento á su amigo ; le dió, empero, todos sus parientes para que lo siguieran y fueron con el joven á la Comandancia de armas, la tomaron, y pronunciaron la plaza, desplegando tanta actividad que antes de amanecer despachó al valiente coronel Ignacio Reyes con un grupo de caballería á Guayubín á participar al general Lucas la adhesión de Sabaneta al movimiento de Guayubín, mientras que nuestro joven quedó reuniendo toda la fuerza de la común, para marchar con ella adonde fuera necesario.

Confiado en la realidad del despacho, envió cartas á los generales José D. Valverde y Domingo Mallol, comunicándole el pronunciamiento de Guayubín y de Sabaneta, suplicándoles se colocaran al frente de la revolución, porque había comprendido que muchos hombres principales pensaban en Baez para desempeñar la presidencia después del triunfo ; y solicitaba del General Valverde que ofreciera el prestigio de su nombre al movimiento. Al mismo tiempo despachó expresos para el Sur, San José de las Matas, Moca y Puerto-Plata.



El Coronel Ignacio Reyes encontró en Mangá y no en Guayubín, al Coronel Nolberto Torres con la gente que había reunido. Estaba reuniendo fuerzas con los oficiales más notables, como lo eran los Comandantes Benito Monción, Juan Antonio Polanco, Manuel González, Raymundo García, Juan de la Cruz Alvarez, y otros valientes y decididos patriotas para atacar á Guayubín. En seguida el Coronel Ignacio Reyes quiso volver para Sabaneta, algo desmoralizado, pero la llegada del General Lucas á Mangá se lo impidió, y entonces todos juntos firmaron un despacho que mandaron á Luperón, á Sabaneta, llamándolo con toda la fuerza que tuviera reunida.

El que al pronunciar la plaza de Sabaneta había hecho prisionero al General Antonio Batista, Comandante de armas, no podía todavía contar con la adhesión del mencionado General. Determinó no sacar de Sabaneta la infantería, sino la caballería, dejando encargados de la plaza á los valientes Coronel Pierre, y Comandante José Mártir, y salió á marchas forzadas para Mangá, donde se incorporó al General Lucas de Peña y á los Coroneles Torres y Reyes, y todos juntos intimaron la rendición de la plaza, que se efectuó en seguida, porque la guarnición, que se componía de cien españoles y de varios empleados y oficiales de la reserva, con el general Garrido, estaba cercada completamente por los revolucionarios, y el haber intentado la resistencia, les hubiera valido la muerte.

Al ocupar la plaza el 23 por la mañana, los republicanos proclamaron al General Lucas de Peña, General en jefe de la revolución; á los coroneles Ignacio Reyes, Nolberto Torres y á Luperón, generales de Brigada, y á los comandantes Benito Monción, Juan Antonio Polanco y Juan de la Cruz Alvarez, coroneles.



Los Generales Ignacio Reyes y Nolberto Torres fueron nombrados jefes de operaciones de las fuerzas que se despacharon en segunda sobre Santiago de los Caballeros, porque ya se tenía aviso de que el General José Hungría, gobernador de Santiago, marchaba con fuerzas considerables sobre Guayubín.

El coronel Juan Antonio Polanco y el capitán Federico García, que habían el día 22, rendido la plaza de Monte-Cristy, fueron con una columna conduciendo al General Garrido y la guarnición española á Monte-Cristy, para embarcar á los rendidos y despacharlos para Puerto-Plata, porque no se les quiso retener y se trataron con las mayores consideraciones; al mismo tiempo quedaron nombrados Polanco y García, primero y segundo comandante de armas de la plaza de Monte-Cristy.

El valeroso letrado Don Diego Crespo, redactó en términos vigorosos, el manifiesto del movimiento.

El comandante José el Inglés fué ocupado en destapar los cañones que el General Garrido había mandado tapar antes de rendirse.

Luperón fué enviado á Sabaneta como jefe de operaciones, para que operara sobre San José de las Matas y Santiago. A su arribo á Sabaneta, donde en su corta ausencia se descomponían las cosas, tuvo en clase de prisionero á don Enrique Menéndez, fiscal de la provincia de Santiago, que había salido con el General Hungría, para instalar en Guayubín la corte marcial contra los revolucionarios; pero que habiéndose extraviado de la columna del citado General, cayó prisionero en poder de los patriotas, que sabiendo á lo que venía, lo hubieran fusilado sin la intervención de Luperón.

Volvió con la mayor prontitud á reorganizar la tropa de



Sabaneta, y sin la menor demora se preparaba para salir sobre la común de San José de las Matas

Mientras que los sucesos referidos tenían lugar en Sabaneta, Guayubín y Monte-Cristy, en Santiago, al recibirse el parte por las cartas de Luperón, enviadas con el Coronel Marcos Torres á los generales Valverde y Mallol, los patriotas, á las órdenes del respetable general Don Juan Luis Franco Bidó, asaltaron la cárcel y soltaron los prisioneros; pero sin armas y sin pertrechos, fueron atacados por la guarnición de la fortaleza, quedando muerto José María Gautier, valeroso patriota puertorriqueño, siendo los otros dispersados.

Vidal Pichardo, José del Rosario, Ramón Pacheco, Ramón Almonte, y muchos patriotas vinieron á refugiarse á Sabaneta, y fueron incorporados por Luperón á su columna de operaciones. El General Antonio Batista se adhirió definitivamente al movimiento y Luperón le dió el mando en jefe de la columna; y al General Ignacio Reyes, que acababa de llegar de Guayubín, lo colocó de segundo, tomando Luperón el mando de la vanguardia.

Con una pieza de artillería y cuatrocientos hombres, salieron para las Matas. Jamás se podrá ver más orden y regularidad en una marcha de tropa dominicana, como la que observaba la columna mandada por aquellos tres generales. Sus movimientos eran tan rápidos y regulares como los de una tropa disciplinada.

Los serranos ocupaban la orilla opuesta del río Mao, límite del territorio de la común de las Matas.

Al presentarse Luperón con la vanguardia, ambas filas se saludaron, y una comisión serrana se presentó para declarar que los serranos respetarían los límites de la común de Sabaneta, y



que no permitirían que los de Sabaneta invadieran su territorio.

Nada hubiera sido más justo si no se tratara de la independencia de la patria.

Mientras Luperón enviaba al general Batista el parte de la declaratoria de los serranos y esperaba sus órdenes, empleó todos sus esfuerzos para persuadir á los serranos á que hicieran causa común con los patriotas de Sabaneta, de Guayubín y los refugiados de Santiago; pero los serranos, sin querer dar oídos á las razones de Luperón, se encastillaron firmemente en su declaración, que renovaron al General Batista cuando se les presentó. Hubo entonces un consejo de generales en el cual el General Batista se manifestó vacilante; pero Luperón le dijo que ya el tiempo de las vacilaciones hab'á pasado para dar paso á la acción; que todos los que pretendían cerrar el camino á la revolución estaban contra ella, y que para los patriotas no había más resolución que la guerra; que él por su parte esperaba con impaciencia la orden de ataque, y Batista, estrechado así, se la dió.

No había oído bien la última palabra, cuando ya estaba Luperón del otro lado del río, sin darle el tiempo á los serranos de disputarle el paso.

La suerte estaba echada; después de varios encuentros, tuvo en el *Pellón* un gran combate que duró desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, disputándose los tres generales los sitios de mayor peligro en la refriega.

El General Batista se batió aquel día con tanta intrepidez, que tuvo Luperón que cojerle varias veces las bridas de su caballo para que no se metiera en las filas de los enemigos.

El combate cesó, como ya se dijo, á las nueve de la noche.

La posición de los serranos era verdaderamente inexpug-



nable. Una carta recibida del patriota Santiago Rodríguez, al cual se había dejado encargado del mando de Sabaneta, participaba aquella misma noche á los generales expedicionarios que una columna española, venida por mar de Puerto-Plata al mando del Brigadier Don Manuel Buceta, Gobernador de Samaná, había desembarcado el 4 en Monte-Cristy, derrotado al coronel Juan Antonio Polando y al capitán Federico García y ocupado la plaza ; que desde el día 1º el general Hungría con su columna, después de laboriosas intrigas manejadas por los Fernández, Furcy Fondeur, Don Benigno Filomeno de Rojas, Don Juan Grullón y sus hijos, habían desmoralizado completamente á los generales Lucas de Peña y Nolberto Torres, los cuales se habían refugiado en Haïti, quedando Guayubín en poder del enemigo ; que los coroneles Benito Monción, Juan de la Cruz Alvarez y varios patriotas que se habían retirado á Mangá, con tres piezas de artillería, fueron atacados por Hungría y su columna el día 3, y después de una reñida pelea, en la que hubo muchos muertos y heridos de ambas partes, habían tenido que retirarse para el cantón del Llano ; que grandes fuerzas por distintos caminos se dirigían sobre Sabaneta, y que si no replegáramos, concentrándonos prontamente á esa plaza, nos encontraríamos entre dos fuegos.

Desde el momento que los generales Batista é Ignacio Reyes, tuvieron conocimiento del contenido de dicha carta, se desgaritaron, sin decir una palabra á Luperón Buscándolos éste, recibió un oficial que le participó la disposición de Batista y Reyes de replegar con la columna á Mao, donde lo esperaban.

Entonces emprendió Luperón la retirada con un orden tal, que no le permitió á la tropa penetrar lo que pasaba.

Cargando en litera la pieza y el avantrén por aquellas



abruptas montañas, encontró al amanecer del otro lado del río Mao, á los generales Batista y Reyes, rodeados de los principales oficiales y hombres de la entera confianza de ambos.

Lo esperaban para comunicarle que Sabaneta estaba en poder de los enemigos, lo que no era cierto, y para noticiarle que el cura don Juan Pineda y el fiscal don Enrique Menéndez enviaban salvo conducto á los revolucionarios, siempre que despacharan todos los soldados á sus respectivos domicilios.

Entonces Luperón les declaró que su salvo-conducto estaba en su espada y en su carabina y en la firme y decidida resolución de su conciencia que le aconsejaba luchar hasta morir por la independencia de su patria. Que esa decisión era el mejor despacho de seguridad.

Entonces Batista y Reyes, con los que le acompañaban, se desbandaron confusamente, y Luperón arengó con vehemencia al resto de la tropa que le quedaba, enterró el cañón, porque los soldados estaban muertos de hambre y de fatiga, y marchó sobre Sabaneta, dispuesto á atacar la plaza. Cuando llegó allí, encontró á don Santiago Rodríguez y al Comandante José Már-tir que lo esperaban.

En seguida tomaron todas las disposiciones para la defensa de la plaza, porque ya se sabía que avanzaban de Guayubín, de Santiago y de las Matas, sobre Sabaneta.

Tres destacamentos fueron colocados en los puntos más ventajosos y despacharon rondas para traer los fujitivos. Se organizó la administración militar para procurar las provisiones necesarias al sostenimiento de la tropa ; se confeccionaban cartuchos, y todos se pronunciaron por la resuelta defensa de la plaza.

El alcalde don Santiago Rodríguez, hombre decidido, seguía



enfermo, y se retiró con su familia y sus parientes á los Almá-cigos. Vidal Pichardo y la mayor parte de los refugiados de Santiago, que no se consideraban con bastante seguridad en Sabaneta, por la poca fuerza que tenía Luperón, se dispersaron, refugiándose donde ellos se creían más seguros, y un terror espantoso cundía y se veía estampado en el ánimo de la mayoría.

Había algo que anunciaba la tempestad. Los patriotas en grupo llegaban á Sabaneta y en seguida salían para esconderse, acá y acullá, sin encontrar paradero seguro.

No hay nada más aterrador que una derrota, porque los derrotados en todas partes ven al enemigo. Pelotones de hombres y mujeres que llegaban con tres días de hambre, desaparecían, sin que se esperaran á comer.

Para todos, Luperón y sus trenticinco compañeros en Sabaneta, eran locos ó se iban á entregar á los enemigos.

El Coronel Benito Monción, envió una carta á Luperón, con el ciudadano Pedro Antonio Pimentel, pidiendo órdenes sobre lo que debía hacer con un cañón que tenía, y el resto de su columna. Luperón le escribió que se concentrara á Sabaneta; pero cuando el valiente Pimentel iba con la orden de Luperón, el general Hungría con su columna atacaba el puesto avanzado de San José, camino de Guayubín á Sabaneta, á donde llegaba Pimentel al mismo tiempo. En vista de esto, como valiente que era se unió á los de Sabaneta, arrojando grandísimos peligros.

A las cuatro de aquella misma tarde, día 5 de Marzo de 1863, Hungría, con más de mil quinientos hombres, atacó á Sabaneta por el camino que viene de Dajabón. El no había podido franquear el paso de San José, mandado por el bravo Comandante Justo Carrasco, que hizo una defensa heroica del



punto que se le había confiado. El combate de Sabaneta, á pesar de ser una plaza abierta y con una guarnición de treinta y cinco hombres, fué brillante.

La lucha fué digna de la nación, porque se batieron con bravura y furor hasta quemar sus últimos cartuchos. Los españoles tuvieron trece muertos y varios heridos. El comandante José Mártir se arrojó al arma blanca en la columna enemiga y quedó muerto sobre tres cadáveres; tres oficiales más de Luperón quedaron muertos.

Nunca serán bastante ponderados aquellos héroes por su patriotismo y su valor. A las seis de la tarde, Luperón, faltó de municiones y con los pocos que le quedaban, tuvo que retirarse del otro lado del río. Los españoles, que tenían más de treinta heridos, juzgaron prudente por la oscuridad de la noche no perseguirlos. Ocuparon la plaza, donde Luperón, había matado el caballo que montaba el general Gaspar Polanco, jefe de la caballería española.

Encontraron allí una proclama que Luperón había escrito para imprimirla en Haïti, donde se negaron á ello, por temor á las autoridades del Presidente Geffrard, y los españoles se la atribuyeron á Don Pablo Pujol, que en aquellos momentos se hallaba prisionero por los españoles en la fortaleza de Santiago.

Léase aquí ese documento :

“COMPATRIOTAS!

“La situación actual de los dominicanos puede definirse brevemente diciendo que un puñado de hombres ambiciosos y una multitud de hombres sufridos han dado lugar á que el Gobierno sacrifique nuestra cara y tierna patria, una patria tan costosa! Los actuales gobernantes no se obstinan más que en desarrollar un pensamiento político y no se ocupan más que en



establecer contribuciones que arruinan á los infelices, mientras se pagan cuantiosos sueldos á empleados inútiles; recreándose otros en ver adornados sus nombres con pomposos títulos, habiendo en esto algo de vanidad y nada de la grandeza varonil. El país sufre á estos hombres, no porque no vea sus desaciertos, sino porque obedece constantemente á las circunstancias, porque somos esclavos de nuestra suerte. Se sostiene este Gobierno porque nuestra raza es la más obediente, que se contenta con llevar atada la coyunda del Príncipe de la Paz.

“Por esto la unión vive, por eso el actual Gobierno ha durado hasta hoy; pero su mando está produciendo males incalculables al país por el excepticismo que siembra, siendo por esta razón mucho más perjudicial que los gobiernos más crueles; porque cuando un Gobierno causa á la sociedad pérdidas que brotan sangre, es fácil hacer desaparecer en poco tiempo hasta la cicatriz; pero cuando la envenenan con la tea de la discordia; introduciendo en las venas la ponzoña del egoísmo más ignorante ¿qué porvenir reserva á la sociedad?

“Es, pues, necesario que todos contribuyamos á hacer desaparecer este Gobierno, sin salir de los límites de la legalidad, porque los malos medios no dan buen resultado, como la mala simiente no da buen fruto; pero trabajando sin levantar mano, y buscando sin descanso el medio de que reemplace en el más breve término posible una política que se ocupe de los intereses de la nación, á la política actual, que sólo se ocupa de los intereses de algunas personas.

¿Y qué medios creen ustedes el más á propósito para conseguir este resultado? Ante todo, la unión y la propaganda de las ideas; acerquémonos unos á otros; sea cada partido un hombre, fundiéndose toda nuestra voluntad en una sola volun-



tad, y de acuerdo en lo que queremos para el presente y para el porvenir, en los medios y en los resultados, mientras el Gobierno se atrae á ciertos hombres, atacándolos por el lado de sus debilidades, á otros por el lado de la inteligencia, seamos la fuerza de la idea en oposición al actual Gobierno, que sólo representa la idea de la fuerza, por más que sea excesivamente débil; y el día que todos los hombres de nuestro partido, que ahora, sólo en momentos dados nos reunimos, trabajemos sin descanso, presentando una solución completa a todas las cuestiones políticas que se presenten, esta situación sin base, cuya política consiste en no tenerla, cuya habilidad se reduce á la de Proteo, desaparecerá ante nuestro sistema como la sombra ante la luz.

“ No se interpreten mal nuestras palabras; no proponemos una conspiración ni cosa semejante; no queremos nada ilícito, solo que las filas de nuestro partido se estrechen, y los que quedemos trabajemos por nosotros y por los que se van; que tengamos más presente que nunca, que un partido no es sino la consecuencia de una escuela, y que por lo tanto más aún que á los triunfos duraderos de la teoría, que nuestro partido es del porvenir, y que no debemos por lo tanto perdonar ningún trabajo para asegurar nuestra cosecha, y en medio de nuestros trabajos, de nuestra proscricción, de nuestros martirios, debe alentarnos siempre la persuasión que tenemos de que no trabajamos para nosotros personalmente, sino para el bien de nuestra patria.

“ Dominicanos: Abrid los ojos para que os desengañéis y comprendáis que esto no es una conspiración; sólo es una causa legítima que todos unidos debemos abrazar, pues no reclamamos más que nuestro derecho y nuestra libertad, que es la voz que resuena en todo el suelo dominicano, como lo deberéis



haber presenciado cada uno en particular, que ha sido vendida nuestra patria, que nos han engañado, que han sacrificado nuestra libertad, por lo que todos unidos y de acuerdo debemos decir : Viva la libertad!—Viva la Unión!—Viva la Religión!—Viva la República Dominicana !

G. LUPERÓN.”

Aquella misma noche los que salieron del combate de Sabaneta con Luperón, lo dejaron solo, y después le huían como á la peste.

Al día siguiente de la pelea, el coronel Benito Monción, con varios de los que lo acompañaban, Santiago Rodríguez, el General Ignacio Reyes y sus parientes se refugiaron en Haití. El General Antonio Batista, el coronel Pierre y varios oficiales, se presentaron, debido á un bando del general Hungría, en que se indultaba á los rebeldes. Fueron presos por el brigadier Buceta y juntos con Vidal Pichardo, Pedro Ignacio Espaillat, Eugenio Perdomo y Carlos de Lora, fusilados en Santiago, el 17 de Abril de 1863.

Por la cabeza de Luperón se ofreció doscientas onzas de oro españolas. Se le perseguía sin tregua, y en todas partes. La conflagración revolucionaria momentáneamente quedé vencida, más por la falta de firmeza del general Lucas de Peña, que por la traición de algunos judas.

No se podía desear nada mejor que el espíritu moral de las masas ; pero cuando vieron la desaparición del general Lucas de Peña, se desmoralizaron.

El 10 llegaron á Dajabón, Hungría y Buceta, con una fuerte columna, tuvieron una entrevista con el General Noel Philantrope, jefe de Juana Méndez, solicitando permiso para perseguir á los patriotas dominicanos en el territorio haitiano, cosa que



les fué negada aunque Philantrope era muy adicto á los españoles.

El 7 del mismo mes de Marzo, llegaron á Santiago para ponerse al frente de las operaciones, los generales Pedro Santana, Carlos de Vargas, Segundo Cabo, y José María Pérez, enviados por el Capitán General, don Felipe Rivero.

El General Hungría quedó en Sabaneta como Gobernador, con una columna española. En Guayubín permaneció el Brigadier Buceta algún tiempo; en Monte-Cristy colocaron otra vez al General Ezequiel Guerrero, que había defendido la plaza con heroica bravura.

El Coronel Campillo, hombre arbitrario y feroz, con más de mil soldados españoles, recorría la Línea, teniendo su cuartel general en Beler.

Los atropellos, las violaciones, las prisiones injustas y los asesinatos horribles que cometió el Coronel Campillo en aquella comarca, son de tal manera deshonorosos para España, que por respeto á su hidalguía y á la noble sangre que de ella tenemos, prescindimos de referirlos. Sólo diremos que si hay algo más cruel que la dominación extraña, es sin duda un cobarde asesino, revestido con el mando de la autoridad.

Santana, Vargas y Pérez regresaron á la Capital. Buceta fué nombrado Gobernador de Santiago de los Caballeros, donde se hizo célebre por sus desatinos y arbitrariedades. Atropellos nunca vistos por los valerosos y patriotas habitantes de aquella laboriosa y rica provincia, fueron ejercidos con menosprecio del derecho público por este grosero Brigadier.

El General Don Juan Esteban Roca, fué nombrado Gobernador de la rica y laboriosa provincia de La Vega. La inicia



ley de sospechosos se declaró en vigor en todo el Cibao. Ningún ciudadano estaba seguro de sus bienes ni de su libertad.

Las autoridades españolas trataban á los pueblos, peor que á un país conquistado en el corazón de Africa. Los honorables miembros del Ayuntamiento de Santiago y muchos respetables ciudadanos, como los beneméritos generales Don Juan Luis Franco Bidó y Don José D. Valverde, el coronel José Antonio Salcedo, (Pepillo) Pedro Antonio Pimentel y otros no menos respetables fueron sometidos á un consejo de guerra, y después de habérseles quitado sumas considerables de dinero, condenados los unos á la última pena, y los otros al presidio de Ceuta. Estos fueron los más afortunados, porque la revolución de Agosto los salvó del viaje.



CAPITULO IV

Luperón no cesaba de contemplar en su peregrinación la majestad de la prodigiosa naturaleza de su patria. Miraba con encanto el bellissimo follaje de las selvas y la arrogancia de los montes, pareciendo éstos empinarse para besar el cielo, descubrir los mares y mecerse majestuosos en el espacio como saludando el infinito.

El se hallaba penetrado por aquella naturaleza grandiosísima, y no podía menos de lamentar desde el fondo de su alma, las incesantes desventuras de que desde el principio de su historia era víctima su patria. Meditaba sobre las condiciones de sus hermanos y dudaba de si en verdad merecían el duro destino que les había cabido.

El dominicano es hospitalario, bondadoso y afable; está dispuesto siempre al bien, siendo activo y laborioso cuando le place.

Ama con ardor la música y las fiestas, y es apto para el cultivo de las ciencias; tan hidalgo como valiente; tan disimulado como suspicaz; tan despejado como astuto; tan osado como benévolo. Arrojado y terrible en el combate, es humanitario y compasivo en la victoria. Es generoso y desinteresado. Resulta resistente en el trabajo, pero sin espíritu de orden ni de economía.

Desde el punto de vista de la imaginación y del entendi-



miento, es de grandísima penetración, concibiendo las cosas al primer golpe de vista.

Ama la poesía, teniendo una intuitiva conciencia estética que lo impulsa á amar lo bello, disposiciones éstas últimas, en que influye, á no dudarlo, la espléndida hermosura de su naturaleza, como si la estética del hombre participara de la estética de la fauna y de la flora que le es peculiar, y éstas de la sublime de Dios.

El dominicano es profundamente religioso, sin que jamás ni por nada, pierda de vista á Dios, á quien juzga asistiéndolo en sus miserias y alegrías.

Verdaderamente, como su país es tan pintoresco y tan exhuberante, sería muy ingrato el hijo de esa tierra si no reconociera la prodigiosa manifestación de la Providencia en todas las cosas que le rodean. Es viendo á Dios eternamente en toda la naturaleza, que son tan religiosos y cristianos ; porque donde todo sonrío, la imaginación se vuelve soñadora de la belleza soberana, viendo la Providencia en todas partes.

Desgraciadamente, los dominicanos son por lo general apasionados hasta la festinación, luchando siempre entre los extremos de la volubilidad y de las ambiciones, que en ninguna parte del mundo han improvisado tantos héroes.

Allí consigue la ambición lo que con trabajo en otras partes alcanza el genio. Es de aquí que nace sin duda la desgracia de los dominicanos.

Sin fundamento, ni juicio, ni cordura, ni experiencia, se lanzan los hijos de la República Dominicana, como ráfagas de viento en pos de audaces aventuras, que causan siempre su propia ruina.

En cuanto á la mujer, es un gran tipo de dulzura exquisita,



de ternísima bondad y de sublime heroísmo. La mujer dominicana es consorcio indefinible de belleza y de candor, de honestidad y de encanto. Eterno y amoroso sueño de nuestra azarosa vida, que ha suavizado nuestro carácter, amenizando nuestras constantes desventuras.

A su lado ningún hombre se siente traidor, ni cobarde, ni malvado.

La mujer dominicana es el tipo más tierno y más perfecto de la madre, de la compañera constante y sufrida, ya en la dicha, bien en medio de la adversidad.

Dado el poderoso influjo que ella ejerce en el sexo fuerte, hay que pensar que la regeneración de la República Dominicana está en sus manos, inculcando en el corazón de las generaciones los más saludables sentimientos de prosperidad, de lealtad, de justicia y de libertad. Que trabajen por la felicidad de sus hijos y habrán salvado la patria.

Siempre reposará el porvenir de las naciones en la voluntad de las mujeres, más que en la sabiduría de los legisladores. Sólo ellas están llamadas á formar el corazón de los pueblos, así como á formar el corazón de los niños.

Son ellas las que pueden conducir sin dificultad las generaciones á la libertad, á la justicia, á la igualdad de derechos, á la abolición de la guerra y al descubrimiento de todas las verdades físicas y morales, porque la mujer es el testimonio de la verdad divina que Dios da á la creación.



CAPITULO V

Con ingentes esfuerzos, y mientras se pudiera empezar la gran guerra, quiso Luperón emprender la pequeña, que tanto confunde á los gobiernos. Consistía ésta en grupos de patriotas dispersos entre los bosques y malos desfiladeros, para hostigar con ventajas á los enemigos, sin dejarse alcanzar jamás. De esta manera, los campesinos, insensiblemente se convierten en soldados, ejercitando su táctica especial, que tantas incomodidades suele causar al enemigo.

Tan pronto pueden reunirse como dispersarse, según con venga al caso. Pero no pudieron comprenderlo sus compañeros, y se refugiaron, los unos en Haïti y los otros en Capotillo, con el Comandante José Cabrera.

Entonces Luperón, abandonado de todos sus compañeros, como persona funesta y peligrosa, perseguido á muerte por las rondas españolas y por las patrullas de los que se habían presentado, quizás con el deseo de ganarse las doscientas onzas que el Brigadier Buceta ofreció por su cabeza; sin querer entrar en Haïti, donde antes no lo habían querido consentir, rechazaba los consejos de la prudencia, y atento sólo al deber que le imponía su patriotismo inquebrantable, emprendió una terrible peregrinación, por tortuosas y solitarias montañas, cuya terrible soledad bastaba para engendrar pavora en el ánimo más valeroso.



Su sentencia de muerte se proclamaba á gritos y se alzaba en todos los campos, donde se declaraba que estaba fuera de la ley.

A pesar de todas sus angustias, enamorado de su obra, como el novio de su prometida, lleno de fe en el porvenir, y confiando en los principios del derecho de los pueblos, cuyo sentimiento ha guiado siempre su política, llevaba la profunda convicción de que dejaba plantado ya en la Línea Noroeste el indestructible germen que debía forzosamente más tarde, hacer renacer y reverdecer el símbolo sagrado de la independencia nacional.

Rara vez ha referido Luperón algunas de las muchas peripecias que le pasaron en aquella época histórica

Sin embargo, como hombre agradecido, jamás ha podido olvidar los nombres de Pablo y José Abreu, del viejo Peruchó, de Andrés Fermín y José Cornier y su esposa y de Juana de Mata, personas que en medio de las más crudas y crueles persecuciones, siempre lo favorecieron con sus bondadosas atenciones, dándole amparo muchas veces, á pesar de la rudeza de sus perseguidores. Igualmente recuerda al respetable Don Manuel de Jesús Núñez, que un día de verdadera desesperación le salvó la vida, pues verdaderamente fatigado por la tenacidad de las persecuciones, se dirigía á un destacamento español para hacerse matar, cuando á algunos pasos antes del punto, este hombre bueno lo encontró y con súplicas lo obligó á retirarse. Y es que hay momentos tan amargos en la vida que en ellos se prefiere decididamente la muerte.

Al fin volvió á las montañas de Capotillo en busca de Cabrera y de los que con él andaban, pero no pudo dar con ellos.

Después de miles contratiempos, los más complicados de



peligrosas peripecias, hasta llegar á verse prisionero á media noche en los llanos de Pérez por una columna española que iba para Santiago, y á la cual tuvo que decirle que él éra uno de los trabajadores del corte de madera del General Juan Suero, para escaparse, llegó á Puerto-Plata, donde tuvo una conferencia con el General Gregorio de Lora, pasando luego por Jamao, donde se entendió con el joven Ramón Mella, al cual le encargó que escribiera á su padre, el General Don Ramón Mella, esclarecido patriota que se encontraba en la isla de San Thomas, desterrado, que viniera á desembarcar por Matanzas, para sublevar la provincia de la Vega, donde él, Luperón, se dirigía con tal intento.

Llegó á la sección de la Jagua, común de la Vega, á la casa del patriota Coronel Miguel Abreu. Este bueno y honrado veterano lo tuvo oculto en casa de uno de sus compadres, el honrado y laborioso Narciso Javier, y de acuerdo con el valiente Coronel José Abreu, principió á propagar la revolución en toda la Vega, como uno de los centros más principales é importantes de la República.

Mientras tanto, la subyugación del territorio dominicano por los dominadores, era una lamentable realidad que sublevaba la vergüenza. Luperón juraba, en consecuencia, que no daría tregua á sus propagandas ni á su espada mientras la independencia de su patria no estuviera asegurada. Y nunca promesa fué mejor cumplida. Acababa de ser testigo de las perfidias y de la ferocidad de los gobernantes españoles en la Línea y en Santiago. Después de haber librado salvo conducto al General Antonio Batista, al coronel Pierre, á Perdomo, á Pedro Ignacio Espailat, á Carlos de Lora, á José Olivo, á Vidal Pichardo, á José el inglés y á sus hijos, fueron fusilados.



Otros, que garantizados por la inmunidad de las personas, como los honorables miembros de la municipalidad de Santiago, el Coronel José Antonio Salcedo, el ciudadano Pedro Antonio Pimentel y varios más, se habían visto presos y sentenciados á mortíferos y aflictivos presidios, como los mayores delincuentes y reducidos á la última miseria, infringiendo escandalosamente con ellos la amnistía de S. M. Católica.

Era, pues, forzoso vengar á toda costa semejantes arbitrariedades.

La índole cruel de muchos gobernantes españoles, la venganza que los dominaba, hoy mismo después de tanto tiempo, hacen imaginar el espantoso cuadro que ofrecía en aquellos días de deplorables torturas y de horribles sufrimientos la patria.

Aquello era una tremenda agonía. Las ciudades estaban casi desiertas; sólo se veía á los bárbaros soldados insultando las lágrimas de las viudas, de las esposas, de las madres, de los huérfanos y de los desamparados ancianos.

Porque aquellos feroces opresores atacaron todas las clases de la sociedad.

Cuando no les servían de guías en sus horribles persecuciones, incendiaban las chozas de los campesinos, y el pillaje de cuanto poseían castigaba su falta; y las propiedades que no podían ser quemadas eran embargadas sin mandamiento de jueces. Jamás se habían visto escenas más horrosas y sangrientas como las verificadas en la Línea por el coronel Campillo.

Corría la sangre sobre los cadalsos, y los asesinos mutilaban las víctimas hasta en el seno del reposo doméstico. Era una verdadera carnicería humana, y á pesar del perdón de la Reyna, publicado por el noble Capitán General Rivero, todos



los revolucionarios y los sospechosos estaban condenados á muerte.

Sin embargo, al producirse la audaz y patriótica intentona que produjo en todo el país un efecto moral maravilloso, aquellos que no eran lerdos, pudieron darse cuenta exacta y sin exageración de cuanto el país podía esperar del valor y patriotismo de sus bravos hijos.

Y, á pesar de los inusitados atropellamientos, violaciones y asesinatos de los vencedores que habían aparecido despectivamente en aquellas comunes, como corolario de las primeras víctimas, con más fuerza que antes, principió á rebullir en el cerebro de cada dominicano, la idea de redimir la patria de la desastrosa dominación española.

Se agregaban á las sangrientas persecuciones de Campillo y sus oprobios, los ultrajes y barbaridades del Brigadier Buceta, que si era muy á propósito para el presidio de Ceuta, donde fué Gobernador, no era digno de mandar la provincia de Santiago, donde todos los habitantes tenían conciencia clara y cierta de sus derechos y de su dignidad, para no dejarse mal ratar ni oprimir como si fueran salvajes de Africa.

Manifestó el Brigadier Buceta con extraordinaria avilantés á la municipalidad de Santiago, que en la jurisdicción de su mando no podía haber más ley ni más voluntad que la suya, con cuya declaratoria contribuyó eficazmente á despertar el más vivo deseo de librarse de su tiranía y de promover á toda costa la lucha por la emancipación de la patria.

Tanto los refugiados en Haïti, como Cabrera y sus compañeros en las montañas de Capotillo, se comunicaban con Lupe-rón por conducto del ciudadano Pablo Abreu. El comandante José Cabrera, que no hab'a tomado parte en los primeros



acontecimientos, pero que, perseguido por los españoles y por los haitianos, no podía entrar en Haïti ni permanecer libre en el país, se había internado con varios perseguidos en la línea de Capotillo, como ya lo hemos dicho. Algunas veces guerrillaba el destacamento español que ocupaba á Beler, y logró rechazar las patrullas que este campamento enviaba contra él.

El ciudadano Pedro Antonio Pimentel pudo escaparse de la cárcel de Santiago, y tan pronto llegó á su hato de Sabana Larga, entró en Haïti y se entendió con Monción, Reyes, Rodríguez y Cabrera, en las lomas de Capotillo: enviaron luego un expreso á Luperón, y el movimiento nacional, que solamente estaba aplazado, volvió á surgir y reflorcer con el estandarte glorioso de la libertad, para patentizar ante España y el mundo que la libertad es y será eternamente el sentimiento más imperioso y profundo en el hermoso y hospitalario suelo de Quisqueya.

El 16 de Agosto salieron los patriotas de Haïti y se unieron á Cabrera, formando dos grupos. Uno, á las órdenes del General Ignacio Reyes, con Cabrera y Rodríguez, se dirigió al encuentro del General José Hungría, que salió de Sabaneta para dispersar la partida de Capotillo, encontrándose con los revolucionarios en los Almacigos: Hungría fué derrotado, y sin que se le diera tiempo de entrar en Sabaneta, se le persiguió hasta San José de las Matas, causándosele grandes bajas en prisioneros, heridos y muertos.

Ya el General Barto o Mejía, por un rasgo de sorprendente audacia, había el mismo día rendido á San José de las Matas y hecho prisionero al General Nisio Mieses, Comandante de armas, y á la guarnición que tenía, y Hungría, con el resto de su columna, al encontrar la plaza pronunciada, se rindió también ;



pero como el General Bartolo Mejía se había lanzado solamente acompañado de algunos á aquella empresa, cuando Hungría contempló la escasa fuerza dominicana, abandonó con Mieses astutamente la plaza, dirigiéndose á Santiago, á donde llegaron al amanecer del 26 de Agosto.

El Brigadier Buceta, Gobernador de la provincia de Santiago, que era tan valiente como déspota, había tenido aviso desde el 10 de Agosto, por el Coronel Campillo, de que se proyectaba un movimiento en la Línea, que le había sido comunicado por el General haitiano Philantrope, Gobernador de Juana Méndez, que perseguía á los dominicanos para congratular á los españoles; y Buceta, ya sea por su bravura ó porque no daba crédito á la denuncia de Philantrope, salió de Santiago, acompañado de poca tropa, llegó á Guayubín el 14, y el 15 á Beler.

El otro grupo de patriotas, á las órdenes del Coronel Benito Monción, convenido con Pimentel, se dirigió á Guayubín, donde se le reunieron Juan Antonio Polanco, el Comandante Manuel González, el Capitán Antonio Gómez, el Teniente José Barriento con los patriotas de Guayubín, y atacaron la plaza el 17 por la mañana, siendo rechazados por la guarnición, compuesta de más de doscientos defensores; pero á las dos de la tarde, restablecidos los patriotas con el refuerzo de municiones y algunos hombres, volvieron á la carga: Juan Antonio Polanco y Manuel González, sable en mano, tomaron la pieza que más daño les hacía, y después de una lucha reñidísima y sangrienta, tomaron la plaza, haciendo prisionero el resto de la guarnición. Allí quedaron muertos el General Reyes, de la reserva, y muchos españolas.

Los vencedores lograron apagar el incendio del cuartel, que



se había producido durante la lucha y salvar los heridos españoles que en él había.

Pimentel, activo, audaz, intrépido y astuto, desde el 15 que pasó Buceta por Sabana Larga, le cortó la comunicación de Beler con Guayubín y Sabaneta y destruyó un piquete que iba de Guayubín para Beler, y otro que salió á su encuentro, de Beler, haciéndoles el resto prisionero.

Ruceta salió el 16 para visitar la guarnición de Estero Balsa, y solamente debido á su bravura pudo regresar á Beler, perseguido por un grupo de hombres á caballo, enviado por Pimentel, que enseguida tomó el puesto de Esterobalsa

Buceta, cansado de aguardar los convoyes y piquetes que esperaba de Guayubín, salió con cien hombres de Beler para aquel punto el 17, y en Sabana Larga los envolvió de tal suerte Pimentel, que después de una enérgica lucha, pudo escaparse Buceta con menos de la mitad de su gente, marchando siempre sobre Guayubín; pero al llegar á Escalante, lo encontró Don Ambrosio García, padre del intrépido Capitán Federico García, que como amigo de Buceta iba á su encuentro para salvarlo, y le participó que Hungría había sido derrotado hasta San José de las Matas, donde se le suponía preso con el General Nisio Mieses; que Guayubín, desde el día anterior, estaba en poder de los revolucionarios; que Monte Cristy, el mismo día había caído en poder de la revolución, y que toda la Línea estaba pronunciada por la revolución.

Efectivamente, el 16 había el intrépido y valeroso Capitán Federico García, hijo de Don Ambrosio, atacado á Monte-Cristy, y después de una heroica defensa de la plaza, hecha por el temerario y firme General dominicano Don Ezequiel Guerrero, la tomó el Capitán García, haciendo prisionero al General Guerre-



ro con el resto de los que le acompañaban. Entonces el Brigadier Buceta, guiado por Don Ambrosio García, pasó el río Yaque por la Malena y por Juan Gómez, y se dirigió á Santiago; pero descubierto por los patriotas, que muy de cerca lo perseguían, desde Hato del Medio lo guerrillaron hasta Guayacanes. En este punto entró á la casa de Don Juan Chávez, y por respeto y consideración á este honrado labrador y á su apreciable familia, suspendieron el fuego. Al día siguiente, cuando Buceta salió de la casa de Don Juan de Chávez, ya en la subida del cementerio lo aguardaban los patriotas, rompiendo allí un vivo tiroteo.

¿Cómo pudo escaparse Buceta con algunos de sus compañeros? Resulta muy difícil explicarlo. Perdido, se echó al monte, donde vagó por varios días.

Mientras tanto, Santiago Rodríguez quedaba como Comandante de Armas de Sabaneta; el Coronel Eugenio Valerio y el Capitán Federico García en Monte-Cristy; el Coronel Juan Antonio Polanco en Guayubín, y Pimentel y Monción con la mayor cantidad de lidiadores, salieron para Guayacanes en persecución de Buceta. Un batallón armado de artillería de campaña, había salido de Santiago, para proteger á Buceta, no teniendo la suerte de encontrar por de pronto sino al capitán Alverola y otros extraviados después de la emboscada que pusieron los patriotas á Buceta.

Avanzando con la idea de encontrar al Brigadier, tropezó con Pimentel y Monción. Se trabó el combate, que fué largo y reñido, muriendo el Comandante que mandaba el batallón español, el Comandante de artillería, tres capitanes, varios oficiales y más de ciento cincuenta soldados. En esta célebre pelea,



la bizzarria y la intrepidez de Pimentel y Monción, rayó en lo extraordinario y admirable.

Monción se internó en las filas españolas con inusitada bravura, detrás de un oficial á quien confundió con Buceta ; su caballo cayó y el capitán Alverola le descargó un sablazo sobre la cabeza, con tanta fuerza, que sin el auxilio de Pimentel, que cuando lo vió en peligro rompió la línea española y lo salvó, hubiera perecido. Entonces el resto de la columna española, después de la muerte del capitán Alverola, replegó á Esperanza con la intención de descansar pára regresar á Santiago ; mas el General Gaspar Polanco, con toda la gente de Esperanza, se había adherido al movimiento, y a¹ llegar la columna á aquel punto fué atacada, pudiendo, con esfuerzo digno de la más grande admiración, llegar á Navarrete, donde al tocar la corneta para hacer alto, se le presentó el Brigadier Buceta, con dos más que le acompañaban, entrando el 23 de Agosto á Santiago

Mientras tanto, el coronel José Antonio Salcedo a (Pepillo, se fugó de la cárcel de Santiago, llegando el 22 á Guayubín. El 23 salieron para atacar al Coronel Campillo en Beler, enviándole un prisionero español de parlamento con la intimación de rendirse en breves horas ; mas antes de vencerse el plazo indicado, Campillo y su columna abandonaron el cuartel y se refugiaron precipitadamente en Haïti.

Es así cómo quedó la Línea sin más españoles que los prisioneros.

El Comandante Juan Lafitt con todos los valientes rancheros, marchó sobre Puerto Plata, donde el heroico General Gregorio Lora tomó el mando del movimiento ; se apoderaron de la gobernación y del cuartel y sitiaron la fortaleza. El comandante Velasco, Gobernador de la plaza, envió una goleta



(El Federico) á Santiago de Cuba en solicitud de fuerzas, y el Mariscal la Gándara, que á la sazón era Gobernador del departamento oriental, despachó con prontitud y sin esperar la orden del general Dulce, Capitán General de la Isla, al valiente coronel Wilson, con mil quinientos hombres que desembarcaron en Puerto Plata el 21 en la noche, avanzando en seguida contra los sitiadores, que se derrotaron, quedando muerto en el campo de batalla el Coronel Wilson.

Por supuesto que desde ese momento, no se les dió cuartel á los revolucionarios, siendo muchos asesinados como perros en la calle y en sus casas, entre los que se cuentan al Capitán Manuel Concepción, el pintor Isaías Arredondo, los dos inspectores Trias, de Yásica y varias personas inofensivas de la ciudad.

El General Lora con algunos de sus compañeros, se retiró á los campos, y después se dirigieron á Santiago á unirse con los sitiadores.

Lafitt, con los rancharo se replegó á las Hojas Anchas, donde logró rechazar, causándole considerables bajas, una columna que había salido de Puerto-Plata con destino á Santiago, obligándola á regresar á la ciudad.

Luperón, de acuerdo con los compañeros que con él debían fomentar la revolución en el corazón del Cibao, había trabajado con tan buena fortuna, que ayudado por sus valerosos amigos los coroneles Miguel y José Abreu, que no dejaron un hombre influyente en la provincia de la Vega que quedara por conquistar, preparó los pronunciamientos del interior. Habiendo impulsado al patriota Coronel Santiago Sosa, éste, acompañado de los coroneles Perico Salcedo, Juan de Jesús, su hermano, Manuel Rodríguez (a) el chivo, José M^a Pichardo y muchos hombres



de valer, atacaron y tomaron el 30 de Agosto la plaza de Moca, donde resistió la guarnición con verdadera bravura, pero refugiada al fin en la iglesia tuvo que rendirse

El General Juan Esteban Roca, que había salido el 23 con una fuerza de la Vega, con la intención de ir á favorecer al General Nisio Mieses, pudo llegar hasta Jánico. Llevaba de tal suerte minada la columna, por los oficiales que la mandaban, conquistados por Luperón, que tuvo forzosamente que regresar á la Vega, y al día siguiente, 28 de Agosto, sin que le dispararan un solo tiro, abandonó la provincia y se retiró á la capital de Santo Domingo, después de haber asesinado á ballonetazos á dos oficiales dominicanos, y de amarrar y estropear miserablemente al general Manuel Mejía, porque toda la provincia le era hostil.

Igualmente le sucedió al General Juan Ariza, Comandante de armas de la común de San Francisco de Macorís, que amenazado por el Capitán Santiago Mota y el Comandante Olegario Tenares, á los cuales había preso por pura sospecha, y de los patriotas de esa impertérrita común, abandonó con el Coronel Changuito, la plaza, y se retiró á la de capital Santo Domingo.

Así, después de dejar Luperón la provincia de la Vega sublevada, se dirigió por Moca á Gurabito, provincia de Santiago de los Caballeros, á reunirse con sus compañeros, el 31 de Agosto.

El 1º de Setiembre salió Buceta á atacar los revolucionarios, y fué completamente derrotado, quedando rigurosamente sitiado en la fortaleza de *San Luis*.

A los dos días se le tomó el fuerte de Santiago, al Este de la población, que domina á *San Luis*. Las fuerzas revolucionarias ocuparon la ciudad, y queriendo evitar desgracias en las



familias que los españoles encerraron en la fortaleza, sin duda para conservarlas como rehenes que les sirvieran de garantía, se imitaron al principio á estrechar el sitio de la fortaleza, y luego se formó un consejo de los principales hombres del movimiento, compuesto de los generales Gaspar Polanco, Gregorio Lora, Ignacio Reyes, Luperón y los coroneles Benito Monción, José Antonio Salcedo y Pedro Antonio Pimentel, conviniéndose entre todos, dar el mando en jefe de las operaciones al General Gaspar Polanco, porque era el único General de la anterior República; al General Pedro Antonio Pimentel se despachó á Haïti á comprar pertrechos; al Comandante José Cabrera se envió á San José de las Matas, cerca del respetable General Bartolo Mejía para reunir las fuerzas de aquella heroica común; á Luperón se le dió el mando de las fuerzas que guerrillaban á todas horas la fortaleza; al coronel Benito Monción se le dió el mando del Castillo de Santiago, que domina la fortaleza de *San Luís*, donde se colocaron dos piezas de artillería que se hicieron venir de la Vega; al Coronel José Antonio Salcedo, se le encargó recorrer las ricas secciones de la común de Santiago para requerir ganado y provisiones para el sustento de la tropa, y los generales Ignacio Reyes y Gregorio Lora, fueron nombrados jefes de las fuerzas de reserva. Se nombró al Coronel Santiago Sosa, Comandante de armas de Moca, al Coronel Cayetano de la Cruz, Comandante de armas de San Francisco del Macorís; al general Manuel Mejía, Gobernador de la Vega; al Coronel Tomás Castillo, Comandante de armas del Cotuy.

Los coroneles Basilio Gabilán y Esteban Adame marcharon sobre Yamasá; el Comandante Pedro Antonio Casimiro y varios oficiales pronunciaron el Bonao; el Coronel Eusebio Manzueta cayó prisionero en poder de los coroneles Gabilán y Ada-



me; el General Durán pronunció á Jarabacoa, y la revolución cundió como un soplo eléctrico en toda la comarca del Cibao, donde un movimiento febricitante conmovió y agitó á todos los ciudadanos y el entusiasmo por la revolución fué un delirio. Se demostró entonces lo que un puñado de hombres libres y valerosos puede hacer si se resuelve á defender la libertad y la justicia.

El que estas líneas escribe, fué como de todo esto se desprende, testigo de los grandes acontecimientos de esa guerra memorable.

No había odio de parte del pueblo dominicano contra los soldados españoles; las familias corrían con infatigable valor y generosidad á llevar socorros y á prodigar sus cuidados á los defensores de la Patria, á los heridos y á los prisioneros españoles. Los lidiadores partían su rancho con los prisioneros y muchos se privaban de sus frazadas para dárselas á los heridos y prisioneros españoles. Muchas familias se hacían cargo de los heridos enemigos para curarlos.

El patriotismo, el valor y la caridad de las familias, se manifestaban sin ninguna clase de cortapisas.

Los españoles no eran considerados como extranjeros sino como paisanos.

Hay momentos en que los hombres más tremendos tienen sus instantes de acerba melancolía, y ya el General Santana tenía la suya. Llamado por el general Rivero, Capitán General, para que se pusiera al frente del ejército español que debía marchar á combatir la revolución del Cibao, exigió que se le entregaran todos los generales y oficiales de la reserva, que en su mayor parte eran personajes respetables de toda la provincia, y que no habían aceptado de buen grado la anexión española.



Qué se proponía hacer de ellos? es cosa que la historia averiguará luego. Sólo diremos que los culpables se encuentran lisonjeados cuando se ven acompañados por una virtud, y si bien á veces les perturba, siempre les agrada.

Pero dejemos al General Santana renunciando y organizando la tropa en la Capital para marchar al Cibao, donde se propone ir para ahogar en un charco de sangre la revolución, y permítasenos volver á las operaciones de los sitiados y sitiadores de la fortaleza de San Luís, en Santiago de los Caballeros.

Mientras tronaba la artillería y se enviaban lluvias de balas los sitiados y sitiadores incesantemente, llegaron á Puerto Plata, de la Isla de Cuba, varios batallones. Al mando del coronel Cappa y del general Juan Suero, salió inmediatamente una columna de tres mil españoles por el camino de Hojas Anchas, dirigiéndose á Santiago, para levantar el sitio.

El comandante Juan Lafitt, que esta vez no pudo impedir el paso á tamaña fuerza, se ocultó prudentemente en el Limón y le dejó el camino libre. Y como á las nueve de la noche, el día 5 de Setiembre, llegaron el Coronel Luis Navarro y el Comandante Crisóstomo Guillén á Santiago á dar el parte de que Suero marchaba con la noche á sorprender los sitiadores.

En seguida el General Gaspar Polanco, mandó llamar á los generales Gregorio Lora, Ignacio Reyes, Luperón y al Coronel Benito Monción, y les participó la noticia de la marcha de Suero, solicitando al mismo tiempo el parecer de los referidos generales, y solamente Lora y Luperón le dieron su parecer, que consistía en que salieran inmediatamente los dos generales que hab'aban, con una columna al encuentro de Suero é impedirle su entrada á Santiago; pero el General Polanco, que era muy austero en el mando, no quiso aceptar tal proposición,



y á las dos de la madrugada ordenó el ataque á la fortaleza de la manera siguiente :

El General Gregorio de Lora, con una columna, marchó por la calle del General Valverde, hoy de *San Luís*; el Coronel Benito Monción, que desde la memorable y célebre pelea de Guayacanes, tenía dos heridas no cicatrizadas todavía, dirigía la artillería del castillo de Santiago contra la fortaleza ; Luperón, con otra columna, marchó por la calle de Juan Francisco García, y el General Polanco, con dos piezas de artillería, marchó por la calle de la barranca ó de la iglesia. Era por demás curioso contemplar aquellas columnas de los patriotas ; unos con lanzas, algunos con fusiles antiguos ; varios con trabucos de todas las épocas, otros con pistolas de todas clases, los más con su machete y no pocos con garrotes ; pero los revolucionarios habían adquirido el audaz vigor que dan continuas victorias, y con la bravura que inspiran las guerras de independencias, se lanzaban á la lucha con las desventajas de las armas, pero con la indómita intrepidez é inmensa alegría de dar la vida por la patria.

La batalla de Santiago, el 6 de Setiembre de 1863, es un acontecimiento único por su grandiosidad, en el país.

Esfuerzos de valor y ejemplos de heroísmo dieron ambos combatientes aquel día memorable que no podrán borrarse jamás de la historia de la guerra, ni de la memoria de aquellos que tuvieron la inmensa gloria de presenciarlos.

Los detalles de aquel acontecimiento, llenarían un libro, y en este trabajo tan lacónico hay necesidad de prescindir de ellos como de otros muchos que no dejan de tener su gran importancia para los historiadores de aquellos sucesos. Sólo diremos que los esforzados generales Gaspar Polanco, Gregorio Lora y



Luperón estuvieron intrépidos y heroicos; que dirigieron sus respectivas operaciones con verdadera destreza y talento.

El General Lora, á dos pasos de la trinchera, fué herido, pereciendo á su lado más de treinta oficiales de Puerto Plata. Fué recogido por Luperón, enviándolo á los Chachases, ó Meadero, barrio situado al Este de la población. A Luperón le mataron el caballo, al forzar las trincheras. Las descargas de fusilería y de cañones se hacían á quema ropa, y los sitiadores rechazaban á los asaltantes con las puntas de sus ballonetas y con chorros de metralas; á Buceta se le vió en todos los puntos más amenazados, y su tropa se defendió con magnífico heroísmo.

Seguramente no hubo aquel día uno sólo de los que presenciaron su bravura, que no le perdonara de buen grado por un instante su insolencia y sus atropellos.

Por el arrojo de los unos y la firmeza de los otros, todos podían darse cuenta de que ambos combatientes tenían el mismo origen, la misma sangre de Viriato, de Pelayo y el Cid, y que eran víctimas de las torpezas de ambiciosos sin conciencia.

Después de la herida del General Lora, su columna se agregó á la de Luperón, y éste persistió en tomar de cualquier manera el fuerte.

Desde la pelea de Sabaneta, el 5 de Marzo, que el General Gaspar acompañaba la columna de Hungría, y Luperón le mató el caballo, Polanco lo miraba con mala voluntad, y dos días antes de la batalla que estamos refiriendo, sin la mediación del bondadoso coronel Benito Monción, acaso hubiera habido una desgracia entre Polanco y Luperón.

Había aquél dicho á Luperón, al dar por la madrugada la



orden de ataque, que cuidado si lo dejaban morir solo en la fortaleza, lo que Luperón recibió como un desafío.

“Si Gaspar entra á la fortaleza primero que yo, le dijo á su querido amigo Monción, me mato.” Así fué que Luperón, en medio de la pelea, oye una gritería en la fortaleza, cree que es Polanco que ha entrado antes que él al fuerte, se arroja contra las trincheras, y es blanco de un fuego espantoso.

La fortaleza, libre de los fuegos de Gaspar, que acababa de retirarse para ir al fuerte *Dios* á hacerle frente á la columna de Cappa y de Suero que llegaba, se le encara á Luperón, que redobla sus esfuerzos ; pero la metralla y fusilería vomitaban la muerte sobre sus filas, y por mucho que la rehace una y otra vez, y asalta con encarnizamiento, es rechazado con grandes pérdidas.

A este punto fué que se declaró fuego en una de aquellas casas próximas á la fortaleza, comunicándose el incendio á uno de los principales cuarteles de ésta, y dando por resultado la pérdida total de la ciudad. Cuando aquello no era ya batalla, sino la furia de encarnizamientos estupendos, se le presenta á Luperón un oficial con la orden de Polanco que volara á darle auxilio en la sabana del cementerio, donde combatía ; fué entonces, que Luperón se dió cuenta de que sólo su columna luchaba contra el fuerte. Al mismo tiempo se le presentaron los coroneles Perico y Juan de Jesús Salcedo, que se habían eximido de tomar parte en la batalla, pretextando que estaban enfermos, y entregaron el mando de su gente á los valientes Coronel Lizardo y Comandante Santiago Sánchez, á participar á Luperón que Moca se había pronunciado á favor de los españoles.

Mandólos entonces Luperón con un piquete á ocupar la plaza. Pero era incierta la noticia ; lo que había era que aquel



dia tenía un cariz terrible, y aquellos dos coroneles creyeron sin duda que todo se había perdido. Fueron á Moca, cometieron allí las más miserables iniquidades en personas tan respetables como Don Ramón Guzmán, á quien exigieron dinero.

Era la una del día y solo se oían descargas cerradas de artillería y de infantería.

Muy pronto la ciudad fué, como se dijo, presa de las llamas.

Cada alambique incendiado hacía una tremenda explosión.

Aquello no era ya batalla ; era un cráter en espantosa actividad.

La cólera de los hombres se mezclaba en terrible maridaje á las cóleras de los elementos.

Santiago, aquel pueblo alegre, bullicioso, sociable, viril y patriota, de sencillas costumbres, tolerante, con sublime heroísmo é impulsado por aquel espíritu impenetrable de lo supersensible, que lo hace tan superior y admirable en días de las mayores desgracias, no se acongojaba por la catástrofe, y lleno de intrepidez y de entusiasmo, saludaba el cruento sacrificio de su bella ciudad, esperando que de sus ruinas saldría la restauración de la República.

Es que los pueblos, en semejantes luchas, no conocen el desaliento, y es por eso también que el valor, el patriotismo y el deber, no se compran ni se pagan jamás.

Serian como las dos de la tarde cuando Luperón recibió la orden del General Gaspar Polanco de ir á darle auxilio en la sabana del cementerio. A ese punto ya no había cartuchos, y se marchó con la decidida intención de atacar al General Suero al arma blanca.

No recuerda el autor quién ó quiénes daban en las calles por donde pasábamos, pertrechos. Cansóse Luperón de pregun-



tar después, de dónde habían venido, quiénes los habían dado, pero fué inútil; aquel día tenía el soldado la obsesión de la batalla, sin que pudiese darse cuenta de otra cosa que de la necesidad de combatir.

Cuando Luperón llegaba á la sabana del cementerio, ya las columnas del General Suero la estaban escalonando, y al General Gaspar que se había batido más de tres horas como pantera, acababan de arrancarle de las manos el último cañón que le quedaba servible, é iba con algunos que le seguían á todo correr por unas zanjas que hay detrás del cementerio. Llamólo Luperón; pero él no oía nada. Había peleado con inaudita furia, é iba aturdido. Luperón se le encaró entonces á Cappa y á Suero, y demostró tanto tesón, que aquellas gruesas columnas españolas fueron empujadas hasta lo que llaman el Tejar, al fondo de la sabana, hácia el oeste.

Por más esfuerzos que hizo Suero, no pudo avanzar más, siendo después de una lucha larga y temeraria y dejando el suelo lleno de cadáveres, que dió un rodeo á la ciudad, yendo á refugiarse en la iglesia, que no se había incendiado. No pudo sin embargo comunicarse con la fortaleza, que está á algunas cuadras de allí, hasta el siguiente día, debido al fuego que medíaba entre ambos puntos.

Entonces los combatientes se vieron frente á frente, sin poderse perseguir, atribuyéndose ambas partes la victoria.

Muchos de los patriotas fueron á parar aquella misma noche á Moca, á la Vega, á San José de las Matas y á Guayubín.

De qué huían? Sin duda de lo no visto, de lo tremendo y espantoso de aquella infausta y extraordinaria catástrofe. Luperón nada sabía, por de pronto, del paradero de los generales Gaspar Polanco é Ignacio Reyes; de éste supo después que fué



á parar á San José de las Matas. Mucho menos noticia tuvo del Coronel José Antonio Salcedo. Mas el valiente Coronel Benito Monción, con el Coronel de la artillería Papá Luis, taparon las dos piezas del fuerte de Santiago y bajaron á los Chachases á esperar á Luperón, junto con el valeroso Coronel José Miguel Reyes y el Ayudante Eloy Aybar.

Cuando Luperón se reconcentró en el Meadero, encontró una desmoralización tan grande que con la rapidez de su temperamento, mandó tocar los tambores, sacó de su bolsillo algunas cartas que él mismo leyó, declarando que el Seybo y Azua se habían pronunciado en favor de la revolución.

Estallaron los vivas, siendo tantos, que los españoles creyeron que se le repetía el asalto. Luperón, en seguida se caracterizó, dando órdenes terminantes de fusilar al primero que se retirara del campamento, sin una orden expresa.

Principió á colocar guardias por todas las calles de la parte de la ciudad que no se había incendiado, detrás del Tejar, en las zanjas que salen por el cementerio, en Gurabito, en la otra banda; mandó rondas por todas las direcciones á recoger los fugitivos; despachó en seguida parte á Moca, la Vega, Cotuy, Macorís, San José de las Matas, Guayubín y Sabaneta, participando que tenían á Suero sitiado en la iglesia y que la fortaleza estaba más estrechada que antes, y conjurando á los patriotas á que no dieran crédito á los propagandistas; que recogieran á los fugitivos, y con la mayor prontitud los enviaran á Santiago. Pasó á Marilópez, donde los coroneles Tolentino, José María Morel, el Comandante Teodoro Gómez y varios patriotas y bravos oficiales se mantuvieron firmes con su gente, los reanimó nombrándoles al Coronel Andrés Tolentino, General de brigada y jefe de ese cantón, ordenándole mandar rondas



recojer y reconcentrar todos los hombres de armas á su cuartel.

Volvió al Meadero, y á la una de la noche pasó con el Coronel Benito Monción y algunos más á Pontezuela á comer un sancocho, porque nada habían comido aquel día. Regresaron á las tres de la madrugada. Ordena al Coronel Benito Monción ocupar su puesto, y preparar los cañones, para que, cuando principiara á tocarse la diana, le disparara varios cañonazos á la fortaleza, y así se hizo, con muchos y prolongados vivas á la República.

Aquella misma noche escribió al General Santiago Rodríguez, Comandante de Armas de Sabaneta, pidiéndole enviara un piquete con un oficial inteligente á ocupar á Bárica y á propagar la revolución en el Sur; al General Mejía, Gobernador de la Vega, que mandara á ocupar el Almacén, en Yuna, á Cevico, á Piedra Blanca, á Constanza, y que enviara hombres competentes para propagar la revolución en el Este y en el Sur, espiondo todos los movimientos de los dominadores y sus agentes.

Cuando amaneció, los sitiados pudieron ver que realmente lo estaban rigurosamente, porque ni siquiera el agua podían cojer en el Yaque.

Con la mayor sagacidad é infatigable energía acabábase de asegurar la victoria de la patria y de la restauración de la República.

Hábilmente dirigido el sitio por Luperón, el General Suero, con indomable valor y puesto en comunicación con los generales Abad Alfau y Buceta en la fortaleza, declaró que si le entregaban las fuerzas, en dos días vencía la revolución y acabaría con todos los revolucionarios. En seguida le fueron entregadas dos grandes columnas con las que atacó tres veces el cantón de los Chachases, siendo rechazados sus ataques con



grandes pérdidas, concentrándose en la fortaleza y en la iglesia, donde en expectativa, esperaba un descuido de los revolucionarios, para emprender un ataque decisivo. Después de varias escaramuzas durante la noche, avanzó Suero á la mañana siguiente sobre el campo patriota como una tempestad ; mas fué nuevamente rechazado por Luperón, que logró quitarle dos piezas y obligarlo á concentrarse á su puesto. Como á las diez de la mañana llegó el General Gaspar Polanco con mucha gente y estableció su cuartel general en Gurabito. Entonces Luperón despachó los puertoplateños bajo el mando del Comandante Francisco Reyes y el Capitán Nolberto Reynoso á ocupar á Jácuba, camino de Puerto Plata á Santiago, por Palo Quemado, y éstos se reunieron con los comandantes Juan Bonilla y Pedro Gregorio Martínez.

El día que salió Suero con su columna á atacar la otra banda fué rechazado con muchas bajas por el Coronel Checo y sus valientes guerrilleros

El mismo día mandó el General Gaspar Polanco á buscar á Luperón para que le fuera á traer las dos piezas que le había quitado la columna de Suero el día de la batalla en el fuerte Dios. Ya Polanco había mandado al Coronel José Antonio Salcedo con ciento cincuenta hombres, y no pudo sacar los cañones por el fuego que le hicieron de la iglesia y de la fortaleza. Luperón no quiso más que un piquete de treinta tiradores y veinte hombres fuertes para cargar los cañones ; cojió dos carretas en el tejat, y mientras que con los tiradores amagaba á los españoles en la iglesia, hizo que los veinte derrumbaran y cargaran los cañones ; y cuando ya estaban en Gurabito, se retiró con la guerrilla, lo que le valió un estrecho abrazo



de Gaspar, el que declaró delante de su tropa, que ninguno de sus oficiales servía para nada.

Mientras tanto, el Brigadier Primo de Rivera, que había llegado de la Habana con algunos batallones, salió de Puerto Plata con dos mil hombres, por el camino de las Hojas Anchas, para ir á Santiago á favorecer á Buceta y á Cappa, y á duras penas pudo llegar hasta los Llanos de Pérez, de donde tuvo que replegar con muchas bajas de muertos, de heridos y de prisioneros á Puerto Plata, el día 11 de Setiembre.

Reforzado con otro batallón al mando del Coronel Palanca, salió el doce por el camino de Palo quemado, y llegaron hasta Jácuba, de donde fueron rechazados con grandes pérdidas hasta Puerto Plata, llegando el catorce.

Luperón, con la influencia que ejercía en las masas populares y en las tropas, y la cordura con que dirigía las operaciones del sitio, que con tanta rapidez contrarrestaba todas las maniobras de las fuerzas sitiadoras, tanto de día como de noche, además de los ataques incesantes de sus guerrillas sutiles que asediaban la iglesia y la fortaleza, obligó á los generales sitiados á solicitar, por medio de Don Narciso Román, una suspensión de hostilidades; pero Luperón rehusó categóricamente todas las gestiones que no tuvieran por base la capitulación. Al día siguiente insistieron, por conducto del Presbítero francés Don Francisco Charboneau; entonces dió parte al General Gaspar Polanco para que viniera al puesto de Luperón, y dudando de la buena fe de las proposiciones de los generales sitiados, solicitó á Don Ulises F. Espailat, Don Pablo Pujol y á Don Ricardo Curiel, su secretario, y á Don Pedro Bonó para que los representaran en las negociaciones de la capitulación.

Véanse unos oficios relativos á los sucesos de estos días:



“DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

Señor Coronel José Antonio Salcedo

Señor y compañero :

El General Benito y el que suscribe, han convenido en aclamarle General de Brigada, en atención á sus méritos y conocido patriotismo, esperando que V. se unirá á nosotros para compartir las muchas fatigas y ocupaciones que nos rodean.

El General Reyes y el coronel José Cabrera han pasado en misión, el uno á “Sabaneta” y el otro á las “Matas de San José” para reunir la gente de aquellas comunes. Hemos dado aviso de su promoción al General en jefe, y adjunto le acompañamos el nombramiento.

Con motivo del cañoneo de anoche y los dos combates de hoy se nos han huido la mayor parte de las tropas de Moca, y como suponemos que se hallen dispersos por esos campos, haga V. de una vez una pequeña ronda y constríñales á reconcentrarse aquí.

Venga, compañero, pues estando herido Benito, me veo forzado á atender á los campamentos del “Meadero” y “Mari-lópez,” á las guerrillas, á la artillería del fuerte, y hasta al cuartel general de Polanco. Ayer no tuve tiempo de curar á nuestro amigo el general Monción, á causa del incesante cañoneo que hemos tenido.

Quedamos suyos.

Los generales jefes de operaciones. “Meadero” (á las tres de la tarde) 9 de Setiembre 1863.—Firmado: *G. Luperón.*—Aprobado: *B. Monción.*”

“DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

Señores Generales Gregorio Luperón y A. Tolentino.

En este momento se ha despedido al Presbitero Charbo-



neau, enviado del Brigadier Buceta, para la negociación de un armisticio.

Mañana á las nueve volverá dicho, Padre trayendo una respuesta á las instrucciones que se le han comunicado. Suspenda todo ataque hasta mañana, pero no cese de vigilar al enemigo.

“Meadero” El Jefe de operaciones 12 de Setiembre 1863. Firmado: *José A. Salcedo*.

Otro oficio del General en Jefe, de fecha 13 al amanecer, anunciaba á Luperón que había sido nombrado en compañía de los generales Monción y Salcedo para representar la revolución en las negociaciones que debían celebrarse á las nueve de ese mismo día.”

“DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

Señores Generales Jefes de Operaciones Gaspar Polanco, B. Monción y José A. Salcedo.

Compañeros y buenos amigos :

Acabo de nombrar por oficio á los Patriotas y amigos Don Ulises F. Espaillat, Pablo Pujol, Ricardo Cuíel y Francisco Bonó, mis verdaderos representantes en la conferencia, tocante á la capitulación que tendrá lugar hoy á las dos de la tarde. A ellos he dado mis instrucciones particulares, que deseo se ajusten en todo con los sentimientos de Uds.

Yo no quiero confiar un solo instante en los españoles, y les invito á revestirse de la misma prevención en obsequio de la salud de nuestra causa. No olviden las falaces é insidiosas proposiciones de anteayer, ni la intentona con que se pretendió burlarnos en la misma noche. No olviden que solo mi previsión y actividad frustraron sus planes, y que á no haber arres-



tado la compañía, y hecho ejecutar los jefes, que so pretexto de rendirse venían á franquear el paso, el estado de la revolución sería muy comprometido.

Consideren que en la situación de Buceta, Alfau y Suero, sería para nosotros una gran vergüenza dejar escapar cuatro mil prisioneros con armas y bagajes, y perder todos los elementos de guerra que encierra la fortaleza, solo por prestar oídos á los capsiosos y *pulidos* sermones del Padre Charboneu. Bajo cualquier punto de vista que se considere la situación, y á despecho del orgullo tradicional español, esos hombres son nuestros prisioneros y somos nosotros quienes debemos dictar las condiciones. Tal es mi sentir: si no se rinden á discreción, deponiendo las armas, que *perezcan todos en el castillo*, pues en cuanto á mí no les permitiré ni comer ni beber sin que jueguen la vida á cada paso.

Refuerzen sus campamentos, y no descuiden ninguna avenida para no dejarles brecha por donde escaparse, y mantener con honor el derecho de la guerra y de nuestra independencia. Espero me comuniquen sin demora cualquier resultado.

Quedo de Uds. compañero y amigo.

“Marilópez” 13 de Setiembre de 1863.—Firmado: *G. Luperón.*”

“Señores Don Ulises F. Espaillat, Pablo Pujol, Ricardo Curiel y Francisco Bonó.

Muy Señores míos:

El General en jefe acaba de invitar á los Generales Benito Monción, J. A. Salcedo y al que suscribe á reunirnos en el cantón general del “Meadero” para recibir al Presbítero Charboneu, comisionado del Brigadier Buceta, para tratar definitivamente sobre la capitulación de la fortaleza de *San Luis*.



Yo, que siempre he desconfiado de nuestros enemigos, quiero hoy más que nunca guardar mi posición de "Marilópez," y he manifestado al General Gaspar Polanco y demás colegas, que Udes. cuatro me representarán competentemente en las conferencias de este día. Debo prevenir á Udes, que por lo que á mi toca, no aceptaré otro convenio sino la capitulación de Buceta, Alfau y sus tropas, sin más condición que la de entregar las armas y los pertrechos que encierra la fortaleza; y ser internados en un sitio conveniente, donde sean alimentados y respetados por la revolución, hasta que el Gobierno Español reconozca nuestra independencia.

Así, pues, confío en el notorio patriotismo de Udes. y espero que sus claras inteligencias sabrán contrariar los sermones del Presbítero Charboneau, á fin de evitar un torrente de sangre y mayores calamidades.

Quedo de Uds. afectísimo y seguro servidor.

"Marilópez" 13 de Setiembre de 1863.—Firmado: *G. Luperón.*"

El se fué á Marilopez por donde pensaba que los españoles intentaban romper las líneas de los sitiadores. Efectivamente, á media noche salió una compañía con tres oficiales y un corneta, bajaron por Nibaje, arreglados con las tropas que estaban formadas en la fortaleza, para que al dar una señal, se dirigieran éstos á Marilópez; mas antes de que pudieran hacer el menor movimiento, fueron hechos prisioneros por la guerrilla del Capitán Medina y conducidos al campamento.

Sometidos por la mañana á un consejo de guerra los tres oficiales, confesos del delito de la trama que tenían, de dar la señal para romper aquella línea y abrirse paso las columnas, fueron sentenciados á muerte y ordenada la ejecución por Lu-



perón, que perdonó á los soldados. Entonces los sitiados perdieron la última esperanza que les quedaba de poder dar una sorpresa á las líneas de los sitiadores, y mandaron el día 13 al padre Charboneau con nuevas instrucciones para tratar definitivamente la capitulación. Mientras que el General Gaspar y los coroneles Benito Monción y José Antonio Salcedo con los representantes de Luperón, se ocupaban con el cura de las bases de la capitulación, este último, que había declarado á sus representantes que la única capitulación que él aceptaba y respetaría era la rendición de las armas, quedando los españoles como prisioneros de guerra en un punto interior hasta el arreglo con su gobierno, esperaba con su tropa preparada y lista el aviso que le dieran, para en caso contrario, abrir las hostilidades sobre los españoles.

Dos días antes, Luperón, con el propósito de que el Coronel José Antonio Salcedo permaneciese en el cantón y le ayudara á compartir la carga de tantas operaciones, solicitó del General Polanco, como General en jefe, tres despachos de generales de brigada, uno para Salcedo, otro para Pimentel que acababa de llegar de Haïti, y el otro para Monción, que era su compañero inseparable; pero como éste estaba herido, no podía tomar parte en las peleas de cada instante, y en aquellos días ninguno quería ser jefe. El General Gaspar inmediatamente acordó las tres despachos, con el encargo de que los firmara él también, porque decía que su nombre y su firma eran las insignias y el estandarte de la revolución.

Con tal motivo y de acuerdo con el General Polanco, Luperón había encargado á Salcedo interinamente de las operaciones de los Chachases, en los momentos en que principiaron las negociaciones de capitulación.



¿Qué hubo de esa negociación aquel día?

Ninguno de los concurrentes ha podido referirlo á Luperón, por más que después lo preguntó á todos, indistintamente. Los unos decían que Salcedo, más inteligente que Gaspar, había embrollado las negociaciones; y Gaspar, por uno de sus habituales arranques, se había retirado incómodo á Gurabito; que Monción, con su espíritu bondadoso y modesto, nada había dicho; otros, que el cura Charboneau, el Coronel Velasco y el Alférez Musa, (los dos últimos se habían cogido explorando el cantón de Gurabito) habían echado á Salcedo á pelear con Gaspar, á fin de dar el tiempo necesario á que la tropa bajara de la fortaleza y se marchara á Puerto Plata; mas sea como fuere, lo cierto es que Luperón, que esperaba en Marilópez con impaciencia el aviso que debían mandarle del resultado de las negociaciones, y que no veía venir á ninguno, envió á los coroneles Nando y José Mauricio Fernández á los Chachases por informes, y estos oficiales volvieron en seguida á participarle que nada pudieron saber de lo que pasaba; pero que las tropas españolas con sus armas y su artillería, salían libres de la fortaleza y se iban para Puerto Plata

Entonces Luperón, que tenía las tropas armas al hombro, dió un grito terrible de adelante, encaminándose á la fortaleza, donde encontraron á muchos españoles que todavía no habían tenido el tiempo suficiente de salir; los desarmó y los hizo prisioneros

Ellos reclamaron la inmunidad de la capitulación; pero Luperón les dijo que no había tal capitulación, sino engaño y traición de parte de los generales españoles. Dejó en la fortaleza al General Andrés Tokutino, al Coronel José Maria Morel y á Teodoro Gómez; con un grupo de tropas ocupó la iglesia;



con otro, al mando del Comandante González, (venezolano) y á marchas forzadas, alcanzó la tropa española, pasando á Gurabito, y á los generales Pepillo Salcedo y Monción con la tropa de los Chachases y una pieza de artillería, hablandó con la retaguardia española, como buenos amigos. Entonces Salcedo quiso hablarle, pero Luperón lo despachó al infierno y lanzando el grito de fuego, las descargas separaron á españoles y dominicanos.

Los generales Pimentel y Monción se unieron á Luperón, y el combate fué sangriento.

Antes de llegar á Quinigua, ya Luperón le había arrancado dos piezas de artillería, tres banderas y un sinnúmero de prisioneros.

¿Dónde estaba el intrépido General Gaspar Polanco? Ahora vamos á decirlo. Disgustado con el general Salcedo, había llegado á su campamento de Gurabito, reunió su tropa y se marchaba con ella para su casa; pero cuando llegó á Quinigua, y oyó las descargas, se conmovió y comprendió que no debía abandonar la revolución. Despachó, pues, un oficial á dar aviso á Luperón de que iba con su tropa á situarse en las Lavas de emboscada, y así lo hizo. Luperón recibió el parte en la cuesta de Rafel, al mismo tiempo que le quitaba á los españoles uno de los cañones referidos ya y que le tumbaban herido al Coronel Manuel Rodríguez (a) el chivo.

La noche separó á los combatientes en la entrada del Carril, y entonces Luperón encargó de las operaciones de la fuerza á Monción y á Pimentel para que continuaran la lucha hasta encontrarse con el General Gaspar, y él regresó á Santiago para organizar fuerzas y participar á todos los pueblos adheridos los sucesos de aquel día.

Salcedo, que seguía la tropa de lejos con algunos que lo



acompañaban, cuando supo que Luperón había vuelto para Santiago, llegó esa misma noche á los Chachases y tuvo la osadía de proponer á Luperón que mandaran á buscar al General Buenaventura Baez, que á la sazón se encontraba en Europa, disfrutando de su título de Mariscal de campo español. La negativa fué tan enérgica como violenta, y desde entonces Salcedo empezó á tramar la ruina de Luperón, en el cual reconocía un obstáculo para sus maquinaciones por demás aventureras.

Aquella misma noche Luperón despachó el parte de la jornada del día, á todos los puntos y recojió á todos los prisioneros españoles concentrándolos en la fortaleza y los heridos en la iglesia; mandó á provisionarlos de carne, arroz y plátanos, porque no tenían ni pan ni galletas, é hizo recoger todas las armas que se pudieran componer y utilizar. Reunió todos los herreros y los puso á trabajar. Colocó guardias en dos subterráneos que estaban llenos de mercancías uno del Padrecito y el otro de Sandher; nombró al General Andrés Tolentino Comandante de armas de Santiago, y comisario de policía á un ingeniero americano llamado Lankaster, valiente oficial que había montado la artillería en el fuerte de Santiago con tanta actividad y valor, que Luperón lo hizo Capitán en el campo de batalla.

Al amanecer ordenó al comisario de la policía, traer carretas del Tejar, para recoger todos los cadáveres, que fueron enterrados en grandes fosas en el cementerio. Más de quinientos dominicanos habían perecido en las peleas de Santiago, resultando doble las bajas de los españoles. Mandó á sacar un gran entierro que los españoles habían hecho en la fortaleza, de monedas de cobre llamadas calderillas; á componer los cañones



que eran utilizables; principió á formar un batallón de cazadores con los valientes guerrilleros santiagueses; en éstas y otras faenas andaba en la fortaleza, cuando lo mandaron llamar los esclarecidos patriotas Don Benigno F. de Rojas, Don Ulises Espailat, Don Máximo Grullón, Don Pedro F. Bonó, Don Alfredo Deetjen, Don José Manuel Glas, Don Pedro Curiel, Don Ricardo Curiel y otros no menos distinguidos y apreciados patriotas que se hallaban reunidos en la casa de Doña Antonia Batista. En seguida Luperón se presentó, saludándolos con la más afable cordialidad, preguntándoles en qué podía servirles. Ellos le participaron entonces que habiéndolos reunido en aquel local el General Pepillo Salcedo, para formar un Gobierno Provisorio, le habían observado que les sorprendía mucho no ver en la reunión al hombre que todos consideraban como el alma de la revolución; y aunque el General Salcedo les aseguraba que lo que se hacía era con su acuerdo y asentimiento, ellos no se habían querido decidir á prestar su cooperación á la formación del Gobierno, sin que él, Luperón, estuviera presente y diera verbalmente ó por escrito su aprobación.

Luperón entonces les declaró que ya la policía lo había informado del objeto de la reunión, pero no el general Pepillo Salcedo; que él estaba esperando que se proclamara el Gobierno para haberles preso á todos conjuntamente con el General Salcedo, no porque fuera opuesto á la inauguración de un Gobierno Provisorio que formalizara las operaciones de la revolución, sino porque no creía que el General Salcedo tenía para esa inauguración el consentimiento de los principales hombres, que eran Monción, Pimentel, Santiago Rodríguez, Ignacio Reyes, Gaspar Polanco y el mismo que hablaba. Que los felicitaba por la



honrada observación que ellos le habían hecho al General Salcedo.

Cuando Luperón hubo dicho lo referido, Salcedo, que era hombre vivo, audaz, valiente y exaltado y hasta temible por ciertos sucesos en los cuales habían tenido los tribunales que condenarle como asesino, en medio de todos los concurrentes, saltó sobre Luperón, que nunca ha provocado un lance, pero que, cuando lo han ido á buscar, siempre le han hallado.

El caso pudo haber sido grave sin la intervención de Don Ulises Espaillat y los demás, que lograron poner la paz entre los dos, que no pudieron verse en lo adelante sin prevención por la diferencia de carácter, porque si la sinceridad y la lealtad son las virtudes que producen y distinguen al caballero, hay que citar como tal á Luperón.

Declaró, pues, categóricamente Luperón, que el Gobierno Provisorio no se instalaría mientras el General Salcedo no aprobara la autorización que para tal efecto tenia de los demás generales de la revolución. Entonces Salcedo declaró que él se había visto con los generales Gaspar Polanco, Pimentel y Monción aquella misma noche, y que ellos lo habían comisionado para venir á verse con Luperón para proceder á la formación de un Gobierno Provisorio.

Hizo entonces Luperón levantar un proceso verbal, que fué firmado por todos los concurrentes, en el cual constaban las declaraciones del General Salcedo y la de Luperón, consistiendo la de éste en que se reservaba toda su acción en caso contrario de lo manifestado por Salcedo.

Después de lo referido, permitió Luperón la instalación del Gobierno Provisorio.

En las votaciones salió Luperón electo Presidente, pero



renunció en el acto. En el siguiente balotaje salió electo Salcedo Presidente, Don Benigno F. Rojas, vice Presidente, Don Ulises Espaillat, Don Máximo Grullón, Don Pablo Pujol, Don Pedro Bonó, Don Alfredo Deetjen, Don Sebastian Valverde y Don Belizario Curiel, fueron nombrados ministros. A Luperón lo nombraron Gobernador de la Provincia de Santiago. En seguida se redactó el manifiesto de la revolución.

Léase aquí este interesante documento :

ACTA DE INDEPENDENCIA

“NOSOTROS, los habitantes de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo, manifestamos por medio de la presente *Acta de Independencia*, ante Dios, el mundo entero, y el Trono de España, los justos y legales motivos que nos han obligado á tomar las armas para restaurar la República Dominicana y reconquistar nuestra LIBERTAD. El primero, el mas precioso de los derechos con que el hombre fué favorecido por el Supremo Hacedor del Universo, justificando así nuestra conducta arreglada y nuestro imprescindible obrar, toda vez que otros medios suaves y persuasivos, uno de ellos muy elocuente, nuestro descontento empleado oportunamente, no han sido bastantes para persuadir al Trono de Castilla, de que nuestra anexión á la Corona no fué la obra de nuestra espontánea voluntad, sino el *querer* fementido del General Santana y de sus secuaces, quienes en la desesperación de su indefectible caída del poder, tomaron el partido de entregar la República, obra de grandes y cruentos sacrificios, bajo el pretexto de anexión al Poder de España, permitiendo que descendiese el pabellón cruzado, enarbolado



por el mismo General Santana, á costa de la sangre del Pueblo Dominicano, con mil patíbulo de triste recordación

“Por magnánimas que hayan sido las intenciones y acojida de S. M. Doña Isabel II (Q. D. G.), respecto del Pueblo Dominicano, al atravesar el Atlántico, y al ser ejecutadas por sus mandatarios subalternos, ellas se han transformado en medidas bárbaras y tiránicas, que este Pueblo no ha podido ni debido sufrir. Para así probarlo, baste decir que hemos sido mandados por un *Buceta* y un *Campillo*, cuyos hechos son bien notorios.

La anexión de la República Dominicana á la Corona de España ha sido la voluntad de un solo hombre que la ha domado; nuestros más sagrados derechos, conquistados con 18 años de inmensos sacrificios, han sido traicionados y vendidos; el Gabinete de la Nación Española ha sido engañado, y engañados también muchos de los dominicanos de valía é influencia, con promesas que no han sido cumplidas, con ofertas luego desmentidas. Pronunciamientos, manifestaciones de los pueblos arrancadas por la coacción, ora moral, ora física de nuestro opresor y los esbirros que le rodeaban, remitidas al Gobierno Español, le hicieron creer falsamente nuestra espontaneidad para anexarnos; empero, muy en breve, convencidos los pueblos del engaño y perfidia, levantaron su cabeza y principiaron á hacer esfuerzos gloriosos, aunque por desgracia inútiles, al volver de la sorpresa que les produjera tan monstruoso hecho, para recobrar su *Independencia* perdida, su *Libertad* anonadada.—Díganlo si nó, las víctimas de Moca, San Juan, las Matas, el Cercado, Santiago, Guayubín, Montecristy, Sabaneta y Puerto Plata.

“¿Y cómo ha ejercido la España el dominio que indebidamente adquirió sobre unos pueblos libres?—La opresión de to-



do género, las restricciones y la exacción de contribuciones desconocidas é inmerecidas, fueron muy luego puestas en ejercicio.

“¿ Ha observado por ventura para con un pueblo que se le había sometido, aunque de mal grado, las leyes de los países cultos y civilizados, guardando y respetando cual debía, las conveniencias, las costumbres, el carácter y los derechos naturales de todo hombre en sociedad? Lejos de eso: los hábitos de un pueblo libre por muchos años han sido contrariados impolíticamente, no con aquella luz vivificadora y que ilustra, sino con un fuego quemante y de exterminio.—Escarnio, desprecio, marcada arrogancia, persecuciones y patíbulos inmerecidos y escandalosos, son los únicos resultados que hemos obtenido, cual corderos, de los subalternos del Trono español, á cuyas manos se confiara nuestra suerte

“ El incendio, la devastación de nuestras poblaciones, las esposas sin sus esposos, los hijos sin sus padres, la pérdida de todos nuestros intereses, y la miseria en fin ; hé aquí los gajes que hemos obtenido de nuestra forzada y falaz anexión al Trono español.—Todo lo hemos perdido ; pero nos quedan nuestra *Independencia* y *Libertad*, por las cuales estamos dispuestos á derramar nuestra última gota de sangre.

“ Si el Gobierno de España es político : si consulta sus intereses y también los nuestros, debe persuadirse de que á un pueblo que por largo tiempo ha gustado y gozado la Libertad, no es posible sojuzgársele sin el exterminio del último de sus hombres De ello debe persuadirse la Augusta Soberana Doña Isabel II, cuya hermosa alma conocemos, y cuyos filantrópicos sentimientos confesamos y respetamos ; pero S. M. ha sido engañada por la perfidia del que fué nuestro Presidente, el General Pedro Santana y la de sus Ministros ; y lo que ha tenido un



origen vicioso, no puede ser válido por el transcurso del tiempo.

“ He aquí las razones legales y los muy justos motivos que nos han obligado á tomar las armas y á defendernos, como lo haremos siempre, de la dominación que nos oprime, y que viola nuestros sacrosantos derechos, así como de leyes opresoras que no han debido imponérsenos.

“ El mundo conocerá nuestra justicia, y fallará.— El Gobierno español deberá conocerla también, respetarla y obrar en consecuencia.

Santiago de los Caballeros, Setiembre 14 de 1863.

“ Firmados, Gaspar Polanco Gregorio Luperón —José A. Salcedo—Benito Monción—Benigno F. de Rojas—P. Pujol—“ J. Belisario Curiel—Pedro Francisco Bonó Genaro Perpiñán—“ Juan Antonio Polanco—Ricardo Curiel—Pedro A. Pimentel—Ulises F. Espaillet—H. S. Riobé—F. A. Salcedo—Esteban Almanzar—Juan V. Curiel—Cirilo Castellano—Juan A. Vila—F. Scheffemberg—Ramón Almonte—Dr. M. Ponce de León—Francisco Casado—J. Epifanio Márquez—Dionisio Troncoso—Pbro. Miguel Quesada—R. Velázquez—Gavino Crespo—Francisco Reyes—Anastacio Mercado—José Herrera—Juan María Jiménez—Santiago Petitón—José Miguel Reyes—Jacobo Rodríguez—Pedro E. Curiel—Rafael Gómez—“ Domingo A. Rodríguez, hijo—José J. López—Pablo López—“ José Hernández—J. Ramón Balcácer—Marcelino Rodríguez—“ Secundino Espaillet—R. Gómez—Joaquín Diaz—Manuel de Jesús Reyes—Ramón D. Pacheco—Andrés Tolentino—Francisco A. de Peña—Manuel Tejada—Ramón López—Bonifacio Samiñón—U piano de Córdova—Eugenio Valerio—Domingo Miguel Pichardo—Ramón Batista—Remigio Batista—Evaristo Aybar—José Espaillet—Federico Miranda—Tancredo Fon



"deur — Miguel Muñoz Faustino García — Wenceslao Reyes —
 "M. R. Rodríguez — Juan de Jesús Mejía Manuel López —
 "Francisco Javier Angulo Guridi — Francisco Angela — Furcy
 "Fondeur — Esteban Aybar José J Méndez — Santos Quesa-
 "da — Miguel A. Roman — Martín de Moya Virgino López —
 "Sebastián María Poncerrate Isidoro Pacheco — Félix María
 "García — Daniel J. Pichardo Sebastián Pichardo — Manuel A.
 "Román — Eugenio Fondeur — Vicente Morel — Emeterio Disla
 "Alejandro A. Reyes — Vicente Tavárez Manuel de Jesús Ta-
 "várez — José A. Olavarieta — Macario de Lora — Juan E. Gil —
 "Antonio Ureña — Juan Antonio Pichardo — Clisancio de los
 "Santos — Pedro Tapia — Basilio Tapia — Doroteo A. Tapia —
 "Tomás Cocco, hijo — Manuel de Jesús de Vargas — Juan José de
 "Vargas — Sebastián Valverde — Agustín F. Bidó — Santiago de
 "Lora — Florencio Calderón — Telésforo Reinoso Manuel Ma-
 "ría Grullón — Buenaventura Grullón — Juan Ricardo — Justinia-
 "no Curiel — José R. Curiel — Manuel María Curiel — Manuel
 "María Abreu — Joaquín Balcácer — Manuel María Ramos —
 "Faustino Caballero — Ramón Guzmán — Bone Angrand — Si-
 "món Valdés — Santiago Ureña — Silerio Almonte Pedro Ba-
 "tista — Ramón Calderón — José Michel — Tomás Morilla — Euse-
 "bio Gómez — Santiago Tabera — Juan del Rosario — Zacarías
 "Ferreira — Zacarías Espinal — Adolfo de Lara — Benigno de
 "Lara — Gregorio Ureña — Fermín Cepeda Manuel de Jesús
 "Raposo — Tomás Aybar Raimundo Camejo — Narciso Ro-
 "mán — Manuel de Jesús Núñez — Emeterio Morel — Joaquín
 "Silva — José Gabriel García — Santos Murasachi — Narciso Quin-
 "tero — Federico Morel — José María García — Filomeno Beato
 "— Marcos Mejía, etc , etc. — Siguen las firmas."

Luperón presentó al Gobierno un estado detallado de la



fuerza y de los pertrechos que había en la plaza, de los prisioneros, de los heridos, del dinero en calderillas que se había desenterrado en la fortaleza y de todas las provisiones y medidas que se habían tomado.

En el momento en que circuló la noticia de que Salcedo había sido nombrado Presidente del gobierno, se produjo una agitación instantánea que amotinó todas las fuerzas que existían en la plaza, y no se oía más que un grito de desaprobación

El Coronel Manuel Rodríguez, (a) el chivo, que se encontraba en el Meadero, que así llamaban también al barrio de los Chachases, herido desde la víspera, acompañado de la tropa del campamento, fué el primero que se sublevó, y Pepillo tuvo que correr donde Luperón para que lo fuera á apaciguar.

Ningún oficial quería reconocer y acatar al General Salcedo como Presidente, y trabajo tuvo Luperón para someterlos.

Y mientras que estos trascendentales sucesos transcurrían en la heroica ciudad de Santiago, donde acuían en procesión de todos los campos, á contemplar las ruinas, ardiendo todavía, digamos lo que pasaba en el camino de Santiago á Puerto Plata, donde el General Gaspar Polanco se había ido á poner de emboscada, mientras que Monción y Pimentel perseguían con tesón las columnas, hostigándolas hasta encontrarse con las tropas del General Polanco.

El cuadro fué espantoso; detrás de cada árbol y de cada roca, á la vuelta de cada maleza, y en la entrada de cada vereda; en la boca de cada camino, á cada paso de las cañadas y del arroyo las Lavas, que serpentea en un espacio de más de cinco millas en el camino real, y en cada encrucijada, le disparaban los patriotas descargas á quema ropa, saltando luego al arma blanca, derribando de tal modo, pelotones de soldados es-



pañoles que se defendían con verdadera heroicidad y desesperación, hasta que á los cuatro días de incesante lucha lograron entrar á Puerto Plata, dejando en todo el camino, muchos cadáveres, heridos y un sinnúmero de prisioneros.

Ya se sabía que el Mariscal Gándara deb a salir de Santiago de Cuba con grandes fuerzas para Puerto Plata donde efectivamente llegó el 17 de Setiembre, al mismo tiempo que el General Santana apresuraba su salida de la Capital para el Cibao. Así fué que tres ó cuatro horas después de haberse instalado el Gobierno, el día 14 de Setiembre de 1863, llegó á Santiago el General Juan Alvarez Cartagena, enviado por el General Manuel Mejía, Gobernador de la Vega, para participar que el General Santana marchaba con seis mil hombres contra el Cibao. Produjo en el ánimo de los miembros del Gobierno un efecto terrible esta noticia, esperada pero temida. Porque, á decir verdad, el General Santana era para los dominicanos un poder invencible, lleno de influencia, de prestigio, de valor, de energía, dotado de extraordinaria superioridad en el manejo de la guerra y de todos los negocios públicos, y el espanto y terror del país.

Impresionados y medio aturridos todos los miembros del Gobierno, se reunieron en consejo y decidieron que el General Salcedo, como Presidente, debía marchar en seguida á la Provincia de la Vega, á reunir y formar fuerzas para hacer frente al General Santana; pero aquel General declinó tamaña honra, pretextando que tenía que ir al encuentro de los generales Polanco, Monción y Pimentel para informarlos del cumplimiento de la misión que ellos le habían encomendado; y en vista de esta negativa, el Gobierno requirió á Luperón, que en seguida se presentó. Le participaron la noticia de la marcha del Gene-



ral Santana, de la negativa de Salcedo, y de la urgente necesidad que había de que él, que era el alma de la revolución, marchara á la Vega cuanto antes posible, con plenos poderes, á reunir fuerzas para la defensa de la patria en peligro. El acepté con verdadero entusiasmo, declarando que no le agradaba ningún empleo público; que su misión era luchar mientras no se viera la patria libre de dominadores extranjeros; pero que como el Gobierno no tenía ni fuerzas, ni armas, ni dinero que darle para ir á hacer frente á un General tan temido por su superioridad y su crédito; tan poderoso por su autoridad y predominio moral sobre las masas, como por su energía y talento en la guerra, y que venía con un ejército formidable, relativamente á las sutiles masas populares que él pudiera reunir; exigía del Gobierno un decreto que declarara al General Santana traidor á la patria, y que lo pusiera fuera del amparo de las leyes.

Aquí fué la de Troya. Fuera por los nobles sentimientos de humanidad que se desprendían del alma pura de aquellos distinguidos ciudadanos, opuestos á la pena de muerte, ó por temor á una resolución de tan trascendentales consecuencias, es lo cierto que ninguno quería tomar sobre sí la responsabilidad de semejante acto; pero como los partes llegaban uno tras otro, y la situación era apremiante, y Luperón permanecía inflexible en su demanda, con la conciencia de que exigía una ley que debía salvar la patria, no quiso conformarse con ninguna consideración, y al fin se decidió el Gobierno á dar el decreto, y junto con él el nombramiento de Comandante en jefe de todas las fuerzas del Sur y del Este de la República.

Léase el decreto:



Decreto del Gobierno Provisorio, declarando fuera de la ley al General Santana como culpable de alta traición.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD — REPÚBLICA DOMINICANA. —
GOBIERNO PROVISIONAL,

Considerando: que el general Pedro Santana se ha hecho culpable del crimen de alta traición, enagenando en favor de la Corona de Castilla, la República Dominicana, sin la libre y legal voluntad de sus pueblos, y contra el texto expreso de la ley fundamental,

Ha venido en decretar y decreta:

Art. 1.º—El dicho General Pedro Santana queda puesto fuera de la ley; y por consiguiente, todo jefe de tropa que le apresare le hará pasar por las armas, reconocida que sea la identidad de su persona.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la Sala de Gobierno, á los 14 días del mes de Setiembre de 1863.—El Vice-Presidente, *Benigno F. de Rojas*.—Refrendado: la Comisión de Guerra, *R. Mella, P. Pujol*.—La Comisión de Hacienda, *J. M. Glas, Ricardo Curiel*.—La Comisión de Relaciones Exteriores, *Ulises F. Espaillat*.—La Comisión de Interior, Justicia y Policía, *Máximo Grullón, G. Perpiñán*.

Dos horas después salió de Santiago Luperón, acompañado de cuarenta patriotas á caballo, dirigiéndose á la villa de Moca, donde entraron á las ocho de la noche, y al día siguiente estaba en la Vega. Pero como tiene tanto que hacer en esta provincia central, lo dejaremos trabajando infatigablemente y volvamos por un momento al camino de Santiago á Puerto-Plata, donde no ha faltado algo que referir, y que es muy del caso, puesto que allí se ha dirigido el Presidente Salcedo. Este al-



canzó al General Polanco con la tropa en los llanos de Pérez, y siguió con él, hasta que metiéndose á contrariar las órdenes del General Gaspar, se le encaró á éste replicándole que él era Presidente del Gobierno que se había formado en Santiago.

En esta forma extraña comunicaba Salcedo su audaz usurpación al General Polanco y á los demás generales que lo acompañaban y que ignoraban completamente la instalación del Gobierno

No podía Polanco, ni remotamente suponer que tal se hubiera hecho sin su consentimiento como General en jefe de la revolución, y sin la ingerencia de los generales Monción y Pimentel, que seguían con él. Así fué que á la declaración de Salcedo, Gaspar se montó en cólera y no poco trabajo tuvieron Monción y Pimentel para contenerlo é impedir que fusilara á Salcedo, porque era un hombre de un carácter ingenuo pero irascible, con un temperamento tempestuoso.

Monción y Pimentel aconsejaron á Salcedo que se retirara. Antes de hacerlo, escribió una carta á Polanco, en la cual le decía que Luperón fué quien inauguró el Gobierno Provisorio, nombrandolo á él, Salcedo, Presidente. Gaspar se calmó entonces un poco, siguió sus operaciones, pero guardó rencor á Luperón, que, inocente de lo que pasaba en el camino de Santiago á Puerto Plata, estaba luchando con las mayores dificultades en una provincia decidida amiga de Santana.

La versatilidad del General Salcedo y su falta completa de veracidad en momentos trascendentales para la sagrada causa de los dominicanos, era fatal y funesta, porque lo que un hombre hace á otro, tiende á producir más tarde el mismo efecto sobre ambos, ya sea en bien, ya en mal. El mal proceder, tarde ó temprano tiene su castigo; y el desgraciado Salcedo pagó



bien caro más tarde su tortuosa política. Su desmedida ambición de mando, le hizo ignorar que los actos de la vida de un hombre leal, justo y virtuoso, continúan siendo como una especie de Evangelio para aquéllos que vienen después de él; y sólo es meritorio aquél que ha merecido el glorioso privilegio de transmitir una lección de buen ejemplo á sus descendientes. Tanto mas deplorable era el mal proceder del inquieto General Salcedo, cuanto que los hombres de todos los partidos, por la segunda vez, se hallaron agrupados al rededor del pabellón nacional, sintiéndose orgullosos de luchar juntos para redimir la patria con sus intereses y con su sangre, y el sacrificio de sus propias opiniones.

Mas dejemos á éste infeliz seguir el misterioso curso de su destino, y al impertérrito Polanco establecer el sitio de Puerto Plata, estrechar heroicamente los sitiados, llenarse de gloria inmarcesible é inmortalizar su nombre y los de aquellos valerosos que le acompañaron dos años en aquella lucha gigantesca, y volvamos á la Vega, para seguir los pasos de Luperón. En el encargo que tenía que cumplir, ofrece éste uno de los mejores ejemplos en la época que referimos, de una activa consagración al cumplimiento de sus deberes

No perdía la oportunidad de instruirse en todo lo que pudiera asegurar el triunfo de la patria. Odiaba á muerte las adulaciones, los aplausos, los vivas, los festejos y los elogios, y sólo se ocupaba en adelantar sus operaciones

La cantidad de trabajo, de esfuerzos, de ideas y de atención que tenía que poner en la producción de los medios de la defensa nacional, cuando el General Santana casi pisaba los límites de la provincia, eran enormes. A pesar de que su nombre inspiraba completa confianza al patriotismo, él no descui-



daba nada al acaso, y obligado á subir la pendiente de los sucesos sin recursos, tuvo que probar con asiduidad incesante que sus méritos eran hasta cierto punto, un equivalente de todo lo que le faltaba á la revolución.

Parece inmodestia ; pero marchar sin tropas, pertrechos, ni dinero en aquel tiempo contra el General Santana, no es cosa que pueda ser apreciada por las actuales generaciones. Era su primer misión. Qué acontecimiento en la vida de un patriota! Parece que tenía en sí mismo la verdadera materia de que se hacen las grandes cosas.

Con el entusiasmo por la revolución apareció, á más de los muchos que ya había para los hacendados y ricos, un peligro que era un obstáculo terrible: la suspicacia de muchos, que con notable mala fe, acusaban de españolismo á varios ciudadanos, con la mira de explotarlos. Y tanto en Santiago como en la Vega, la libertad y los intereses de esos ciudadanos tildados de españolismo estaban en esos momentos sujetos á transgresiones lamentables, lo que era muy funesto para la revolución. Eran molestados casi diariamente, á pesar de las garantías y de las seguridades que el Gobierno y las autoridades honradas les daban.

Cuando se los presentaban á Luperón, los despachaba en seguida para su casa con certificado de buenos ciudadanos, y amenazaba á los que los hacían prisioneros, declarando que ningún dominicano podía preferir el sistema colonial español al régimen expeditivo republicano ; que los perseguidos, gente conservadora, eran buenos hijos de la patria, á los cuales había la necesidad de rodear de garantías para que pudiera servir de sostén á la revolución y á la República. Esto le valió á Luperón el apoyo y el concurso de todos. Y como las levas de



hombres para el servicio se practicaban constantemente por medio de rondas, algunas de éstas eran verdaderas partidas de ladrones que se apoderaban de las personas sospechadas, para obligarlas á que se rescatasen por medio del dinero.

Esto les creaba muchas dificultades que vencían obteniendo documento de Luperón, pues hasta el terrible General Polanco, que no respetaba los certificados del Gobierno, respetaba y hacía respetar los librados por Luperón, dando ello por resultado lo que hemos dicho ya, que no había un solo hombre de bien en la zona de la revolución, que no fuera amigo y partidario decidido de él, al que seguían con sus propios intereses á todas las campañas, cesando los radicales de explotarlos y perseguirlos.

Efectivamente, la libertad á que aspiraban los campesinos, ya fuesen ricos ó pobres no era en aquella época la política, sino la material de poder ir y venir sin el impuesto del peonaje ni la incomodidad del pasaporte; de pasear y bailar sin permiso; de comprar y vender sin cédula ni escribanías; de poseer lo adquirido y de transmitirlo á otro sin molestias; de gozar de su trabajo sin tener que dar una parte por fuerza ó por pagos de diezmos y primicias; de poder enterrar sus muertos sin una infinidad de formalidades que llenar. Querían la tranquilidad doméstica y personal que debe asegurar todo buen Gobierno. Querían la seguridad de sus intereses, y el honor y respeto de su familia. Querían la igualdad de derechos que le garantizaba la República, y no admitían el ser parias en su propio suelo con la injustificable conculcación de sus derechos naturales. Porque la clase privilegiada y dominante era la de los empleados peninsulares, célebre por lo jactanciosa é injusta, que dicta-



ba severas disposiciones que tendían á destruir las sanas y **robustas** costumbres del pueblo dominicano.

Las clases inferiores no gozaban de los **derechos del hombre**, aunque también servían para pagar las contribuciones y **para la guerra**.

Ninguno quería someterse á la jurisdicción de un montón de leyes y de reales órdenes indigestas y embrolladas, **adoleciendo** de una confusión interminable, proclamadas con la **jactancia** de que ningún pueblo las tenía mejores, cuando sólo servían para conservar su arbitrario monopolio en la aplicación, su aristocracia y el vasalleje del pueblo; cuando la nación había pasado cuarenta años de divorcio completo con semejante régimen y en maridaje de confraternidad republicana en un siglo de total subversión, habiéndose ya acostumbrado á la libertad civil y política y á la independencia nacional. Se había aficionado á la vida regalada, con la navegación y las **pesquerías** libres; con una jurisprudencia justa, sencilla y **correcta**; con jueces honrados; con la democracia por doctrina política que procede del sentimiento común de todos los pueblos de América.

Bañado ahora en su propia sangre, derramada en la guerra por su independencia y viendo arder sus mejores ciudades, arrojaba en holocausto de la patria una á una las **pasiones** del encono y de la venganza, engendradas en sus **anteriores** luchas civiles. Como pueblo rebelde á la tiranía, **refractorio** á todo rigor, no podía tomar parte por los dominadores cuando antes había combatido la dominación haitiana y la de sus propios tiranos, y solo aspiraba á la reconquista de su **autonomía**.

Todo esto lo comprendía Luperón muy bien, y no era él



quien debía castigar la timidez de aquéllos que creían el poder de España formidable. Sabía sacar partido de todos los ciudadanos y los ayudaba á ser útiles á sí propios y á la patria. Pero no todos comprendían esa política, y tenía que luchar mucho para salvar á los acusados como enemigos, al volverles su libertad y darles seguridad á ellos, á sus familias y á sus intereses.

El General Mejía, Gobernador de la Vega, que había sido inicuamente estropeado por los españoles, antes de irse de la provincia, era el más tremendo de los acusadores, y quería que se prendiera á todos los principales individuos de la provincia; y como viera que no lograba su objeto con Luperón, le escribió al Gobierno Provisorio que si la revolución sufría algún descalabro, culpa sería del General en jefe, que no quería prender ni fusilar á los enemigos de la patria. Entonces el Gobierno con suma prudencia le participó á Luperón el parecer del General Mejía; pero él miró con la mayor calma aquella miseria, y declaró al Gobierno que él no temía á los dominicanos acusados como enemigos, sino á la ignorancia y malevolencia de los que se llamaban amigos.

Mientras se agitaban aquéllas y otras calamidades propias de los grandes acontecimientos, movilizó Luperón toda la provincia; despachó al General Durán con las fuerzas de Tabera y de Jarabacoa, reforzadas con algunas compañías de la Vega, Moca y Macorís sobre San Juan, por el camino de Constanza; al coronel Pedro Antonio Casimiro, con una columna sobre San Cristóbal, dejando bien cubierto el camino de Piedra Blanca; nombró á los coroneles Esteban Adames, Marcos Trinidad, Basilio Gavilán y Eusebio Manzueta, generales de Brigada, enviándolos á ocupar el importante puesto de Yamasá; al Coronel



Olegario Tenares con una fuerza, á ocupar á **Maluco**, cerca de **Boyá**; al Coronel **Dionisio Troncoso**, Comandante **Santiago Mota** y Capitán **Pedro Royer**, con una pieza de artillería y fuerzas de **Macorís** y del **Cotuy**, á ocupar á **Bermejo**, y al Coronel **Eusebio Núñez** á ocupar las cercanías de **Samaná**. Reunió á los habitantes más pudientes de la **Vega** y solicitó un empréstito para la compra de armas y de pertrechos, y la pequeña suma que pudo reunirse la mandó al Gobierno, con los coroneles **Ramón Batista** y **Basilio Ureña**.

Requirió los ingenieros de la máquina del padre **Moya** y los envió al **Cotuy** á montar una fragua para componer todos los cañones y armas que se encontraran en mal estado. Nombró generales de Brigada á los coroneles **Tomás Villanueva**, **Antonio Caba** y **Cayetano de la Cruz** y Coronel al Comandante **Manuel María Castillo**, que con la mayor actividad lo ayudaron á organizar las columnas de operaciones.

Mandó reforzar á **Matanzas**, á colocar una fuerte guarnición en el almacén del **Yuna** y á concentrar todas las fuerzas disponibles al **Cotuy**, donde se dirigió á establecer el cuartel general.

Antes de salir de la **Vega**, las propagandas que circulaban los santanistas eran tan aviesas que cundían la alarma y el desaliento hasta en los ánimos más esforzados y valientes.

El General **Santana** enviaba comunicaciones á sus amigos y á cuantas personas suponía capaces de cooperar á la loca reacción que pretendía operar en el **Cibao**.

Los generales **Adames**, **Tritidad** y **Gavilán** capturaron al Coronel **Gardiano**, peninsular que se había metido en **Yamasá** con un paquete de comunicaciones del General **Santana**; lo enviaron á la **Vega** á **Luperón**; éste lo sometió á un consejo de guerra que lo sentenció á muerte, y fué ordenada al General



Mejía su ejecución. Esta alegró al lobo y lo alejó de la puerta, cesando un poco en su ingrata faena de delator.

Luperón obraba con profunda discreción; no quería ver enemigos en ningún dominicano y la indulgencia que tenía para todos prueba infaliblemente su tacto y su carácter bondadoso. Jamás le había faltado el respeto y la mayor consideración por los sentimientos de los demás y por sus subordinados, lo mismo que por su respeto propio que ha predominado siempre en la conducta de su vida. Muchas veces ha preferido sufrir un daño antes que incurrir en el peligro de cometer una injusticia por interpretar poco caritativamente el proceder de otro.

El era indulgente con los débiles sin jactarse de su prestigio y sin enorgullecerse por su fuerza, así como no se abatía por ningún fracaso.

Jamás ha pretendido imponer sus opiniones á la fuerza á los demás, y expresa libremente sus creencias cuando la ocasión lo requiere. Hombre de acción desprecia siempre el peligro y no esquiva ningún trabajo.

Léase á este punto, porque fué entonces que salió á luz, la exposición dirigida por el Gobierno Provisional de S. M :

EXPOSICIÓN Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II

“ Nosotros los infrascritos, miembros del Gobierno Provisional de esta República Dominicana, tenemos la honra de someter á la imparcial apreciación de V. M. los justos y poderosos motivos que han decidido á este pueblo á levantarse contra el anterior orden de cosas que el traidor General Pedro Santana y los suyos le impusieron inconsultamente, siendo de ningún valor y hasta ridículo el asentimiento de unos pocos en negocio de



tanta importancia y trascendencia que interesaba á la mayoría de la nación, cual fué el acto extraño de renunciar su autonomía. Tanto más extraño cuanto que el pueblo dominicano, avezado en la lucha que durante diez y ocho años sostuviera contra sus vecinos los haitianos, no podía comprender que peligrase en lo más mínimo su independencia, razón especiosa que diera el mismo hombre que tanto empeño tomara en las glorias de este pueblo y que tantos esfuerzos hiciera por crear el más puro amor á su libertad. Y aun cuando esto no hubiera sido verdad, no era por cierto consultando el querer de unos pocos como debìa resolver tan grave y delicada cuestión un hombre público que, como el General Santana, había llegado á poseer en tan alto grado la confianza de su pueblo. ¿Por qué, pues, si la patria estaba en peligro no la salvó? Y si no podía salvarla, ¿por qué no resignó el poder en manos de la nación? Esta á no dudar lo habría hecho. Cuarenta años de libertad política y civil de que gozó este pueblo bajo el régimen republicano, la tolerancia en materias religiosas acompañada de un sin número de ventajas, entre las cuales no deben contarse por poco una representación nacional y la participación en los negocios públicos que indispensablemente trae la democracia, debían avenirse mal con el régimen monárquico, y peor aún con el colonial.

“No es la culpa, señora, de los hijos de este desgraciado suelo, cuyo anhelo ha sido siempre permanecer amigos de los españoles, sus antepasados, que un infiel mandatario, poniendo á un lado todo linage de consideraciones, hubiera sacrificado sus intereses personales, la existencia política más elevada, más grandiosa y más en armonía con las luces del siglo, acostumbrada á ser tratada como amigo y como igual, trocando los dul-



ces lazos de la fraternidad por los pesados vínculos de la dominación.

“No es la culpa, señora, de los dominicanos, que aun hoy mismo desean continuar siendo amigos de los súbditos de S. M. que la mala fe ó la ignorancia en materia política de sus gobernantes los hubiese hecho desconocer los gravísimos inconvenientes del sistema colonial, en el cual las mejores disposiciones del Monarca siempre se han trocado en medidas desacertadas; siendo la historia de los acontecimientos recientes de este país, la repetición punto por punto de lo que ha sucedido en todas las colonias desde la primera que el poder de la Europa fundara en el Nuevo Mundo.

“A pesar de tan sólidas y poderosas razones para que la anexión de este país á la Corona de España fuese mal aceptada, el pueblo, sin embargo, ya fuese que el incesante deseo de mejoras y de progreso que era uno de los rasgos característicos de la sociedad dominicana, le hiciese conllevar su suerte con la esperanza de encontrar en su fusión con una sociedad europea los elementos de prosperidad y de adelantos por los cuales venía anhelando ya hacía diez y ocho años, ora fuese que la conducta templada de las primeras tropas y el caracter franco y leal de los oficiales superiores hiciesen entrever como posible lo que en los primeros momentos del asombro y de la sorpresa pareciera de todo punto irrealizable; el pueblo, decimos, calló y esperó; mas ¡cuán cortos fueron estos instantes de grata ilusión! Como si se hubiese temido que la desunión inevitable de dos sociedades entre las cuales había tanta disparidad se retardara demasiado, continuando en ese sistema de suavidad y moderación, se principió desde luego á discurrir los medios de



engendrar el descontento y desaliento que muy luego debieran producir un completo rompimiento.

“Había transcurrido ya, señora, el término que el General Santana, en vuestro Augusto nombre, había fijado para la amortización del papel-moneda de la República, y cuando todos ansiaban por ver desaparecer tan grave mal, apareció el célebre decreto de la Comisaría Regia. No cansarémos, señora, la augusta atención de V. M. con el relato minucioso de semejante disposición, bastando decir que sus efectos, como era de esperarse, se hicieron sentir en todas las clases de la sociedad, como sin disputa sucede siempre con todas las medidas que afectan la circulación monetaria de un país. Empero á pesar de tan desastrosa disposición, que en cualquier parte del mundo hubiera causado una revolución, aquí se sufrió con la mayor resignación, no oyéndose más que súplicas, lamentos y suspiros, como si el pueblo dominicano dudase aun que tamaños desaciertos pudiesen ser creación de los sabios de Europa, á quienes, gracias á nuestra modestia, hemos considerado superiores en inteligencia.

“Estaba escrito, según parece, que la obra de los desatinos económicos debía consumarse; y la sustitución del papel-moneda de la República, incluso sus billetes de banco, por los de la emisión española y la moneda de cobre, vino á ser el termómetro que midiera la buena fé y conocimientos de los agentes de V. M. y el sufrimiento y tolerancia de sus nuevos súbditos. No distraerémos demasiado, señora, la elevada atención de la Augusta persona á quién este escrito se dirige. Baste decir, que semejante error económico no lo ha cometido ni aun la oscura República de Haïti en los momentos de su nacimien-



to ; no lo ha padecido, señora, la humilde y modesta República Dominicana.

“ Nada diremos, señora, del fausto con que se inaugurara la Capitanía General de Santo Domingo, ni de un sin número de otras medidas que, aumentando exorbitantemente las erogaciones de la nueva colonia, cuyos anteriores gastos eran en extremo moderados, habían de producir forzosamente un déficit, que no podría cubrirse sin el aumento escandaloso de las contribuciones é impuestos. Todos estos particulares han sido juzgados y apreciados en su verdadero valor por personas de juicio de la misma Península, y la opinión pública está acorde sobre este punto, que en la nueva colonia de la Monarquía española todo ha sido extravío y desaciertos.

“ Superfluo sería, señora, ocupar la atención de V. M. con el relato de las puerilidades, insulceses, arbitrariedades, groserías y despotismo del último Gobernador Comandante General de la provincia del Cibao, Don Manuel Buceta : baste decir, que por muy idóneo que fuese para Gobernador del presidio de Samaná, era empero inadecuado para regir los destinos de una de las provincias más adelantadas de la que había sido República Dominicana.

Semejantes trivialidades ni son para ser dichas en un escrito de lo naturaleza de éste, ni dignas tampoco de ser escuchadas por la Augusta persona á quien se dirige ; solo diremos que el desaliento se tornó en un profundo abatimiento, y que los buenos habitantes de este suelo perdieron toda esperanza, no ya de ser mejor gobernados de lo que lo fueron en otra época, mas ni aun tan bien.

“ Aunque quisiéramos, no podríamos callar, señora, porque pesa demasiado sobre nuestros corazones, la última catástrofe



debida únicamente á la ligereza é impericia de este señor Brigadier quien, no contando ni con recursos para sostener un sitio, ni menos con el auxilio de los naturales del país, se encerró imprudentemente en el denominado castillo de San Luis, para entregar luego á las llamas una de nuestras principales ciudades, que ha quedado reducida á cenizas, evacuándola ocho días después.

“Lo propio habría que decir, señora, de las injusticias, desmanes y asesinatos del comandante Campillo. El generoso corazón de V. M. se lastimaría al oír el relato de los actos de este oficial, cual se lastimaría el de vuestra Augusta predecesora, la grande Isabel, con los sufrimientos de los indios aborígenes de este propio país: de idéntico modo se nos ha tratado.

“Callaremos, señora, aunque no fuese más que por guardar decoro á las leyes de la humanidad, las persecuciones infundadas, los encarcelamientos injustos é inmerecidos de nuestros principales patricios; los patíbulos escandalosos é injustificables; los asesinatos á sangre fría de hombres rendidos é indefensos, que se acogían á un indulto que se ofrecía en nombre de V. M. Callamos, señora, porque la pluma es impotente para describirlos, el lenguaje es débil para pintarlos, y porque queremos ahorrar á V. M., señora, el dolor y la angustia que le proporcionaría el convencimiento de que mandatarios infieles, abusando de vuestro nombre y de la credulidad de estos habitantes en el honor é hidalguía de la nación española, se sirviesen de ellos y los convirtiesen en una poderosa palanca de trastornos y revoluciones. La que atravesamos es eminentemente popular y espontánea.

“Dios haga que no haya quien diga á V. M. lo contrario,



por dar pábulo á la continuación de la guerra, porque de ella se promete el mejoramiento de su posición social.

“La lucha, señora, entre el pueblo dominicano y el ejército de V. M., sería por todo extremo ineficaz para España; porque, créalo V. M., podríamos perecer todos y quedar destruido el país por la guerra é incendio de sus pueblos y ciudades, pero gobernarnos otra vez autoridades españolas, eso nunca, jamás. Sobre cenizas y escombros de la que no hace muchos días era la rica y feliz ciudad de Santiago, se ha constituido este Gobierno Provisional, precisamente para armonizar y regularizar la revolución; y estos escombros, estas cenizas y estas ruinas, en fin, que llenan el alma de “honda melancolía,” así como las de Guayubín y Moca, dicen bien á las claras: que el dominicano prefiere la indigencia con todos sus horrores para él, sus esposas y sus hijos, y aun la muerte misma, antes, señora, que seguir dependiendo de quienes le atropellan, le insultan y le asesinan sin fórmula de juicio. Nuestro pueblo dice á una voz, que á España no tiene reconvenções que encaminar, sino contra los que la engañaron.

Por consecuencia, no deseamos la guerra con ella, y lejos de eso la veríamos como una gran calamidad. Lo único que apetecemos es nuestra Libertad é Independencia, y mucho más, nos llenaría de placer el acabar de completarlas con la posesión de Santo Domingo, Samaná y Puerto Plata, sin más sangre, lágrimas ni ruinas.

Toca, señora, al Gobierno de V. M. el apreciar en su debido valor la breve exposición de los poderosos motivos que han forzado el pueblo dominicano á separar sus destinos del Gobierno de V. M. y hacer que esta forzada separación termine de la manera justa, imparcial, templada y amistosa que cumple



á naciones cultas y civilizadas y ligadas, á pesar de todo, por los fuertes vínculos del origen, la religión, el carácter y el idioma.

Y al logro de un objeto tan eminentemente honroso, que á no dudarlo sería un espléndido triunfo de la moral y del progreso humano, desde luego nos anticipamos á someter á la alta apreciación de V. M. la conveniencia de nombrar por cada parte dos Plenipotenciarios, quienes, reuniéndose en un terreno neutral, establecieran las bases de un arreglo del cual surja en hora feliz un tratado que nos proporcione los inapreciables bienes de la paz, la amistad y el comercio.

Sírvase V. M. aceptar con su genial agrado esta franca exposición de nuestras quejas, derechos y firme resolución de rescatarlos, y resolver en su consecuencia según en ella tenemos el honor de proponer á V. M.

“Santiago, Setiembre 24 de 1863.—A. L. R. P. de V. M. —Firmados—El Vice-Presidente del Gobierno, *Benigno Filomeno de Rojas*.—Comisión de Relaciones Exteriores, *Ulises F. Espaillat*.—Comisión de la Guerra, *Pedro F. Bonó*.—Comisión de Hacienda, *Pablo Pujol*.—Comisión de lo Interior y Policía, *Genaro Perpiñán*.—Es copia conforme: El Oficial máyor de la Comisión de Relaciones Exteriores, *Francisco Du Breil*.” (*)

Antes de llegar á Cevicos recibió el parte de que una columna española acababa de desembarcar en el Almacén de Yuna. En seguida salió con la caballería y llegó al mismo lugar; pero ya la guarnición del Yuna había rechazado los invasores, que se reembarcaron para Samaná.

Llegó hasta el Macorís, dictó algunas órdenes y regresó

(*) No aparece la firma del General José A. Polanco, Presidente del Gobierno, por hallarse entonces en campaña.



aquella misma noche á su campamento. Al día siguiente estaba en Cevicos cuando principiaron á oirse las primeras descargas de la columna del General Santana en Bermejo, y salió con su tropa á marcha forzada, se adelantó con la caballería, y cuando llegó al Sillón de la Viuda, encontró al Coronel Dionisio Troncoso y su tropa que habían sido desalojados de Bermejo por la vanguardia de Santana. Entonces, y mientras llegaba su tropa, bajo un fuerte chubasco, con una fuerte guerrilla, bajó del Sillón de la Viuda en busca del enemigo, que no estaba por cierto muy lejos.

Rompió fuego y obligó á desalojar la posición que ocupaban los enemigos, con perdidas de varios prisioneros, poniendo término la noche á la refriega.

Aquella misma noche principió á atrincherar los pasos más estrechos de la salida del Sillón de la Viuda, y á las cuatro de la mañana abrió el fuego contra los enemigos, que en retirada incendiaron los ranchos que habían servido de cuartel al Coronel Troncoso, y repasaron el arroyo de Bermejo, á donde llegó en seguida el General Santana con el grueso de la tropa, y se principió la batalla.

El General Santana estuvo aquel día intrépido y arrojado, demostrando energía admirable de gran capitán.

En las márgenes de aquel arroyo, flotaban frente á frente los pabellones de la monarquía y de la República, y dos capitanes, el uno lleno de gloria, de fama y de poder, el otro desconocido y lleno de entusiasmo y de patriotismo, se iban á disputar el paso de un arroyo, y la victoria en una importantísima refriega. Eran dos voluntades poderosas que se miraban como fieras y probaban su valor y su habilidad como generales que no sentían perturbada su firmeza por lo rudo del combate.



Llenos de seriedad, ambos comprendían la importancia de la victoria de aquel encuentro. El General Santana sabía que la derrota en su tropa, significaba el sitio de la Capital y el levantamiento del Sur y del Este. Para Luperón, dejar que al General Santana pasara á Bermejo y escalara la pendiente del Sillón de la Viuda, era decapitar la revolución, y sólo se oían dos voces; la de los dos capitanes, á cual más terribles.

En ambas filas cada maniobra era prevista y las sorpresas eran imposibles. Hay que notar que la tropa del General Santana era doblemente superior en número, y bien armada, con su artillería correspondiente, y sus oficiales estaban plenamente llenos de la mayor información práctica relativa á la manera de conducir sus soldados en la campaña; tenían todos los elementos necesarios, mientras que muchos asuntos del mayor interés para la revolución acosaban el espíritu de Luperón. El General Santana ponía todas sus facultades en su marcha sobre el Cibao, pudiendo prescindir completamente de las demás circunstancias del Gobierno español. Además poseía con justo título la reputación de hábil General, y Luperón era un guerrillero improvisado por las circunstancias, sin ningunas probabilidades de éxito, estando todas las probabilidades favorables de parte del General Santana.

La tropa de éste era regular y bien disciplinada; Luperón tenía que formarla y organizarla en el campo de batalla. Ambos capitanes, con indomable firmeza, atendían á todos los movimientos y concentraban toda su energía en vencer.

Allí, por segunda vez venían á chocar de muerte los opresores y los libertadores, la Monarquía y la República, la dominación y la independencia, y dos hombres de singular energía



dirigían aquella lucha furiosa y desesperada, y quizás también la representaban con todas sus circunstancias.

Bermejo separaba al héroe de lo pasado, del héroe de lo porvenir, y entrada la noche el General Santana dejó una parte de la tropa en Bermejo y se retiró con el resto á San Pedro. Luperón pasó el arroyo, derrotó la retaguardia, le hizo algunos prisioneros y antes da amanecer, sus guerrillas rompían el fuego en San Pedro. El General Santana se replegó á Guanuma, y Luperón ocupó á San Pedro.

Esto acaeció entre el 30 de Setiembre y el 1º de Octubre de 1863. Mandó una fuerte guerrilla en persecución de los realistas, dejando una guardia en Bermejo, otra en el sillón, otra en el camino de don Juan, colocó otra en el camino de Monte Plata y recorrió todas las cercanías de San Pedro para el mejor conocimiento de sus operaciones. Capturó un convoy que venía de Monte Plata, racionó su tropa, examinó sus pertrechos y ya listo á marchar sobre el General Santana, llegó el General Salcedo. Le rindió los honores de ordenanza, sin hacer ostentación de la victoria. Informó al Presidente de todas las disposiciones tomadas y su plan de seguir adelante, lo que fué desaprobado por Salcedo.

Desgraciadamente tanto para la revolución como para el mismo Luperón, la fama de éste se extendía más allá de su alcance; y celoso y molestado Salcedo, á quien tanto éxito había enojado, ó quizás porque creía que lo que faltaba por hacer para llegar á las puertas de la Capital era poca cosa y muy fácil, entregó á Luperón un oficio del Gobierno, que le ordenaba entregar el mando de la tropa al Presidente, y presentarse en seguida á Santiago para recibir órdenes.

En presencia de Salcedo, al leer el oficio, le dijo á la tropa



que estaba formada, que reconocieran al Presidente Salcedo como General en Jefe del ejército libertador.

Entonces la tropa gritó á una voz, que si el General Luperón se retiraba del mando, los soldados no seguían combatiendo. Herido el General Salcedo en su vanidad por la desfavorable acogida que la tropa le hacía, y sin darle tiempo á Luperón para calmar aquella espontánea manifestación, le dijo con la mayor viveza que él era un escandaloso. No había acabado de pronunciar tan impropio palabra, cuando Luperón lo agarró por la garganta y lo hubiera seguramente estrangulado si no acuden los presentes

Triste escena, en momentos tan importantes para la patria. Aquella imprudencia de Salcedo, causó graves males á la revolución, como lo verá quien lea la historia de esta guerra. Luperón le dijo que ningún hombre tenía el derecho de insultarlo; que él sacrificaba su vida por la patria, pero su dignidad jamás; y entonces se empeñó en tranquilizar la tropa, hablándole para que acataran las órdenes de Salcedo como General en Jefe, y convenido con él, se quedó dos días más en el campamento para calmar y apaciguar la agitación, y apaciblemente se retiró con su Estado Mayor por Yamasá.

En Yamasá se tenía ya conocimiento del incidente de San Pedro, y los generales Manzueta, Adames y Trinidad lo recibieron con las mayores muestras de simpatía, suplicándole no acatar las órdenes del Gobierno, quedándose, porque si él se retiraba, la revolución corría el peligro de perderse. Luperón los tranquilizó y les aconsejó que obedecieran las órdenes de Salcedo para establecer el precedente de orden y de disciplina que tan necesario era para la buena marcha de la revolución. También les aconsejó que atrincheraran en seguida los malos



pasos, para impedir la marcha al General Santana por aquel camino, y al día siguiente salió para Santiago.

Por todas partes le salían en su viaje grupos de los poblados y de los pueblos á saludarlo, victoreando su nombre y rogándole no abandonara la revolución.

De Santiago y sus campos salieron á su encuentro varios grupos de caballería, formados por los habitantes más pudientes y respetables de aquellas comarcas, aclamándolo y pidiéndole que derrocaria al Gobierno y salvara la patria. Él los tranquilizó y se presentó luego al Gobierno á recibir sus órdenes.

Permítasenos dejarlo aquí para recorrer con una mirada retrospectiva los acontecimientos que en otro punto se producían.



CAPITULO VI



El 3 de Octubre salió de Puerto Plata para la Capital de Santo Domingo el General Gándara con varios batallones, acompañado de Juan Suero, Buceta, Alfau y todos los generales de la reserva. Aquel mismo día se pasó á la fila de los patriotas el valiente General Benito Martínez.

El 4 atacaron los patriotas á Puerto-Plata y fueron rechazados. Los españoles incendiaron este día la Ciudad más rica que existía entonces en la República. Desde aquel día los cañones de la fortaleza y los vapores de guerra surtos en la rada, vomitaban sin cesar balas y bombas sobre los intrépidos que la asediaba.

En la población de Samaná, el Coronel Eusebio Núñez y el Comandante José Chiquito sublevaron la ciudad. En Hato Mayor é Higüei se alzaron algunas secciones; mas fueron desgraciados, teniendo los comandantes Pedro Guillermo, Genaro Díaz y otro de Higüei que refugiarse en las montañas de la Yerba Buena.

En el Sur, el General Durán ocupó á San Juan, y los primeros generales de aquella comarca se le incorporaron, enviando al Cibao en clase de prisioneros á los generales José del Carmen Reynoso y Eugenio Coma.

El Coronel Pedro Antonio Casimiro ocupó á San Cristóbal. El General Benito Monción fué nombrado Comandante de ar-



mas de Monte Cristy; Juan Antonio Polanco, de Guayubín; Pedro Antonio Pimentel, de Dajabón; Ignacio Reyes, de Santiago; el Comandante José Cabrera, elevado á Coronel, fué nombrado jefe de operaciones de Estero Balsa; y el Comandante Segundo Imbert, su adjunto.

El Coronel Silverio del Monte, Comandante de armas de Moca, y el Coronel Manuel de Jesús Núñez, Comandante de armas de la Vega.

En cuanto á Luperón, que como se dijo ya, se presentó al Gobierno á recibir sus órdenes, le fué declarado con ciertas reticencias que el Gobierno lo llamaba á Santiago para encomendarle exclusivamente las operaciones del Sur, porque no podían ser bien atendidas conjuntamente con las del Este, que él dejaba bien encaminadas, dándole al efecto un nombramiento de General en jefe de las fuerzas del Sur, con cuyo encargo salió con su Estado Mayor nuevamente para la Vega. Tan pronto llegó á esta provincia, reunió algunas compañías, que despachó al General Durán, con la orden expresa de avanzar sobre Azua, y al mismo tiempo mandó al Coronel Nolberto Tiburcio con cinco compañías al Bonaó, para que incorporadas á las fuerzas de Moca que ocupaban á Piedra Blanca, emprendiera la marcha por el camino del Maniel donde él, Luperón, se proponía alcanzarlo con la caballería, antes que llegaran al Maniel, pues ya se sabía que el Coronel Pedro Antonio Casimiro ocupaba á San Cristóbal.

Desgraciadamente, en el Bonaó se encontraba Tiburcio cuando llegó el general Perico Salcedo, confinado por turbulento, arbitrario, desobediente y bandido, participando al Coronel Nolberto Tiburcio su resolución de seguirlo. Este valiente Coronel, ignorando quién era el General Perico, aceptó la genero-



sa oferta, sin poder prever las dificultades que aquel mal hombre podía crearle en su misión.

Al día siguiente de haber salido la tropa de Piedra Blanca, le dijo Perico al Coronel Tiburcio: “Usted es Coronel, pero yo soy General, y soy quien debe mandar la tropa. De aquí en adelante, todos los que encontremos son españoles, es decir, enemigos, á quienes debemos matar, confiscando sus intereses. Conmigo el pillaje es libre, y á los que se opongan los fusilo, porque estamos haciendo patria y con algo debemos recompensar nuestros trabajos y nuestros sufrimientos.”

La tropa lo victorió, y el coronel Tiburcio quedó sin poder y sin los despachos, pues se los arrancó Perico, quedando además expuesto á perder la vida.

Cuando Luperón llegó al Bonaó, aquella noche, y supo que Perico Salcedo se había ido con la columna, pensó que aquélla era una tropa perdida para el Coronel Tiburcio y para la revolución. Al día siguiente, muy por la mañana, salió con la caballería, encontró una escolta que traía presos al General Modesto Díaz y coroneles José Valera y Demetrio Alvarez, mandados de San Cristóbal por el Coronel Pedro Antonio Casimiro. Se los llevó como hombres respetables y emparentados con familias principales del Maniel y Baní. Escribió al Gobierno que él se llevaba esos hombres que podrían ser útiles á la patria, y después de haber sufrido miles trabajos con un terrible temporal en caminos como aquéllos, llegaron al Maniel algunas horas después que Perico con la tropa había hecho su entrada en la plaza, que se había pronunciado el día 6 de Octubre de 1863, condecorada de que avanzaban las tropas del Cibao.

Inmediatamente que Perico vió llegar á Luperón' mandó



formar la tropa para hacerle fuego ; pero Luperón, que vió el movimiento y comprendió la intención de Perico, con la mayor prontitud, y seguido de la caballería, armas preparadas, se le presentó á la tropa, previniendo su propósito y confundiendo á Perico Salcedo, de tal manera que tuvo el tiempo necesario para impedir la catástrofe. Después de haber escrito al Gobierno, y de haber dado órdenes que tendían á restablecer la mayor confianza en los ánimos de aquellas buenas gentes, de establecer las vías de correos con el General Durán en San Juan, salió con la tropa para Baní, que se había pronunciado el día 7, y en cuya plaza fué muy bien recibido. Organizó una columna para enviarla sobre Azua, en combinación con el General Durán, pero ya lista á marchar llegó el parte de Azua de que los españoles habían abandonado la ciudad, embarcándose para la Capital, después de la batalla del Jura, el 1º de Octubre, en la cual ambos combatientes se atribuían la victoria.

Como se ve, la revolución restauradora era casi general y extraordinariamente pujante.

El General Santana, hombre práctico, conocedor á fondo de su país, del valor de los dominicanos, de profunda penetración en la guerra, con pintura lúgubre, pero verdadera, dirigió al Ministro de Ultramar el 11 de Octubre de 1863, desde su campamento general de Guanuina la templada carta que a continuación se copia :

“EXCMO. SEÑOR :

A conocimiento de V. E. deben ya haber llegado las noticias de los sucesos lamentables que tienen hoy lugar en esta porción de la Isla. La magnitud de estos sucesos y el carácter que ellos han tomado me ponen en el deber de referirme directamente á V. E. para que las cosas no se desfiguren y el gobier-



no tenga un informe exacto que le facilite entrar á considerarlas en el fondo

Sobre mí, Excmo. señor, pesa una inmensa responsabilidad: las complicaciones que afectan en este momento á la parte española de Santo Domingo envuelven mi nombre, por haber sido yo el que asomé y llevé á cabo el pensamiento de la reincorporación, y cuando mi nombre se halla comprometido, lo está también mi honra ante España y ante los dominicanos.

El 18 de Marzo de 1861, la parte española de Santo Domingo, en el goce de su plena libertad, se despojó espontáneamente de su autonomía y proclamó por su Reina á la que lo es hoy, á Isabel 2^a, princesa augusta, universalmente querida y á quien con la más fervorosa decisión venera este pueblo y tiene por su amparo y soberana. Después de este fausto acontecimiento que despertó la atención de toda la América, los dominicanos, con justicia, se prometían un sosegado porvenir, presentando al mundo el espectáculo de un pueblo, que si hacía abnegación de su independendia, era porque tenía la seguridad de que se echaba en brazos de una nación generosa que compadecería sus miserias, que conservaría incólumes sus derechos y toleraría sus sanas costumbres. Las bases de la reincorporación fueron escritas: se aceptaron de una y otra parte, y el hecho del 18 de Marzo quedó solemnemente consumado.

Regía yo entonces los destinos del país, y S. M. teniendo en consideración las circunstancias que concurrían en mí, me nombró Capitán General de esta nueva provincia.

Yo comprendía desde luego cuáles eran mis compromisos, y de lleno entré á ejercer el mando, con la patriótica intención de realizar las esperanzas de mi pueblo, de hacerlo feliz á la sombra del pabellón español.



Pero en aquellos momentos de regocijo, vino á perturbar la obra de mis desvelos un puñado de descontentos, que sin la conciencia de lo que hacían, se confabularon con el enemigo del pueblo dominicano, con Haïti, para tentar fortuna, primero en la villa de Moca y después por la frontera del Sur de la Isla. Apenas asomó esta dificultad, desenvainé mi espada y la tentativa fué instantáneamente sofocada.

Seguía después ocupado en la organización que surgía del nuevo orden establecido en el país; y la opinión pública, siempre en buen sentido, me servía de ayuda en tan ímproba tarea. Yo hacía esfuerzos por continuar mi obra; mi voluntad era mucha, mis deseos no tenían límites; sin embargo, mi salud, notablemente quebrantada, fatigada por diez y ocho años de campaña, no me permitía continuar, y fué entonces cuando me dirigí á S. M. suplicándole que me exonerase del mando.

De la soberana magnificencia obtuve tan señalado favor, y vino á sucederme el digno veterano don Felipe Rivero y Lemoine, de quien particularmente tengo expresivas muestras de aprecio y amistad.

Me retiré, pues, del mando, cuando la organización del país se hallaba todavía en un estado incipiente.

Como hombre de experiencia, durante el tiempo que estubo la Capitanía General á mi cargo, traté de allanar obstáculos, de vencer dificultades y de preparar las cosas de modo que mi sucesor no hallase embarazos al encargarse del mando y pudiese entrar en vías francas y despejadas á continuar la obra que yo había principiado.

Mi plan era muy sencillo.

El país, al efectuar su reincorporación á España, aparte de las conveniencias de alta política, no deseaba otra cosa que



proporcionarse una vida sosegada, conservando las libertades que á costa de su sangre había conquistado, y prosperar con el trabajo para ser útil á la nación que lo amparaba. Las miras del Gobierno de S. M. son muy elevadas para no dejar de corresponder á un programa de esta naturaleza. Así lo significué al General Rivero, y en la creencia de que me secundaría, me retiré á la vida privada. Yo no le hago el cargo de que haya tenido la intención de contrariar aquellos propósitos; más bien lo considero animado de los mejores deseos para con el pueblo dominicano; pero dos revoluciones se han seguido en el pueblo durante este año; la primera fué sofocada inmediatamente, y la segunda, que se halla hoy en toda su plenitud, presenta cada día tales proporciones, se desenvuelve con tales iras, que exceptuando el Castillo de Puerto Plata, se enseñorea en toda la provincia de Santiago, en la de la Vega, y pisa ya dentro de los límites de las de Santo Domingo, Azua y el Seybo.

Busco el origen de estos alzamientos, y con pena tengo la necesidad de confesar que ellos son el resultado de impremeditadas disposiciones locales, que han resentido nuestras costumbres y venerandas tradiciones, de la tirantez con que se ha promovido un régimen de contribuciones afflictivas; de los embarazos que se han creado en la administración de justicia, y, sobre todo de la intolerancia con que el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo ha pretendido tratar á este pueblo.

Cuando tuvo lugar el primer alzamiento de este año, existían todas éstas; para el que se desenvuelve hoy concurren circunstancias aún más agravantes.

Aquel conato de insurrección se sofocó en un principio, y aunque el castigo fué severo, un grandioso y soberano acto de clemencia, digno de la excelsa mano que lo rubricó, atenuó un



tanto las palpitantes impresiones en que quedó la sociedad; y sin embargo de que la amnistía fué un gran rasgo harto significativo para las autoridades superiores de esta isla, no sirvió más que para enjugar el llanto de los descarriados, y Santo Domingo continuó soportando el peso de una política inconveniente y contraria bajo muchos aspectos á sus intereses morales y materiales.

Así se han conducido las cosas después del primer alzamiento.

Si mal se gobernaba antes de los sucesos de Febrero, peor se ha seguido administrando la cosa pública hasta el presente, y por eso he dicho que á este último alzamiento concurren como causantes, circunstancias mucho más agravantes que para el anterior.

Los males que se aquejaban han continuado, y han continuado en términos más excitados. A ellos se agregan las negaciones, los abusos de autoridad, los atropellamientos cometidos por el señor Brigadier don Manuel Buceta, que con el carácter de Comandante General de las provincias del Cibao, no ha sido otra cosa para aquellas ricas y laboriosas comarcas, que un tirano en toda la extensión de la palabra. Lo que el Brigadier Buceta ha hecho en el Cibao no tiene ejemplo en la historia de nuestro país! Todo este cuadro, que no exagero, sino que por el contrario presento con los más sencillos colores, dará á V. E. una idea de los sufrimientos de este pueblo; y aunque yo por ningún caso justifico la rebelión, tengo para mí que el primer alzamiento y el que le ha seguido hoy no tienen otro origen que la desacertada política, desgraciadamente seguida por las autoridades de la isla. Colocado aisladamente en mi retiro privado, contemplaba desde allí los males que afligían



á mi desgraciado país, por cuyo bien me he desvelado desde mis primeros años. Era para mí un tormento, y lo es todavía, lo que pasaba y lo que está pasando: presentía los sucesos, pero no podía remediarlos; mis consejos, si no han sido desatendidos, al menos no se han comprendido; y este pueblo, acostumbrado á un trato liberal, manejado hoy como país conquistado, era de esperarse que hiciese lo que hacen los pueblos celosos por su libertad! El mal está inferido ya: los ímpetus del alzamiento han sido terribles: las fuerzas que había en el país y las que han venido de Cuba y Puerto-Rico no han bastado para contenerle; mucha sangre se ha derramado á estas horas: poblaciones enteras, con seguridad de las más importantes de la isla, han sido reducidas á cenizas; y lo más doloroso de estos hechos, es que los insurrectos declinan su responsabilidad atribuyéndolos á intencionales actos de hostilidad, perpetrados expresamente sobre sus legítimas propiedades.

Los capitales han desaparecido y la insurrección se desborda ya sobre las puertas de la capital. En tan grave situación, no me cuadra ser indiferente: yo sé cuáles son mis deberes como General, y cuáles mis derechos como español; como General combato la insurrección, aunque para ello tenga que comprimir hondos escrúpulos de conciencia. Como español denuncio á los causantes de estos infaustos sucesos, señalándolos ante el Gobierno como hombres desleales que tenazmente se han propuesto contrariar las benéficas intenciones de S. M. para con el pueblo dominicano. Las supremas atenciones del momento me obligan á concluir, pero con lo dicho tendrá V. E. una idea del estado á que se han remontado las cosas en Santo Domingo, y penetrado de la intensidad del mal, conocido su verdadero carácter, hecha una apreciación de las causas, no du-



do un momento que el Gobierno, como remedios eficaces para contenerlos oportunamente, aplicará sus sabias disposiciones, concretadas á dar á esta nueva Provincia una organización especial, en armonía con sus necesidades locales, teniendo siempre en cuenta las dosis de libertad que corresponde en justicia á un pueblo que por largos años ha tenido una vida independiente, y dándoles autoridades que satisfagan las nobles aspiraciones de S. M.

Mientras tanto, yo, como militar honrado, quedo en mi puesto cumpliendo con mis deberes y con la esperanza de que, aunque perezca en la lucha, la Reina, (Q. D. G.) y de cuya soberana magnificencia estoy tan íntimamente agradecido, hará justicia al pueblo dominicano, salvándole del conflicto en que desgraciadamente se le ha envuelto.

Con sentimientos etc.

Cuartel General de Guanama, Octubre 11 de 1863.

El Marqués de las Carreras.

Excelentísimo Señor Ministro de Ultramar.—Madrid. (*)”

Ese importante documento es la justificación de la revolución dominicana por su mayor enemigo, lo que habla muy alto en abono del General Santana, á quien la patria, sin embargo, no podrá perdonar jamás, ni su tiranía ni la anexión.

El 23 de Octubre, el General Vargas, Segundo Cabo, ocupó la plaza de Capitán General, en reemplazo del General Rivero, que había renunciado el puesto.

(*) El Chambelan Castellanos, habiendo tenido, luego que se recibió la presente comunicación en Madrid, conocimiento de ella, le escribió al General Santana, tuviera á bien dirigirle un “exposé” por este mismo estilo á la Reina. De ella salió esta indicación. Santana lo hizo, luego que dejó en mayo 1864 el manto de la División de Operaciones en el Seybo y que trasladóse á Santo Domingo.



Al General Durán se le habían unido todos los generales del Sur, y predominaba entre los demás el General Pedro Florentino, que era calificado de baecista intransigente y que por su audacia dominaba á los demás. El General Durán, que era honrado, leal y valiente, al entrar en Azua, hizo respetar las propiedades y los individuos; pero con las fatigas de la campaña se había enfermado, y solicitó un permiso de Luperón para regresar á la Vega, cosa ésta que le fué concedida, encargando éste al General Pedro Florentino del mando de las fuerzas, ordenándole que saliera de Azua para Baní con todas las fuerzas del Sur. Este General, que no desobedecía las órdenes, pero que quería pillar á Azua, envió á Baní al General Aniceto Martínez con los Coroneles Juan Rondón, Cabuya, Marcoté, Santa María y Cayetano Velázquez, quedándose en Azua, so pretexto de que los españoles venían á atacarla, mas con el intento de saquearla mejor.

Mientras tanto, el General Vargas reconcentraba grandes fuerzas en la Capital, y otras le llegaron de Cuba, de Puerto Rico y de España. Había reforzado al General Santana, que conoedor de lo que había pasado entre Pepillo Salcedo y Luperón, en San Pedro, marchó sobre este punto y derrotó al Presidente Salcedo, que fué á parar á Yamasá, y la tropa de San Pedro al Sillón de la Viuda. Al día siguiente derrotó también el General Santana el cantón de Yamasá, y debido á las trincheras que Luperón hab'a aconsejado construir en el camino "La Gallina," pudieron los valerosos de Yamasá contener y rechazar allí los españoles. El día 15 de Octubre salió de la Capital el vanidoso General de la Gándara con una columna de tres mil hombres, acompañado del General Eusebio Puello, sobre San Cristóbal, ocupando la población y espantando á los



patriotas de la común, que en gran mayoría vinieron á parar á Baní. A esta noticia, Luperón manda al General Perico Salcedo á formar la tropa para salir sobre San Cristóbal; después de formada la tropa, este miserable pide á Luperón el pillaje de Baní; y como era muy natural, Luperón se niega con indignación á satisfacer tal solicitud. Perico y las tropas se marcharon, huyendo para el Maniel, donde después de haber saqueado los poblados y cometido mil ultrajes contra los habitantes, se fueron al Cibao con la ingrata propaganda de que Luperón se había pasado á las columnas españolas; lo que dió lugar á una reacción que fué inminente en Baní y en el Maniel.

Luperón se encontró en Baní sitiado por mar y tierra, cortadas sus comunicaciones con el Cibao, con Azua y con Yamasá. Pudo verse entonces lo que pudo la energía, actividad y decisión de un hombre que tenía plena confianza en el cumplimiento de su deber.

Acompañado de su Estado Mayor, del Coronel Nolberto Tiburcio, con ciento y pico de patriotas de la Vega, los buenos patriotas de Baní y San Cristóbal, y como cuatrocientos del Sur, al mando del valeroso General Aniceto Martínez, por medio de sorpresas rápidas dadas á los enemigos, tanto de día como de noche, logró capturar al capitán Santiago Pérez y abrir las comunicaciones con el Maniel. Obligó á reembarcarse á la fuerza que ocupaba á Sabana Buey y capturar, con el Coronel José de las Mercedes, los reaccionarios sublevados en Cambita.

Rechazó hasta San Cristóbal la columna de Pueblo, que había llegado hasta los alrededores de Baní. Organizó las guerrillas de Hayna, Mano Guayabo, de Mano Matuey, y con la poderosa ayuda del General Eusebio Pereyra y de los coroneles Velasco, Varela, Lucas de Mena, Santamaria, Mercedes y otros



valientes oficiales avanzó con su columna y ocupó la plaza de San Cristóbal. La Gándara y Pueblo se replegaron á San Carlos, y cuando estaba en marcha para perseguirlos, recibe Luperón un oficio del General Pedro Florentino, que con muchas tropas había llegado á Baní, recomendándole fuera volando á aquella plaza, porque él había recibidõ oficios del Gobierno y del Presidente respecto de sucesos graves que habían tenido lugar en el Cibao, siendo su presencia indispensable en Baní. Luperón, que hacía más de un mes no recibía comunicaciones del Gobierno, y que ignoraba completamente lo que pasaba en el Cibao, encargó del mando de las tropas á los generales Pe-reyra y Aniceto Martínez, y con su Estado Mayor salió para Baní. El General Florentino le presentó los despachos que había recibido del Gobierno y del Presidente Salcedo, nombrando General en jefe del Sur, al General Florentino y ordenándole prender y fusilar á Luperón, por haber dejado escapar al General Modesto Díaz, los Mota, Valera y demás oficiales que se fugaron á las filas de los españoles.

Mientras tanto, digamos, aunque muy de-paso, lo que en realidad había sucedido, porque eran tantos los acontecimientos que pasaban en aquellos laboriosos tiempos, que no podemos referirlos todos sin extender el relato de esta breve reseña. El General Modesto Díaz, los coroneles Varela y Demetrio, los señores Mota y Marcano, ayudaron mucho y con muy buena voluntad á Luperón á allanar grandes dificultades; pero habiendo el Gobierno enviado una orden inconsulta á Luperón de remitir aquellos dignos oficiales prisioneros al General Florentino á Azua, y habiendo éste de intento mandado un piquete de Azua bajo las órdenes del Coronel Juan Rondón, acompañado del oficio del Gobierno, Luperón entregó los refer



oficiales al piquete del General Florentino, y los hizo acompañar por el Coronel Santiago Jiménez, oficial valiente de su Estado Mayor, para evitar que fueran maltratados en el tránsito de Baní á Azua.

Aquellos respetables oficiales, antes de salir de Baní, pidieron á Luperón que los enviara directamente al Cibao, y no donde el General Florentino, porque ellos eran desde muchos años contrarios políticos ; pero Luperón se limitó á enseñarles la orden que tenía recibida del Gobierno, y salieron para Azua. En el camino embriagaron al piquete, amarraron á los coroneles Rondón y Jiménez, les quitaron las armas y se fugaron á las filas de los enemigos. Así se comprenderá que Luperón no había faltado al cumplimiento de la orden del Gobierno, por más que consideraba aquella disposición impremeditada y muy falta de consideración para aquellos hombres.

Pretextaba la orden que no había bastante seguridad en Baní como en Azua para retener prisioneros políticos de la importancia de aquellos oficiales, siendo la verdad que Luperón no los tenía como prisioneros, y el Coronel José Varela había peleado en las filas de Luperón contra las tropas mandadas por la Gándara y Puello.

Estaba el origen de todo, en que el General Pepillo Salcedo, baecista, se había entendido por correspondencia con Florentino, y éste con aquél, para concluir con Luperón, que era un obstáculo para sus proyectos baecistas ; y tanto los miembros del Gobierno, como Luperón, de distintas maneras eran víctimas de las perversas maquinaciones del Presidente Salcedo. Este había mandado como su representante permanente cerca del General Florentino al Coronel Epifanio Márquez, que todavía en aquella época era muy decidido baezista, y desde que



llegó á Azua, Luperón pudo notar el cambio que se operó en la correspondencia del General Florentino. Tanto los oficiales que se pasaron á las filas de los españoles, como todos los desgraciados que fusiló y asesinó después Florentino en su derrota, fueron antibaecistas y no españoles como los denunció infame-mente al Gobierno.

Hecha esta pequeña aclaración sigamos á Luperón, á quien dejamos leyendo los oficios del Gobierno, presentados por Florentino en Baní.

Cuando se orientó del contenido de aquéllos y vió que es-
taban firmados, los unos por el vice-Presidente Benigno Rojas y por Belisario Curiel, Ministro de la Guerra, y los otros por el Presidente Pepillo Salcedo, no le quedó ningún género de dudas de que lo mandaban fusilar, y entonces le dijo al General Florentino: "Cumpla usted con su deber; estoy á sus órdenes." Hay que comprender que ya Luperón tenía dos años de luchas, de afanes y de fatigas, de persecuciones y hasta de repugnancia por las cosas políticas.

El no podía comprender que hubiera hombres perversos, que mirando la patria comprometida, sólo se ocuparan en tramar planes tan siniestros para sus más leales defensores, sin ningún miramiento al compañerismo, y por el espíritu de miserables y bastardas ambiciones. Veía con placer la muerte, si había de seguir con tales hombres.

El General Florentino, que era un perverso, delante de Luperón se sintió confundido, sin embargo. Acostumbrado al trato de hombres malos, se vió frente á frente de un hombre honrado, de orden y de disciplina, y vaciló en cumplimentar aquellas órdenes arbitrarias lanzadas contra un hombre que había sido su superior y de cuya inocencia estaba convencido.



Sabía que era un hombre cumplidor y recto, que no había dado crédito á las calumnias, ni apoyó el desorden ni el robo, ni los atropellos ejercidos por los malos ; que no se había dejado intimidar por ninguna amenaza ni por ningún peligro, y que había respetado y hecho respetar la libertad, la vida, la honra de las familias y las propiedades de todos los ciudadanos ; que era un hombre íntegro y sin doblez en sus operaciones y en su política, con un espíritu dispuesto siempre á la justicia y al bien, y le dijo : “General, usted fué nuestro superior ; yo siento cumplir estas órdenes con el mejor jefe que hemos tenido ; no puedo quitarle sus armas, que son las primeras que han disparado contra los dominadores; retírese á la casa donde usted está alojado ; yo mandaré después un piquete que lo custodie.”

Luperón, sin responder palabra, le saludó y se retiró. Un cuarto de hora después, llegó el piquete, y Luperón quedó incomunicado. Cuando se supo esta noticia en Baní, en el Maniel y en San Cristóbal, se produjo una conmoción espantosa. Las tropas se volvieron un enjambre de avispas dispuestas á volverse contra el General Florentino, á quien suponían autor de aquellas tramas, y en seguida salió una comisión de los coroneles, Velasco, Santamaría y varios oficiales á pedirle cuenta de la prisión de Luperón. El aguijón cívico que reside en el alma de la familias, desde la más elevada hasta la más humilde, las impulsó con la misma resolución que á las tropas, á reclamar la libertad de Luperón ; y ya por éstas elocuentes peticiones, desconocidas del prisionero, ó por sentimiento propio del General Florentino, es lo cierto que después de hechos todos los preparativos para el fusilamiento, Florentino se le presentó á Luperón, al cual encontró con toda su entereza, y después de algunas palabras le dijo : “General, voy á mandarle un oficio



para que usted salga inmediatamente con su Estado Mayor, por el camino del Maniel, para que el Gobierno lo fusile allá, porque yo no debo cargar en el presente ni en el porvenir con la responsabilidad de semejante crimen.

En seguida partió Luperón para el Cibao, y el General Florentino, acompañado de tres mil hombres del Sur, salió al mismo tiempo para San Cristóbal, con la intención de ir á poner sitio á la capital de Santo Domingo, entrar en ella primero que Salcedo y proclamarse, según decían los que le acompañaban, Jefe supremo de la República. Esto aconteca el 15 de Noviembre de 1863.

Mientras que estos y otros sucesos tenían lugar en el Sur, el Coronel Manuel de Jesús Núñez, Comandante de armas de la Vega, había sido elevado al grado de General y de Gobernador de la misma provincia, por el General Salcedo, que le había dado pleno poder para expropiar y fusilar á cuantos se negaran á darle sus intereses, y la provincia estaba más oprimida que cuando la gobernaban los españoles. Orgulloso con su despotismo, cuando llegó Luperón á la Vega y se presentó á la gobernación, no quiso recibirlo, rehusándole el alojamiento, y gracias á una bondadosa señora, Doña Eneria de Tavárez, que le dió hospitalidad en su casa, pudo él con su Estado Mayor, pasar la noche en la Vega y dejar descansar los caballos, que ya no daban paso. Al día siguiente, al salir de la ciudad, encontró varias personas respetables de los campos que lo estaban esperando con caballos frescos, comida y dinero para acompañarlo, no habiendo querido entrar á la Vega por temor al tirano que la gobernaba. Luperón le dió las más sinceras gracias aconsejándoles que se quedaran en su casa para que no fueran más tarap víctimas de las persecuciones de aquellos que por agradar



á Salcedo se declaraban enemigos de Luperón. Sin embargo, cuando llegó á Santiago, por más esfuerzos que hizo para que se retiraran los que le salían al encuentro, entró acompañado de una caballería que gritaba: “¡ Viva Luperón !”

Se presentó al Gobierno, le presentó el despacho del General Florentino y le pidió los motivos de aquellos incomprensibles atropellos. El Gobierno, no sabiendo qué decirle, le entregó un despacho para que pasara de cuartel á Sabaneta, con un sueldo de treinta pesos papel, por mes, para evitar que el Presidente viniera y lo encontrara en Santiago, porque había jurado que si el General Florentino no lo fusilaba, él lo fusilaría de cualquier manera.

Luperón guardó silencio y le dijo á sus amigos que nada había contra él y que podían retirarse. En la noche salió solo para Sabaneta á cumplir la orden del Gobierno. Al pasar por Guayubín, el General Juan Antonio Polanco, á quien Salcedo había prevenido contra Luperón, informándolo muy mal contra su proceder, lo recibió ásperamente y Luperón, extrañando la manera impropia de Polanco, le dijo: “ Doy á usted, General, el tiempo necesario para informarse mejor de mi conducta, para pedirle cuenta de su descomedimiento,” y sin dejar descansar su caballo, salió para Sabaneta, donde el General Santiago Rodríguez, Comandante de armas y todos los habitantes de la común, lo recibieron con verdadero entusiasmo, empeñándose todos en hacerle pasar la vida lo más gratamente posible, como verdaderos amigos y compañeros de los primeros acontecimientos.

Mientras tanto, la revolución, con las ambiciones y las torpezas de Salcedo, había desperdiciado dos ocasiones de brillan-



te triunfo, y el Presidente se degradaba cada vez más, dado á perniciosas calumnias y á libertinaje odioso.

Sin respeto á la libertad y sin conciencia política, sin dignidad y entregado á los pasatiempos de la embriaguez, de las diversiones y de los juegos ruinosos, sus hechos reflejaban el mal estado de la política del Gobierno, que aunque se componía de hombres muy respetables, no tenían ninguna autoridad para cambiar radicalmente aquel estado de cosas.

En vano proponían los miembros del Gobierno reformas para emplear los hombres buenos, cuando el único que tenía necesidad de ser reformado era el Presidente. Soñaban con una disciplina quimérica, pues que su Presidente era el mayor disociador. Daban disposiciones como si el país hubiera estado libre y gozando de una paz octoviana. Jamás mejores leyes habían sido dictadas en la República, como que emanaban de un patriotismo esclarecido y honrado, y cada ciudadano hubiera estado orgulloso de poseerlas, sin las frecuentes violaciones del Presidente. Este, sin proponerlas ni examinarlas, las mutilaba, estableciendo el desorden y rebajando la disciplina; de ahí surgía un cúmulo de accidentes desgraciados. Porque con la vanidosa pretensión de dirigir todas las cosas, sin saber hacer ni resolver ninguna, exigía obediencia á los campamentos para que se acostumbraran á las derrotas por su falta de acierto. Vilipendiaba la táctica para dispensarse el trabajo de estudiarla. Creía que el triunfo en las batallas lo daban la embriaguez, y se aplicaba con empeño á no salir á los campamentos sino borracho. Establecía la hipótesis más falsa del arte de dirigir la guerra, imputando al fatalismo todas sus derrotas, y por donde quiera que iba infundía el odioso vicio de la embriaguez, y con sorprendente ligereza se atribuía los triunfos de los genera-



les que luchaban con inteligencia y valor, enorgullecido de añadir á sus proclamas las hazañas que le faltaba realizar. Era valiente, á no dudarlo, pero insubordinado é intempestivo. Receloso y descontento de todo hombre meritorio, después de haberse entregado al abominable abuso de las calumnias y de las mentiras contra los amigos, se volvió incrédulo.

Ambicionaba ser el héroe de lo porvenir, sin tener la cordura de rendir justicia, consideración, respeto á los héroes del presente ni del pasado. Así ganó las simpatías de los veleidosos, de los ingratos, de los aduladores y de los bribones; pero también se grangeó la desconfianza y la enemistad de los patriotas que no pudieron perdonarle sus desaciertos, ni la pretensión de creerse superior á todos los hombres de la revolución y él solo capaz de realizar el triunfo de la guerra. Su desprecio por el pasado de la República y de su historia, el desorden con que manejaba la hacienda, sin saber atender á las crecientes necesidades de la guerra, sin ningunos conocimientos de economía, ni de la distribución de las riquezas, mucho menos de su empleo, lo conducían á hostigar con frecuencia á los hacendados, que eran los sostenedores de la patria, perturbando la confianza, agotando los elementos más poderosos, sin poder dar ninguna satisfacción al patriotismo cada vez más alarmado y descontento de su gobierno. Este era el Presidente José Antonio Salcedo.

Fuera Luperón del Sur, la Gándara y Puello, que habían sido rechazados de San Cristóbal y de las cercanías de Baní y hasta las puertas de la Capital, por las bien organizadas partidas de Luperón, reforzadas con algunos batallones, avanzaron y derrotaron á Florentino en San Cristóbal y en Baní, donde



entraron el 18 de Noviembre, tres días después de haber salido Luperón.

Se incendió una parte de la ciudad, y sin dejar descansar á Florentino en Azua, lo persiguieron hasta las Matas de Farfán, donde después de haber asesinado y fusilado los ciudadanos más pudientes y más notables de aquellos pueblos, de haberlos saqueado de la manera más cruel é inhumana, fué asesinado por el Coronel Juan Rondón, uno de los oficiales de toda su confianza, y las columnas españolas, al mando de los mencionados generales la Gándara y Puello, ocuparon todos los pueblos del departamento del Sur, menos á San Cristóbal, que volvieron sus heroicos habitantes á conquistar. El General Aniceto Martínez, después de batirse en Baní, como un valiente, tuvo que replegarse por el Maniel al Cibao.

El General Santana volvió á derrotar los campamentos de San Pedro y Yamasá. En el primero se encontró el Presidente Salcedo, que como anteriormente, fué á parar á la Vega.

Reforzada la fortaleza de Puerto Plata con algunos batallones venidos de España y con una artillería superior, los combates fueron perennes de día y de noche.

Los infatigables defensores de la patria, con valor y patriotismo, eran un modelo grandioso de indómita bravura, familiarizados con las bayonetas, las metrallas y las bombas que los acribillaban.

Todos estaban siempre prontos á dar la vida por la independencia de la patria.

Aquel fué un sitio terrible.

Diezmados los patriotas frecuentemente por la artillería y por la miseria, rechazados, derrotados, sin esperanzas, volvían siempre á la carga, hasta obtener el triunfo deseado.



Para alcanzarlo, aquellos valientes tuvieron que vencer muchas dificultades, que rechazar muchas cargas, que evitar muchos males, que atravesar muchos peligros, que sufrir muchas privaciones y que hacer muchos esfuerzos de valor y de firmeza, sin egoísmo, sin consideración por la fama ó por la gloria, y sin más recompensa que la conciencia del deber cumplido.

¡Honor á aquellos adalides de la restauración y á aquella legión de legendarios titanes que á fuerza de insólitos esfuerzos y de magnos sacrificios conquistaron su querida independencia!

Aparte las derrotas de los cantones del Sur y del Este, era lo más notable por aquel entonces, la completa impopularidad del Presidente Salcedo, con quien ningún patriota quería salir para los cantones, y cuantos ciudadanos reunía á la fuerza, otros tantos se fugaban. El grito era general: "Si Luperón no viene, nadie nos hará marchar á la guerra"; lo que enfurecía más á Salcedo, que vanidoso y falto de sentimiento de justicia, declaraba con manifiesto enojo que Luperón era el causante de las derrotas; y hay en estas injurias una oscuridad tan desdolorosa para Salcedo, en sus manejos y maquinaciones de aquella época, entregado al odio de sus pasiones y á la pertinaz idea de acabar con Luperón, á quien él miraba como su rival, que todos los demás asuntos los miraba con indiferencia, hasta los males que por su egoísta ambición causaba á su país. Pero la ignorancia es una mala cabalgadura que hace ridículo al que la monta y al que la guía, y la verdad y la justicia, que son como su creador, se abren paso á través de las tinieblas y de los subterfugios empleados por los malos.

Además, era evidente ya la crítica situación del Gobierno. Abierta la patria á sus enemigos, desorganizadas sus fuerzas, desmanteladas sus plazas, no le quedaba más que el gran abis-



mo del parricidio ó el llamamiento del hombre que personificaba el entusiasmo y la revolución. Este sólo podía sostenerla inexpugnable, decían los pueblos, y hubo entonces una verdadera sublevación de todos los buenos ciudadanos, que, mirando los peligros de la patria y de las familias, reclamaron al Gobierno la libertad inmediata de Luperón y darle el encargo de salvar la patria. Aquí fué donde tuvo que retorcerse el vertiginoso problema y cambiar bruscamente de faz. Sí, porque hay temblores de alma, como los hay de tierra, y ya era preciso mirar la situación de frente y decidir.

El Gobierno se declaró definitivo.

Véanse los siguientes decretos :

“ Decreto del Gobierno Provisional del Cibao declarándose Gobierno legítimo y declarando la guerra por mar y por tierra.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.—

GOBIERNO PROVISIONAL

Considerando : que la enagenación de la independencia y autonomía del pueblo dominicano por el General Santana, en el mes de Marzo de 1861, á favor de España, y aceptada por ella, fué un hecho injustificable é inadmisible por el derecho de gentes.

Considerando : que la República Dominicana, reconocida por las principales naciones del globo, incluso la misma España, no podía ser enagenada por la voluntad de un solo hombre, sin consultar la voluntad nacional, ya fuese por medio del sufragio universal ó por una Convención Nacional convocada expresamente al efecto.

Considerando : que inmediatamente que los pueblos se cercioraron del hecho, protestaron contra él, levantándose contra la dominación extranjera que se les impusiera, cuyas ma-



nifestaciones fueron dominadas por la fuerza brutal, cubriendo el país de patíbulos y empapándolo con sangre dominicana.

Considerando : que despertando universalmente en el pecho dominicano la conciencia del derecho de su independencia y soberanía, se ha armado toda la población para defenderlos.

Considerando : que no obstante estas pruebas nada equívocas de la voluntad general y lo injustificable de la transacción, persiste aún la Monarquía española en querer dominar por la fuerza á un pueblo libre, independiente y soberano á quien ella misma había reconocido.

Considerando : que el yugo que quiere imponer al pueblo dominicano por la fuerza, es indispensable resistirlo con la fuerza,

Ha venido en decretar y decreta :

Art. 1º Queda declarado Gobierno legítimo el Gobierno Provisorio que ha existido desde el 14 de Setiembre último, y que actualmente rige los destinos de la República Dominicana.

Art. 2º Queda decretada la guerra por mar y por tierra entre la República Dominicana y la Monarquía española.

Art. 3º Las fuerzas beligerantes de la República Dominicana se regirán por el derecho de gentes vigente.

Art. 4º El departamento de Guerra y Marina procederá sin pérdida de tiempo á armar los buques necesarios para hacer la guerra por mar, y expedir patentes de corsos á aquéllos que las soliciten.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la Sala de Gobierno, á los 25 días del mes de Diciembre de 1863.—El Vice-Presidente, *Benigno F. de Rojas* — Refrendado: La Comisión de Guerra, *R. Mella, P. Pujol*. — La Comisión de Hacienda, *J. M. Glas, Ricardo Curiel*.—La Comisión de Relaciones Exteriores,



Ulises F. Espaillat. —La Comisión de interior, Justicia y Policía, *Máximo Grullón, Genaro Perpiñán.*”

“*Decreto del Gobierno Provisional mandando á los jefes de operaciones que al entrar en campaña, hagan el mayor número de prisioneros, á quienes se tratará con humanidad.*”

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD. —REPÚBLICA DOMINICANA—
GOBIERNO PROVISIONAL

Considerando : que es uso y costumbre entre pueblos civilizados, cuando desgraciadamente están en guerra, fijar las reglas que en dicha lucha han de servir de guía respecto á los individuos que caigan prisioneros.

Considerando : que entre beligerantes es de uso y costumbre no tan solo dar cuartel, sino aun esmerarse en cuidar los heridos enemigos y aliviar la suerte de los vencidos.

Considerando : que mientras que de parte del enemigo se observen los derechos de la guerra con los ciudadanos dominicanos que caigan en su poder, incumbe á este Gobierno impedir la desastrosa guerra á muerte y las represalias á las cuales no se debe ocurrir, sino cuando no haya otros medios de obligar al enemigo á hacer la paz.

Considerando : que el enemigo, desde el principio de la campaña, al ver el gran número de prisioneros que dejó en nuestro poder, trató de hacer por su parte un número igual, aprisionando al efecto los ciudadanos más pacíficos de Puerto Plata, Santo Domingo y otros puntos,

Ha venido en decretar y decreta :

Art. 1º Se manda y ordena á todos los Jefes de operaciones y subalternos que, al entrar en combate con el enemigo, procuren hacer el mayor número de prisioneros posibles.



Art. 2º Todos los individuos, ya sean soldados ú oficiales, que caigan en poder de nuestras tropas, ya sean del ejército peninsular ó de las reservas provinciales, serán tratados con humanidad, particularmente á los heridos, estando por los usos de los pueblos civilizados bajo la salvaguardia del honor nacional. Mientras que el enemigo no nos obligue á ello, no se observará por ningún Jefe ú oficial que esté al mando de tropas, el odioso recurso de las represalias.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la Sala de Gobierno, á los 27 días del mes de Diciembre de 1863.—El Vice-Presidente, *Benigno F. de Rojas*.—Refrendado: La Comisión de Guerra, *R. Mella, P. Pujol*.—La Comisión de Hacienda, *J. M. Glas, Ricardo Curiel*.—La Comisión de Relaciones Exteriores, *Ulises F. Espaillat*.—La Comisión del Interior, Justicia y Policía, *Máximo Grullón, Genaro Perpiñán*.”

En el personal de éste se había operado un cambio; el esclarecido patriota General Ramón Mella, que ocupaba una cartera en el Gobierno, fué nombrado Ministro de la Guerra, y este valeroso General, apoyado por don Ulises Espaillat y otros miembros del Gobierno, pidió la libertad de Luperón, y que se le encargara del mando en jefe del Sur ó del Este. Salcedo entonces, oprimido por las exigencias de Mella y de la opinión pública, tuvo que ceder: Luperón fué, pues, llamado. Al llegar éste á Guayubín fué muy bien recibido por el General Juan Antonio Polanco, que ya, mejor orientado de las injusticias del Presidente y de sus infames calumnias contra Luperón, había hecho expresamente un viaje á Sabaneta para pedirle excusas del mal recibimiento que le había hecho cuando había pasado por Guayubín en clase de confinado á Sabaneta.

El Presidente Salcedo se encontraba á la sazón en Monte-



Cristy, donde había arribado una goleta inglesa con un cargamento de armas y de municiones, despachada de Nassau por el distinguido patriota Alfredo Deetjen.

Juan Antonio Polanco entregó á Luperón un oficio que había recibido, en el que le ordenaba Salcedo pasar á Monte Cristi á tener una conferencia con él antes de salir para Santiago. No había acabado de leer el oficio, cuando se oyeron cañonazos hácia Monte Cristi. Salió en seguida Luperón al galope de su caballo y al llegar á la ciudad, alcanzó á ver al vapor de guerra "Fernando el Católico" que había capturado la goleta, con lo que la revolución perdió el cargamento que tanto necesitaba.

Tres días hacía que estaba allí, y Salcedo, en vez de hacerla descargar, bailaba y se divertía.

Después de la entrevista de Salcedo con Luperón, aquél le dijo que se irían juntos á Santiago; pero á Luperón no le agradaba tal compañía, y le dijo que tenía que regresar á Sabaneta; que en Santiago se encontrarían, y así lo hizo.

En Santiago, de acuerdo con el Gobierno, escribió á todos los pueblos de la provincia de la Vega para que se reunieran en la mencionada ciudad todas las fuerzas activas, y solicitó y obtuvo un permiso del Gobierno por tres días para pasar á la común de Puerto Plata, á ver á su madre y á sus hermanas y hermano, á quienes hacía dos años que no había visto.

Cuando llegó al campamento, los generales Gaspar Polanco, Benito Martínez, Carlos Medrano, Wenceslao Reyes, Juan Bonilla, Francisco Reyes Marión, Juan Pablo Tolentino, Pedro Gregorio Martínez, y todos los oficiales superiores de los cantones de las Jabillas y Maluis, salieron á encontrarlo, haciéndole un espléndido recibimiento. Inmediatamente recorrió con



ellos las trincheras, y el General Gaspar Polanco, que tenía en Luperón suma confianza, le suplicó delante de todos los concurrentes que le diera su parecer, tanto de las trincheras que él había construido, como de la posición de la fortaleza. Entonces Luperón le señaló ciertos defectos, que fueron enmendados inmediatamente, y le declaró que el sitio que ellos sostenían con tanta bizarría y denuedo, era el hecho de armas más heroico que se conocía en la historia de la guerra en la isla; que los felicitaba con la mayor y sincera efusión de su alma; que como hijo de Puerto Plata, y uno de los defensores de la patria, se sentía orgulloso de poder pasar algunas horas al lado de soldados tan distinguidos y heroicos.

Los españoles tampoco faltaron en aquellos momentos, saludándonos con algunas bombas.

Pasó la noche Luperón en el campamento de Maluis y al amanecer siguió para Jamao, y de este punto á Moca.

En el camino lo encontraron dos correos con despachos del Gobernador de la Vega y del Gobierno, que le pedían apresurar su marcha, pues su presencia en la Vega era urgente, y precisamente á los tres días después de haber salido de Santiago estaba en la Vega.

Al siguiente día llegó el Presidente, acompañado de varios generales, entre los cuales estaban, Domingo Lazala, Eugenio Coma, José del Carmen Reynoso, Juan de Jesús Salcedo, varios oficiales más, y los cazadores de Santiago, algunas compañías de Moca y la caballería; un batallón de Jarabacoa y algunos de la Vega.

El Presidente convocó seguido un consejo de generales, les explicó el estado del Sur y del Este, y pidió la opinión de todos. Estos fijaron sus miradas en Luperón para que tomara la



palabra, suponiéndole más autorizado que los demás, puesto que á él era á quien pedían las tropas tanto del Sur como del Este. El dijo que se debía mandar al General Durán con una columna, acompañado de los generales y oficiales del Sur que estaban en la Vega para que reconquistaran el Sur, garantizando con tino y acierto como anteriormente, las propiedades, la libertad y la vida de todos los habitantes, mientras que las demás fuerzas, al mando del General que se considerara más capaz, marchara sobre el Este á recuperar las posiciones perdidas, y avanzara hasta vencer. Cuando Luperón hubo dicho esto, el Presidente, como punzado por alfileres le dijo : “ Por eso es que usted y yo no nos podemos llevar bien, porque su proposición es un plan fuera de las reglas de la guerra y de mis miras de operaciones.” Luperón le contestó que él no imponía su plan de campaña, que era él, el Presidente, quien lo solicitaba de los generales presentes, y él, Luperón, expresaba su manera de pensar.

El Presidente quiso entonces que los demás generales dieran su parecer, y todos declararon que opinaban del mismo modo que Luperón, y se retiraron. Al día siguiente el Presidente despachó para el Sur, como General en Jefe, al General Juan de Jesús Salcedo y no al General Durán, porque se le suponía muy amigo de Luperón, y mandó marchar las demás tropas á Macorís, en cuya plaza Luperón pudo evitar un conflicto, impidiendo una injusticia del Presidente hecha al Comandante de armas, General Cayetano de la Cruz.

Después de la última derrota del Presidente, en San Pedro, el Gobierno envió á ocupar el punto al General Pedro Antonio Pimentel, acompañado del General Rodríguez, (a) el Chivo. Estos generales volvieron á ocupar á San Pedro, sin aconteci-



miento de consecuencia. Habiendo sido herido el General Pimentel por uno de sus soldados, en persecución de un novillo, regresó á Guayubín, quedando encargado del campamento el General Manuel Rodríguez, que si es verdad era un valiente, no tenía ni la moralidad, ni la capacidad necesarias para dirigir un campamento, pues además de ser un jugador de azar con los soldados, se iba hasta el Cotuí, á pasar días con mujeres, dejando el cantón entregado á cargo de oficiales menos competentes que él.

Al llegar la tropa á Cevico, el Presidente mandó hacer alto para dejarla reposar y hacer su forraje, cuando se presentó el General Rodríguez que venía del Cotuí sin permiso del Gobierno. Mandó á llamarlo el Presidente, y él no quiso obedecer á su llamamiento; entonces ordenó á Luperón arrestarlo; mas huyó el Rodríguez, dejando su caballo en el camino, y amenazando que el Presidente no entraría á San Pedro.

Aquel mismo día, el Presidente expidió un nombramiento de General en Jefe de todas las fuerzas del Este á Luperón.

Este se ocupó inmediatamente en mandar rondas de experimentados guerrilleros sobre el campamento de Guanuma, que á causa de hallarse enfermo en la Capital el General Santana, estaba dirigido por el General Abad Alfau. Mandó orden al Coronel Santiago Mota, que se encontraba en Maluco con una pieza de artillería para que marchara por un desfiladero no cubierto por los españoles, á guerrillar á Bayaguana; al Coronel Olegario Tenares, que mandaba á Maluco, que avanzara á Boyá y amenazara á Monte Plata; al General Manzueta, que mandaba á Yamasá, dió orden de hostigar sin trégua al campamento de Guanuma, y salió él mismo con una fuerza y su Estado Mayor á reconocer la posición de Monte Plata. Derrotó un



piquete que venía de Guanuma para Monte Plata, haciéndole once prisioneros y varios muertos. Rompió fuego sobre Monte Plata; el General Suero, que gobernaba la plaza, se puso en orden de defensa, rechazó los amagos de Luperón, que no tenían más objeto que reconocer la plaza, regresando en la noche á San Pedro; y organizó bien la tropa con el propósito de marchar sobre aquella plaza.

Cuando tenía todo arreglado para marchar sobre Monte Plata, á las tres de la mañana del 23 de Enero de 1864, el Comandante de la artillería, Pedro Royer, le participó que la tropa española estaba en la Sabana del Vigía. Entonces tomó todas las disposiciones para la defensa del campamento; una de las dos piezas de artillería que poseían en San Pedro, tenía la cureña en muy mal estado y la mandó con un fuerte piquete al otro lado de Bermejo, con orden al oficial de no abandonar ese puesto como un punto importante. Escribió al General Manzueta, ordenándole atacar á Guanuma é incendiar el campamento. Reforzó la vanguardia; mandó á montar la caballería y despertó al Presidente y sus secretarios, Don Manuel Ponce de León, padre, y al Coronel José Epifanio Márquez, que dormían todos muy tranquilamente. El Presidente, sorprendido de la noticia, se convenció á poco de la realidad y lleno de confusión no acertaba en nada, contrariando todas las disposiciones de Luperón, á tal extremo, que éste le dijo: "Presidente, dos capitanes mandando al mismo tiempo un buque en una tempestad, lo pierden; ó manda usted la tropa, ó la mando yo; si usted la manda, cuente con un soldado de vanguardia." Entonces Salcedo le dijo: "Usted es el General en Jefe y el que manda." Luperón le recordó, que la primera vez que habían ocupado á San Pedro, él le había declarado que ese punto no era á propó-



sito para campamento general, y él había insistido en que sí; que, por consiguiente, tenían la necesidad de defenderlo por honor.

Cuando Luperón completó sus operaciones, encargó del campamento al Presidente, con mil quinientos hombres y la pieza de artillería, y con cuatrocientos guerrilleros salió al encuentro de las columnas españolas en la Sabana del Vigía. Estas lo saludaron con brillantes descargas de infantería y de artillería, y la pelea se principió con los más entusiastas vivas de ambas partes; los españoles á la Reina y los dominicanos á la República. Ninguno quería perder.

En el furor de ambos combatientes, llegaron á confundirse y algunas veces se empujaban para dispararse. Como á las diez de la mañana estaban tan revueltos los unos con los otros, que á Luperón le arrancaron la mitad de la chaqueta, y la silla de la mula que montaba.

Los guerrilleros y Luperón no querían retroceder, y las columnas enemigas los arrojaron á la bayoneta. La caballería envolvió á Luperón, le dieron tres sablazos, y le hubieran destrozado, sin el auxilio del valiente General Antonio Caba y de varios bravos oficiales.

Cuando el Presidente lo vió caer en manos de la caballería, lo creyó muerto, y viendo tantas tropas que avanzaban sobre San Pedro, ordenó la retirada de la fuerza á Bermejo; pero el Comandante de la artillería, Pedro Royer y sus artilleros, el Coronel Florencio Hernández, con su batallón, el Comandante Antonio Estrella, así como los oficiales del Estado Mayor de Luperón, que todavía lo alcanzaban á ver luchando como una pantera cercada, con algunos que le acompañaban, no quisieron abandonar el puesto hasta no ver bien el fin de aquella riña.



Un azuano, que siempre andaba con Luperón, en medio de los tiros y los machetazos agarró el freno de la mula de éste y la salvó, y cuando Luperón, por uno de esos peregrinos hechos de su vida guerrera, después de haberse desprendido de los que lo tenían asido, derribando á dos de ellos, encontró su mula, montó en ella al pelo, corrió sobre su campamento, pero algunas columnas españolas cerradas, se interponían entre él y los suyos; gritó al Comandante Pedro Royer, que hiciera fuego con el cañón; pero el valiente oficial, que comprendía que si disparaba podía su bala matar á su jefe, le gritó á su vez que se retirara del campo. Luperón, que no tenía otro camino, y que veía las columnas españolas detrás y delante, le gritó: "tire usted aunque me mate." El cañonazo abrió un claro medio á medio de la vanguardia española y Luperón, á todo escape, pasó por medio de la tropa enemiga, que asombrada y turbada por los destrozos de la bala y de la metralla, no atinaron á cojerlo.

Un entusiasta viva de alegría saludó su vuelta entre los suyos. Aquí se libró otra lucha sangrienta; empujábanse los combatientes para dispararse y matarse los unos á los otros con verdadero coraje. El Comandante Pedro Royer, con una impavidez extraordinaria pudo disparar once cañonazos, hasta que se le desprendió una rueda á la pieza y no fué posible disputar más aquel esqueleto.

El Coronel Florencio Hernández; el Comandante Antonio Estrella, poeta bien inspirado y patriota distinguido y trece más de la fila de Luperón, quedaron muertos en el puesto de San Pedro; varios oficiales cayeron prisioneros, y el combate, sostenido en retirada por Luperón y sus bravos compañeros, siguió hasta Bermejo. En el primer encuentro quedaron muertos de



la parte de los patriotas el General Antonio Caba y quince más. De la parte de los españoles hubo muchos más muertos y heridos, por más que en sus partes dijeran siempre que eran extrañados y muertos de fiebres, para que el Gobierno español no se asustara y mandara tropas y dinero. Siempre combatiendo, cuando Luperón pasó el arroyo de Bermejo gritó á los enemigos : “ Todavía estoy vivo, y os desafío á pasar este arroyo ! La noche puso término á la batalla de aquel día memorable.

El Presidente Salcedo, desde que salió de San Pedro con la caballería y toda la fuerza fué á parar al sillón de la Viuda, desde donde escribió al Gobierno y á todos los pueblos del Cibao, asegurándoles que los españoles habían matado á Luperón en la batalla, mientras que Luperón, con una actividad infatigable, principió á construir ranchos aquella misma noche en Bermejo, que sirvieran de arsenal, de hospital y de cuarteles para la tropa, en medio de un aguacero torrencial. Escojió los guerrilleros más viriles y denonados, repasó el río y volvió á San Pedro á guerrillar las columnas españolas, que fatigadas dormían con sueño profundo. Tan impresionado estaba el Presidente en el sillón de la Viuda con la derrota, y de tal modo alarmó con sus noticias al Gobierno, que éste despachó en seguida una comisión compuesta del respetable Presbítero Miguel Quezada y Don Mariano Hamburger, indicando al Presidente que solicitara una tregua, á lo que Luperón se opuso enérgicamente. Los motivos que se daban eran que no había pertrechos ni medios para conseguirlos. Luperón declaró que él se encargaba de quitárselos á los enemigos, y que mientras que el país tuviera plátanos y cerdos, ningún dominicano se moriría de hambre : entonces el Presidente se fué para Santiago con la comisión, y Luperón quedó como General en jefe de toda la línea del Este, sin



elementos de guerra, donde tendremos lugar de verlo luchar con las mayores dificultades y las más grandes privaciones.

Algunos días después de la batalla de San Pedro, el 31 de Enero de 1864, después del azote del General Eusebio Puello en toda la Línea del Sur, salió de Azua el General Gándara con una columna de tres mil y pico de hombres, acompañado del General Puello, á recorrer nuevamente la comarca del Sur.

El 2 de Febrero tuvo su primer encuentro con la avanzada del General Angel Félix, en el paso del Yaque, que dió por resultado algunos muertos y heridos de ambas partes, y la derrota de los dominicanos. El día 4, en la cabeza de las Marias, tuvo su segundo encuentro, donde perdió la columna española varios oficiales y soldados muertos y heridos. Entraron á Neyba, hostigados por los fuegos incesantes de las guerrillas del General Angel Félix, y la Gándara dejó un destacamento en la plaza, que recibía el fuego por todas partes. Salió para Barahona el 5 por la mañana la masa de la columna, constantemente hostilizada por los fuegos de los patriotas.

El 6 tuvo la columna en la Salina varios muertos y heridos. El 7, al salir de la Salina, un disparo de cañón de los patriotas le mató doce, entre ellos á un teniente Martínez, del batallón "Isabel Segunda," é hirió á varios. El 8 hubo también varios encuentros, en los cuales tuvieron considerables bajas, entre los cuales se cuenta el Marqués de la Concordia, oficial de artillería. En la tarde, después de perder otros tantos muertos y heridos, entraron á Barahona, donde los patriotas les hicieron cuatro bajas y algunos heridos al vapor de guerra "Isabel la Católica."

El 9 salió por mar el General la Gándara para Santo Domingo, dejando al General Puello encargado del mando de la



columna, el cual acababa de recibir el despacho de Mariscal de Campo de S. M. la Reina, en premio de su traición á la patria.

Puello fué un héroe, de mucha firmeza, muy enérgico, de muchos brios, pero oscureció su gloria, poniéndose al lado de los opresores.



CAPITULO VII



Mientras dejamos á Luperón siguiendo las operaciones del Este y realizando sucesos que parecían imposibles, pasemos á la referencia de otros acontecimientos de la época, no menos interesantes.

El General Juan de Jesús Salcedo, que de la Vega había sido enviado por el Presidente al Sur con todos los generales y oficiales de aquel valeroso y sufrido departamento de la República, había llegado sin estorbos á San Juan, donde estableció su cuartel general, á tiempo que aquellas comarcas acababan de ser saqueadas y ultrajadas horriblemente por el General Pedro Florentino, con pretexto de una requisita de animales y de dinero para la guerra, asesinando y fusilando á los principales personajes del Sur, y castigadas además por los españoles, que causaron el mayor horror y espanto en todos los habitantes.

Los moradores, errantes por todas partes, habían perdido la confianza en el triunfo de la revolución y la fe en sus hombres. Por eso mismo debió llevar el General Salcedo una política honrada, conciliadora y prudente, para conquistarse de nuevo los moradores y formar con ellos una base de operaciones capaz de concurrir al triunfo de la revolución. Por lo contrario, destacó partidas de bandoleros para recorrer las comarcas y exigirles sumas de dinero, allanar las casas, quitar caballos, y entregar aquellos ricos campos al pillaje más inicuo.



Los propios bandidos de Florentino no llegaron á cometer tantas atrocidades. Tuvo el Gobierno que mandar al respetable General Ramón Mella, á quien Juan de Jesús no quiso entregar el mando, poniendo en gran peligro la vida de Mella y de los que le acompañaron. Mella tuvo que retirarse por Bánica para volver á Santiago. Se envió entonces al General Manuel María Castillo, con los Coroneles José Nazario Brea y Eugenio Contreras, que fueron más astutos que el General Mella, logrando reducir á prisión á Salcedo y despacharlo para el Cibao.

El Coronel Santiago Mota, en lugar de hostigar á Bayaguana, como se le había ordenado, impulsado por su arrojo, se fué sobre los Llanos, y en la Sabana de Guabatico—Pulgarín—fué atacado por el General Santana, que salió con fuerzas considerables de la Capital. Cayó muerto Mota con otros varios compañeros; y derrotada la columna, el General Santana fué nombrado Jefe de operaciones de la Provincia del Seybo, donde se contaminaban todas sus comunes por el hálito de la revolución.

El general José Hungría fué nombrado Gobernador de Samaná, y los patriotas lo tenían acorralado en la Ciudad de Santa Bárbara á fuerza de guerrillas. El General Juan Contreras fué nombrado por los españoles, jefe de operaciones de Monte Plata, para cortarle el paso á Luperón.

Gaspar Polanco sostenía el sitio de la fortaleza de Puerto Plata con imponderable bravura.

El General Manzueta defendía con valor y firmeza su campamento de Yamasá, donde rechazaba felizmente todos los ataques que las columnas de Guanuma daban casi diariamente.

Y Luperón no descansaba en sus asaltos á Guanuma, á



Monte Plata y á Bayaguana. Cortaba las comunicaciones de los campamentos enemigos de unos á otros y de todos con la Capital. Atacaba los campamentos enemigos de noche, por donde nunca lo esperaban, les hacía muchos prisioneros, bajas considerables de muertos y heridos, y los obligaba á quedarse firmes toda la noche, lo que les causaba, con las frecuentes lluvias, muchas fiebres. Con frecuencia les apresaba los convoyes y hostigaba á Hato Mayor, estrechando por todas partes la provincia del Seybo, con los valientes coroneles Pedro Guillermo y Comandante Genaro Díaz, un comandante de Higüei y varios oficiales.

Aumentaba sus fuerzas, ganaba terreno, conquistaba los más valerosos oficiales de la reserva, como el valiente Comandante Antonio Guzmán, que era el oficial de mayor confianza del General Santana. Por medio de sus espías, que entraban á todos los campamentos enemigos, se hacía de armas y de pertrechos, informándose siempre de todos los movimientos de los contrarios, al extremo de que rara vez volvían sus guerrillas, ni sus emboscadas, ni sus espías, sin prisioneros, fusiles, pertrechos y la correspondencia enemiga.

Véase el bando del General Vargas y el decreto del Gobierno, en desquite de todo eso:

BANDO DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CAPITAN GENERAL,
IMPONIENDO LA PENA DE MUERTE A LOS ESPIAS,
PROPAGANDISTAS, ETC., ETC.

Don Carlos de Vargas Machuca y Cerveto, Gobernador, Capitán General de la parte Española de la isla de Santo Domingo y General en jefe del Ejército de la misma etc., etc.

La aglomeración de prisioneros, espías encausados y sospechosos cogidos á los sublevados, que se hallan en las prisio-



nes de la torre del Homenaje y Castillo de la Fuerza, podría ser causa del desarrollo de alguna epidemia perjudicial á los mismos que se encuentran en aquellas prisiones y á la higiene pública. Y no habiendo en esta isla edificios á propósito para la seguridad de los prisioneros, cuyas vidas deben respetarse en todos conceptos, mientras lo hagan los sublevados con los que tienen en su poder, y los que se hicieren de una y otra parte, se hace necesario remitirlos á la Península, según se proporcione en los buques y vapores que salgan de este puerto ; pero como no tienen los mismos derechos los espías, los que ejercen comisiones, los propagandistas y conquistadores, los incendiarios, asesinos y escaladores, los cuales abusando de la buena fe con que se conduce el Ejército y los leales de las reservas del país, amenazan á los pueblos y á las gentes honradas de los campos con intimidaciones y excesos, hasta el extremo de haber asesinado á algunos habitantes pacíficos: usando de las facultades que por ordenanza me competen como Capitán General en jefe de este Ejército,

Ordeno y mando :

Art. 1º El espía, el que desempeñe comisiones, el propagandista y conquistador, el incendiario, asesino y escalador que fuere cogido por las tropas del Ejército y las reservas, será pasado por las armas, procurando formar por escrito, si fuere posible, la sumaria averiguación del caso y de la identidad de la persona.

Art. 2º Los jefes de los cuerpos, partidas, rondas, descubiertas y patrullas que los aprehendieren, los remitirán al Comandante General de las divisiones, Comandantes de armas, ó jefes de cantones fijos, para que cumplan lo que se previene en el art. 1º, sin excusa ni dilación alguna.



Art. 3º Los prisioneros que se hicieren al enemigo en acción de guerra serán bien tratados, curados si lo necesitan y conducidos á esta plaza para su ulterior destino.—Santo Domingo, 27 de Enero de 1864.—*Carlos de Vargas.*”

Decreto del Gobierno Provisorio, imponiendo la pena capital á los espías, propagandistas etc., etc.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.—
GOBIERNO PROVISORIO.

Considerando : que frustrado el Gobierno español en sus vanos esfuerzos de dominar á los dominicanos por las armas, recurre hoy á los inicuos y vergonzosos medios de la traición y zizaña, reprobados por la civilización del siglo ;

Considerando : que avisado oportunamente el Gobierno por sus valientes y fieles generales, de los infames resortes á que recurre hoy el enemigo, debe precaverlos con medidas energicas y oportunas ;

Considerando : que siendo la revolución dominicana exclusivamente de las masas, incumbe al Gobierno advertirlas á tiempo del peligro que les amenaza, y de las armas con que procuran triunfar de ellas nuestros enemigos ;

Ha venido en decretar y decreta :

Artículo 1º Los prisioneros que se hagan al enemigo en acción de guerra, serán bien tratados, curados si lo necesitan, y conducidos á esta plaza para su ulterior destino, en conformidad al decreto de 27 de Diciembre de 1863.

Art. 2º El espía, el propagandista, el conquistador, y el propalador de noticias falsas y alarmantes que desempeñe comisiones, que no sea como parlamento y en conformidad á los usos de la guerra, será pasado por las armas.



Art. 3º Los individuos de esta clase que no sean aprehendidos, serán puestos inmediatamente á disposición de los jefes de operaciones, gobernadores civiles y militares, comandantes de armas ó de cantones más cercanos, quienes cumplirán con lo dispuesto en el artículo anterior, después de haber sometido al culpable á un Consejo de guerra verbal compuesto de los oficiales bajo su mando.

Art. 4º La sentencia que recaiga en estos casos, será ejecutada entre dos horas, dando cuenta al Gobierno para su debida constancia.

El presente decreto será ejecutado por el Ministro de la Guerra.

Dado en Santiago de los Caballeros, en la sala de Gobierno, á los 8 días del mes de, Febrero de 1864 —El Vice-Presidente, *Benigno F. de Rojas*.—Refrendado: La Comisión de Guerra, *Máximo Gruillón*.—Comisión de Hacienda, *A. Deejen*.—Comisión del Interior y Policía, *P. A. Pimentel*.—Comisión de Relaciones Exteriores, *Ulises F. Espaillat*.

Ya Luperón no recibía ni tropa, ni pertrechos, ni ninguna clase de auxilios del Cibao. El había formado cuerpos de batallones sólidos y valientes de la comarca que ocupaba, y lejos de perder terreno y gentes, los conquistaba cada día.

El efecto que produjo en el ánimo de los habitantes del Cibao, la noticia de que Luperón había rechazado formal y enérgicamente las proposiciones que comunicara la comisión de Quezada y Hamburger al Presidente Salcedo, de solicitar una tregua del Capitán General, como la noticia de los triunfos que alcanzaba cada día, contribuyó á mejorar considerablemente la situación de los revolucionarios. Los más comprometidos se confortaron, aumentando su fe en el triunfo, los temerosos



no vacilaron más y decididamente se incorporaron en sus filas ; y hasta los indiferentes y los cobardes creyeron oportuno mostrar su adhesión á una causa tan justa y que llevaba trazas de triunfar definitivamente ; le brindaron sus simpatías y le ayudaron con sus esfuerzos. Ya la independencia de la patria parecía asegurada. Desde entonces los triunfos por todas partes fueron más frecuentes, y Luperón tuvo nueva ocasión de exhibir sus dotes militares y políticas, aunque fueron graves las variadas peripecias que durante la guerra se presentaron. Muy pocos en resumen dudaron ya del triunfo de la revolución.

Con este motivo, muchos de los patriotas desterrados por los anteriores acontecimientos políticos de la República, y por la anexión á España, regresaron á la patria á prestarle sus servicios y á cumplir con los deberes de buenos ciudadanos. Entre ellos, el General José María Cabral, que fué nombrado jefe superior de las fuerzas del Sur, en reemplazo del General Manuel María Castillo ; los dos estimables y distinguidos doctores, Manuel María y Melitón Valverde ; el ilustre iniciador de la creación de la República el año 1844, General Juan Pablo Duarte ; su ilustrado hermano Don Vicente Celestino Duarte ; su benemérito tío el Coronel Mariano Diez ; Don Mariano A. Cestero, patriota honrado y escritor distinguido ; el Coronel Eugenio Gazán, los entusiastas patriotas Manuel y Daniel Henríquez y Carvajal, Barón Durocher, A. Dubreil, Manuel Pereyra, un entusiasta venezolano, Comandante Candelario Oquendo, y por último, entre otros muchos que tanto del extranjero como de la Capital y demás pueblos ocupados por los españoles, corrían á la revolución á darle su noble sangre, Manuel Rodríguez Objío, el ilustre cantor de Santiago, el autor del inspirado himno de



Capotillo, composición que ponemos á continuación para honrar la memoria de este malogrado compañero :

HIMNO DE CAPOTILLO



CORO

*Ya el clarín belicoso resuena
Y á la lid nos impulsa el honor ;
Del oprobio al romper la cadena,
Proscribamos por siempre al traidor.*

Ayer héroes por patria lidiando,
Patria hubieron los hijos de Haïti ;
Y al francés y al ibero humillando
Libres fueron después de reñir.

Ora nuevo maldito tirano,
Por saciar su funesta ambición,
Quiere arriar con impúdica mano
De esta patria el sagrado pendón.

Coro.—Ya el clarín, etc.

Vencedores heroicos de España,
De otro yugo la patria salvad !
Compatriotas, afrenta tamaña
De traidores, con sangre borrad !

A la lid, á vencer, guerra ! guerra !
No haya tregua jamás ni perdón
Para el vil que tornó de otra tierra
Meditando venganza y traición.

Coro.—Ya el clarín, etc.



CAPOTILLO es el grito sonoro
 Que nos debe llevar por do quier ;
 Y al salvar nuestro patrio decoro
 Protestemos morir ó vencer.

La victoria feliz nos espera,
 Ya se ven los traidores temblar ;
 Que al fijar nuestra sacra bandera
 Gloria eterna nos va á coronar.

Coro.—Ya el clarín, etc.

De los bravos que allá en Capotillo
 Restauraron invictos la cruz,
 La aureola de fúlgido brillo
 En la vida nos sirve de luz.

Desde el fondo secreto del alma
 Bendigamos á Sánchez también,
 Ya que ornados de espléndida palma
 Hoy Febrero y Agosto se ven.

Coro.—Ya el clarín etc.

SANTIAGO

FUÉ! . . . nada resta ya: yerta ceniza
 El hogar do habitaba la opulencia
 Cubre doquier, y la inconstante brisa,
 Con ella retozando,
 Burla á su vez la mundanal demencia.

El Yaque, que sumiso ayer besaba
 De la Sultana ilustre la orla de oro,
 Y su orgullo ruidoso pregonaba
 Hoy corre triste, como corre el lloro.
 Sentado, mudo, en ademán de duelo,



Contempla la sultana que él dormía,
Acusa en su dolor al mismo cielo.....
Y con angustia suma
Sus aguas trueca en lago de agonía.

“ Padre Yaque, levanta : en esas ruinas,
“ Oculta está de lauros la corona ;
“ Si oprobio esos escombros imaginas,
“ La perla de Colón de ellos blasona.
“ No es de oro, no, la espada triunfadora
“ Que—cortando el dogal del oprimido—
“ Fija de la opresión la postrer hora,
“ Soltando la cadena
“ Del que en la esclavitud vive sumido ;
“ Es de hierro y de fuego, cual la espada
“ Del ángel que al asirio destruyera ;
“ Que así la libertad, reconquistada
“ Sobre cenizas, más segura impera.”

Dijo la gloria ; y en sublime vuelo,
Perdida entre las nubes,
Elevóse fantástica hasta el cielo,
Do el incienso recibe
Que sin cesar le rinden los querubes.
Siguió su curso el Yaque ; cristalinas
Sus murmurantes aguas repitieron
El eco de la gloria, y se perdieron
Sus nobles vibraciones en las ruinas.
En ellas vaga el delicioso acento
Que de los bravos el valor excita,
Y que hasta Ozama le conduce el viento ;



El patriota le escucha
 Y de furor su corazón palpita.

Alimento vital del patriotismo,
 Sagradas ruinas, sois ; prenda segura
 De odio inmortal al servilismo,
 Y de la dulce libertad futura.
 No más, no más oprobio á la primada ;
 Que el mundo ya contempla sus laureles,
 Y ve en su diestra fulminar la espada,
 En la espaciosa hoguera
 Que consumió á Santiago ayer templada.
 Del patriota la fama pregonera
 El entusiasmo arrebatado cuenta ;
 Y allá del Ebro en la región remota
 El orgulloso Ibero se amedrenta.
 Desiertas están, sí, las anchas calles,
 Y las plazas de escombros mil cubiertas,
 Y al brillo triste de apacible luna,
 Como memoria negra é importuna,
 Cree la mirada ver sombras inciertas.
 Humanas voces escuchó el oído
 Que libertad clamaban y venganza ;
 Y en el espacio el eco repetido
 Del héroe reanima la esperanza.

De mártires ilustres la memoria,
 En las augustas ruinas esculpida,
 Nos cuenta de cien próceres la historia ;
 Su fin sangriento evoca,
 Y el ánimo se siente conmovida.



Cuéntase que en la noche silenciosa
 El eco de los mártires resuena,
 Excitando á la liza sanguinosa,
 Y de entusiasmo el corazón se llena

La mente se arrebata, y transportada,
 Ve del sangriento drama en negro día
 La virtud por el odio acuchillada
 Y oye el plomo silbar con que el verdugo
 Hace morir tus hijos, Patria mía
 Cayeron con honor, mas de la fosa
 Donde sus cuerpos sepultó el tirano,
 Alzóse para oprobio del Hispano
 De América la palma magestuosa

“ Ahoguemnos en su sangre esos criollos, ’
 Clamaron los sicarios del Ibero ;
 Mas se opusieron á su intento escollos
 De indomable valor, de fuerte acero,
 Y fué la suya que corrió en arroyos.
 “ Árdanse las ciudades, ” luego elama,
 Cobarde y vengativo en su despecho ;
 Tronó al punto el cañón, y en cada techo
 Brotó siniestra, inextinguible llama ;
 Cunde el fuego veloz ; compacta nube
 De negro humo en espiral grandiosa,
 Nuncio de asolación, al cielo sube ;
 Y en volcán transformada
 Doquier se mira la ciudad famosa.
 Un techo tras el otro se desploma
 Con tremendo fragor ; la roja hoguera



Chisporrotea, y con sonrisa fiera
Contempla otro Nerón la nueva Roma.

Y fué Santiago al fin ! De su existencia
El recuerdo y no más queda en la mente ;
Que—al trocar en cenizas su opulencia
En medio del estruendo del combate—
Ciñó de lauros la gloriosa frente.

Matrona despojada en la reyerta,
Cuando tu manto de oro desgrraron
Los sicarios de Iberia, te mostraron
De tu perdida libertad la puerta
Nueva Jerusalem ! Son los trofeos
Más grandes y sublimes de tu gloria
Esas ruinas que ostentas, esa historia
De incendios que en tus bravos Macabeos
El entusiasmo bélico excitaron,
Cuando *morir ó libertar la patria*
Sobre escombros y tumbas protestaron.

Perdona si el laud del patriotismo
Con destemplado són narró esa gloria.
Yo soy, ciudad, el mismo
Que voló desde el Guaire á saludarte,
Pues allí me inquietaba tu memoria ;
Que en premio de mi afan el torpe Ibero
Me prodigue su odio encarnizado
Vea yo flotar el pabellón cruzado,
Y sea libre la Patria de Febrero

Noviembre de 1864.



Ya lo hemos dicho : el heroico General Juan Contreras, de quien tanto desconfiaba y á quien tanto desconsideraba el General Santana, era jefe de operaciones de Monte Plata, para impedir á las tropas revolucionarias avanzar sobre el Este, donde el General Santana, además de defender la provincia, defendía y cuidaba sus intereses personales. Mandaba también con frecuencia guerrillas y patrullas sobre Bermejo contra Luperón para devolverle sus continuas sospresas, pero eran casi siempre envueltas y destrozadas, hasta que el General Contreras, con una fuerza considerable se echó sobre Bermejo, y entre San Pedro y Monte Plata, donde Luperón lo esperaba ya prevenido por sus espías, lo derrotó completamente, obligándole á replegarse á su cuartel de Monte Plata, con grandes pérdidas de prisioneros, de heridos y de muertos. Algunas semanas después volvió á salir por el desfiladero de Maluco, y rechazado rigurosamente por el valiente Coronel Olegario Tenares, quedó muerto en el campo de batalla, y su columna, con grandes pérdidas, derrotada hasta Boyá

Luperón sintió mucho la muerte del valeroso General Contreras, á quien había escrito varias veces para sacarle de las filas españolas, por admiración á su valor y compasión á su desgracia. Conocía á fondo todas las circunstancias que habían conducido al malogrado General á las filas de los dominadores de su patria, y á todo trance quería salvarle. Parece que nadie puede luchar contra el destino. Contreras lo sabía mejor que ninguno, porque le había contestado á Luperón dándole las gracias, y diciéndole “ que ciertamente su corazón sufría con acerba amargura los cruentos sacrificios de la patria, pero que un militar de su escuela no podía traicionar, y por lo mismo buscaba la muerte en el combate.” Desde que Luperón reci-



bió esa carta, había dado la orden á todos los cantones, de hacer por salvar al General Contreras, y declaró á su tropa que á quien lo salvara, le regalaría lo único que tenía, su caballo. Así, cuando recibió el parte de su muerte, las lágrimas brotaron de sus ojos. Después, cuando Luperón ocupó á Monte Plata y á Boyá fué á poner una cruz en el sepulcro del bravo General, volviendo varias veces á elevar una oración en bien de quien descansaba en aquella solitaria tumba.

Los españoles, reconocidos á la heroica memoria de este General, le han dado á una cañonera su nombre.

La República Dominicana lo ha olvidado, porque ninguno es héroe contra su patria. Pero los soldados no pueden dejar de considerar y admirar el valor y el heroísmo de los contrarios.

Los detalles de su muerte son los siguientes: el desfiladero de Maluco estaba perfectamente atrincherado y era muy difícil franquearlo. El General Contreras había logrado, á fuerza de bravura, internarse en él, pero acribillada su columna por el fuego de los patriotas, se resistió á avanzar y principió á retroceder, no obstante los esfuerzos del General Contreras para contenerla; la derrota siguió adelante, y los patriotas perseguían con impetuosidad la columna, cuando Contreras, que era el último que seguía detrás de los suyos, oyó la voz furiosa del Coronel Olegario Tenares que le gritaba desafiándolo. Entonces Contreras se apea de la mula y con la espada desenvainada, avanza solo, y muere desesperado como un héroe.

Esta y no otra es la verdadera historia de su muerte; y si hemos descrito los detalles de ese doloroso suceso, es por las diferentes versiones que hemos oído referir acerca de ella.

Luperón, tan pronto atacaba á Monte-Plata como á Guanuma, sin mover su cuartel general de Bermejo. Guerrillaba á



Bayaguana y á Guerra, y estableció quince cantones entre Sabana de la Mar y Hato Mayor, entre éste pueblo y Monte Plata, y entre Guanuma y la Capital, cubriendo de pequeños cantones los pasos del río Yabacao, y todos atacaban las fuerzas españolas, tanto en sus campamentos como en sus movimientos, cortándole sus comunicaciones y capturándoles los convoyes; y así hostigados por los asaltos, por las sorpresas, por los ataques y por las fatigas constantes de las fiebres que diezaban sus filas, tanto como las balas y el filo de los sables, se hizo insostenible el campamento de Guanuma, y sus fuerzas se vieron obligadas á replegarse y concentrarse en Monte Plata y Guerra. Muy pronto ocupó Luperón á Monte Plata, á Boyá y á Bayaguana, arrollando las columnas enemigas. Ordenó al General Manzueta avanzar sobre San Cristóbal y enviar fuerzas sobre Baní. Tuvo con el General Suero la célebre pelea del Paso del Muerto, en el río Yabacao, donde quedaron muertos muchos españoles, retirándose la columna á Guerra con muchos heridos, entre ellos el General Suero, que murió aquella misma noche, 19 de Marzo de 1864, (jueves Santo) obligando á los españoles á desalojar el otro lado del río Yabacao. Ordenó al Comandante Marcos Adón la ocupación de la Victoria, para impedir al enemigo la navegación del Ozama con el Yabacao y sus afluentes. Atacó á Guerra y ordenó al Coronel Pedro Guillermo el ataque de Hato-Mayor. Avanzó á los Llanos, y fué rechazado, dejando trece muertos y llevándose treintisiete heridos, entre éstos, á los coroneles Olegario Tenares con tres balazos, Brigman, con otros tres, Manuel Rincón con dos, un Capitán de Cuaba, común de San Francisco de Macorís, con cuatro balazos. Salvó todos sus heridos, sostuvo un combate admirable de retirada en la gran Sabana del Guabatico, donde



mostró rasgos sublimes de valor don Celestino Duarte, que era comisario pagador de la tropa, á quien Luperón, mirando lo comprometido de la situación por la superioridad de la fuerza enemiga, mandó retirarse del combate, dada la ancianidad de Duarte; mas el ilustre patriota se resistió respondiendo: "No me retiraré, General; que hay hoy gloria para todos los dominicanos."

Los coroneles Santiago Núñez, Santiago Jiménez, Aniceto Contreras, Enrique Fabard, José de las Mercedes, Fernando Martínez y el joven Manuel Joaquín Jiménez, su secretario, estuvieron todos, más que á la verdadera altura de su deber, arrojados y admirables

En la referencia que venimos haciendo de la vida militar de Luperón y sus combates, dejamos muchos sucesos sin describir, porque son tan prodigiosamente sorprendentes que, seguramente para aquéllos que no los hayan presenciado, parecerían fabulosos. Con todo, viven todavía muchos de los que se encontraron en aquella pelea, donde Luperón fué engañado por sus espías, que le habían asegurado que en aquella plaza la guarnición no pasaba de trescientos hombres, por cuyo motivo sólo sacó de Bayaguana ciento veinte hombres y marchó sobre el pueblo de los Llanos, donde acababa de llegar un fuerte convoy que iba para el Seybo. La fuerza enemiga era cinco veces mayor que el piquete de Luperón. Y lo cierto es que no dejó un herido, que de tan pequeña fuerza le mataron trece, le hirieron trentisiete y no perdió un prisionero, ni pudieron quitarle siete prisioneros que les hizo en medio de la pelea. Se retiró peleando cuerpo á cuerpo en una sabana tan extensa como lo es la del Guabatico.

El tambor se le huyó en el campo de la pelea, dejando la



caja entre los enemigos; el alférez abanderado cayó muerto, quedando también la bandera entre los contrarios, y esto fué lo grande del acontecimiento: cuando Luperón vió su tambor y su bandera entre los enemigos, lanzó á los suyos un grito terrible, diciéndoles; “á recuperar el tambor y la bandera ó á perecer todos!” Y sable en mano, por en medio de las bayonetas, se precipitó, seguido de los heroicos coroneles Santiago Jiménez, Santiago Núñez, José de las Mercedes, Enrique Fabard, Aniceto Contreras y el Comandante Francisco Martínez, de Moca, recojen el tambor y la bandera, y con ésta desplegada, salen á sablazos de las filas enemigas

Otro episodio es el siguiente: el General Juan Suero y Luperón eran dos contrarios que no podían encontrarse sin vehementes arrebatos, como si hubieran sido dos gallos de pelea, que tanto en Santiago como en San Pedro, Monte Plata y Bermejo se voceaban y se juraban la muerte el uno al otro. Un día, en que el General Santana desde Monte Plata le envió á Luperón con un soldado español unos impresos firmados por él, algunos con los signos masónicos, ofreciendo garantía de la vida á todos los revolucionarios si se sometían al Gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel, y Luperón por única contestación le mandó la copia del decreto que declaraba á Santana fuera de la ley, le sorprendió tanto al General Santana, que preguntó al General Suero “qué clase de hombre era ese Luperón, porque él, cuando había ido al Cibao, jamás había oído mencionar tal personaje.” Entonces Suero, soltando una carcajada con aquella risa sardónica que tenía en los momentos más graves, le dijo al General Santana: “Ese hombre es mi compadre de sacramento; es aquel Comandante que usted me había mandado prender y enviar al Morro de la Habana por propagandista contra el



Gobierno español. Es el mismo que en pleno medio día le dió un garrotazo de mata caballo al oficial de la guardia de la gobernación, y á pesar de los tiros que se le dispararon se fué ; y sepa usted que yo hice muchos esfuerzos para capturarlo, y no pude. Es el que fomentó la revolución en la Línea, donde seguramente quizás ninguno tenía esas ideas. Es el alma de la revolución ; fué el que me mató dos caballos en Santiago, nos estrechó en la fortaleza, y por poco acaba con todos los españoles. Es el que lo ha derrotado á usted en Bermejo. Es el que lo fusilaría á usted si lo hiciera prisionero. Es el único hombre terrible en la revolución, y es por eso que yo me empeño tanto por matarlo, porque estoy seguro de que es el que tal vez me matará.” Esta relación y algo que dejamos de referir, como aquello que le decía Suero al General Santana sobre que Luperón era el único hombre de la revolución á quien él le temía, nos ha sido referido por el Coronel Antonio Madrigal, que fué secretario general y hombre de toda la confianza del General Santana y que también fué después secretario de Luperón, durante la expatriación en San Thomas en los seis terribles años del Gobierno del General Baez.

El mismo día que Suero tuvo la mencionada conferencia con el General Santana en Monte Plata, referente á Luperón, despachó al Coronel Romualdo Salazar, hombre de su mayor confianza y de mucho arrojo, con una columna de soldados experimentados, por un desfiladero intransitable para dar una sorpresa á Luperón en Bermejo, saliendo por detrás, esto es, entre el Sillón y Bermejo, suponiendo que con aquel movimiento inesperado podrían cojer á Luperón y matarlo ; pero Luperón tenía sus espías que entraban en los cantones enemigos, y así tuvo aviso á tiempo de la expedición ; le salió al encuentro,



y no fué una pelea, sino una matanza lo que sucedió en el encuentro, escapando muy pocos con el Coronel Romualdo. Si referimos la conferencia de Suero con el General Santana, es para que se vea que el presentimiento que tenía Suero de morir en un encuentro con Luperón, se verificó en el río Yabacao en el Paso del Muerto, donde Luperón ignoraba la herida y muerte del bravo Suero, dominicano al servicio de los opresores, hasta el día siguiente, que una de sus guerrillas capturó al correo de Guerra para la capital con el parte de la batalla del día anterior.

Mientras que los sucesos referidos tenían lugar, otros menos importantes se producían en varios puntos del país y en España.

En Marzo, el General Hungría salió de Santa Bárbara de Samaná á atacar á Tesón, y fué completamente derrotado, perdiendo diez muertos y diez y seis heridos. En Abril del mismo año de 1864 el Marqués de la Concordia reemplazó al General Hungría en la Gobernación de la Península de Samaná, y el 3 de Junio mandó al Coronel Antonio Balboa, en combinación con el capitán José María Urrutia á atacar á Tesón y la Flecha, siendo derrotados con pérdidas de un Capitán, varios soldados, oficiales y muchos heridos. El 2 de Marzo de 1864 dimitió el Ministerio del General O' Donnell y fué reemplazado con el Marqués de Miraflores. El respetable General Vargas dimitió el cargo de Capitán General de Santo Domingo, y fué reemplazado el 31 de Marzo por el Mariscal la Gándara, que para producir un gran efecto hizo marchar dos mil hombres de Azua y dos mil de la Capital sobre San Cristóbal, donde derrotaron al Presidente Salcedo, que acababa de llegar del Cibao, volviendo las dos columnas españolas á reconcentrarse á sus respectivos cuarteles, por la imposibilidad de conservar á San Cristóbal,



donde las guerrillas patriotas las hostigaban frecuentemente, causándoles pérdidas y cortándoles sus comunicaciones. Llegaron de España, de Cuba y de Puerto-Rico varios batallones, y el General la Gándara principió á organizar la gran expedición para invadir á Monte Cristi, que era su sueño dorado, para acabar, según pensaba, con la revolución

El Presidente Salcedo se dirigió á Santiago, reemplazo al Vice-Presidente, Don Benigno F. de Rojas, con el esclarecido y respetable patriota Don Ulises Espaillat, lo que produjo un favorable efecto en la opinión pública, cansada ya de las disposiciones de Rojas. El Gobierno despachó al Ministro Don Pablo Pujol, como enviado extraordinario cerca del Gobierno del Presidente Lincoln á Washington, para ver si podía conseguir algún concurso del Gobierno americano, animado el Gobierno dominicano, por el tono de la prensa americana que tan alto abogaba en favor de la revolución, al mismo tiempo que los del Norte luchaban con vigor contra los del Sur por la emancipación de la esclavitud.

Cabral se sostenía en el Sur, y Luperón ganaba prosélitos y terreno en el Este, estrechando cada vez más á Santana en el Seybo, é impulsando sus guerrillas sobre la Capital; organizando cuerpos regulares de sólidos y firmes combatientes; fomentando el trabajo, haciendo respetar las propiedades, las familias, las ganaderías, la libertad y los derechos de todos los asociados.

Mientras tanto, el intrigante General la Gándara, que si es verdad era valiente y arrojado era más presuntuoso que hábil; que tenía muchas astucias para las intrigas, sin ninguna capacidad para la guerra; sin la honorabilidad ni la cordura del General Rivero; sin el aplomo, los conocimientos y la presteza del General Vargas; sin la energía, vigor é intrepidez del General



Santana, que con admirable firmeza y clara penetración no tenía rival en la guerra ; la Gándara, pues, hinchado de altanería, de vanidad y de ambición, empleaba la mayor parte de su poder en acabar con el General Santana, á quien no podía perdonar muchísimas verdades dichas con mucho acierto, y con mucho aplomo á todos los mandatarios españoles, y en desmoralizar la revolución, con las intrigas que empleaba para cundir la división entre los patriotas. Así, en lo que mandaba á Mr. Teodoro S. Heneken, vía de San Thomas, con una misión secreta cerca del Presidente Salcedo, envió á un oficial con pliegos á Bayaguaná, donde Luperón, para ofrecerle el Gobierno de las Filipinas con un sueldo de doce mil pesos fuertes por año, si abandonaba la revolución. Este oficial fué en seguida fusilado como sondaador, enviando Luperón los poderes que tenía al Gobierno Provisorio, que lo felicitó por su recto y patriótico proceder.

La prensa ilustrada y liberal de Madrid, con Castelar y sus generosos compañeros, principió la campaña de la oposición á la anexión y á la guerra de Santo Domingo, y la prensa de New-York y de otros Estados de la gran República, como la prensa de todas las repúblicas latino-americanas publicaban artículos tan entusiastas como favorables á la revolución dominicana, declarando que si los gobiernos americanos no daban su protección á los dominicanos, los pueblos lo harían por su cuenta y riesgo, lo que alentó al Gobierno Provisorio á enviar á Caracas al ilustre General Don Juan Pablo Duarte, acompañado del doctor Don Melitón Valverde, como enviados extraordinarios cerca del Gobierno venezolano, presidido por el respetable Mariscal Falcón.

Véase la carta de Duarte al Presidente dominicano y las del Gobierno á Duarte :



“Santiago, 26 de Abril de 1864.

Al señor General Don José A. Salcedo

Presidente del Gobierno Provisorio. En campaña en el Sur

Señor General Presidente : Habiendo regresado á mi patria después de largos años de ausencia, sin otras miras que las de serla útil, mi primer deber era el de ponerme á las órdenes del Gobierno, y así lo hice desde Guayubín, en donde permanecí algunos días por falta de bagajes. Llegado aquí, nada me hubiera sido más placentero que haberle encontrado en el lugar, pues razones de alta importancia pedían que yo le hablase de viva voz, y por esto omití escribirle desde luego, creyendo poder partir inmediatamente para donde usted se hallaba y tener la dicha de conocerle personalmente y presentarle mis respetos y darle mis informes. No obstante, el Gobierno Provisorio juzgó oportuno el encomendarme la misión de que se le ha dado á usted cuenta y la que, por entonces, no acepté por encontrarme quebrantado en mi salud, ya porque me era más grato el hallarme á su lado en la campaña y participar de los riesgos y peligros que le rodean. Finalmente, pocos días después y cuando ya había pedido caballos al Provisorio para ponerme en marcha hácia ese cuartel general, vino á mis manos un artículo tendente á desunirnos para hacer inútiles los esfuerzos de los dominicanos en la Restauración de la República, inmediatamente me dirigí (en nota fecha 21 de los corrientes) al secretario de Relaciones Exteriores encargado de la Vice-Presidencia, la cual concluía de este modo : “ estoy dispuesto á recibir vuestras órdenes si aun me juzgáis aparente para la consabida comisión, pues si he vuelto á mi patria después de tantos años de ausencia, es á servirla con alma, vida y corazón, siendo cual siempre fuí moti-



vo de unión entre todos los verdaderos dominicanos y jamás piedra de escándalo, manzana de discordia. No tomo esta resolución porque temo que el falaz articulista logre el objeto de desunirnos, pues hartas pruebas de estimación y aprecio me han dado y me están dando el Gobierno y cuantos generales, jefes y oficiales he tenido la dicha de conocer, sino porque nos es necesario parar con tiempo los golpes que pueda dirigirnos el enemigo y neutralizar sus efectos." Por toda contestación, el Gobierno estimó conveniente aprobar mi resolución, y en consecuencia me ordenó en nota fecha 22 del mismo, prepararme para la partida y la que hasta la fecha no he emprendido por no haberme completamente despachado.

Ahora bien, como en las circunstancias que atravesamos se presenta un inconveniente cuando menos se piensa, si á suceder llegase que mi partida se tarde ó deje de efectuarse, me será lo más grato el hallarme á su lado, y me pondré en marcha tan pronto como se me proporcionen los medios para ello. Mientras, pues, se me presente la ocasión, de presentar á usted mis respetos personalmente y ponerme á sus órdenes, aprovecho la que hoy se me presenta para hacerlo por medio de estas líneas que tengo el honor de dirigirle.

Con sentimientos de consideración, etc , etc.

Juan Pablo Duarte."

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPUBLICA DOMINICANA.—
GOBIERNO PROVISORIO

“ Señor General don Juan P. Duarte

Señor General : El Gobierno Provisorio de la República ve hoy con indecible júbilo la vuelta de usted y demás dominicanos al seno de la patria. Nada más satisfactorio para el pueblo



dominicano, que la prontitud con que los verdaderos dominicanos responden al llamamiento de la patria; de esa patria sostenida con el heroísmo y la sangre de sus hijos. Por un momento llegó á desaparecer nuestra independencia, y el pabellón de nuestras glorias se vió sumido en el olvido; mas quedaba fijado en el corazón de todos los dominicanos, ó al menos en el de la mayor parte; y éstos, cuando creyeron llegada la hora oportuna, lanzaron el grito de independencia, que la tiranía y la traición habían ahogado, reanudando los lazos que los nobles soldados del 44 habían establecido entre la familia dominicana.

La historia de los padecimientos de esta patria, es la historia de sus glorias; y cada dominicano en sus propios infortunios ha recibido glorias que le han hecho llevadera su situación. Hoy, víctima de la más espantosa miseria, todo lo olvida y sólo trabaja por la consolidación de nuestra interrumpida independencia; en esta obra todos los hijos de la patria están comprometidos; todos deben cooperar; así no duda el Gobierno que usted también y sus compañeros de viaje cooperarán con su contingente. Venga pues, General, la patria le espera, persuadida de que á la vez que luchamos para rechazar al enemigo, nos esforzamos por la unión, que es lo que constituye la fuerza.

Dios guarde á usted muchos años.—Santiago, Abril 1^o de 1864.—El Ministro de Relaciones Exteriores, encargado de la Vice-Presidencia, *Ulises F. Espaillet*.—Refrendado: El Ministro de lo Interior etc., *A. Deetjen*."

" Santiago, 22 de Abril de 1864.

Señor General Juan Pablo Duarte

El Gobierno ha recibido su nota fecha 21 de los corrientes por la que ve que se decide usted á admitir la misión que se le confiara.



Este supremo Gobierno no cree de ningún valor las razones que motivan su última resolución, puesto que tanto él como los demás generales y corifeos de la revolución, léjos de prestar ninguna atención al calumnioso artículo del *Diario de la Marina*, ven con mucho gusto el regreso á su país de todos los buenos dominicanos, los que ocuparán en él, el puesto á que les hagan acreedores los servicios que presten á su país. Así, General, no crea usted ni por un momento que su presencia pueda excitar envidia ni rivalidades, puesto que todos lo verían con gusto prestando aquí sus buenos servicios á la patria. Sin embargo, siendo muy urgente, como usted sabe, la misión á las repúblicas sud americanas, y habiendo este Gobierno contado con usted para ella, como lugar donde usted mayores servicios podría prestar á su patria, aprovecha su decisión (si bien desaprobando las razones que la motivaron) y se ocupará en mandar redactar los poderes necesarios, para que mañana quede usted enteramente despachado, y pueda, si gusta, salir el mismo día.

Dios guarde á usted muchos años.—El Vice-Presidente interino, *Ulises F. Espaillat*.—Refrendado: El Ministro de Relaciones Exteriores, *A. Deetjen*.”

Además dirigió un llamamiento á todas las repúblicas del sur América, lo que animó más al infatigable patriota don Pablo Pujol en sus gestiones en el gabinete de Washington para ver si obtenía algunos elementos de guerra del Presidente Lincoln; pero después de haber empleado toda su inteligencia y agotado toda su elocuencia, tuvo que retirarse únicamente con las manifestaciones de simpatías y abundantes elogios por la bravura y el heroísmo de los dominicanos; pues cada vez que veía á Lincoln, éste le aseguraba que el pueblo dominicano era el pueblo más valiente del mundo, que él y los americanos lo admiraban



y simpatizaban con su gloriosa causa, pero que su Gobierno no podía hacer nada en favor de los dominicanos por la cuestión de la Alabama y por tener todas las potencias de Europa en su contra. Estas simpatías y estos elogios no servían de nada á los dominicanos, delante de las puntas de las bayonetas españolas. El Presidente Falcón, á pesar de su origen dominicano y de su notable simpatía por Santo Domingo, nada pudo hacer, por la oposición de sus contrarios, que poco tiempo después, lo obligaron á abandonar el poder.

Véase el Manifiesto de los veganos á los hispano-americanos :

LLAMAMIENTO DE LOS DOMINICANOS Á SUS HERMANOS DE SUR AMÉRICA

“ Cuando la infame traición de un déspota sanguinario convirtió el país de nuestras libertades en una vergonzante colonia de España, tal vez llegásteis á creer que el patriotismo se había extinguido en nuestros corazones y que de nación noble y valiente, que antes éramos, habíamos descendido voluntariamente á la ignominiosa condición de esclavos. Mas os equivocásteis, si así nos juzgásteis, pues la obra del 18 de Marzo de 1864 no fué la obra de los dominicanos, sino la del traidor Santana : la venta en que el rapaz de Lavastida sacó sus buenas monedas y por la que los cobardes Alfau se elevaron á una posición inmerecida. El pueblo vencedor en *Estrellleta* y *Sabana Larga* fué y será siempre digno de llamarse compañero vuestro Para probároslo, airado se levantó en el *Cercado*; y las veinte y tres víctimas sacrificadas por el hierro de los esbirros de Santana, fueron una elocuente protesta del amor á su independencia.

El suelo de *Moca*, regado con la sangre de sus más distin-



guidos patriotas, fusilados por defender sus libertades, así os lo justifica.

Las poblaciones de *Guayubín*, *Sabaneta*, *Monte Cristi* y la rica ciudad de *Santiago*, que vieron tendidos en sus calles los cadáveres de sus valientes hijos, no dan lugar á que lo dudéis. Por último, la isla entera, inflamada por la llama del patriotismo, que enarbola hoy en todas partes el pabellón cruzado y bajo su gloriosa enseña y se lanza á la pelea, es de ello una señal más que evidente. Sin embargo, la contienda es desigual; con escasa población y sin recursos, difícil será vencer en la lucha de titanes que sostenemos, si vosotros, compatriotas de sur-América, no nos ayudáis á sostener una causa que es también la vuestra.

Treinta batallones de todas armas tratan de ahogar en Santo Domingo la República proclamada por sus hijos.

Buques de vapor surcan nuestros mares, para impedir que manos amigas nos traigan la pólvora y el hierro con que los dominicanos tratamos de derribar el poder europeo en estas apartadas regiones de América.

Y vosotros, venezolanos, *héroes temibles para el león de España*, ¿no acudiréis al llamamiento que os hacen vuestros hermanos de Santo Domingo?

Vosotros, granadinos y peruanos, ¿veréis impasibles que los filibusteros de allende los mares, ahoguen en nuestros pechos el grito de libertad que con estrépito resuena en todos los ámbitos de esta desgraciada tierra?

Ecuatorianos, chilenos y demás pueblos de la América española ¿no contribuiréis con vuestro dinero, con vuestros ejércitos, á que obtengamos el triunfo en la contienda desigual que un puñado de héroes sostenemos, para salvar los principios que vosotros habéis proclamado? ¿Por qué vuestros Gobiernos no



intervienen eficazmente en terminar la guerra que la vetusta España ha traído á Santo-Domingo? Republicanos y valientes, como vosotros, también somos y no sería hidalguía que nos echárais en olvido para después lamentar nuestra desgracia. Tenéis escuadras y ejércitos que han llenado el mundo con su fama, y no es justo que permanezcan inactivos mientras los dominicanos se ven amenazados con las puntas de treinta mil bayonetas españolas. No, venid á pelear en Santo Domingo y pelearéis por la libertad de un pueblo hermano y por la vuestra propia. Venid y traed con vosotros vuestro dinero y vuestras armas para que los dominicanos os reconozcamos siempre como nuestros libertadores

Que vuestras vírgenes tejan coronas para el pueblo heroico, que sin contar el número ni los recursos de su adversario, se lanza á la espesura de los bosques á combatir por la santa causa de su independencia. Que vuestros poetas canten nuestras hazañas é inflamen el corazón de vuestros soldados con los sufrimientos de los nuestros. Venid, venid, para con vuestra ayuda vencer al ya decrépito poder español, y gritar con delirante entusiasmo: *¡Viva la América y las repúblicas que la pueblan!*— Vega y Diciembre 1º de 1863 y 20 de la Independencia.”

MIL DOMINICANOS

Con la dirección del Gobierno por el ilustre Espaillat, que con su templanza y buen acierto en el manejo de la cosa pública, contribuía á aumentar poderosamente la confianza, muy pronto se sintió una notable mejoría en todas las disposiciones del Gobierno, á pesar de los continuos desaciertos del Presidente Pepillo Salcedo. Esto permitía á Cabral sostenerse en el Sur, á Gaspar Polanco duplicar su valor y su firmeza en



el sitio de Puerto Plata; á Luperón y Manzueta el extender sus operaciones, conquistar mayor número de dominicanos, y arrojar á los enemigos ; á tal extremo que cada encuentro con ellos era coronado por la victoria de los libertadores de la patria. Así se templaba la revolución, de tal modo que corrió la voz en el Cibao de que ya Luperón estaba en las puertas de la Capital, y en seguida salió el Presidente Salcedo, acompañado de Don Benigno de Rojas para los cantones del Este

Luperón salió á encontrarlos en Bermejo y los condujo á Bayaguana, donde les hizo un brillante recibimiento, y el Presidente creyó que ya todos los obstáculos estaban allanados ; que no había más dificultades que superar para vencer y triunfar en el Este y poner sitio á la Capital, temiendo que si entraba Luperón en ésta se proclamase Presidente. Con este motivo dió á Don Benigno de Rojas un nombramiento de Inspector y Director general de todas las fuerzas y de todas las operaciones políticas y militares del Este, ordenando á Luperón que sin perder su cargo de General en jefe superior de todas las fuerzas del Este, subordinara todas sus disposiciones á los dictámenes del Director general.

El Presidente y Don Benigno se habían sorprendido y admirado de encontrar una enorme riqueza de prendas en la iglesia de Bayaguana, y dirigieron un oficio á Luperón para que procediera enseguida á recojer todas esas prendas, con objeto de entregarlas á Don Benigno, que debía enviarlas á depositar á Santiago, mientras durase la guerra. Entonces Luperón, en lo que preparaba una relación completa de las fuerzas y los puntos que ocupaban ; de los armamentos y pertrechos que tenía, para acompañarla con su dimisión del empleo que desempeñaba, contestó al Presidente que no podía cumplimentar esa orden



de recojer las prendas del templo, porque jamás había puesto sus manos en el incensario, temiendo quemarse ; que se dignara encargar al Presidente del Ayuntamiento, al cual creía le correspondía de derecho esa misión.

Debemos referir aquí un suceso que tuvo lugar cuando Luperón ocupó á Bayaguana. El Presbítero Mota, que era el cura de Bayaguana, se fué con los españoles, y el sacristán estaba en la loma de Cumates. Luperón mandó buscar á este último para que viniera todos los días á abrir las puertas de la iglesia, á fin de que la tropa entrase á hacer sus oraciones, y en la tarde se llevase la llave al campo, donde permanecía. El sacristán le declaró á Luperón que el padre Mota, antes de retirarse de Bayaguana, por temor á los españoles, había dejado su dinero depositado en la iglesia ; que él sabía donde estaba, y que si lo quería, podía entregárselo. Entonces Luperón le preguntó si el cura le había dado esa orden, y el sacristán declaró que no. Luperón le reprochó su indiscreción y le ordenó guardar bien ese dinero hasta que el padre Mota volviera ; y caso de que muriese, ir á entregarlo á la Vega, á la familia del cura ; y no quiso que el sacristán le enseñara ni siquiera el sitio donde el dinero estaba.

Cuando Luperón concluyó la memoria, la dirigió al Presidente, junto con la renuncia del cargo que tenía. El Presidente se le presentó para pedirle, con las mayores reticencias, que retirara su renuncia ; pero Luperón, por toda respuesta le pidió pasaporte y se dirigió á Fernando Alonso, jurisdicción del Cotuy. En la ruta, por donde quiera que pasaba era objeto de entusiastas aclamaciones. Llegó con mucha fiebre y cogió cama, no pudiendo seguir para Santiago. Después de su salida



de Bayaguana, el Presidente se entregó con su Estado Mayor á todos los placeres de su inclinación.

Era proverbial la creencia en todos los campamentos, de que la mayor parte de los que andaban con el Presidente eran españolizados y espiones de los españoles, y el Presidente no lo ignoraba ; pero no se inquietaba por ello. Así es que cuando llegaba á un cantón, la tropa principiaba con la mayor presteza á preparar sus mochilas, liando todos sus cachivaches, porque esperaba muy pronto la derrota.

Cuatro días después de haber salido Luperón de Bayaguana vinieron los españoles, no encontrando guardias avanzadas que les echaran el quien vive, ni quien los detuviera, porque todos estaban bailando con la mayor alegría. Los soldados españoles los saludaron con descargas cerradas.

Entonces hubo un sálvese quien pueda, y aquel Presidente alborota-pueblos, con Don Benigno y sus acompañantes, fueron á parar al Sillón de la Viuda.

Gracias á los valientes coroneles Olegario Tenares, Enrique Fabard y otros bravos oficiales, se rechazó á los españoles y se volvió á ocupar el pueblo.

Al mismo tiempo, el General la Gándara, con su pomposa expedición se dirigió á Monte Cristi, y después de miles aparatos muy propios de su ignorancia y de su vanidosa fantasía, atacó con diez y siete mil hombres, el 17 de Marzo de 1864, la plaza, defendida por el General Benito Monción, con menos de quinientos patriotas, mal armados, con algunos cañones antiguos en mal estado y peor servidos ; y después de una brillante resistencia, fué ocupada la ciudad por la Gándara, con pérdida de más de cien muertos y doscientos heridos, entre los últimos el Brigadier Primo de Rivero, que fué el verdadero héroe de la



toma de Monte Cristi. El General Monción y sus bravos compañeros se retiraron en buen orden y cubrieron el punto de la Malena, al mismo tiempo que acantonaban en el Duro, donde pudieron los patriotas rechazar briosamente los primeros ataques de dos columnas que envió la Gándara á dasalojarlos. Gracias á la prontitud con la cual acudió el General Pimentel, de Guayubín, acompañado de una fuerza que corrió á reforzar al heroico General Monción en las posiciones del Duro y de la Malena, esos dos puntos fueron inexpugnables.

Con la toma de la plaza de Monte Cristi, el General la Gándara metió tanto ruido como la gallina cuando pone su primer huevo, y sus partes animaron mucho á España y á los españolizados, que suponían á Monte Cristi un Sebastopol ó un Crímea, llegando á creer que con ese suceso la revolución estaba perdida. Y es la verdad, que, al meter tanto ruido la Gándara con su hazaña, aquellos menos entendidos en el arte de la guerra, daban suma importancia á ese hecho, creyendo de buena fe, como lo creía la Gándara, que ya no había más que hacer sino acabar con el General Santana, cruzar los brazos y esperar á los revolucionarios que fueran á rendirse mansamente á Monte Cristi, á pedir perdón de la falta cometida, y á recibir el condigno castigo por haberse revelado contra los mandatarios de S. M. la Reina. Pero estaba muy lejos de suceder como lo esperaba el General la Gándara, por más que hubo como un espantoso temblor de tierra entre los tímidos y los cobardes en el Cibao. El ánimo de los patriotas, por el contrario, se levantó con prontitud y entereza á la verdadera altura del peligro, colocándose por encima de todos los temores, decidido á no dejar pasar del Duro ni de la Melena á los soldados de la Gándara: y esa gloria pertenece más que á muchos, la General Benito Mon-



ción, que tuvo la inmensa gloria de rechazar todos los ataques de las columnas españolas que salieron á atacar al Duro y la Malena. ¡Gloria eterna á ese impertérrito General y á sus valientes compañeros que con sublime heroísmo supieron inmortalizar su nombre y salvar esta vez la patria !

Seguido que el Gobierno recibió el parte de la ocupación de Monte Cristi, despachó un expreso volando á buscar á Luperón á Fernando Alonzo, donde estaba en cama con fiebre y lleno de vejigatorios ; pero cuando se impuso del contenido del oficio, acompañado de su secretario Manuel Jiménez, salió para Santiago. Por el camino le salían en tropel los patriotas y las familias al encuentro, y su entrada en Santiago fué una verdadera ovación.

Cuando se presentó al Gobierno, encontró á Don Ulises Espailat, Vice-Presidente, recibiendo de los herreros cantidades de lanzas que había mandado fabricar, y tan pronto vió á Luperón lo abrazó y le dijo con mucha calma : “ Todavía hay patria, General, puesto que usted está vivo.” Aquéllos que tenían sus intereses empaquetados para mandarlos á San José de las Matas, como punto de seguridad, cuando supieron que Luperón había llegado, desempaquetaron sus efectos, y muchos, listos para irse, desistieron de su intento. La ciudad lo recibió con entusiasmo indescriptible, y su presencia fué un motivo de plácemes y de verdadera confianza en todos los ánimos.

En verdad que lenta y laboriosa parecían las peripecias de la guerra. El Gabinete de Madrid le ofreció al General la Gándara el envío de treinta mil hombres más, y Luperón, comprendiendo la gravedad del peligro, aconsejó al Gobierno mandar inmediatamente á construir trincheras en los caminos que de Guayubín á Puerto Plata conducen á Santiago.



Se aseguraba por la prensa extranjera que el intrépido General Prim salía de España con treinta mil soldados y un tren de armamentos jamás visto en América, para concluir la guerra de Santo Domingo, y muchos periódicos de España pintaban al pueblo dominicano como el país más feroz y salvaje del mundo. Otros gritaban la guerra á muerte, y un periódico de la capital de Santo Domingo llenaba de oprobios y de calumnias á los revolucionarios.

Es lo cierto que cuando la Gándara mandó la primera vez á atacar el cantón del Duro, la situación de los patriotas era insostenible y por demás angustiosa. Estaban reducidos á muy escaso número de defensores, escasos de pertrechos, y á pocas horas de combate, habían perdido casi la mitad de las fuerzas; mas les llegó en auxilio el General Pimentel con un refuerzo; lo que permitió al General Monción recuperar su puesto del Duro y rechazar la columna española hasta la entrada de Monte Cristi. A cada momento se esperaba que la Gándara, de acuerdo con las fuerzas de la fortaleza de Puerto Plata, las de Samaná y las de Azua, emprendiera la marcha sobre Santiago. Con tales inquietudes determinó el Gobierno que Luperón no saliera de Santiago y se ocupase en la organización de las fuerzas disponibles del interior del Cibao, y las alistara para rechazar las supuestas invasiones á Santiago. Pero Luperón no podía avenirse con aquella expectación, y aconsejaba al Gobierno el ataque de Monte Cristi primero, y después el de la fortaleza de Puerto Plata y el de Samaná, mientras que el Presidente Salcedo se oponía rotundamente á que se atacase ningún punto, limitando la revolución á la defensiva. Esto hacía la situación desesperada, porque tenía á la larga que agotar todos los recursos bien escasos ya, y cansar el ánimo del pueblo, que hacía



más esfuerzos de los que en realidad podía para verse libre de los invasores y dueño de su autonomía.

Los principales prohombres de la revolución, fatigados ya de la política expectante del Presidente Salcedo, al cual se veía caminar á pasos agigantados á un fin trágico, sin esperarse de él ni más medios, ni mejores disposiciones, capaces de contener los males que aumentaban cada día, augurando la ruina completa de la patria, se dirigieron á Luperón suplicándole aceptara el poder que ellos se proponían retirar de las manos del General Salcedo. Luperón no quiso convenir en semejante atentado, que él consideraba como un funesto precedente, y se esforzó en desviarlos de tal intento ; pero sí les hizo saber al Presidente y á los ministros del Gobierno, que reinaba un descontento general con la inacción en momentos en que el patriotismo reclamaba más impulsos y decididos movimientos contra los invasores. Entonces el Presidente se determinó á pasar orden á Luperón de movilizar las tropas de Santiago, Moca, San José de las Matas y Sabaneta, y de conducir las á la Malena, donde debían esperar al Presidente. Este llegó antes que Luperón, y cuando se encontraron los dos con toda la tropa en la Malena, Salcedo evadía día por día el dar el ataque á Monte Cristi, ya con un pretexto, ya con otro, al extremo de que hay en poder de Luperón un papelito escrito por Don Uises Espaillet, Vice-Presidente y encargado del Gobierno, dirigido á Don Mauricio Gantreau, Secretario del Presidente, donde le decía : “Te envío esa botella de brandy para que se la hagas tomar de un solo trago al Presidente, á fin de que se determine á atacar á Monte Cristi ; y siento no tener un bocoy de hielo para que se lo echaras á Luperón en la cabeza el día de la batalla.” Ese escrito de un hombre como Espaillet



es la mejor y más clara biografía del carácter de aquellos dos generales. Y cuando en todas partes esperaban con anhelosa inquietud, la noticia de la batalla de Monte Cristi, el Presidente licenciaba la mayor parte de la tropa, y tenía cuestiones terribles y enojosas con Luperón, que decididamente se le oponía, y á tal extremo llegaron las controversias entre los dos, que Luperón tuvo que solicitar una licencia y retirarse á Santiago, de lo que se alegró mucho el Presidente, porque en seguida recibió á Mr. Teodoro Heneken, enviado secreto del General la Gándara, con quien entretuvo largas conferencias.

El Gobierno, siempre infatigable en la consecución de medios ó de relaciones capaces de contribuir á dar valor y crédito á los esfuerzos del pueblo dominicano, envió cerca del Presidente Geffrard á Port-au-Prince, al esclarecido patriota Don Pedro F. Bonó, en clase de enviado confidencial, á quien el Presidente Geffrard, temeroso del Gobierno español, con el cual quería contemporar, guiándose por una política demasiado incierta y dudosa para sus propios conciudadanos, vacilante y sospechosa tanto para los españoles como para los dominicanos, no quiso recibir oficialmente; pero extrajudicialmente se hizo informar del objeto de su misión y nada pudo conseguir la revolución con el Gobierno haitiano. Es muy conveniente que esto se sepa claramente, porque el que escribe estas notas, tiene toda la autoridad para afirmarlo, cuando el General la Gándara y muchos extranjeros han creído que los dominicanos habían reconquistado su independencia con el concurso del pueblo haitiano y la ayuda de su Gobierno.

El Gobierno haitiano, sin su continuo antagonismo contra la República Dominicana, pudo, sin perjuicio alguno, haber ayudado indirectamente la revolución dominicana, enteramente



bloqueada por veinte y dos buques de guerra españoles, cuando luchaban los dominicanos por la integridad de la isla. Pero no lo supo ó no lo quiso hacer, quizás esperando que los patriotas, agobiados por el peso de una lucha tan desigual, se hubiesen echado en brazos de su Gobierno. Si fué ese el motivo, Geffrad y sus camaradas se equivocaron como se habían equivocado antes.

Los dominicanos mostraron entonces, como siempre, lo que puede efectuar el valor y el patriotismo, cuando están bien dirigidos. Con el amor nacional puesto tan de lleno en una causa tan justa, el ciudadano se apoya en su valor como sobre una roca, con el corazón firme y con el solo sentimiento de su patriotismo. Su confianza en sí mismo atrae la de los otros, porque el valor del hombre intrépido es contagioso y arrastra á los demás, inspirándoles su propia voluntad y sus resueltos propósitos, sin dejarse confundir ni rechazar por la fuerza. La entereza del patriotismo da muchas veces la habilidad práctica, y ésta es el poder más invencible del carácter nacional dominicano. Así es que el valor de un pueblo, unido á la energía y á la perseverancia, triunfa casi siempre de dificultades que parecen insuperables. Da a los esfuerzos fortaleza y arrojo, y le corta la retirada á los cobardes.

Si Geffrad hubiera dejado obrar libremente al patriota pueblo haitiano, según sus inclinaciones, muy diferentemente hubiesen andado las cosas en nuestro pueblo. Geffrad respondió al Gobierno dominicano con esta nota :

“ En el estado actual de relaciones de amistad que existen entre el Gobierno de S. M. la Reina de España y la República de Haïti, relaciones cuya perfecta continuación se desea en obsequio de la tranquilidad de este país, al Gobierno de la República no le seria dable reconocer en la vecina provincia del Este,



otra autoridad legítima que la de S. M. Católica, ni especialmente el Presidente de Haïti y sus ministros hallarían medios de reconocer en esa misma parte de la isla la existencia de una República Dominicana ni de un Gobierno Provisional, ni por consecuencia reconoceros las cualidades políticas que os atribuíis, ni los poderes que pretendéis ejercer.

“ La presente contestación no se dirige á los miembros del Gobierno Provisional dominicano, que para nosotros no tiene una existencia legítima, sino á los señores Salcedo, Espaillat, Bonó, Curiel y Grullón, considerados como simples habitantes de la provincia española del Este, abstracción hecha de todas sus calidades y de todos sus títulos y derechos políticos.—Port-au-Prince, 8 de Junio de 1864.—De orden del Presidente Geffrard: el Ministro de Relaciones Exteriores.—*Elié.*”

Nada más ridículo y miserable que la referida nota del indeciso y ampuloso Presidente Geffrard, porque el pueblo dominicano, que no era derrotado sino vencedor, no mendigaba su derecho de beligerancia, ni la fe de bautismo de su heroica República á ninguna nación del mundo, y mucho menos al Presidente Geffrard, que por congratularse con el Gobierno de España, había ultrajado tanto el derecho de los dominicanos, y precisamente para que no abusara más de los desgraciados dominicanos, que traficaban con su pueblo sin encontrar amparo en sus leyes, ni en sus autoridades cuando eran con frecuencia estafados, se envió á Don Pedro Bonó para reclamar una mayor amplitud de seguridad, basada en el derecho de gentes cristianas y civilizadas, que pusiera término á tantas violaciones y atropellos.

Del otro lado de los linderos de la revolución, las cosas no andaban mejor, á pesar de tener de sobra lo que tanta falta ha-



cia á los dominicanos. La Gándara, como ya lo hemos dicho, se propuso concluir con el General Santana, y de tal manera lo contrarió, restringiendo su mando de la división del Seybo, que Santana tuvo que dar su dimisión, que era precisamente lo que quería la Gándara. Reemplazado con el General Baldomero la Calleja, el 15 de Junio de 1864, fué requerido del General Villar, como Segundo Cabo. á la Capital, para responder de varios cargos que se le hacían, como falto de cortesía y de respeto á los capitanes generales, con los cuales había usado un estilo poco comedido.

Se presentó el día 8 al General Villar, con quien tuvo una conferencia acalorada.

El General español le ordenó preparase á marchar á España, para dar y rendir cuenta de sus hechos, y murió de coraje al verse mandado donde antes mandaba él á todos, y el 14 del mismo mes fué enterrado en el Homenaje, el primitivo castillo y palacio de Colón. ¡Qué lección tan elocuente para los anexionistas! ¡Y qué castigo más tremendo para los criminales que mataron nuestra nacionalidad!

Con el General la Calleja quedaron en el Seybo todos los generales de la reserva que servían á España por las simpatías y fidelidad que habían tenido siempre al General Santana; pero heridos por la injusticia que la Gándara acababa de inferir á su jefe y paternal amigo, entre ellos el honrado y respetable General Miches, quedaban retenidos en los empleos que desempeñaban con la lealtad que siempre acostumbraron, pero sin la suficiente fuerza moral para impedir el curso de la revolución, que residía en el espíritu de cada dominicano. Continuó, pues, la revolución con más rapidez minando los cimientos del poder de España en toda la provincia del Seybo, donde el des-



aliento y el disgusto por los atropellos á su protector, cundían hasta en los ánimos de los más comprometidos. La Gándara, con su torpeza vino á dar á la revolución la provincia del Seybo, y todos los santanistas del país, y á afianzar más el triunfo de la revolución, cuando se prometía con gran pompa destrozarla y destruirla. Creía sin duda y de muy buena fe, que la revolución era motivada por el descontento que el pueblo tenía contra el General Santana, y no determinación irrevocable, del pueblo que él esperaba ver encorvado ir á aplaudirle y á someterse á su vasallaje por los atropellos que con odios mezquinos y con perverso estudio había ejercido contra el héroe de las Cañeras; contra aquel valiente y honrado General que á fuerza de restringirle, de calumniarle y de ultrajarle de la manera más cobarde é injusta y sin ningún miramiento á sus altos méritos, y á las indiscutibles cualidades superiores que como militar le distinguían, fué por él reducido hasta la triste condición de prisionero político, como si hubiera sido un criminal para España, por lo cual el General Santana, con toda su entereza, dignidad y valor, prefirió morir antes de someterse. Con este suceso, la mayor parte de sus partidarios, se pasaron á la revolución.

El gran crimen del General Santana fué el de haber hecho la anexión, no por venalidad, sino por inclinación y estupidez, y el de haber creído ciegamente que los gobernantes españoles eran justos, honrados y legales.

La revolución recibió la noticia de la inesperada muerte del General Santana con calma. Porque ni la vida ni la muerte de este General podían amenguar su firme propósito, ni impedirle su adelanto y su triunfo, marcado ya por su determinación. No podía llorar su muerte, porque había tiranizado al pueblo, decapitado la República y entregado la patria á España. Podía



tal vez, por sus grandes servicios prestados en la guerra de la independencia contra Haití, perdonarle su tiranía, pero jamás su traición, porque ninguno tiene derecho de asesinar á su madre, por más perversa que ella sea, y es todavía más criminal y más imperdonable el que entrega su patria al extranjero, porque no es la madre de algunos, sino de todos.

Después de Dios, la patria y la libertad son las dos cosas más sagradas y más grandes, porque constituyen todas las demás. No podía alegrarse de aquella muerte angustiada, porque era, véase como se quiera, la consecuencia de los ultrajes y de los atropellos injustos de un vanidoso advenedizo mandatario que aumentaba el odio de la lucha, y le creaba mayores enemistades á España por su incapacidad, y Santana era al fin dominicano. No podía la revolución, que era el episodio más grandioso y admirable de América, aplaudir la muerte de un valiente y honrado anciano que había fundado en la República el respeto más grande y más sagrado á las familias, á la moral y á las propiedades; cuando el pueblo dominicano no se alegraba jamás de la muerte de ningún soldado español, á quien compadecía fraternalmente. Y mucho menos cuando el General Santana había establecido el orden, la disciplina y la lealtad en el militarismo, la moralidad en la hacienda pública, la equidad más estricta en el ramo judicial con la preponderancia de sanas y robustas costumbres en las masas populares. Seguramente que la nación no le perdonaba sus errores, pero tampoco se regocijaba de su desgracia. Con tanta más razón, cuanto que aquel veterano, colocado entre la revolución, que lo había declarado fuera de la ley, y los gobernantes españoles, que desconocían sus servicios y sus méritos, tuvo el sublime heroísmo de morir antes que presentarse como prisionero delante de los



reyes de España, que le habían engañado, ultrajando su familia y despojándolo de sus bienes y de su poder. ¡Nó, y mil veces nó! que no había en la revolución un solo dominicano que hubiera sido tan cobarde para congratularse de la triste muerte del General Santana, y todos se compadecían de su desgracia, por más que la Gándara creyese lo contrario.

Al mismo tiempo que sucedía la muerte del General Santana, la prensa de todos los matices políticos de Madrid, citaba con grandes elogios al General Buenaventura Baez, antiguo Presidente de la República Dominicana. Este se encontraba en París, desterrado desde su última administración, en 1857.

Había causado tantos sufrimientos á sus amigos, como graves perjuicios á su país. Se había dirigido al gabinete de Madrid, después de la anexión, en reclamo del mérito de haber contribuido á establecer la matrícula española con el cónsul de España, Don Antonio María Segobia, en Santo Domingo, en 1856, y por las iniciaciones de intrigas anteriores con el Capitán General de Puerto Rico. Acababa de ser ceñido con la faja de Mariscal de Campo, y desde Madrid insinuaba que para vencer y destruir la revolución, la campaña contra los dominicanos debía emprenderse por el Yuna, para caer á San Francisco de Macorís y la Vega para incomunicar á Santiago con los revolucionarios del Sur y del Este. Muchos, engañados, creían que el General Baez hubiera venido á su patria á prestarle sus servicios, como lo hizo el honrado General Cabral y muchos otros de sus amigos.

La prensa española metía más ruido que Don Quijote con los molinos de viento, con el envío de grandes fuerzas que debían llegar á Santo Domingo para acabar y barrer á todos los revolucionarios. Parece que algunos, muy empapados en las



intenciones secretas del Ministerio, informaron al General la Gándara de no hacerse muchas ilusiones sobre los refuerzos que esperaba de España, y que procurase un medio de salir lo mejor posible de sus embarazos con los recursos y auxilios de Cuba y de Puerto Rico, á fin de que no fuera sorprendido por cualquier grave determinación del ministerio.

La guerra de Santo-Domingo era una especulación para la Gándara y varios de su camarilla; así se puso á buscar la manera de embrollar, de complicar y de dilatar el desenlace de la guerra. Por eso el General de Gándara, concedor de que don Pablo Pujol, no había conseguido más que promesas del Presidente Liñcoln, y que debía llegar á las Islas Turcas, de regreso de Washington, envió un comisionado especial, don Federico Echinagusia, á dicha isla, para hacerle comprender que el General la Gándara no rechazaría ninguna proposición que viniera de parte del Gobierno dominicano para negociar un arreglo que encaminase ambas naciones á poner término definitivo á la guerra, y quizás á realizar la paz.

Don Pablo Pujol, con mucho recelo no prometió nada al comisionado de la Gándara hasta conocer la opinión de su Gobierno, que autorizó plenamente á Pujol para dirigir una carta á la Gándara en los términos que nuestros lectores verán más adelante.

Pero antes debemos referir lo que pasaba en Madrid con el Gabinete del Marqués de Miraflores, que se vió desde el primer día rodeado de tantos embarazos y con tan diversas oposiciones, que por más que prometía al General la Gándara el inmediato envío de treinta mil hombres con armamento modelo y grandes cantidades de dinero y de recursos de todo género, nunca acababan de salir éstos de la metrópoli. Esto lo aprovechaba



el General la Gándara para dirigir pomposas proclamas llenas de amenazas á la revolución, que no las hubiera hecho don Quijote cuando se encaminaba contra las diligencias y los molinos en desaforados duelos. En tanto, el gabinete de Madrid proponía al Marqués de los Castillejos la dirección de la guerra en Santo Domingo, con todos los recursos necesarios; pero el valiente y juicioso General Prin, tuvo el buen sentido de rehusar un mando que no podía conquistarle glorias, y sí procurarle graves dificultades y descrédito, por lo injusta que era aquella lucha, sobre todo, cuando generales tan meritorios, respetables y competentes como lo eran sin disputa, Rivero y Vargas, habían declarada á su gobierno y á España que la guerra de Santo Domingo era una injusticia, porque la anexión había sido un engaño á España y una violación del derecho del pueblo dominicano, que no era enemigo de España, pero que no se resignaría nunca con la pérdida de su independencia, y que la guerra sería interminable. La Gándara, fuera por aviso ó por instinto, preveía que un arreglo, se haría entre los dos pueblos; que fuera del amor propio del uno y de la justicia del otro no eran enemigos. y procuraba preparar el arreglo dilatándolo lo más posible para sacar grandes ventajas, sin abandonar el tono de sus amenazas; y veamos ahora la carta de don Pablo Pujol y la contestación de la Gándara :

“Excelentísimo señor :

En las islas Turcas tuve una entrevista con Don Federico Echinagusia, que se me presentó como comisionado de V. E., aunque sin poderes escritos. Dicho señor me instó diferentes veces para que me dirigiese á V. E. con el fin, según me dijo, de ver si por ese medio se conseguía hacer cesar la guerra que desgraciadamente aflige este país. Idea tan halagüeña no po-



drá sino encontrar en mí la aceptación más cordial. Pero no teniendo poderes para dar ese paso, creí injustificable la acción de dirigirme á V. E. hoy que, desgraciadamente, se encuentra mandando los ejércitos enemigos de mi patria, sin antes tomar la autorización de mi Gobierno, y para evitar dilaciones, determiné ponerme en camino para ésta, y desde aquí, con la venia de mis colegas, escribir á V. E. Así lo he practicado, y hoy, debidamente autorizado, tengo la honra de dirigirme á V. E.

Un año cumple, Excelentísimo señor, que el pueblo dominicano se encuentra en armas para reivindicar sus derechos de pueblo libre é independiente; un año durante el cual ha pasado por todos los sinsabores de una guerra desigual, sellando lujosamente los campos de batalla con su preciosa sangre; un año que, lleno de abnegación, soporta las penalidades consiguientes á ésta lucha, y es un país asolado por el incendio de sus campos, pueblos y ciudades; todo esto para demostrar ante el mundo imparcial que la pérdida de la nacionalidad no llevó impresa de modo alguno su imprescindible voluntad; lo que tiene probado hasta la evidencia, y creo poder asegurar á V. E. que la opinión pública en el exterior, y principalmente en la misma Península, ha fallado ya la causa que España sigue en este desgraciado país, y que está acorde en reconocer que la anexión de la República Dominicana á la corona de España fué el torpe engaño de un infiel mandatario, que, abusando de la confianza que su patria en él había depositado, no rehusó satisfacer sus miras personales y sorprender la buena fe de dos naciones, la una noble, grande y generosa, y la otra sufrida, pero indómita y valiente. Sí, Excelentísimo señor; y no podría ser de otro modo, porque los pueblos, como los individuos, siempre reconocen los eternos principios de la justicia y de la equidad. Aho-



ra toca á V. E., que es el legítimo representante de la nación española en este suelo, y que palpa de más cerca estas verdades, informar á su Gobierno, ya del espíritu público del país, ya de lo inútil de la conquista, pues no puede corresponder su valor á los sacrificios que ella exige, ya del poco ó ningún honor que ejércitos disciplinados puedan lograr en un país que se defiende por su clima mortífero para los europeos, por su vasto y desierto territorio, por su pobreza proverbial, por el carácter espartano de sus hijos, y, en fin, por la firme resolución que hombres decididos y determinados, que ya no poseen en el mundo más que su vida, han tomado de ofrecerla en holocausto antes que volver á ver en su patria una dominación extraña. Toca á la nación española, toca á V. E. el pesar estas razones y obrar según le dicte el buen sentido, la conveniencia, la hidalguía y antecedentes honrosos del pueblo español. Los dominicanos, Excelentísimo señor, hoy como ayer, no desean, no, la guerra con España; sólo quieren mantener incólumes su libertad é independencia. Que el Gobierno español, pues, entrando de lleno en los grandes y elevados principios de humanidad y conveniencia política, dé una prueba de la magnanimidad tan característica de la nación española, devolviendo á éste pobre y desgraciado país, la paz y el sosiego, la tranquilidad y el reposo. Mi Gobierno, Excelentísimo señor, á pesar de los elementos con que cuenta para proseguir la guerra hasta lo infinito; á pesar del entusiasmo que el pueblo dominicano desplegó á medida que avanzaba la lucha; á pesar de los odios y rencores que todo estado de guerra produce, no creería justificar su conducta, siempre justa y por consiguiente templada, si no me autorizase hoy á dar así este paso cerca de V. E. para ver si, recabando



una contestación de V. E. á la presente, se logra dar fin á las presentes complicaciones.

Con este deseo, Excmo. señor, tengo el honor de suscribirme de V. E. con la consideración más distinguida, su seguro servidor q. b. s. m.

Pablo Pujol.

Santiago de los Caballeros 16 de Agosto de 1864.

Excmo. señor General don José de la Gándara, Comandante en jefe de las fuerzas españolas en Monte-Cristy."

He aquí la contestación :

" Monte Cristy, 13 de Setiembre de 1864.

Señor don Pablo Pujol.

Muy señor mío y de mi mayor consideración :

Hoy recibo la importante comunicación que se ha servido usted dirigirme desde Santiago, con fecha 16 de Agosto próximo pasado. Al contestarla, no me es posible analizar su contenido, que me llevaría á una larga discusión, probablemente inútil; diré á usted, sin embargo, que con dificultad podría usted haberse dirigido á un espíritu más benévolamente dispuesto que el mío para hacer justicia á algunas de sus consideraciones. Desgraciadamente, la cuestión esencial que envuelve el escrito á que me refiero, la plantea usted de una manera inadmisibile. Empieza usted por pedir más de lo que podrían obtener con una victoria completa sobre nosotros, y usted, estoy seguro, tiene la conciencia de que estamos muy lejos de esa situación. Conozco la de usted y conozco la mía. Yo soy el más fuerte, y cada día que pasa aumenta mi fuerza. No digo á usted esto más que para demostrarle que no puede pedirme una abdicación completa. Yo soy un General en jefe á quien



su Gobierno le dice : pide cuanto necesites para vencer, y vence. He pedido, y el Gobierno ha otorgado ; pero usted apela á la hidalguía de la nación española por mi intercesión, y no he de ser yo quien estorbe el ejercicio de esa hidalguía en cuanto sea posible y compatible con la honra de mi patria. Estoy exento de odio y de toda pasión contra la parte del pueblo dominicano que me hace la guerra, y sería para mí satisfacción grande poder poner término á sus males ; pero es preciso que esa parte del pueblo dominicano ó sus representantes, limitando sus aspiraciones á términos racionales, apelen, y no apelarán en vano, á esa hidalguía que reconocen á la nación española, y sobre todo al corazón de su Reina.

Excuso hacer indicación de los males y complicaciones que la continuación de la guerra traería sobre este desgraciado país y sobre ustedes, y no quiero apelar á argumentos que pudieran interpretarse por interesados y jactanciosos. Creo que la mejor y más hábil política es la sinceridad y buena fé, y por eso he preferido, al contestar á usted, adoptar la forma que esta carta tiene. Si ella logra inspirar á usted y á sus colegas confianza en mi palabra y en mi rectitud, puede usted, si le conviene (y les conviniese á ellos) venir á este cuartel general, en la completa seguridad del mayor respeto á su persona, en donde, en una conferencia particular, podremos llegar á mejor inteligencia que por medio de una larga serie de comunicaciones

Soy de usted con consideración, muy atento y seguro servidor q. b. s. m

José de la Gándara."

Pocos días después, el General José Hungria envió una carta al General Benito Monción, jefe del cantón del Duro, despachando uno de los prisioneros dominicanos que los espa-



ñoles habían hecho en las trincheras de Puerto Plata el 31 de Agosto de 1864. Entonces el Gobierno Provisorio le despachó á Monte Cristy al Coronel Velasco. La Gándara volvió á escribir á don Pablo Pujol, dándole las gracias por la libertad del Coronel Velasco, é instándole para que se enviasen comisionados que se entendieran con él para el canje de los demás prisioneros; con cuyo motivo el Gobierno despachó al alférez Miguel Muza, compañero de Velasco. Nuevas comunicaciones del General la Gándara, decidieron al Gobierno á enviar una comisión compuesta de los generales don Alfredo Deetjen, don Pablo Pujol, Pedro Antonio Pimentel, Julián Belizario Curiel y Coronel Manuel Rodríguez Objío. Después de pasar dos días en conferencias con el General la Gándara, en su campamento de Monte Cristy, regresaron á la Malena, donde los esperaba el Presidente Pepillo Salcedo; el resultado de las conferencias fué totalmente inútil. Las condiciones de la Gándara eran inadmisibles. Esos mismos hombres que formaron la comisión fueron los primeros que acusaron á Pepillo Salcedo de tener peligrosas y pérfidas comunicaciones con la Gándara, y juntos con el General Gaspar Polanco desconocieron su gobierno, como el único desenlace de aquel drama no bien aclarado hasta hoy, por más que la Gándara se empeñaba en llamar á Salcedo el más patriota entre los dominicanos y mártir de su inocencia. En este asunto debo concretar mis opiniones á estrechos límites, copiando aquí algunos párrafos del manifiesto del General Gaspar Polanco, que darán una idea de la opinión pública en aquellos supremos momentos.

“ La salvación de mi patria reclamaba de algún tiempo atrás una reforma, y sólo bajo la presión de este convencimiento me determiné á acaudillar el hecho que la produjo, bien ajeno



de ambiciones personales. La Nación entera conoce bien las causas que han producido la destitución del General Salcedo, pues no de otro modo pudo generalizarse el descontento que causaba su presencia en el Gobierno. Hace tiempo que la gloriosa restauración iniciada el 16 de Agosto para expulsar de nuestro suelo el despotismo ibero, había perdido el vigor de los primeros días: á las victorias increíbles, á los hechos de armas portentosos había sucedido el desaliento y la inacción, mientras que tal estado de decadencia, alentando las esperanzas de nuestros enemigos, inducía á concebir la posibilidad de vencerlos; y así era forzoso que aconteciese, porque el primer mandatario de la nación, alejado siempre del centro gubernativo, destruía inconsultamente las mejores disposiciones del Gobierno y las anulaba sin consideración. Esta conducta, produciendo embarazos difíciles de vencer, contrariaba sin cesar la marcha de la revolución, y existiendo un ejecutivo en campaña y otro en la Capital, no existía en definitiva gobierno alguno. Pensaba también el General Salcedo, merecer el título de magnánimo, tolerando las demasías de los españoles, en tanto que ésta tolerancia culpable, cuando la energía era un deber, daba por resultado debilitar el espíritu público, constituyéndose involuntariamente en candidato de una reacción, que si bien no podía tener éxito, pudiera poner la patria en gran peligro.

Reasumiendo los derechos de un pueblo que pelea por su libertad, cercenó ésta y desorientó la opinión nacional; pero su dictadura, poco atenta á la administración de los negocios públicos, y absorbida toda en su personalidad, dejaba desmoronarse poco á poco la obra grandiosa del 16 de Agosto, entregado á diversiones y placeres frívolos que manchaban la dignidad del pueblo dominicano, cuya representación había absorbido. Los



actuales representantes del Gobierno español, que en vista de tales desaciertos llegaron á concebir la posibilidad de una sorpresa diplomática y militar, iniciaron negociaciones de paz ; y el general Salcedo, ansioso de ella, dió una comisión á Monte Cristy, compuesta de los generales A. Deetjen, Julián Belizario Curiel, Pablo Pujol, Pedro A. Pimentel y Coronel Rodríguez Objío. Celebráronse algunas conferencias con el señor Teniente don José de la Gándara, cuya malicia, sorprendida por la comisión, movió á ésta á cortar las relaciones entabladas, y regresó al campamento dominicano dando el grito de alarma. El General Salcedo, adormido con las esperanzas de paz había completamente descuidado los cantones próximos á Monte Cristy ; y aunque la actitud del pueblo y el eco de aquella alarma le indujo á lanzar una alocución belicosa, concibió sin embargo, la idea de despachar otra comisión que probando su debilidad para con los enemigos, humillase la dignidad nacional. En medio de estas dilaciones y abandono, le sorprendió el movimiento popular que produjo su caída ; y los patriotas, reanimados con este hecho, han sentido renacer en ellos el vigor revolucionario que las circunstancias reclaman. ”

Estę documento tiene fecha 15 de Octubre de 1864. Ese mismo día quedó instalado el Gobierno del General Gaspar Polanco.

Gaspar Polanco Presidente ; don Ulises Espaillat, Vice Presidente ; Manuel Rodríguez Objío, Julián Belizario Curiel, Silverio del Monte, Rafael Leyba y Pablo Pujol.

Aquí debemos explicar cómo se realizó este suceso.

Las proposiciones de la Gándara se resumían en exigir la rendición incondicional de la revolución, prometiendo que después de verificada la sumisión, el Gobierno español, siempre hidalgo,



perdonaría á los dominicanos su defección y los abandonaría á su propia suerte, retirando su tropa de Santo Domingo; y el Presidente Salcedo, ya fuese por ignorancia ó por mala fé, y contra el querer de sus ministros, aceptó las humillantes proposiciones de la Gándara, entrando en comunicación directa con el mencionado General español. Gaspar Polanco, conocedor de los pérfidos manejos del Presidente con el General la Gándara, furioso porque de antemano estaba receloso del mal proceder del Presidente, y convencido de que Luperón no aceptaba el poder, se entendió con los generales Juan Antonio Polanco, su hermano, con Pimentel, Monción y otros generales, y desconocieron la autoridad de Salcedo y todo lo que él había celebrado y convenido con la Gándara, proclamando á Gaspar Presidente del Gobierno, el cual se constituyó con los mismos personajes que componían el Gabinete de Salcedo. A éste lo dejaron retenido en Guayubín, y enviaron á llamar á Luperón, que se encontraba en la Vega Jamás se había realizado en el país un cambio de Gobierno con más rapidez, ni con mejor ni tan general acogida. Parece que todos sentían por igual la necesidad de salir de Salcedo, y de aquí que no se sintiera la más leve oposición.

La Gándara, cuando hubo recibido la carta de don Pablo Pujol, con la mira de impresionar con viveza al Gobierno dominicano, envió tres mil hombres á la fortaleza de Puerto Plata, bajo las órdenes del General Primo de Rivera, del Conde de Balmaceda y del Brigadier Jiménez Bueno, que desembarcaron el 30 de Agosto en la noche; y con el mayor silencio, y al amanecer del 31, divididos en cuatro columnas, con la fuerza de la fortaleza, atacaron las trincheras de los patriotas, que se defendieron con furia y bravura, pero siendo muy escasos en número, dejaron que los españoles tomaran las trincheras, quema-



ran los ranchos y se llevaran dos cañones, quedando muerto antes de perder los cañones, el heroico General Benito Martínez, que los dirigía. Primo de Rivera y varios oficiales salieron heridos, tuvieron muchos muertos y se concentraron en la fortaleza, llevándose algunos prisioneros dominicanos, quedando más de cuarenta patriotas muertos en las trincheras y muchos heridos. Pero vueltas á ocupar con más resuelta firmeza y decididos á no dejárselas quitar más.

El advenimiento del General Gaspar Polanco al poder, fué un suceso sin la menor duda de la mayor importancia, porque fué un golpe mortal para los reaccionarios, que desde algún tiempo trabajaban con la mayor actividad para fomentar la reacción, y mucho más terrible para los españoles que, contando con aquélla; lo consideraban como un gran desastre, y en realidad lo era para las secretas combinaciones de los dominadores. El General Gaspar Polanco y los esclarecidos patriotas que le acompañaban en su Gobierno, significaban en aquellos momentos de grandes inquietudes, más que un simple cambio de Gobierno. Eran la renovación formal de la declaratoria de guerra á todo trance, sin transición ni transferencia de la autonomía nacional. Era la verdadera resistencia poderosa de la revolución, levantada de nuevo, con la energía de un gigante que no podía más que luchar y vencer á los enemigos de su independencia; que venía con verdadero vigor á revivir el ánimo nacional, angustiado por tantos reveses, debido á una mala dirección del movimiento iniciado tan felizmente el 16 de Agosto, y á vivificar el deseo de llegar á la fórmula de la revolución, que era la independencia definitiva de la patria.

El pueblo saludó con entusiasmo indescriptible al nuevo Gobierno, y le brindó su apoyo, mientras que en los campa-



mentos realistas causaba duelo general, porque era menos ha-
cedera la empeñada misión de la Gándara en su vanidosa pre-
tensión de contrarrestar el adelanto de la revolución, fomentando
la reacción que él debía apoyar contra el pueblo que cumplía
con su deber. Se hizo extremadamente difícil la comedia de
belada de sus siniestras maquinaciones tramadas con Salcedo,
porque con Gaspar se trazaba una línea divisoria entre ambos
combatientes, que contribuyó poderosamente á restablecer el
prestigio perdido de la revolución y á hacer infructuosas todas
las sugerencias de la Gándara y las aviesas propagandas de los
reaccionarios que al abrigo de Salcedo, conspiraban abiertamen-
te contra la revolución.

Cuando Luperón llegó á Santiago, encontró el Gobierno
instalado, el cual lo recibió con notable benevolencia, y Lupe-
rón le hizo su adhesión.

Mientras tanto, Salcedo se había sublevado en Guayubín, y
el General Juan Antonio Polanco no pudo contenerlo ; y acom-
pañado Salcedo de treinta amigos, se dirigió á Santiago con
la intención de provocar un conflicto y una reacción á su favor.
El Gobierno tuvo aviso á tiempo, llamó á Luperón y lo despa-
chó al encuentro de Salcedo para conducirlo á Haïti, donde de-
bía permanecer hasta que todas las cosas fueran arregladas con-
venientemente, y después regresar á su casa. Luperón salió
en seguida al encuentro de Salcedo, llevando su Estado Mayor
y cuarenta dragones, y se encontraron á las diez de una noche de
luna muy clara, en el Barrancón. Salcedo, que venía acompa-
ñado de treinta hombres resueltos, cuando vió el grupo, hizo al-
to, mandó á preparar armas á los suyos, y Luperón, que iba
delante de los que le acompañaban, mandó también hacer alto
á éstos ; pero no á preparar armas ; avanzó solo don-



de Salcedo, que á todo trance quería hacer fuego, impidiéndoselo la calma de Luperón. Entonces le participó el objeto de su misión y lo invitó á que lo siguiera. La señora de Salcedo le acompañaba, y esta señora, poco previsora, y con un temperamento enérgico aconsejaba á su esposo, que de ninguna manera se rindiese. Grandes fueron la prudencia y el empeño de Luperón para constreñir á Salcedo á obedecer. Volvieron hasta Banega y despachó para Santiago á todos los que acompañaban á Salcedo con los cuarenta dragones que llevaba. Puso á la disposición de la señora algunos oficiales de su Estado Mayor para acompañarla á Santiago, por solicitud de su esposo, y acompañado de algunos salió para Dajabón, conduciendo á Salcedo como un amigo, á quien no quiso quitar sus armas. En el tránsito, el caballo de Salcedo se cansó y después de haber solicitado en las casas de los amigos de Salcedo un caballo, sin poderlo conseguir, porque son muy pocos los amigos en los malos días, encontró uno en Guayacanes, en la casa del distinguido caballero don Tito Fermín, íntimo amigo de Luperón, donde pasaron la noche. Al día siguiente, en Mangá, los generales Juan Antonio Polanco y Benito Monción, que se oponían al alejamiento de Salcedo por el destierro, y que pedían que fuese sometido á un juicio, quisieron quitárselo para fusilarlo ; pero Luperón resistió con decidida entereza y tuvieron que dejarlo seguir adelante.

En Dajabón, Pimentel, que mandaba la plaza junto con Cabrera, hizo cuanto le fué posible para atropellar á Salcedo, al que quería fusilar. Inmediatamente mandó llamar á Monción y á Juan Antonio Polanco, y juntos dirigieron varios oficios á Luperón, reclamándole á Salcedo para fusilarlo. El General Philantrope, jefe de la frontera haitiana y Gobernador de la



provincia de Fort Liberté, se opuso, en nombre de su Gobierno, á recibir en su territorio al General Salcedo en clase de expatriado. Luperón tuvo que escribir al Gobierno, participándole los inconvenientes que se le habían presentado, y pidió nuevas órdenes. Entonces se le mandó regresar con Salcedo á Santiago, y así lo hizo, sin permitir que ninguno ultrajase al desgraciado caído, partiendo con él el poco dinero que tenía. Cuando lo entregó al Gobierno, Luperón se retiró con mucha fiebre á una casa que tenía alquilada en Santiago. A Salcedo lo enviaron en seguida, en clase de prisionero, al campamento de Puerto Plata, desde donde, por una orden secreta, infame y cobarde del General Gaspar Polanco, al General Carlos Medrano, jefe interino del campamento de la Jabilla, fué Salcedo enviado con el Coronel Agustín Masagó á Maimón, donde fué miserable y cruelmente asesinado por ese salvaje Coronel.

Quando la triste noticia de ese fatal suceso llegó á Santiago, Luperón, que se encontraba enfermo, se dirigió al Gobierno y protestó contra aquel asesinato. Los miembros del Gobierno le declararon delante del General Gaspar Polanco que ellos no tenían parte alguna en la muerte de Salcedo. Entonces Luperón les dijo: "si lo que ustedes dicen es cierto, den en seguida su dimisión al Presidente, para que él sólo cargue con la responsabilidad de su crimen." No quisieron hacerlo, y más adelante verán los que lean estas notas lo que les sucedió más tarde. Seguramente que sin ese asesinato innecesario, el Gobierno de Polanco habría salvado la Patria de grandes desgracias y preservado el brillo de su inmarcesible gloria. Se dejó seducir por los temores de una reacción improbable, dió oídos á su ambición y tal vez á viles aduladores tan pérfidos como perversos amigos, y hasta se envaneció con las lisonjeras dul-



zuras del poder. Mientras tanto, no podía encontrar la aprobación de un crimen que debía por fuerza producir un desconcierto general, por más que las acertadas medidas de Polanco en el Gobierno, eran tan favorables para el triunfo de la guerra, y tendían á disipar el mal efecto del asesinato de Salcedo, con lo cual reinaba un sordo descontento que muy pronto se manifestó.

En tanto, la prensa de Madrid anunciaba la preparación de tropas para enviar treinta mil hombres á Santo Domingo, y la Gàndara no ocultaba su plan de invadir al Cibao, por el Maniel, Yuna y Monte-Cristy, con cuyo motivo el Gobierno nombró á Luperón, Gobernador de la importante provincia de La Vega como centro principal de apoyo y defensa del Sur, del Este y del Yuna ; provincia poderosa que alimentaba y sostenía los cantones del Sur y del Este ; y que había sido muy vejada y estafada por el tirano General Manuel de Jesús Nuñez

Luperón, en seguida que llegó á la Vega, principió la organización de la Provincia con la formación de cuerpos de reserva, observando la mayor regularidad en el despacho de todos los negocios del servicio público ; y se ocupó en la formación de escuadrones de caballería, de las guardias nacionales diestras, de los correos, del apoyo é impulso á la agricultura, por medio de los inspectores y alcaldes pedáneos, para que mejor pudieran socorrer las necesidades de la guerra, evitando las persecuciones, esos enemigos implacables de las propiedades y de la vida de los demás, asegurando las libertades constitucionales, empleando la mayor prontitud en las expediciones de tropas, de pertrechos y de provisiones á los campamentos del Sur y del Este ; la limpieza de los caminos con la inspección de los campos ; dando completa seguridad á las personas per-



seguidas como á la familia Moya y otras no menos respetables de la provincia. Dió su ayuda decidida al Municipio para los trabajos de la conclusión de la iglesia metropolitana de la ciudad. Concluyó completamente con la requisa de ganados de cerdo y caballar que hacía antes el Gobernador Núñez á los habitantes de la provincia, en nombre del servicio de la revolución, cuando no tenía más aplicación que la de aumentar sus crías particulares

Hizo desaparecer la desconfianza que se tenían unos á otros por el funesto espionaje, fundado por el referido Gobernador, y la provincia, unida, pudo prestar mayores y más poderosos servicios y auxilios á la revolución. Mandó atrincherar los caminos de Piedra Blanca al Maniel, del Bonao á San Cristobal, del Cotuy á Yamasá, de Bermejo al Cotuy y de Matanzas á San Francisco de Macorís.



CAPITULO VIII

La Gándara, que hacía cuantos males podía á la revolución en la esperanza de los acontecimientos de Madrid, había mandado por mar á invadir á Blanco, aldea situada en la comúñ de Puerto Plata, donde después de hacer varios muertos y heridos de ambas partes, los españoles arrasaron el poblado, cargando con grandes depósitos de cera y de tabaco que había allí, ignorando que el justiciero General Narváez, había sido encargado por la oposición en las cortes contra la guerra de Santo Domingo, que se había hecho poderosa en España, á formar un ministerio que se instaló el 16 de Setiembre de 1864, con el formal compromiso de abandonar á Santo Domingo.

Cuando la noticia del advenimiento del General Narváez al poder, con el rumor que iba á tratar en las cortes el proyecto del abandono de Santo Domingo, llegó á la Gándara y á los revolucionarios, ninguno de los combatientes quiso darle crédito. Y aunque la Gándara no abandonó ni un momento su tono amenazador, envió en seguida al Coronel Van Halen á Port-au-Prince y al Coronel Velasco al Cabo Haitiano para sondear é iniciar al Presidente Geffrard en el plan de proponerle al Gobierno dominicano la intervención de éste. Con tal motivo el Presidente Geffrards envió á Santiago de los Caballeros, cerca del Gobierno dominicano, á quien antes no había querido reconocer, por temor á España, á los señores Coronel Ernesto Rou-



main y Mr. Doucet, con la instrucción de ofrecer al Gobierno dominicano, la intervención de Geffrard y un canje de prisioneros con una suspensión de armas; y aconsejar al Gobierno dominicano elevara una exposición a S. M. la Reina. Estos comisionados se presentaron en Santiago á principios de Noviembre de 1864, y fueron cordialmente recibidos por el Gobierno dominicano, que no le había dado grande importancia á la cobardía del Presidente Geffrard, ni le guardaba ningún enojo por las persecuciones que ordenaba contra los patriotas dominicanos que la desgracia llevaba á Haïti

Aquellos diplomáticos haytianos les dieron mil rodeos á los miembros del Gobierno, antes de declarar á lo que venian y lo que quería su Presidente. Al fin el Gobierno convino en aceptar algunas de las proposiciones de los agentes de Geffrard, y se le hizo saber al General la Gándara, por el mismo conducto de Geffrard que no se oponía á un canje de prisioneros, si el Gobierno español reconocia su derecho de pueblo libre é independiente, á lo cual se negaba el General la Gándara con jactanciosas quijotadas; y mientras iban y venían los cambios de notas por conducto del Presidente Geffrard, ni la Gándara cesaba en sus hostilidades, ni el Gobierno dominicano de avanzar en sus operaciones.

El General Manuel Maria Castillo, que había sido nombrado por Salcedo después de su última derrota en Bayaguana, Jefe de operaciones en el mencionado pueblo, y que no anduvo con respeto muy católico con las onzas del padre Mota, depositadas en la iglesia de Bayaguana, fué reemplazado por el General Eusebio Manzueta, que mejor ayudado por Luperón como Gobernador de la Vega, empujaba á los españoles, obligándolos á concentrarse en el Seybo y en la Capital. El General Cabral



se acercó más á Azua y á Barahona, y el General Puello mandó una columna de Azua á ocupar á Neyba. Cabral pudo copar en el Cambronal un convoy de 150 hombres que llevaban provisiones á la columna que ocupaba á Neyba, y destrozarlo, logrando escaparse muy pocos; y marchó sobre Neyba para atacar la columna española, que, avisada à tiempo, pudo regresar á Azua, sin encuentro con la tropa de Cabral.

A fines del mismo mes de Diciembre de 1864, una columna salió de Santa Bárbara de Samaná, a atacar á los patriotas en Tesón, y fué rechazada, perdiendo al General Pascual Ferrer, al Capitán de marina Matias Sueirás y Tinoco, varios más muertos y muchos heridos.

En el Este se formaron varios cantones que cortaban las comunicaciones del Seybo con la Capital, atacaban los convoyes y hacían insostenible la división del Seybo; y los esfuerzos de la Gándara se estrellaban contra una mejor organización y más acierto y presteza en las disposiciones del Gobierno que llenaban de confianza á los defensores, vigorizando su valor y su resistencia.

En el mes de Julio de 1864, muchos patriotas del Cabo Haitiano, cansados y avergonzados de la cobarde política del Presidente Geffrard con respecto a la guerra de Santo Domingo, se sublevaron contra su Gobierno con el respetable General Longuefosse a la cabeza, atentaron contra el Ministro de la Guerra, General Felipó, y fracasaron en su intentona. Capturaron los principales, junto con el General Longuefosse, que trataba de escapar en una embarcación que traía á las aguas dominicanas trescientas carabinas y varios pertrechos que el agente dominicano en el Cabo Haitiano, Mr. A. Grimar enviaba al Gobierno dominicano, fueron fusilados, y las carabinas y



los pertrechos, confiscados por el Gobierno del Presidente Geffrard.

Con este motivo se refugiaron en el territorio dominicano los señores Evariste Larroche, James Michelson y Silvain Salnave.

El agente dominicano, que era un antiguo amigo del Presidente Geffrard, hizo cuantos esfuerzos pudo para recuperar las carabinas y los pertrechos en poder de éste sin llegar á ningún resultado. El Gobierno de Geffrard, cuando supo que Silvain Salnave, James Michelson y Evariste Larroche estaban en el territorio dominicano refugiados, los reclamó al Gobierno dominicano, que con justa razón se hizo sordo á los reclamos de un Gobierno que por cobardía ó por malevolencia no quiso reconocer su beligerancia, y uno de los encargos que tenían los mencionados comisionados, Coronel Ernesto Roumain y Mr. Doucet, era también la reclamación de los refugiados haitianos.

Entonces el Gobierno dominicano, para atemperar un poco con el Presidente Geffrard, que con el hecho de mandar una comisión diplomática cerca del Gobierno dominicano, como que reconocía la beligerancia, invitó á los refugiados haitianos á retirarse de la frontera y á internarse en la ciudad de Santiago. Sin embargo, esto no satisfacía las reclamaciones de los diplomáticos haitianos, que persistían en la demanda de la entrega que el Gobierno estaba muy lejos de acordar; y mientras decimos luego el resultado de ésta y otras reclamaciones de los comisionados del Presidente Geffrard, presentamos aquí á los que lean estas notas, la copia de la exposición del Gobierno dominicano, dirigida á S. M. la Reina doña Isabel II de España:



Exposición del Gobierno Provisorio, dirigida por conducto del Presidente Geffrard, á S. M. la Reina Isabel II, el 3 de Enero de 1865.

El pueblo dominicano, señora, representado por sus gobernantes abajo firmados, en cuyas manos ha puesto su confianza, encomendándoles el cuidado de sus intereses y la defensa de sus derechos, con el más profundo respeto suplica á V. M. se digne echar una mirada compasiva sobre la situación desastrosa de la porción oriental de la isla de Haïti ó Santo Domingo.

Esta tierra, patria del pueblo dominicano, era apenas cuatro años una República libre é independiente. Por circunstancias que V. M. ignora sin duda, y que sería penoso en extremo relatar, la libertad é independencia le fueron arrebatadas y su patria anexada á las vastas posesiones de vuestra gloriosa Monarquía. Durante tres años escasos, ese mismo pueblo sobrevivió con paciencia la pérdida de sus más caros derechos; pero llegó un día en que la unánime voluntad de los dominicanos apeló á Dios y á su valor, para reconquistar la patria, la libertad y la independencia.

Hace más de diez y seis meses, señora, que esta pequeña porción de tierra, ofrece al orbe entero el triste espectáculo de una lucha que aflige á la humanidad. Dignaos oír, señora, la voz de todo un pueblo que se dirige á V. M. y á los sentimientos generosos de vuestro gran corazón, pidiendo hagáis cesar esta lucha y devolverle lo que hubo ayer perdido.

La voz del pueblo es la voz de Dios, es la de la verdad. Los dominicanos, con profundo dolor dicen á V. M.; pensad, señora, que allí donde fueron ciudades florecientes, no se ven hoy más que montones de ruinas y cenizas; que sus campos, llenos de una vegetación lozana no ha mucho, están yermos y desier-



tos ; que sus riquezas han desaparecido ; que por todas partes se ve devastación y miseria ; que á la animación y la vida han sucedido la desolación y la muerte.

El pueblo dominicano, valiente y resignado, pero sensible á estos infortunios, dice aún á V. M. : en este drama homicida, la sangre que corre de una parte á otra hace diez y seis meses, es una sangre preciosa ; es la sangre de un pueblo desgraciado é inocente ; pero valiente como sus antepasados ; la sangre de un pueblo hondamente experimentado, resignado á hacer toda especie de sacrificios y resuelto á sepultarse bajo las ruinas y cenizas que se amontonan á su rededor antes que dejar de ser libre é independiente. Es también la sangre de una nación generosa y caballerezca, arrastrada por fatalidades en esta lucha sin gloria y sin provecho para ella, cuyos batallones valerosos, lanzados quizás á su pesar en un suelo que no defienden sino por honor militar, caen antes de combatir, víctimas de un clima mortífero.

Tal es, señora, la verdad ; tal es la terrible situación sobre la cual, los que suscriben, á nombre del pueblo dominicano, llaman la elevada atención de V. M. Entre este pueblo y la Nación española no puede existir ni animosidad, ni odio. Los dominicanos no han tenido jamás la intención de empañar el brillo de las armas españolas. Si entre dos pueblos ligados ayer por estrechas relaciones y por fundadas simpatías, se ha empeñado hoy una lucha fatal, la culpa de ello, si la hay, no es del uno ni del otro.

El pueblo dominicano está convencido de que la duración de la guerra no haría sino producir nuevas desgracias y desastres, y que en definitiva, á pesar de su valor, de sus heroicos esfuerzos, de sus cruentos sacrificios, la victoria, como siempre



quedaría por la superioridad de la fuerza. El pueblo dominicano, en obsequio de la humanidad, se ha resuelto á elevar á la consideración de V. M., esta exposición del estado de su patria, lleno de confianza en la magnanimidad de que V. M. ha dado tan altas pruebas desde que ocupa el Trono de sus mayores; y por el órgano de los que suscriben, suplica una vez más á V. M. se designe poner término á una situación deplorable.

Que V. M. quiera que la paz se haga, y la paz será hecha. Que esta porción de tierra, patria de los dominicanos, sea desprendida por vuestra Real y magnánima voluntad de las vastas posesiones que forman la Monarquía española. Esta nación aplaudiría tan generoso proceder, porque ella no será por esto ni menos grande ni menos poderosa. Que la paz y la tranquilidad sean por vuestra Real disposición, devueltas al pueblo dominicano, y esta concesión sera uno de los hechos mas gloriosos de vuestro reino, porque será un acto de humanidad y de resplandeciente justicia. El Presidente del Gobierno Provisorio, Gaspar Polanco; Ulises Espaillat, Manuel R. Objío, Julián Belisario Curiel, Silverio Delmonte, Rafael María Leyba y Pablo Pujol.

Santiago de los Caballeros 5 de Enero de 1865.

El Gobierno marchaba y las operaciones de la guerra eran cada vez más favorables, ganando prosélitos y terreno, cuando apareció una sublevación en Dajabón capitaneada por el General Pedro Antonio Pimentel, acompañado de los generales Benito Monción y Federico García, que lo secundaron en Guayubín y los cantones del Duro y la Malena, todo por instigaciones del señor Teodoro Heneken, enviado de la Gandara, el cual había conquistado y extraviado al desgraciado Salcedo.



La revolución no tenía manifiesto, y el motivo que presentaba era el asesinato de Salcedo.

Heneken los impulsaba á la venganza, y su sugestión era poderosa.

Hacia un mes que el Gobierno, con la intención de conocer á fondo la opinión pública y dar cuenta de sus actos á la nación, había convocado á los pueblos á la elección de diputados para una convención nacional, y solamente faltaba un mes para la reunión de ella, que debía también elaborar una constitución; y los tres mencionados generales habían salido electos diputados.

El Gobierno reunió tropas, que al mando del General Juan de Jesús Salcedo, marcharon á sofocar el movimiento; pero fueron con otra, despachada al mando del General Luis Guzmán, envueltas por el astuto General Pimentel; y sin disparar ni un tiro pasaron á aumentar las filas de los sublevados. Entonces el Gobierno mandó á llamar al General Luperón, de la Vega, que enseguida vino á Santiago; lo informaron del acontecimiento de la Línea, y se le ofreció el mando de la fuerza que había reunida para marchar contra los revolucionarios. Luperón observó al Gobierno que esos generales eran sus compañeros y sus amigos; que él no participaba de sus enojos, pero que no les haría daño, porque además del compañerismo, él le tenía horror á la guerra civil. Que solamente con el compromiso formal de que el Gobierno nada les haría si él podía disuadirlos de su intento, marcharía enseguida á su encuentro. Esta aclaración fué hecha á las once de la mañana, y el Gobierno convino que á las tres de la tarde se le informaría lo que se resolviera respecto de su proposición.

A las dos recibió un nombramiento de Ministro de la



Guerra, acompañado de un despacho, en el cual el Presidente Polanco, lo encargaba del Gobierno durante su ausencia, y salió inmediatamente con toda la tropa al encuentro de los insurrectos.

Luperón enseguida se encaminó al Gobierno, y de allí se dirigió á la fortaleza á examinar la fuerza que tenía la plaza para su defensa, el estado del arsenal y de la artillería. Principió á reunir los descontentos y los rehacios, y sin recriminaciones procuró atraerlos á la defensa de la patria.

Al día siguiente en la noche los generales Manuel el Chivo y Perico Salcedo, individuos sospechosos y de malos antecedentes, que estaban reunidos en una casa con muchos de todas partes y de acuerdo con otros de la ciudad y varios de la guarnición que cubría la fortaleza, iban á dar un golpe contra el Gobierno en favor de los insurrectos. Ya listos para lanzarse, el General Manuel el Chivo los hizo detener y mandó llamar á Luperón á su casa, donde tenía la mayor parte de su gente reunida. Eran las doce de la noche, y Luperón se presentó solo. El Chivo y Perico Salcedo le manifestaron su intención, y Luperón les declaró que sólo pasando por sobre su cadáver podrían ellos realizar su intención, por lo cual desistieron y se fueron donde Pimentel.

Luperón mandaba constantemente órdenes á todos los pueblos, para que los siguieran, y vigilaran por el orden, sin permitir que se alterara la paz; y cuando ya tenía fuerzas bien organizadas y capaz de poder hacer con ellas respetar al Gobierno, y rechazar con ventaja cualquier ataque, recibió un oficio firmado por el Presidente Gaspar Polanco y los generales Pimentel, Monción y Federico García, participándole que ellos se habían entendido, y que venían juntos á entrar á Santiago. Luperón



reunió los miembros del Gobierno y les presentó el oficio. En seguida don Ulises Espaillat, Vice-Presidente, y los demás ministros declararon que ellos cesaban de ser Gobierno. Dirigieron un despacho á Luperón, conteniendo su renuncia, y con verdadera dignidad se retiraron.

Luperón participó el suceso á los generales revolucionarios, á todos los pueblos y á los campamentos, y escribió á los generales que procuraran entrar en la ciudad de Santiago, con el mejor orden posible, porque él tenía fuerzas para hacer respetar á los habitantes de la Ciudad. Al día siguiente entraron á las nueve de la mañana, y el General Manuel el Chivo y el Coronel José María Rodríguez fueron los primeros que ensayaron el desorden; pero Luperón, en medio de todas las tropas, y en presencia de todos los generales, los mandó presos, y los demás se quedaron pasmados, sin atreverse á cometer ningún desafuero.

Después Luperón invitó á los generales á la sala de Gobierno, les dió informes de cuantas medidas había tomado para mantener la paz, y les declaró que ya su calidad de encargado del Ejecutivo cesaba con la presencia de ellos. Estos no quisieron hacerse cargo del poder y suplicaron á Luperón que continuara con el mando. Sin su consentimiento habían mandado á reunir los miembros del Gobierno y los mandaron presos con un grupo de bandoleros que sin ningún miramiento principiaron á insaltarlos y á atropellarlos; mas Luperón intervino, oponiéndose á semejante salvaje proceder, y él mismo fué á conducirlos á la fortaleza. En la noche, sin el conocimiento de Luperón, subió Pimentel al fuerte, y mandó poner grillos á cada uno, pero Luperón al día siguiente se los hizo quitar, y aquella fué una noche de terribles alarmas.



Mientras tanto, digamos aquí lo que pasó al General Gaspar con su tropa en Jaibón. Este era uno de los generales más valientes y arrojados de la República; pero muy temerario y estrecho de conocimientos y con no menos escasa habilidad, esperando los mejores resultados de su bravura, que ninguno podía disputarle. Pimentel también era un valiente, pero superior en astucia y habilidad, á tal punto, que á él más que á ninguno se deben los favorables resultados del segundo movimiento en la línea en el mes de Agosto de 1863.

En el asunto que referimos, Pimentel se situó en Jaibón, y Gaspar en Guayacanes. La distancia es muy corta, y mientras entretenía á éste con varias notas que le enviaba, mandaba á sonsacarle la tropa, y cuando Polanco quiso marchar contra Pimentel, se encontró solo, conviniendo entonces con éste y sus compañeros cuanto éstos quisieron, probando su falta de habilidad, de cordura y de firmeza. Se le dijo que la revolución no era contra él, sino contra los miembros del Gobierno, que según decía Pimentel, estaban muy engrandecidos; que eran muy presuntuosos é injustos contra los hombres de la revolución, á los cuales miraban sin ningún miramiento, y Polanco cayó en la red.

Es oportuno decir aquí que siempre los generales se quejaban del despotismo del Gobierno y su mal trato á aquéllos, al extremo de que ya Luperón había intervenido algún tiempo hacía entre don Pablo Pujol y el General Pedro Martínez para evitar un duelo entre los dos mencionados, á causa de falta de miramiento de don Pablo como Ministro hacía el General Martínez Gobernador de la provincia de Santiago.

Era proverbial en Santiago que sólo Luperón acataba sin observación las órdenes del Gobierno. Fuera justa ó nó, la



presunción contra los citados miembros del Gobierno, es lo cierto que al saberse lo ocurrido en la Línea, los enemigos del General Gaspar se dieron prisa á celebrar la noticia con las más aviesas propagandas y las más peligrosas perturbaciones que Luperón supo contener y reprimir á tiempo. Jamás justificaré la revolución de Pimentel, ni la falta de consecuencia y de dignidad del General Gaspar para con los miembros del Gobierno, pues á todos los generales y delante de la tropa sublevada les reproché su mal proceder, como espectáculo funesto para la moral de la revolución, cuando los españoles ocupaban á Montecristi, la fortaleza de Puerto Plata, Samaná, el Este, Santo Domingo, Baní, el Maniel, Azua y Barahona.

Al dia siguiente, 5 de Enero de 1865, reunidos en la sala de Gobierno, Pimentel, los generales del movimiento, y el General Gaspar Polanco, proclamaron á Luperón — que les había dicho verdades muy duras—Presidente del Gobierno, lo que no aceptó Luperón, y después de muchas discusiones, se arregló el Gobierno con don Benigno F. de Rojas comó Presidente, Luperón Vice-Presidente, Pimentel, Mr. Teodoro Hencken, don Pedro Prud'homme, don Vicente morel, don José María Silverio, el General Eusebio Pereira y el General Pedro G Martínez, ministros, que no se instalaron hasta el 25 ó sea al siguiente día.

Véase el Acta de instalación de la Junta Superior Gubernativa, como Poder Ejecutivo, hasta la instalación de la Convención Nacional.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy día 24 del mes de Enero de 1865, 21 de la Independencia y 2º de la Restauración, á las tres de la tarde ; reunidos los . . .scritos en el



Palacio Nacional, en conformidad al decreto de los generales jefes del ejército expedicionario, y estando presentes los generales Pedro A. Pimentel, F. García, B. Monción, Pedro Martínez, Gregorio Luperón, V. Morel, P. Prud'homme, C. S. Heneken, Eusebio Pereira, Benigno F. de Rojas y el ciudadano Sebastian Poncerrate, se procedió por votación á la formación de la Junta Superior Gubernativa que, como Poder Ejecutivo y mientras se reuna la Convención Nacional Soberana, debe reñir los destinos del país y ejercer el Poder.

De la votación practicada, hecho el despojo, resultó electo para Presidente de la Junta Superior Gubernativa, el General Benigno F. de Rojas; para la Vice Presidencia, el General Gregorio Luperón; y después de haber prestado el competente juramento, quedaron instalados en sus respectivos destinos.

Se procedió enseguida por la Presidencia á la organización de los negocios públicos y resultaron electos, á saber:

1º—Para el despacho de la Gobernación, Justicia é Instrucción Pública, los generales Vicente Morel, Pedro Prud'homme y el ciudadano Sebastian Poncerrate.

2º—Para el de Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, los generales Eusebio Pereyra y Teodoro S. Heneken.

3º—Para el de Guerra y Marina, los generales Pedro A. Pimentel, Benito Monción y Pedro Martínez.

Con lo cual, y después de prestar cada uno de los electos en manos de la Presidencia el competente juramento, quedaron instalados en sus respectivos destinos.

Y agotado el objeto de la convocatoria, quedó instalada en debida forma la Junta Superior Gubernativa de la República Dominicana.

En fe de lo cual, y para los fines convenientes, se levantó



para la debida constancia la presente acta, que firmamos el día, mes y año ya dichos.—*P. A. Pimentel, B. Monción, Federico García, Benigno F. de Rojas, Gregorio Luperón, Eusebio Pereyra, Pedro G. Martínez, Vicente Morel, E. S. Heneken, Pedro Prud'homme, S. Poncerrate.*—El Secretario, *Mauricio Gautreau.*

Don Benigno se declaró enfermo, y Luperón tuvo que encargarse de la dirección del Gobierno. Don Benigno le tuvo miedo á las exigencias arbitrarias de Pimentel y sus amigos. Luperón las combatió cuerpo á cuerpo, porque ellos sólo querían prender á cuantos sus aduladores les denunciaban como á enemigos, sin más política que la funesta de los atropellos, sin saber respetar los derechos ajenos, ni ocuparse de los asuntos de la revolución.

Afortunadamente, Luperón con su cordura y firmeza no cedía á nada que no fuese compatible con la necesidad imperiosa de la patria y la justicia de los pueblos, lo que lo hacía inalterable en el cumplimiento de su deber. El señor Keneken, que impulsó á Pimentel á la revolución contra Polanco, y lo conducía bajo su irresistible influencia á todas sus determinaciones, presentó á la aprobación del consejo de Gobierno, una segunda exposición, que según su parecer se debía dirigir á S. M. la Reina, por vía y conducto del General la Gándara, concebida y redactada en términos de una verdadera capitulación, aprobada por la mayor parte de los ministros.

Luperón la rechazó con energía, declarando formalmente, que después del manifiesto de la revolución, y de la primera exposición dirigida por el Gobierno de Salcedo, y la que dirigió el Gobierno de Polanco, no creía que la revolución debía dirigir más notas al Gobierno español, como no fuera para exigirle el abandono de los puntos que todavía ocupaba. A pesar de los



esfuerzos de Mr. Heneken en favor de su nota, fué completamente rechazada, y la Gándara se convenció una vez más, de que la causa de la dominación española en la República Dominicana estaba irrevocablemente perdida.

Como ya se ha visto, el General la Gándara, con el plan de alimentar el funesto antagonismo que por desgracia existe entre las dos repúblicas que se dividen el dominio y la soberanía de la isla de Santo Domingo, dignas de mejores relaciones, y muchas veces de mejores gobernantes, había insinuado al Presidente Geffrard la conveniencia de enviar la comisión de que ya hemos dado noticia, para ofrecer al Gobierno dominicano, la oportuna oficiosidad de la intervención del Presidente Geffrard, con lo cual se propuso éste, de paso, sacar el mayor partido, tanto de los dominicanos como de los españoles. Estos comisionados tenían el encargo de reclamar los refugiados haitianos.

Al día siguiente de la instalación del Gobierno presidido por Luperón, los mencionados comisionados solicitaron una audiencia del nuevo Gobierno, que le fué acordada y después de renovar las anteriores sugerencias del Presidente Geffrard, ofreciendo su intervención para un canje de prisioneros, y un arreglo con España, y de agregar la reclamación de la entrega de los refugiados, Luperón, que ha creído siempre que la política más fácil y mejor es la de la verdad, con lealtad, honradez y franqueza, dijo á los comisionados, que la República Dominicana, que sostenía con tanto heroísmo la lucha por su independencia, no solicitaba la intervención de ningún Gobierno, porque tenía completa fe en la justicia de su causa y confianza en la firme resolución de triunfar ó perecer en la demanda sin más concurso que el de sus propios medios, los de su valor indomable, y de su ardiente patriotismo. Que respecto de los



refugiados haitianos, no existiendo ningún tratado entre las dos repúblicas, estaban sujetos á gozar de las seguridades y garantías que brindan todos los pueblos civilizados y cristianos, y que, además, la República Dominicana era por excelencia, la patria de todos los desgraciados del universo. Que podrían transmitir al Presidente Geffrard la seguridad terminante de que el Gobierno dominicano, para conservar buenas relaciones de amistad con Haïti y por respeto al derecho internacional, no permitiría que los refugiados haitianos habitaran los pueblos fronterizos, sino los del interior, á fin que no pudieran perturbar la paz pública en Haïti. Que el Gobierno, en nombre del pueblo dominicano, le daba las gracias más cordiales por sus ofrecimientos. Los señores comisionados no se dieron por satisfechos, y el 28 del mismo mes de Enero, renovaron sus proposiciones por escrito, sin hacer referencia al reclamo de los refugiados.

Véase la contestación dada por el Gobierno Provisorio, presidido por don B. F. de Rojas y Luperón á los comisionados del Presidente Geffrard, Coronel Roumain y Mr. Doucet, después de examinar las proposiciones del Presidente Geffrard.

“ El infrascrito, secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, ha recibido instrucciones de su Gobierno para decir á usted, que su atenta nota oficial fecha 28 del mes pasado, dirigida á los señores jefes del ejército dominicano, ha sido recibida. El que suscribe tiene que observar á usted que al mismo tiempo que su Gobierno agradece, como debe, la benévola ingerencia de S E el General Geffrard en las negociaciones pendientes con España, no puede dar una repuesta definitiva, á las proposiciones de que ha sido portador el señor Coronel Van Halen, á consecuencia del cambio radical que ha



habido en el poder administrativo de la República. Esta circunstancia, sin embargo, no obsta para que el señor Coronel Van Halen, si gusta, haga conocer á este Gobierno directamente sus deseos, los que puedo asegurar de antemano que si son razonables y aceptables, encontrarán en él una franca y leal acogida. Santiago de los Caballeros, 3 de Febrero de 1865.—*Teodoro S. Heneken.*”

Con estas declaraciones se comprenderá muy bien, que los respetables comisionados del Presidente Geffrard, no tenían más que esperar del Gobierno presidido por Luperón, y se retiraron para Port-au-Prince á rendir cuenta de su misión. El Presidente Geffrard no volvió á intentar nuevas negociaciones, ni menos á pretender inmiscuirse en los negocios dominicanos.

El Coronel Van Halen y don Manuel de J. Galván, Secretario general del Capitán General, que llegaron á Port-au-Prince el 15 de Enero de 1865, al conocer la resolución del Gobierno dominicano, se retiraron á Monte Cristy, donde el General la Gándara dió pasos directamente para el canje de prisioneros.

Avisado el Gobierno por el General la Gándara de que mandaría á los señores Coronel Van Halen y don Manuel de J. Galván á la fortaleza de Puerto Plata para tratar con el comisionado dominicano el canje de prisioneros, el Gobierno envió al Ministro de Relaciones Exteriores, don Teodoro Heneken, y el 28 de Febrero de 1865, entablaron las conferencias de dicho canje, que quedaron sin ningún resultado, por las pretensiones de los comisionados del General la Gándara.

Mientras tanto, el Gobierno seguía con el firme propósito de dar vigoroso impulso á las operaciones de la guerra.

Los medios faltaban, por la forma viciosa que se empleaba para adquirirlos, pues se exigía á los agricultores la mitad del



tabaco que cosechaban, obligándoseles á vender la otra mitad al Gobierno, por papel, cuyo desprestigio aumentaba cada día, llegando al extremo la desestimación del valor, que el papel que había sido emitido, peso papel por peso plata, había desmerecido tanto que á duro trabajo se cotizaba á ciento ochenta por uno, y los perjuicios eran enormes para los infelices labradores y los empleados que eran los verdaderos sostenedores del Estado y de la revolución. Se habían establecido aduanas en Blanco, Matanzas, Dajabón y en la frontera del Sur con impuestos muy crecidos para los productos de exportación y para las mercaderías de importación ; y lo que se llevaba á Haïti y se introducía de él, teniendo sus fronteras una extensión de ochenta leguas, pasaba la mayor parte clandestinamente, para librarse del pago de tan gruesos derechos. Así, la hacienda, que es la vida del Estado, angustiada por la poca recaudación, agonizaba. La primera medida que dictó Luperón en el Gobierno fué la rebaja de los impuestos de exportación é importación, á un quince por ciento del valor corriente sobre los productos y las mercaderías. Esta medida, que no podía ser comprendida por sus compañeros, á primera vista, produjo bien pronto un sorprendente aumento de las entradas, por razón de que los exportadores é importadores, por no exponerse por largos y difíciles desfiladeros por tan poca cosa, pasaban sus efectos por las aduanas. La segunda disposición fué la de llamar y reunir á todos los agricultores y comerciantes del interior, para participarles que en lo adelante, todos, indistintamente, tenían permiso para pasar á Haïti á vender sus productos y á comprar las mercaderías que necesitaran, cosa que antes les estaba prohibido, con la condición de que los que iban y venían tenían que llevar y traer la cuarta parte de los caballos que conducían,



con las cargas del Gobierno, recibiendo de éste el pago de los fletes por las cargas. Que los cultivadores de tabaco y los cosecheros de cera y otros productos, que antes tenían que entregar la mitad al Gobierno, por un vale que se les daba sobre el Estado, y venderles la otra mitad por papel, solamente darían la cuarta parte de sus cosechas, mediante un vale sobre el Estado, ó el pago inmediato en moneda de papel, quedando completamente libres de vender las tres cuartas partes, á quien mejor le pagara lo restante de sus productos. De esta manera, aquéllos que tenían productos ocultos, los llevaron al mercado, y un movimiento inesperado se desarrolló en bien de todos, dando enseguida nueva vida al Gobierno y aliento y mejora á todos los gremios. El papel del Estado tuvo su alza, y se cotizaba corrientemente á un veinte y á menos por uno. Hasta los infelices prisioneros españoles, parte de cuyas raciones se les daba en papel, alcanzándole apenas á llenar sus necesidades, recibieron un gran alivio.

Conviene que se diga aquí que todos los gobiernos pasaron siempre á los prisioneros, igual ración que á los defensores de la patria, no dejándolos un solo día sin sus raciones; y á los oficiales y á los médicos se les daba doble y triple, según su graduación.

En poco tiempo la hacienda se encontró con numerario, bien surtidos los arsenales, y la confianza pública daba mayores fuerzas á todas las operaciones del Gobierno.

Véase el decreto sobre esto :

Decreto de la Junta Superior Gubernativa, rebajando los derechos de exportación, y fijando los de importación.



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.—
LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

Considerando : que es el primer deber del legislador, atender en todas circunstancias á las necesidades de los pueblos ;

Considerando : que los excesivos derechos son reprobados por los sanos principios de economía política que hoy rigen en los países ilustrados, y que aquéllos aún en circunstancias normales, destruyen el propio objeto con que se imponen, disminuyendo en vez de aumentar las rentas públicas ;

Ha venido en decretar y decreta :

Art. 1º—Queda rebajado el derecho de exportación, sobre cada quintal de tabaco, de diez reales fuertes en que estaba afectado, al de cuatro reales, que sólo pagará en lo sucesivo.

Art. 2º—La caoba pagará por millar, ya sea de horquetas ó cañones, diez y seis pesos fuertes por cada millar.

Art. 3º—La cera pagará tres centavos fuertes por cada libra.

Art. 4º—Quedan exentos de todo derecho de importación los efectos y mercaderías que se introduzcan en el territorio dominicano por mar ó por tierra, desde esta fecha hasta el 31 de Marzo próximo venidero inclusive.

Art. 5º Desde el primero de Abril inclusive, en adelante, pagarán los efectos y mercaderías de todas clases que se introduzcan en el país, por mar ó por tierra, los derechos siguientes :

1º Las que se importen por mar, y se desembarquen en los puertos habilitados de la República, ó en las playas ó ensenadas que lo hayan sido por disposiciones anteriores, ó que en lo sucesivo lo sean, pagarán un quince por ciento de derecho de importación sobre el avalúo.



2º Las que se importen por tierra, pagarán un cinco por ciento en la misma forma.

3º Servirá de norma para el avalúo de los efectos y mercaderías que vengan del extranjero, el aforo que tienen en el último arancel dominicano ; y cuando éste no pueda servir de base, se hará la estimación de los efectos por peritos que se nombrarán, uno por el fisco y otro por el interesado, eligiendo éstos un tercero en discordia en caso de divergencia de opinión, quien dirimirá definitivamente toda especie de desacuerdo.

4º Los derechos de importación se cobrarán mitad en metálico y la otra mitad en papel-moneda al cambio del Gobierno y al contado. Los de exportación se pagarán al contado y en metálico.

5º Cuando los derechos de importación excedan de trescientos pesos fuertes, podrá el agente del fisco conceder sesenta días de plazo, otorgando el deudor un pagaré suscrito por él y endosado por dos fiadores solventes y residentes en el lugar, todo á satisfacción del empleado respectivo de hacienda.

Art. 6º Será responsable personalmente, con su persona, bienes y haberes, el empleado de hacienda ó agente del fisco, que por negligencia ó indebidas consideraciones, descuide sus deberes dejando de cobrar los derechos que se exigen al contado, y percibir los respectivos pagarés de que trata este decreto.

Art. 7º Para controlar las operaciones de los agentes del fisco, en los puertos ó lugares por donde se importen efectos ó mercaderías, ó se exporten frutos, se observarán estrictamente las reglas siguientes :

1º Cada factura de importación, se hará por duplicado ; una se depositará en la agencia del fisco, y la otra en la Co-



mandancia de armas del lugar, que dará recibo de ella y que remitirá por primer correo, sin pérdida de momento, al Ministerio de la Guerra, y éste lo pasará al de Hacienda.

2º Cuando se trate de importaciones, el interesado deberá también depositar en la Comandancia de armas, bajo una multa de doscientos pesos fuertes, copia de la planilla que le entregará la aduana, luego que se hayan aforado las mercancías; cuyo documento remitirá el Comandante de armas al ministerio de la Guerra para pasarlo al de Hacienda.

3º Bastará, cuando se trate de la exportación, que el interesado deposite en la Comandancia de armas del punto de extracción, un duplicado del pasaporte, licencia ó pasavante que haya percibido para autorizar su tránsito.

Art. 8º Para facilitar la exportación y el tránsito, quedan autorizadas para expedir licencias á cualquiera persona que las solicite, las autoridades siguientes, á saber: cualquier alcalde pedáneo, inspector de agricultura, Alcalde comunal ó Comandante de armas del respectivo domicilio ó de aquél ó aquéllos que le quedan más próximos.

Art. 9º Por cualquiera autoridad que se despache la licencia á que se refiere el anterior artículo, aquélla contendrá precisamente el número de bestias, si cargadas ó vacías, el número de peones, la designación de efectos que se trate de extraer ó que se conduzcan al lugar de exportación, á la que le pondrá el agente del fisco el visto bueno.

Art. 10 Un ejemplar de esta licencia se depositará en la agencia del fisco, para que sirva de comprobante, y otro en la Comandancia de armas, quien le dará el mismo curso que se ha dispuesto en el párrafo primero del artículo 7º referente á las facturas.



Art. 11 El presente decreto tendrá su efecto tres días después de su publicación ; deroga todo otro que le sea contrario ; estará en su fuerza y vigor hasta que otra cosa se determine ; y correrá, para su debido cumplimiento, á cargo del despacho de Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores.

Dado en la Sala de sesiones del Palacio Nacional de la ciudad de Santiago de los Caballeros, el día 31 de Enero de 1865, veinte y uno de la Independencia y 2º de la Restauración.—El Presidente, *Benigno F. de Rojas*.—El Vice Presidente, *Gregorio Luperón*.—El despacho de Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, *Eusebio Pereyra*, *T. S. Heneken* —El despacho de Gobernación, Justicia é Instrucción Pública, *Vicente Morel*, *Pedro Prud'homme*, *S. Poncerrate* —El despacho de Guerra, *Pedro A. Pimentel*, *Pedro G. Martínez*.—El Secretario, *M. Lovelace*

Convocada la asamblea nacional que había sido decretada por el Gobierno del General Polanco, Luperón y los demás miembros del Gobierno rindieron cuenta de todas sus operaciones y presentaron un mensaje de todos los acontecimientos de la revolución desde el 16 de Agosto de 1863, hasta el día memorable de la instalación de la Asamblea, que aprobó unánimemente todas las medidas dictadas por el Gobierno, dándole un voto de gracias por su celo y patriotismo. Luperón y sus compañeros entregaron el poder á la Asamblea, pero ésta los encargó nuevamente de continuar con él hasta las elecciones para presidente. En el curso de los laboriosos trabajos de la Asamblea, Pimentel, Ministro de la Guerra, solicitó de ésta el fusilamiento del General Gaspar Polanco y de los demás ministros que componían su gabinete, y para intimidar á la Asamblea, hizo cubrir sus puertas de tropas con una pieza de artille-



ría, sin conocimiento del Gobierno, pues todos sus miembros eran diputados á la Asamblea.

Aquel aparato de fuerza era un golpe de Estado que se proponía dar Pimentel, por consejo de Mr. Heneken, con el fin de lograr el fusilamiento de tantos patriotas, como Espaillat, Pujol, Polanco y sus compañeros: ¡Trama infame! Luperón sabía que Pimentel era muy ambicioso, pero no lo creía tan estúpido y perverso para dar un escándalo de aquella naturaleza y cometer un crimen tan horrible por un miserable poder, que ninguno pretendía disputarle en la Asamblea. Pimentel sabía muy á fondo que el hombre que tanto las masas como la Asamblea deseaban ver en la presidencia, había declarado solemnemente que de ninguna manera estaba dispuesto á aceptar el poder, y bien sabía el valor que tenía esa declaración. Pero por desgracia, detrás de Pimentel había alguien fatal que lo impulsaba incesantemente á los más odiosos atropellos.

Cuando la tropa se presentó á las puertas de la Asamblea, Pimentel pidió la palabra y renovó su solicitud. Los diputados General Eusebio Percyra, don Casimiro de Moya, Nepomuceno Núñez y el Presbítero Espinosa, que le quedaban la lado á Luperón, que eran sus amigos y conocían las tramas de Pimentel, le suplicaron no hablase, porque tanto él como sus amigos corrían peligro en aquel momento. Pero no bien hubo acabado Pimentel de pronunciar su última palabra, cuando Luperón se levantó y pidió la palabra. Hoy nos sería difícil recordar lo que aquel hombre, impulsado por un sentimiento de justicia, de humanidad, de respeto á la libertad y de horror á la tiranía dijera en aquel momento supremo. Declaró que la Asamblea Nacional no se había convocado para decretar el asesinato de distinguidos y buenos ciudadanos, sino para examinar los he-



chos de la revolución, promulgar una constitución y elegir los primeros mandatarios del pueblo. Que lo que el General Pimentel exigía como bárbaro tirano á la Asamblea no podía ser concedido, y mandó á retirar la tropa, diciéndole que esa fuerza á la puerta de la Asamblea era un ultraje á la soberanía nacional, y la tropa se retiró. Entonces la Asamblea declaró su incompetencia para dar un fallo contra los acusados, y mandó que el Ejecutivo nombrara un consejo de guerra que juzgara la causa, y Pimentel y sus consejeros quedaron confundidos.

La Asamblea, que no tenía suficiente tiempo para declarar una nueva constitución, escojic entre las anteriores de la República, la de Moca, y con algunas modificaciones, entre éstas la libertad de imprenta y de cultos, propuesta por Luperón, procedió á las elecciones de Presidente y Vice Presidente, saliendo electos, Pimentel como Presidente y don Benigno F. Rojas como Vice-Presidente, con lo cual quedó concluida su tarea legislativa.

He aquí dos importantes decretos emanados de aquel cuerpo :

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.—

LA SOBERANA CONVENCION NACIONAL

Considerando: 1º Que por el artículo 21 de la Constitución no se puede obligar á ninguno á que haga lo que la ley no manda, ni impedir lo que la ley no priva ;

2º Que entre los actos impolíticos del Gobierno español, uno de ellos ha sido las persecuciones religiosas, la destrucción de los templos protestantes y la supresión de las escuelas meto-distas que han sido de suma utilidad al país ;

3º Que por los Tratados celebrados por la República con



Inglaterra y otras naciones se ha estipulado la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos,

Decreta :

Artículo único. Quedan restablecidas, como lo estaban anteriormente en la República, la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos.

Dado en la Sala de sesiones de la Soberana Convención Nacional, á los 22 días del mes de Marzo de 1865, 22 de la Independencia y 2º de la Restauración—El Presidente *Benigno F. de Rojas*—Los Secretarios, *A. E. Gazan*—*Miguel A. Roman*—*V. Morel*.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.—

SOBERANA CONVENCION NACIONAL

Decreto de la Convención Nacional mandando que los prisioneros de guerra, extraviados ó presentados, sean tratados conforme al derecho de gentes

Considerando : Que la República Dominicana, en la guerra que sostiene hoy con tanto empeño como decisión, no tiene otro propósito que restaurar sus imprescriptibles derechos de Independencia y Libertad, para cuya empresa como Nación Cristiana, acata y reconoce los principios que protegen los fueros de la humanidad, no dándole á la lucha un carácter que repugne á la civilización, sino por el contrario ciñéndola en los términos de la más estricta regularidad, porque así cumple al valor é hidalguía de nuestros valientes soldados,

Decreta :

Artículo 1º Todo general, jefe ú oficial comandante de cantón avanzada o guerrilla que apresare algún individuo de las filas enemigas, bien sea cojido en el campo de batalla ó extra-



viado voluntariamente, cualquiera que sea su clase ó condición, ya sea peninsular ó criollo, ó de otra procedencia; le dará cuartel y le recibirá y tratará conforme á lo que prescribe el derecho de gentes, con las precauciones que requieren las circunstancias; absteniéndose de consentir que se le maltrate de hechos ni de palabras, y garantizándole la vida á todo trance.

Artículo 2º El Poder Ejecutivo, por órgano del Ministro de la Guerra, queda encargado de dictar las más acertadas disposiciones que hagan de rigurosa observancia la anterior disposición.

Dado en la Sala de sesiones de la Soberana Convención Nacional á los 22 días del mes de Marzo de 1865, 22º de la Independencia y 2º de la Restauración.—El Presidente, *Benigno F. de Rojas*.—Los Secretarios, *Vicente Morel*, *A. E. Gazán*, *Miguel A. Román*.

El 25 de Marzo de 1865 tomó posesión Pimentel del Gobierno é instaló su ministerio. Ofreció la cartera de Hacienda á Luperón, que la rehusó; después, la gobernación de la provincia de Santiago, y luego la de la Vega, que también rehusó, declarándole á Pimentel que no aceptaría ningún empleo de su Gobierno, y lo cumplió. Antes de terminar el Gobierno presidido por Luperón, sometido Gaspar Polanco y sus compañeros á un consejo de guerra, según el mandato de la Asamblea nacional, los acusados nombraron al ilustrado y respetable don Cristobal de Moya por abogado; Luperón le entregó los despachos que Pimentel, Juan Antonio Polanco y Benito Monción le habían dirigido en Dajabón, reclamándole al General Pepillo Salcedo para fusilarlo, con cuyos oficios ganó don Cristóbal la causa de los acusados. Pero Pimentel, al instalar su Gobierno los hizo confinar en varios puntos de la República.



CAPITULO IX

El Gobierno del General Pimentel se inauguró haciendo muchos prisioneros en personas distinguidas y patriotas que no tenían más crimen que el de haber servido con lealtad al Gobierno de Polanco, y los atropellos fueron tantos que se sacaron de todos los pueblos los personajes más notables prisioneros, y muchos andaban huyendo, haciéndose el Gobierno en poco tiempo odioso é insoportable. El General Gaspar logró escaparse de la prisión y tuvo la locura de presentarse en armas con unos cuantos en Blanco y en los campamentos de Puerto-Plata, con una bandera haitiana enlazada con la dominicana, en lugares donde todos eran adictos á su persona. Reunió muchas gentes llenas del mayor entusiasmo; pero después que vieron la bandera haitiana, todos se retiraron; y perseguido por las fuerzas que contra él mandó Pimentel, tuvo que ocultarse hasta la caída del Gobierno de éste. Este perseguía hasta á los desgraciados que regresaban de las prisiones de los españoles por vía del extranjero.

Mientras tanto, las pomposas amenazas del General la Gándara se evaporaban como las nieblas á impulso de los rayos del sol, con el triunfo en las cortes del General Narváez. Desde el 10 de Noviembre de 1864, el Brigadier la Calleja, con el Comandante Blanco y los generales de la reserva que no podían sostener más la provincia del Seybo con la división que la



ocupaba, habían recibido orden del General la Gándara de concentrarse á Santo Domingo. A duro trabajo y con inauditos esfuerzos de valor pudo llegar la columna el 14 á Higüei, el 25 á Quiabón y el 29 de Diciembre á la Capital de Santo Domingo; y detrás de ellos ocupó el valeroso General Manzueta toda la provincia del Seybo, y el General Marcos Adón, desde la Victoria enviaba sus guerrillas á que se paseasen por los alrededores de Pajarito. Del mismo modo fueron abandonados Barahona, Azua, el Maniel y Baní, y el General Cabral pasó á ocupar estos valerosos pueblos del Sur.

El 7 de Abril de 1865, á solicitud del General la Gándara, el Gobierno de Pimentel mandó á la fortaleza de Puerto Plata, la comisión compuesta por los generales Melitón Valverde, Ramón Almonte y Manuel Tejada, que realizaron una parte del canje de prisioneros.

El General Narváez, que había tenido la fuerza de triunfar en las cortes con el proyecto del abandono de Santo Domingo, también tuvo la habilidad de dimitir á tiempo, para que el General O'donnell, que había sido el autor de la anexión, ocupara el poder y realizara el abandono.

Al fin, el Gobierno de S. M. doña Isabel II, cansado de esa lucha fatal y engañosa en la que habían desaparecido como por encanto treinticinco millones de pesos y perdido diez y ocho mil peninsulares, sin contar un sin número de dominicanos, de puertorriqueños y de cubanos, que militaban en las reservas y como voluntarios, en las filas de los vencedores de Marruecos, resolvió definitivamente el abandono del territorio dominicano, donde todos los que morían en la lucha aparecían por informes de la Gándara, como víctimas de las fiebres, pero jamás del plomo ni del sable, y entonces la Gándara no pudo ocultar más



su situación, invitando al Gobierno de Pimentel, por medio de una carta dirigida á don Benigno Rojas, á mandar una comisión á la Capital, para celebrar un arreglo sobre el abandono de Santo Domingo. Pimentel envió dicha comisión, compuesta de los señores Presbítero don Miguel Quezada, y los generales José del Carmen Reynoso y Melitón Valverde, acompañados del Presbítero Pina y de don Felipe Antonio Limardo, que en las afueras de la capital, en la estancia el Carmelo, habitación del Capitán General, se avistaron con la Gándara, que pretendiendo sacar un brillante partido de su completa derrota como inhábil en el Gobierno, y mucho más incapaz en la guerra, dictó un convenio á los enviados de Pimentel, que no fueron escrupulosos en aceptarlo. Lo mandaron á Santiago, y Pimentel reunió á varios personajes de la revolución, además de los hombres de su Gobierno, para examinarlo y oír el parecer de cada uno. Estaba allí Luperón, quien se pronunció abiertamente contra el famoso mamotreto de la Gándara, y todos los concurrentes hicieron lo mismo, siendo rechazado formalmente, á pesar de las observaciones que hizo don Benigno de Rojas, Vice-Presidente del Gobierno, quien después pudo inducir á Pimentel á mandar otra comisión, compuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, don Teodoro S. Heneken y el General José María Cabral, que se presentó en las cercanías de la capital el 26 de Junio de 1865, solicitando nuevas negociaciones con el General la Gándara, pero éste, despechado, rehusó recibirlos, destruyó la artillería de la capital, la de Azua, Puerto Plata y Samaná, y varias construcciones que los españoles habían hecho en esos puntos; decretó el bloqueo de las costas de la República Dominicana, y el 10 de Junio salió con el resto de su tropa para siempre de la capital de Santo Domingo.



Luperón, que estaba en la Vega, donde el 21 de Marzo de 1865 había contraído matrimonio con la señorita doña Ana Luisa Tavárez, hija de la señora doña Eneria, viuda de Tavárez, aquella distinguida y patriota señora que le había dado hospitalidad en su casa á él y á los que le acompañaban, cuando vino en calidad de preso político de Baní, y el Gobernador de la Vega, General Manuel de Jesús Núñez, se la rehusó en la Gobernación; cuando Luperón, pues, supo que los españoles se habían retirado de Puerto Plata, se dirigió á su pueblo, y pasando por Santiago, Pimentel quiso obligarlo á que aceptara el Ministerio de Hacienda; pero lo rehusó terminantemente, y con algunas onzas que le prestó Santiago Ureña, de Licey, compró dos casas en la fortaleza de Puerto Plata, á una querida del General Juan Suero; las desbarató y principió á fabricar las primeras casitas de la ciudad, para su madre, sus hermanas y para él y su familia. También ayudó al padre Regalado á construir una casita y una enramada que servía de iglesia.

Hizo un rancho para una escuela y principió su profesión de comprar y vender mercancías. Cuando el Gobierno de Pimentel decretó que quedaba cerrado el puerto de Puerto Plata para el comercio extranjero, fué á Santiago y consiguió anular aquel decreto.

Al regresar á Puerto Plata se presentó el Almirante Lozano con tres vapores y los prisioneros dominicanos, siendo encargado Luperón de realizar con el Almirante el canje: y mientras estos dos generales se ocupaban con la mayor cordialidad en dar cima á su encargo, pasaremos á hacer algunas digresiones relativas al General la Gándara, y su injustificado decreto de bloqueo.

El nuevo ministerio del General Narvaez, que llevó al



poder el compromiso del abandono de Santo Domingo, presentó á las cortes el 7 de Enero de 1865 el proyecto de ley siguiente :

Artículo 1º: Queda derogado el Real decreto de 19 de Mayo de 1861, por el cual se declaró reincorporado á la Monarquía el territorio de la República Dominicana.

Art. 2º Se autoriza al Gobierno, para dictar las medidas necesarias á la mejor ejecución de esta ley, dando en su tiempo cuenta á las cortes.

Madrid, 7 de Enero de 1865.

El Duque de Valencia, Antonio Benavides, Lorenzo Arraola, Fernando Fernández de Córdova, Manuel García Barsanallana, Francisco Armero, Luis González Bravo, Antonio Alcalá Galiano, Manuel de Seijas Lozano.

Después de laboriosas y prolongadas discusiones en las cortes, fué aprobada la ley, y sancionada por S. M. la Reina Doña Isabel II, el primero de Mayo de 1865.

Desde el 18 de Abril, el General la Gándara, dió principio á la ejecución de las reales órdenes que tenía recibidas, y el propósito de sacar las mayores ventajas del abandono de Santo Domingo, lo condujo á un laberinto interminable de expedientes y de intrigas, más perniciosos aún que las que había ensayado en Monte Cristy con el desgraciado Salcedo, que sin entereza ni madurez de juicio, había aceptado la convención de la Gándara, que consistía en la rendición incondicional de la revolución, cuando es lo cierto que el país no estaba por nada de eso. También había iniciado al Presidente Geffrard, la idea de entrometerse en la política dominicana por medio del Coronel Van Halen, con el propósito de reverdecer el antagonismo antiguo de las dos repúblicas, cuando antes por los sucesos de Sánchez



y de Cabral en el Cercado, el General Rubalcava había hecho que el Gobierno de Geffrard pagara doscientos mil pesos á España, y después el mismo General la Gándara, por conducto del cónsul español en Port-au-Prince, impedía á Geffrard recibir al comisionado don Pedro Francisco Bonó, el 18 de Junio de 1864, respondiendo al Gobierno Provisorio dominicano en una nota de la misma fecha, en que el Gobierno haitiano manifestaba no poder recibir comisiones, ni ninguna comunicación de los rebeldes de la provincia española de la parte del Este, porque estaba en muy buenas relaciones con el Gobierno español y sus autoridades en la Isla.

Reconociendo la importancia del paso para vencer la revolución, y previendo el abandono, indujo al Presidente Geffrard á enviar una comisión á Santiago para iniciar la conveniencia cerca del Gobierno Provisorio, de dirigir una exposición á S. M. la Reina y de proponer la paz.

Esta comisión, como se sabe, fué compuesta del Coronel Ernesto Roumain y Mr. Doucet, y llegó á fines de Octubre de 1864 á Santiago, solicitando, además, del Gobierno del General Gaspar Polanco, la intervención del Presidente Geffrard, para el canje de prisioneros y una suspensión de armas.

Consiguió del Gobierno del General Gaspar Polanco, cuanto humanamente se podía, rechazando ésto siempre con dignidad las insufribles jactanciosas amenazas del General la Gándara, que se creía el maestro de escuela de la República Dominicana para amenazar con devastaciones y extragos á los dominicanos, si no se sometían.

El Gobierno de Pimentel, después que el Provisorio, presidido por don B. F. Rojas y Luperón habían enviado á Puerto Plata al Ministro de Relaciones Exteriores, don Teodoro



Heneken, el 28 de Febrero de 1865, donde lo esperaba el Coronel Van Halen y don Manuel de J. Galván, comisionados del General la Gándara para celebrar el canje de prisioneros, que se realizó en parte por el Gobierno de Pimentel, envió el 7 de Abril á los generales Melitón Valverde, Ramón Almonte y Manuel Tejada, á que canjearan una parte de los prisioneros. Seguido de este suceso invitó la Gándara al General Pimentel, por una carta dirigida á don Benigno Rojas, á enviar una comisión con poderes suficientes para celebrar un tratado de paz, y al efecto despachó el General Pimentel, á los generales José del Carmen Reynoso, Melitón Valverde y Presbítero Miguel Quesada, que celebraron con la Gándara el 7 de Junio de 1865 en Güibía el famoso tratado del Carmelo, compuesto de ocho artículos, que el Gobierno de Pimentel, después de haber consultado á los principales hombres de la revolución, rechazó formalmente, porque en la reunión que al intento hizo Pimentel en Santiago, Luperón tomó la palabra, y á pesar del apoyo que don Benigno Rojas le daba al referido tratado, probó que los artículos 1º 3º y 4º eran humillantes y contrarios á los verdaderos intereses de la República Dominicana, que no era vencida sino vencedora de las fuerzas españolas, y que así como España no se comprometía á pagar los grandes males que sus tropas habían hecho al país, la República no debía declararse deudora de España por ninguna suma así fuese la más pequeña. Que además, ya el decreto de abandono estaba dado por las cortes y sancionado por S. M. la Reina, y que era una estupidez ceder á las exigencias de la Gándara.

Con tales declaraciones, que fueron acogidas por todos los concurrentes, el Gobierno de Pimentel rechazó el tratado del 7 de Junio, pero Rojas consiguió de Pimentel que se mandara



una nueva comisión, compuesta del Ministro Teodoro Heneken, y el General José María Cabral, que el General la Gándara, soberbio y vanidoso, no quiso recibir, y declaró la República bloqueada, por orden comunicada al Comandante general de la Marina, señor Brigadier don José Lozano, en estos términos: " En consecuencia, y cumpliendo con las instrucciones que me han sido comunicadas por el Gobierno de S. M., es de mi deber protestar, como protesto solemnemente, contra la injustificable conducta del Gobierno de la revolución, y declarar como declaro :

1º—Que al abandonar España la parte de esta Isla que constituía la antigua República Dominicana, reincorporada espontáneamente á la Monarquía, en Marzo de 1861, se reserva todos los derechos que la asisten en virtud de dicha reincorporación, y que hará valer oportunamente, por cuantos medios estime convenientes y estén á su alcance.

2º—Que aparte de las medidas que crea necesario dictar para llevar á cabo lo contenido en el presente artículo, continuarán en estado de bloqueo todos los puertos y costas del territorio dominicano, conforme á las disposiciones contenidas en los bandos de 5 de Octubre y 7 de Noviembre de 1863, las cuales se hacen extensivas desde esta fecha á todos los puertos y costas del expresado territorio de Santo Domingo que no fuesen comprendidas en el segundo de los referidos bandos.

Santo Domingo, 5 de Julio de 1865.

José de la Gándara.

Esta disposición fué seguida de la prisión de más de setenta personas muy respetables de la capital, tomadas en rehenes, y la destrucción ó inutilización de la artillería dominicana en



la capital, como pruebas del odio que tena la Gándara á los dominicanos, y de la más injustificable cobardía.

Este General, cuando no pudo vencer la revolución con la fuerza ni desmoralizarla con sus perniciosas maniobras, recurrió á las más innobles y funestas intrigas para prolongar y ensangrentar la guerra, y con sus vanidosas presunciones intentó nuevo conflicto entre España y Santo Domingo, haciendo en aquellos momentos imposible todo arreglo que hubiera evitado grandes ruinas y no pocas desgracias á ambos pueblos. Sólo procuró dejar en Santo Domingo los recuerdos de sus últimas peregrinas disposiciones, y el encono y la venganza entre los partidos, como cobarde y malévoló, fomentando aquéllos con empeño para agravar las desdichas de un pueblo arruinado y hacerle la existencia política difícil y angustiosa.

El General la Gándara, con insensata saña, proclamaba ante el mundo que la República Dominicana era un pueblo bárbaro, ingrato y asesino; que era responsable de sus desgracias y de las que por fuerza debían sobrevenirle, cuando él conocía á los autores de tantas calamidades y la indisculpable imprevisión de O'Donnell y de Serrano en aceptar la anexión, hipócritamente amañada por el General Santana y su partido para vengar los agravios de sus enemigos y servir sus intereses, sin más miramiento que la satisfacción de pasiones políticas, y era natural que la consecuencia de tanta torpeza fuera el abandono de Santo Domingo. Quiso la Gándara, destruyendo la artillería, llevándose los archivos de Puerto Plata y muchos rehenes, infamar al pueblo dominicano porque no quiso aceptar las humillantes condiciones, que el general español quería imponerle, tratando de hacer pesar con notable falta de verdad y de justicia, la responsabilidad de los incendios de



Guayubín, de Barahona, de Santiago, de Moca, de Puerto Plata, de Baní y de San Cristóbal sobre los patriotas, cuando con justicia el pueblo dominicano, defendía su independencia nacional, por la cual sus sacrificios no tenían ni debían tener límites; olvidándose de que él había tomado el mando de Teniente General de Santo Domingo el 31 de Marzo de 1864, y el 19 de Abril del mismo año envió dos columnas, una salida de la Capital al mando del General Villar, y la otra de Azua al mando del General Puello sobre San Cristóbal, á incendiar y destruir la población y todas sus campiñas. Esta fuerza, compuesta de cuatro mil hombres, cumplió su espantosa misión.

El General la Gándara llamó ingratos á los dominicanos, porque no quisieron ser esclavos del sistema colonial español, condenado ya por la inflexible lógica de la historia. Creyó que con su Gobierno podríamos prometernos días de plácida ventura y de eterna bienandanza, con mandarines como él, como Buceta y Campillo.

El General la Gándara parecía ignorar que aquella dominación opresora, con sus preocupaciones, con un sistema económico depresivo y ruinoso para todos los gremios y para todos los intereses públicos, que aterrorizaba á todos los habitantes con viejas intolerancias religiosas que ya se desvanecen en el crisol de la experiencia, sin bases racionales, sin prensa libre ni libertad de pensamiento, era un reclamo de simpatías contra la dominación española. Esta sólo era un fantasma que se derrumbaba á impulso de su propio peso. Porque la atmósfera de los pueblos es el derecho; y la civilización moderna consiste en la independencia en todos los órdenes. Así como no hay insecto que no reciba amparo de la tierra, tampoco es justo que haya



ciudadanos que no tengan derecho de ser iguales ante la patria, y ante las demás naciones.

En su libro de la historia de la guerra de Santo Domingo, después de tanto calumniar á los dominicanos, parece que movido por algún remordimiento, dice lo siguiente, que fué la única verdad que vertió su pluma venenosa en aquella obra.

“El dominicano, aunque de admirable aptitud para la fatiga, por su fuerza, agilidad y robustez, y aunque valiente y diestro en el manejo del machete, brillaba sobre todo en el combate personal, y por eso era en él terrible adversario, pero como le faltaban las cualidades que da la disciplina, como carecía de la solidez que da la unión y la fe que inspiran los compañeros de filas, pues aunque se sintiera valeroso, no sabía si iban á serlo á un tiempo mismo sus camaradas en la ocasión precisa y en el grado necesario, dudaba, vacilaba y se aturdía cuando no abarcaba con su propia vista la extensión toda del peligro, el campo todo de la acción enemiga, en una palabra, sólo era gran soldado cuando podía responderse así mismo de su propia seguridad.”

Esto es verdad, porque los militares de disciplina estaban casi todos con el ejército español, y el patriotismo del pueblo dominicano, tuvo que organizar su heroica defensa en medio de la lucha, bajo el plomo y la metralla.

Muy diferentemente al General la Gándara, obraron y pensaron de la guerra los generales Rivero y Vargas. Aquellos nobles y cumplidos caballeros, distinguidos soldados, hábiles gobernantes y previsores políticos, que habían precedido con indiscutible honradez y notable moralidad al General la Gándara en el mando de Santo Domingo, que habían desempeñado en España los más elevados cargos públicos; que tenían con-



diciones ventajosísimas para el Gobierno superior de la parte española de la isla, por su cordura y madurez en los asuntos públicos; que no quisieron engañar á España, ni especular con las desgracias del pueblo dominicano, ni derramar sangre con injusticia ni contra su conciencia, antes de dimitir los cargos que desempeñaban como capitanes generales declararon con mucho tino y noble honradez á su Gobierno, que la continuación de la guerra en Santo Domingo era injusta, porque la anexión no fué obra de la voluntad del pueblo dominicano, sino la obra y el querer de un partido que la impulsó por el terror, y que temeroso del porvenir, la negoció con ventaja exclusiva suya. Que convenía al buen nombre de España, por su proverbial hidalguía, abandonar á Santo Domingo de un modo amigable, y protegerlo, para evitar que cayese en poder de otros pueblos dominadores. Que antes que pudiera consolidarse la anexión, para la cual no estaba preparado el país, vinieron los acontecimientos á desvanecer esa apariencia engañosa, que se llamó la voluntad del pueblo. Que estallaron una tras otra dos revoluciones, la primera vencida; la segunda logró extenderse por todo el territorio y atraer la mayoría de los dominicanos, lo que justifica que el pueblo dominicano no quería la dominación española. Esta era la verdad, y no puede encontrarse un lenguaje más noble ni más justo.

Evidenciada una relación tan franca y tan grave para España, los generales Rivero y Vargas, no vieron en su honradez de soldados y de gobernantes, derechos que invocar para persistir en la dominación, cuando España, minada por los partidos, no podía ni debía prolongar una guerra injusta, sin ventaja ni provecho para su honra, y mucho más peligrosa porque de sus desventajas, sacaban venenosas armas los partidos para de-



rribar la Monarquía. Esto hace mucho honor á la memoria de aquellos dos distinguidos y previsores patriotas.

Y qué distintos eran los fanfarrones argumento que presentaba el General la Gándara para continuar la guerra! Todos eran faltos de realidad, de fundamentos, de cordura y de conocimiento, guiado solo por la vanidad y la soberbia. Porque sin ningún género de duda, treinta mil soldados más, no hubieran hecho más que los primeros. Con ellos no podía él vencer la revolución, y los sacrificios hubieran sido mayores para España, pues para triunfar definitivamente, era necesario concluir con la mayoría del país, lo que hubiera sido más censurable para el buen nombre de España. Treinta ni sesenta mil hombres engendraban ninguna inquietud en el pueblo dominicano, que tenía plena y entera conciencia de su valor y de su deber. Cualquiera que fuera el número de sus contrarios no hubiera impedido su triunfo. Así es que nosotros juzgábamos que el General la Gándara, si no tenía alguna especulación en la continuación de la guerra, ya fuera por ignorancia ó por presunción, conspiraba contra la paz del pueblo dominicano, y contra los intereses de su patria. La guerra era un horror para los españoles, y para los dominicanos la vida; era rayo de luz que iluminaba la conciencia y que destruía las instituciones ruinosas

El pueblo dominicano estaba orgulloso de su propio heroísmo, y prefería arrastrarse en la miseria y morir de hambre, á vivir esclavo de ningún dominador. Afortunadamente el General Narváez, no solamente tuvo la cordura necesaria para evitar á España los graves perjuicios de la continuación de la guerra, sí que también la grande habilidad de dejar al autor principal de la anexión, al General O'Donnell, que fué su suce-



sor en el ministerio, la obligación de realizar el abandono de Santo Domingo. Este gabinete desaprobó las últimas medidas y disposiciones imprevisoras, malévolas y antipolíticas del General la Gándara al retirarse de Santo Domingo, y las amenazas de éste, se deshicieron como el delirio de un sueño.

El pueblo dominicano vió brillar de nuevo el sol de su libertad, que resplandeció como el primer destello de la luz divina, aunque los dominicanos no se desesperaron por las amenazas de la Gándara, así como nunca dudaron del triunfo, porque tenían confianza en su valor, y sabían que el secreto de la victoria estaba oculto en las tinieblas del porvenir, y estaban siempre pronto á lanzarse á la defensa de sus derechos y de su patria.

La Gándara, que desde la cumbre de su poder, con los cañones preñados de muerte, no pudo dominarlos, lanzó sus amenazas como un rugido desesperado contra la libertad de un pueblo respetable por sus desgracias y por su valor, y como Dios está pronto siempre á proteger la razón y la justicia, salvó á los dos pueblos de una segunda guerra

Con esto se realizó en Puerto Plata, el canje total de los prisioneros, por el Brigadier de Marina don José Lozano y por Luperón, y quedaron sin pedirse cuenta de los sucesos, en las más amigables relaciones, dominicanos y españoles, España y Santo Domingo.

Luperón dijo al Brigadier Lozano: “Si el Decreto de bloqueo fuera por usted observado, tendríamos de nuestra parte que declarar ante el mundo que la guerra entre España y la República Dominicana continuaba, y que ésta era el arsenal de los revolucionarios de Cuba y de Puerto-Rico contra la dominación de España en esas dos islas hermanas y vecinas.



El Almirante Lozano comprendió de tal manera el argumento de Luperón, que, inmediatamente le declaró que no observaría el Decreto del General la Gándara, y que daría cuenta de su razonamiento á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico; y de tal manera quedaron amigos y de acuerdo, que el Almirante puso á disposición de Luperón un vapor de guerra, para llevar á la Capital de Santo Domingo todos los individuos prisioneros que había canjeados y que pertenecían á las provincias del Sur y del Este, y se comprometió á traer de la Isla de Cuba tres prisioneros que Luperón reclamé y que cumplían condena en la Habana, acusados de incendiarios por los españoles en la toma é incendio de la ciudad de Puerto Plata, el 4 de Octubre de 1863, y el archivo de Puerto Plata, que el General la Gándara había mandado á la isla de Cuba; y así lo hizo, volviendo con ellos antes de quince días.

Véase la manifestación de varios españoles que se quedaron en el país :

AL MUNDO

“Mientras que la prensa de Santo Domingo ha permanecido muda hasta ahora para dar á conocer al mundo los acontecimientos que se han sucedido en este país, referentes á la retirada de las tropas españolas de este territorio y al restablecimiento completo de la República Dominicana, nosotros, peninsulares de origen, queremos ser los primeros que demos á conocer á nuestros hermanos y á los extraños también, el comportamiento generoso y franco de los valientes republicanos y la conducta digna y benévola de las autoridades que efectuaron la entrada en esta Capital y han seguido gobernándola hasta la fecha.

Es cosa muy de notar y que parecerá increíble, como todos



los sucesos de estos dos últimos años, que después de una guerra larga y cruenta, en que el furor de las pasiones tenía exaltados todos los ánimos y encontrados tantos intereses opuestos, nadie se haya apercibido del cambio más que para respirar y descansar en una atmósfera libre, de las fatigosas tareas de un régimen marcial y absoluto y de las influencias perniciosas de la guerra. Hemos visto el 11 de Julio de 1865 entrar en esta Capital el Ejército Dominicano á ocupar la Plaza, y contento y resignado con sus escaseses, compartir, como en familia, su alegría con nacionales y extranjeros, sin distinción de ninguna clase y verdaderamente conduciéndose como entre un pueblo de hermanos. Nosotros también hemos sido contados en el número de éstos y nuestra gratitud es mayor porque á cada paso recibimos pruebas de buena amistad y cuantas garantías y consideraciones personales pueden desearse.

Hemos visto también que durante la interinidad de la situación creada en aquellos días, antes de que se restablecieran las leyes, los tribunales, la policía y cuanto forma la máquina gubernamental, el pueblo más dócil de la tierra seguía su marcha regular, gobernado solo por el influjo de los nombres respetados y queridos de sus autoridades militares, Cabral, Manzueta y Adón. Y de este modo no ha habido una sola persecución, ni una injuria siquiera, ni una disputa de ninguna clase, que haya perturbado el orden ó causado disgusto á alguna persona.

Si fuera una verdad discutible que la libertad es el mayor de todos los bienes y que su práctica es fácil en los pueblos virtuosos, hoy sería ocasión de probarla al gustar sus dulces efectos en este país, libre por excelencia, sin los vicios de la demagogia ó de la licencia, y que, aunque pobre, se considera



feliz porque es libre y puede trabajar libremente para subsistir con honor y dignidad entre los demás pueblos.

Nuestras simpatías agradecidas hácia este país y el buen deseo que nos anima hácia aquéllos de nuestros paisanos y demás extranjeros que abandonaron el territorio dominicano forzosamente, por los temores infundidos de atropellos y violencias de la revolución, nos animan á hacer esta manifestación pública para que el mundo conozca los hechos, y apreciándolos en su verdadero valor aquellos á quienes interese, puedan, si quieren, regresar á este territorio, rico y fértil de recursos para todo hombre honrado y laborioso.

Y nunca mejor que en la ocasión presente pueden, sin vacilar, acercarse á estas playas hospitalarias, porque afortunadamente rigen hoy los destinos de este país hombres cuya ilustración y bondad no necesitan elogios: baste decir que se halla á la cabeza de los negocios el General Cabral, cuyo nombre, respetado en toda la República y en el extranjero, es suficiente garantía, y que, proclamado últimamente por el pueblo, PROTECTOR DE LA REPÚBLICA, cumple su misión protectora, espléndida y eficazmente, y así el país sigue ya despejado y libre su marcha progresiva.

Nosotros, hacemos votos sinceros por su felicidad y ofrecemos también á sus habitantes cooperar y corresponder dignamente á tan noble y liberal conducta.

Santo Domingo, Agosto 14 de 1865. — *José María Rey, Pascual Gómez, Francisco Macias, Andres Vázquez, Pedro Llunel, José Capell, Joaquín Capell, Cristóbal Sánchez Ortega, Anacleto Torres, José Mantilla, José del Valle, José Pujol y Ferrer, Joaquín del Valle y Jese, Vicente Silva, Manuel Mijares.*"



Realizado el canje de los prisioneros con la mayor cordialidad, el Almirante hizo con largueza á Luperón el elogio de la bravura de los dominicanos, y solicitó de Luperón la opinión que él tenía del valor y la disciplina de la tropa española, y sobre todo quería conocer lo que éste pensaba de los generales y oficiales del ejército, contra el cual él acababa de luchar. Luperón le dijo “que el soldado español era uno de los más valientes del mundo, porque se batía siempre con admirable heroísmo. Que en el curso de la guerra jamás vió á un oficial caer herido ó muerto sino delante de sus soldados: que era algo terco en los movimientos, pero valeroso y arrojado en la refriega. Que no tenía en las cargas la prontitud, destreza é impetuosidad del soldado francés con sus bayonetas; pero que le sobraba serenidad y firmeza en los encuentros más graves. Que siempre estaba resuelto á la pelea, siendo superior á cualquier soldado europeo en los sufrimientos. Que jamás se rendía sin haber agotado el último cartucho, y que ninguno se había pasado á las filas dominicanas, como calumniaba injustamente la Gándara, excepción hecha de los presidiarios. Que respecto del soldado dominicano era indisciplinado, pero que tenía cuando quería la misma bravura del soldado español, y algo más de prontitud, propio esto de su naturaleza. En el ejército español, en esta guerra, agregó Luperón, los generales Santana, Puello, Suero y Contreras, probaron una superioridad incuestionable, no sólo por su arrojo en los combates, sino por la energía imponderable en la lucha, por la rapidez en los movimientos y la impetuosidad en los ataques. Esos generales pudieron tal vez no ser comprendidos ni apreciados por los españoles; pero es seguro que cuando murieron Santana, Contreras y Suero, los patriotas notaron en seguida el vacío que dejaban en las



filas españolas, y la gran diferencia en los que los reemplazaron. Eran aquéllos, tipos militares de primer orden, capitanes entendidos, intrépidos y diestros, y España no tenía sus iguales en la guerra de Santo Domingo.” Entonces el Brigadier le dió un abrazo, separándose como si hubiesen sido dos antiguos amigos.



CAPITULO X



Al fin había salido el pueblo dominicano de la prueba más grande de su historia.

Ningún pueblo del nuevo mundo pasó por semejante crisis; pero su gozo no era completo. Era grandiosa y sublime su epopeya; mas resultaba inmensa su angustia por la insufrible tiranía del Gobierno del General Pimentel. Las necesidades de la guerra y sus peligros habían impuesto la dictadura de los gobiernos que se sucedieron durante su curso, pero jamás la tiranía, que en ninguna circunstancia se puede justificar.

Si los presidentes tenían facultades extraordinarias de las cuales podían servirse con más facilidad que los monarcas autócratas, el patriotismo y el buen sentido, con el respeto que siempre se debe al derecho de los pueblos y á la vida humana, los imposibilitaba de practicarlas con despotismo y con crueldad. El Gobierno de Pimentel era una dictadura pesada y dura, que representaba más que las demás, la violación de los derechos irreconciliables con la tiranía, aunque él tuvo el valor de arrostrar la responsabilidad de sus hechos, la impopularidad en el pueblo y el odio de sus víctimas por sus actos arbitrarios. Esta es una justicia digna de su valor, porque no pretendemos mancillar su memoria, á la que rendimos completo homenaje por los importantes servicios que prestó como patriota y como General; pero de ningún modo podemos aplaudir sus hechos como



Presidente, siendo, como fueron, inicuos atropellos por los cuales andaban huyendo y perseguidos á muerte los generales Gaspar Polanco, Benito Monción, Carlos Medrano, José Cabrera y varios otros oficiales más, y presos don Ulises Espaillat, don Pablo Pujol, don Julian B. Curiel, don Pedro Curiel, don Manuel Rodríguez Objio y otros: expatriados don Máximo Grullón y muchos que no podían regresar al país durante la administración de Pimentel.

El General Pedro Gregorio Martínez, Ministro de la Guerra, había sacado de Puerto-Plata amarrados, como si hubieran sido ladrones y asesinos, á los más distinguidos oficiales, por el hecho de ser afectos al General Gaspar Polanco, entre éstos al alférez Ulises Hereaux, que es hoy funesto Presidente de la República.

Seguramente, que no había más política que la de reducir á prisión á cuantos no se consideraban devotos del Gobierno, á tal extremo que se le oía decir con frecuencia al Ministro Pedro Martínez, que él creía que las cosas políticas eran más difíciles, pero que ellas se reducían á mandar presos á cuantos no agradaban al jefe.

No se engañaba aquel Ministro, porque aquella era la única política que tanto él como el Gobierno sabían servir y desempeñar.

En aquellos días, con motivo del sitio que las tropas del Gobierno de Geffrard hacían al General Salmave en la ciudad de Cabo Haitiano, y del bombardeo del vapor *Bulldok*, don Máximo Grullón, que se encontraba en el Cabo con su familia, logró fletar una goleta inglesa para salir de allí y llegó á Puerto Plata; pero enseguida que Pimentel tuvo la noticia, mandó la orden de que lo remitieran preso á Santiago. Luperón se opu-



so á que se cumplimentara tal orden, y escribió á Pimentel que él respondía de don Máximo, porque tenía toda su familia enferma y no era justo que la abandonara

Pimentel reiteró la orden, y entonces Luperón le escribió que sólo matándolo á él, á Luperón, podrían cumplir aquel mandato arbitrario é inhumano.

Es muy del caso observar que Luperón se había retirado á su pueblo, firmemente resuelto á no inmiscuirse más en la política, y á consagrarse á su trabajo para subvenir á las necesidades de su familia ; que no había querido aceptar ningún empleo ni sueldo, y hasta no quería que lo llamaran General. Pero según la dictadura en manos de hombres justos y respetuosos al derecho ajeno es necesaria y favorable en ciertos momentos para la garantía y seguridad del orden público, aunque siempre es una amenaza, siempre, en poder del tirano, resulta el mayor peligro, el más grande azote, y la más horrible calamidad de los pueblos que la toleran y sufren.

Al mismo tiempo perseguía Pimentel al General Pedro Valverde, que acababa de llegar á Santiago, de su prisión en Madrid, y este General tuvo la habilidad de escaparse de las garras de Pimentel, de llegar oculto á Santo Domingo, donde estaba el General José María Cabral de Gobernador, y sedujo á éste y al General Eusebio Manzueta para que se sublevaran contra el Gobierno del General Pimentel, que se había hecho insufrible. Pimentel, que ya estaba en camino para la capital con todos sus ministros, recibió en el Cotuy la noticia del pronunciamiento de la capital por los generales Cabral y Manzueta, cuyo suceso no hubiera tenido lugar, sin la loca y estúpida persecución de todos los principales hombres de la gloriosa restauración, pues Cabral no tenía méritos contraídos para asumir tal



importancia. Pimentel regresó á Santiago, donde se proponía reunir tropas para marchar sobre Santo Domingo. Y aunque ninguno miró con agrado en el Cibao, la felonía de Cabral y de Manzueta, considerándola igual á la que el General Santana habia hecho cuando el 7 de Julio, al respetable General José D. Valverde, nadie se presentaba á defender el Gobierno de Pimentel. Mientras tanto, Cabral, Manzueta y Valverde se dirigían á Luperón, dándole parte de lo acontecido en la capital, y suplicándole tomara una actitud que evitara luchas sangrientas á la patria

Pimentel mandó movilizar la tropa de Puerto Plata. Luperón entonces, con toda la franqueza de su carácter, le escribió á Pimentel aconsejándole entregar el poder al pueblo, porque su Gobierno era odiado é insufrible, y no encontraría fuerzas para sostenerse y hacer frente al movimiento de Cabral, porque él mismo iba á pronunciar á Puerto Plata en favor de la revolución. Tan pronto tuvo conocimiento de esta resolución de Luperón, se pronunció Santiago, la Línea Noroeste, Moca, lo Vega y el Macorís, y Pimentel resigno el mando. En Santiago, teatro de las arbitrariedades de Pimentel, quisieron atropellar á éste y á sus compañeros, pero Luperón escribió á los encargados del poder que se guardaran bien de ultrajar á Pimentel ni á sus amigos, porque los atropellos nunca han sido convenientes; que lejos de ejercer tal venganza, debia rodearse á Pimentel y á sus amigos de respetos y consideraciones como próceres que son de la restauración, y así se hizo.

Léanse aquí el manifiesto del movimiento y los decretos de instalación del Gobierno del Protectorado:



MANIFESTACION POPULAR

“Después que el pueblo dominicano ha restaurado su autonomía, á costa de una laboriosa campaña, en que mucha sangre se ha vertido y cuantiosos intereses se han sacrificado, era de esperarse que un gobierno regulador entrase de lleno á preparar y poner á la República en las condiciones necesarias para su inmediata reorganización ; pero por desgracia, la administración que nos ha quedado no tiene los quilates precisos para obra tan delicada, y aunque los tuviese, son tantos los cargos que pesan sobre ella, que sus funciones todas estan materialmente obstruidas y desconcertadas. Esta es una triste verdad que la fuerza de las circunstancias nos obliga á confesar, en momentos en que para proveer á nuestra propia seguridad y bienestar tenemos necesidad de usar de uno de los más santos derechos que tienen los pueblos cuando se ven regidos por un Gobierno que no sabe atender la cosa pública con el interés que cumple á sus deberes. Si el general Pimentel marchara en orden y diese á conocer buena voluntad en sus actos gubernativos, el país, por un rasgo de patriótica condescendencia pudiera disimularle el mal origen de su autoridad ; pero conduciéndose en un sentido contrario á nuestras justas aspiraciones, y poniéndonos en el imprescindible caso de hacer apreciaciones sobre su gobierno, tenemos, para justificar nuestro proceder, que echarle en cara el atentado cometido contra el Gobierno provisorio presidido por el benemérito General Gaspar Polanco. El alzamiento de Enero, inaugurado en Dajabón, que fué un hecho inesperado para la República hasta el día de hoy no ha podido justificarse, ni se justificará nunca, porque aquella fué una rebelión promovida por ambiciones personales,



que puso en peligro la causa nacional. La opinión pública tenía enervada su poderosa influencia en aquel incalificable suceso; y sin más apoyo que el de la fuerza armada entró á Santiago el General Pimentel y se adueñó de la situación. Desde entonces inició un sistema de tropelías contra el personal del Gobierno provisorio y contra otros dignos ciudadanos, cargándoles de prisiones y amenazándoles de muerte. Así se ha manejado y así se maneja todavía ese hombre, que cual un verdadero apóstol del terrorismo, único principio que venera en política, y aplicado en todo su apogeo, mantiene en inquietudes á la República. Baste decir, que olvidándose de que vive en medio de una sociedad cristiana, con sol y buen día ha puesto á pregón en las calles de Santiago la cabeza del General Polanco. Este es el mayor de los insultos que puede hacerse á un pueblo en la plenitud del siglo diez y nueve, y sobre todo, al pueblo dominicano, que acaba de dar al mundo ejemplos de civilización imprimiendo á la guerra que ha sostenido con España todo el carácter de regularidad y respetos á los fueros de la humanidad.

Los gobiernos de mala ley pierden siempre el tino en todas las cosas, y no dictan una disposición, por importante ó insignificante que sea, que no la tilden con una arbitrariedad. Apenas entró á ejercer el mando el mentado gobierno reformista, que así se titula el del General Pimentel, cuando decretó la nulidad de las elecciones que se habían hecho para diputados á la Convención Nacional; y no conforme con esto ordenó la prisión de los miembros electos y dispuso que se llevasen á cabo nuevas elecciones, subordinadas al cohecho. De este modo se ofreció al país el espectáculo de una parodia de Representación Nacional en que la voluntad del General Pimentel era la única que



imperaba ; y cuando sus miembros pretendieron obrar con independencia, fueron amenazados en plena sesión y obligados á callar y plegarse ante las aspiraciones del mandatario. Todas las disposiciones de aquel cuerpo, en últimas no eran ya sino señalados actos de despecho, señalando sus tareas con el nombramiento de Pimentel para Presidente provisional, quien para hacer alarde de su poder, renunció en el acto, consentido en que se insistiría en la elección, como efectivamente así tuvo que suceder. Era de creerse que satisfechas las ambiciones del hombre, cambiaría de rumbo ; y no dejó de haber algunos ciudadanos cándidos que se prometieran la enmienda de este incorregible General. Pero resabioso por instinto, su política ha sido siempre la misma. Constitución y leyes á un lado, y la espada fuera de la vaina ; prisiones y grillos en el fuerte de San Luís, y persecuciones á diestro y siniestro. Lo más terrible de todo, es que esto sucediese cuando todavía las huestes españolas ocupaban algunos puntos de nuestro territorio. La guerra estaba en pié, y el General Pimentel de lo menos que se ocupaba era de atender á la defensa nacional, sino de perseguir á los mejores ciudadanos y promover el desenvolvimiento de la anarquía.

Mientras que los gobiernos que se sucedieron hasta el 20 de Enero concentraron todos sus afanes en armar al país y mantener la unión para sustraer la República á la dominación extranjera, el General Pimentel, desentendido completamente de los peligros de la Patria, no se ocupó nunca de importar armamentos, ni proveer á los cantones, de sus más urgentes necesidades, dándosele poco que el pobre soldado estuviese desnudo y sin un pan. No se diga que faltaban recursos, porque los otros gobiernos supieron proporcionárselos sin sacrifi-



car el crédito nacional ; y bien se deja ver que aquellos tenían interés en el manejo de la cosa pública, cuando hasta que llegó la malhadada reforma, el papel moneda pudo mantener medianamente el equilibrio de su valor, y eso que la campaña en los primeros diez y siete meses fué más vigorosa, y que por consiguiente habían de sentir mayores apuros, porque en el principio ni se tenían armas, ni municiones, ni los elementos más indispensables para la defensa : y sin embargo, poco ó mucho, aquellos gobiernos lo facilitaron todo, sin imponer al país una deuda desproporcionada, como lo ha hecho la administración del General Pimentel, que día y noche ha tenido y tiene en actividad la prensa forjando monstruosas sumas de papel moneda, de cuyas resultas ha caído en la más baja depreciación, hasta el extremo de que más vale el papel que se emplea en estas emisiones que el tipo que representa, sin que á todo esto se sepa de fijo en qué se invierten tantas cantidades, aunque la opinión pública, que pocas veces se equivoca, no deja de apercibirse de que se cometen desfalcos en estas desordenadas operaciones. Así es que tenemos un conflicto económico, en el que la nación se halla perpleja, porque hay una repugnancia general á recibir en la circulación el papel moneda que se asoma sin ningún género de garantía; y este mal, que no es de los menos, es uno de los tantos cargos que gravitan sobre la administración á que hacemos referencia.

Entran también en el peso de las acusaciones que hacemos al General Pimentel, el absoluto descuido en que ha mantenido la Administración de Justicia, no habiendo hasta ahora creado, aunque provisionalmente, los Tribunales que determina la Constitución que se supone en vigor. Así mismo se le acusa de seguir ejerciendo el Poder Ejecutivo fuera de esta Capital, cuando,



sino porque en ello se falta á lo que impera en la mencionada Constitución, al menos porque la tradición histórica del país debió acatarse desde el momento en que se abrieron las puertas de la Ciudad. Igualmente se ha hecho sensible la poca ó ninguna atención que se ha tenido para satisfacer las necesidades de la Iglesia, ni promover la instrucción pública, cuando un decreto de la Convención Nacional prevenía la creación de escuelas primarias en todos los pueblos y establecimientos de educación secundaria en las capitales de provincia

Esta serie de cargos, explicados sin recriminación, que por sí solos son bastantes para deponer con justicia á un Gobierno, se aumenta con los repetidos extravíos cometidos en todos los ramos de la administración pública. Además, si descuidadas han estado las relaciones internacionales, podemos acusar al General Pimentel, como le acusamos, de haber favorecido proyectos amenazantes á la seguridad del Gobierno legítimo de la República de Haïti, comprometiendo así á nuestro país en cuestiones que pudieran traerle serias complicaciones.

Nada, pues, provechoso puede esperarse de la administración á que nos contraemos. Si tenemos hoy asegurada ya nuestra independencia por los esfuerzos y sacrificios del pueblo, nos falta la libertad. No tenemos esperanza de adquirirla con este Gobierno sin orden, falta de plan y de unidad, y antes que la gangrena se infiltre en el cuerpo social, antes que el mal se haga más intenso y el país tenga que lamentar mayores faltas, queremos, asistidos de la razón y la justicia, colocarnos hoy en el terreno que nos permite el derecho. En esta virtud, é invocando la gracia de la Divina Providencia, protestando que en nada nos mueve ninguna mira de innoble ambición, sino el deseo de contribuir á nuestra seguridad individual y á que la Pa-



tria sea próspera y feliz, declaramos solemnemente que desde este momento desconocemos la autoridad del General Pedro Antonio Pimentel, como perjudicial á los intereses de la nación, y en el ejercicio de nuestra soberanía investimos de plenas facultades al benemérito General JOSÉ MARÍA CABRAL, para que inmediatamente, como *Protector de la República*, tome el mando supremo, que ejercerá provisionalmente en la forma que juzgue más conveniente, hasta fundar un Gobierno definitivo; para cuyo efecto promoverá la reunión de una Asamblea constituyente por medio del sufragio directo universal, conforme todos los pueblos de la República, como lo esperamos, se adhieran á esta declaratoria, pudiendo durante este período transitorio dictar cuantas medidas crea necesarias á la salvación de la Patria.

En fe de lo cual firmamos el presente acto, en la ciudad de Santo Domingo á 4 de Agosto de 1865.—Eusebio Manzueta, Pedro Valverde, Esteban Adarme, Félix María Lluveres, Luis Caminero, Marcos Evangelista Adón, Alejandro Eugenio Gazán, Celedonio Manzueta, Francisco del Rosario Bello, Jacinto Peinado, Miguel Saviñón, Nolberto Tiburcio, Abelardo Dubrei, Jnan Pérez, Tomás Bobadilla hijo, Leandro Manzueta, Manuel de Regla Mejía, Florentino Cestero, Tomás de Brea, Manuel Rodríguez Objio, Francisco Lluveres, Santiago Mañón, Valentín Mejía, Manuel Brea, José Ramón Aguilar, Enrique Abreu, Fermín González, Silvestre Aybar, Manuel Márquez, Rafael Luveres, Francisco González, Antonio Lluveres, Benito Alejandro Pérez, Florentino Duluc, Juan Bautista Parada, Manuel María Castillo, José María Pérez, Mariano Rodríguez Objio, José María Rodríguez, Federico Pérez, Antonio Delfín Madrigal, José Parahoy, Florentino González, Mateo Nuñez,



José Ramón Lovelace, José Antonio Bonilla, Juan Ciriaco Fafá, Federico Ramírez, Federico Aybar, Rafael Abreu, Pascual de León, Félix Manchego, Ignacio González, Jesús María Pérez, Rafael María Brea, Pedro Tomás Sánchez. Enrique Montañó, Agustín Corso, Manuel Pérez, Juan Pablo de Castro, Rafael Masara, Carlos Parahoy, Segismundo Roubiou, Ramón Guichard, Juan Bernard, Manuel María Ramírez, León Vicioso, Gregorio González, Juan Masara, Santiago Mañaná, Elías Moscoso, Ricardo Lamoutte, Bernabé Sandoval, Gregorio González hijo, Justiniano Peguero, Manuel Candelaria, José de Jesús Castro, Felipe Calero hijo, Manuel María Calero, Juan Francisco Travieso, Alejandro Bonilla, Pedro Pablo de Bonilla, Bernardo Delgado, José María Martínez, Jacinto de la Concha, Vicente Pérez, José Llaveres, Victoriano Vicioso, Benito Tavárez, José Trinidad, Simeón Vicioso, Enrique Lagrange, Ildefonso Henríquez, Ildefonso Sánchez, Domingo Chery, Dionicio Hernández, Bermúdez Pontier, José Ramón Mena, Francisco Antonio de Luna, Juan E. Ariza, Miguel Garrido, Juan Pablo Sánchez, Joaquín de Moya, Borgellá Lopez, Luís Alejandro Perez, Bernabé Polanco, Manuel María Caminero, José Guerrero, Francisco Moreno, Obdulio Pereira, Telascó Beauregard, Alejandro Román, Juan Evangelista Jiménez, Alejandro Saturnino Vicioso, Manuel Henríquez, Miguel Mendoza, Nicolás Alliet, Joaquín Montolio, José Pantaleón Soler, Isidro Abreu, Wenceslao Guerrero, Juan Francisco Mueces, Gregorio Guerra, Buenaventura Ureña, Telésforo Volta, Juan Durocher, Manuel Llaveres, Braulio Alvares, Joaquín Volta, Mondesire García, José Miguel Roman, Jacinto Velázquez, Seferino Velizquez, Juan Francisco Demallistre, José Velázquez hijo, Miguel Guzmán Galicia, Antonio María Brea, Manuel Cruz, Juan de la



Cruz Alfonseca, Francisco Javier Arisa, Antonio Mota, Eugenio Abreu, Andrés González, José Pereira, José Mieses, Francisco Martínez, Felipe Rojas, Santiago Rodríguez, Felipe Rodríguez, Pablo Pichardo, Pedro González, Nicolás Fabal, Juan Andrés Gatón, Andrés Aybar, Estebán Suazo, José Caminero, José María Pérez Troncoso. José Joaquín Pérez, Agustín Billini, Miguel Valverde, Blás Ramón de Bonilla, Clodomiro Alfonso, Silvano Arredondo, Eugenio Lapeyrette, Mateo Velázquez, Bernardo de Jesús González, Félix Mejía, Miguel Antonio de Mena, Valentín Meriño, Manuel María Pichardo, Hilario Meriño, Federico Montaña, I. Guerra, J. Peguero, J. Bélis, Juan Carrión, Rafael Chevalier, Francisco Clande, Narciso Carbonelli, Félix Paredes, Juan Parreño, Benito Abad, Lucas Díaz, José Casado, Ciriaco de Mila, José del Socorro Tejera, Francisco Delgado, Augusto García, José María Sánchez, Julián R. H. Buteber, Francisco Velázquez, Nicolás Martínez, Francisco María Concha, José Maximiliano Reyes, Rafael Granada, Manuel María Cabral, José Leger, Manuel Laureano, José Ricardo Roques, Martín Puche, J. Vicente Baez, Justo Rufino, Juan Antonio Miranda, Pascacio Nuñez, Eugenio A. Gil, R. Beauregard, Juan A. Acosta, S. Beauregard, Pedro de Castro y Castro, José Santiago de Castro, Desiderio Carvajal, Francisco Rober, Anacleto Romero, Antonio Medrano, Juan P. Pérez.

(Siguen numerosas firmas.)

DECRETO DEL PROTECTOR, ESTABLECIENDO
UN CONSEJO DE GOBIERNO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA
José María Cabral, General de División de los Ejércitos nacionales y Protector de la República.



Considerando: que para el mejor acierto en la dirección de los negocios públicos, conviene la creación de un Cuerpo Consultivo que me dé su dictamen en todos los asuntos del Estado. En uso de las facultades de que me hallo investido,

He venido en decretar y decreto:

Art. 1º Se establece un Consejo de Gobierno en esta capital, cuyas funciones serán expresar su opinión en todos los casos que proponga á su apreciación durante el período de que estoy hecho cargo.

Art. 2º Quedan nombrados para componer dicho Consejo los ciudadanos Francisco Cruz Moreno, Francisco del Rosario Bello, Pedro Pablo Bonilla, Benito A. Pérez, Pedro Perdomo, General Jacinto de la Concha, Pedro Tomás Garrido, Francisco Luna y Mariano Cestero.

Art. 3º El Secretario del Interior y Policía queda encargado de publicar y comunicar estos nombramientos.

Santo Domingo, á los 4 días del mes de Agosto de 1865. 22º de la Patria y 2º de la Restauración.—*José María Cabral.*

DECRETO DEL PROTECTOR DE LA REPUBLICA,
NOMBRANDO CUATRO SECRETARIOS DE
ESTADO Y UN SUBSECRETARIO DE
GUERRA Y MARINA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

José María Cabral, General de división de los ejércitos nacionales y Protector de la República

Considerando: que para atender á la expedición de los negocios públicos se hace necesario nombrar cuatro Secretarios encargados de los diferentes Despachos de la Administración, y agregar además un Subsecretario á los de Guerra y Marina por lo que pueda importar á las exigencias del servicio.



En uso de las facultades de que me hallo investido,

He venido en decretar y decreto :

Artículo único.—Quedan nombrados : El ciudadano José Gabriel García, Secretario de Justicia é Instrucción Pública y encargado de las Relaciones Exteriores.

El General Manuel María Castillo, Secretario del Interior y Policía.

El ciudadano Luis Durocher, Secretario de Hacienda y Comercio.

El General Pedro Valverde, Secretario de Guerra y Marina ; y el coronel Antonio Madrigal, Subsecretario de los mismos Despachos.

Santo-Domingo á los 4 días de Agosto de 1865, 22 de la Patria y 2º de la Restauración.—*José María Cabral*.

Los generales Pimentel, Pedro Gregorio Martínez y Federico García, don Benigno F. de Rojas, Vice-presidente, y el señor don Teodoro Heneken, fueron enviados para la capital con carta de Luperón para Cabral, solicitando de este General y de la Junta de Gobierno que se formó en Santo Domingo, las mayores consideraciones para el General Pimentel y sus compañeros. Un mes después de haber llegado Rojas y Heneken á San Carlos, donde fueron confinados, murieron, y la noticia corrió en el Cibao, que fueron envenenados por los partidarios del General Cabral.

Luperón pidió informes de esas muertes inesperadas, y Cabral le escribió que habían muerto de muerte natural. La historia aclarará en su día ese misterio. Nada honroso para Cabral y sus compañeros sería ello, a ser cierta la sospecha que se tuvo. Pimentel, García y Martínez, tuvieron la ciudad por cárcel y fueron objeto de las mayores atenciones.



La patria era ¡ay! independiente; pero ¡qué acontecimientos tan amargos vinieron luego!

Desde entonces no ha salido de un peligro sino para precipitarse con más rapidez en otro cuyas peripecias pudiéramos omitir en esta relación, si nuestros propósitos de referir la vida de un hombre y la de muchos de sus contemporáneos, no nos lo impidiera.

Es además de nuestro deber levantar el velo que oculta la verdad en estos acontecimientos, para enseñar los sacrificios de aquellos colosos de la independencia que arrastraron las cadenas de la miseria, sufrieron el martirio, apagaron el sol de su pensamiento en el polvo de la tumba, y como la imaginación vuela á donde acaso la razón no alcanza, venimos á presentar los rayos que guarda su gran poema y á redimirlos del olvido en que los tiene la negra ignorancia y la más injustificable ingratitud.

El General Pimentel fué un soldado valiente y audaz; un patriota entusiasta, pero muy ambicioso y apasionado; con rasgos notables, acompañado del mal genio de los odios que lo impulsaban siempre á la venganza.

Como la mayor parte de los hombres de la restauración, era honrado, no tomaba ninguna clase de licor, y era dueño de toda su conciencia. Así cometió su errores, creyendo que cumplía con su deber é ignorando que aquéllos traen consigo graves males, porque no sólo atormentan la inteligencia, sino también el corazón de las víctimas y de los victimarios. Pimentel, en su Gobierno, ciego por su ambición, y con toda la sordera de su alma, que había aspirado el aire infecto de la tiranía, no fué de ningún consuelo para sus compañeros. Así se le vio separarse de todos ellos, cuando la tiranía había caducado por



la fuerza impetuosa de la revolución. Pimentel se iluminó, no en el derecho del pueblo, no en la necesidad suprema de la unión ni de la conciliación de los grupos, sino en la antorcha de la pasión y de los odios mezquinos, por lo que fué su gobierno causa de perturbación y germen fecundo de discordias. Cerró los ojos para no ver los males que surgían de su política de atropellos, y sordos para no oír las quejas del pueblo y de sus compañeros de gloria.

Los gobiernos deben siempre marchar con las ideas modernas, llevando en las manos, la vara santa de la justicia, el estandarte de la libertad, y en la conciencia el espíritu de la democracia. Pimentel siguió las tradiciones de Santana y Baez. Olvidó que el pueblo había rechazado á los españoles, porque quisieron hacer de los dominicanos míseros trabajadores atados á las miserias de la degradación y de las desgracias.

Sin miramiento alguno, hirió y maltrató á los prohombres de la independencia, arrojándolos en prisiones con ultraje de sus derechos; todo por odios personales, sin poder levantar su alma en la batalla, hasta el hermoso cielo donde luce la verdadera libertad, sin poderla apartar de los intereses menguados, cuando el único crimen de los perseguidos era querer conservar inmaculada el arca sagrada de la libertad por la que acababan de hacer tantos sacrificios. Tenían razón en no querer que la tiranía pusiera sobre su frente su planta, ni rasgara el código de sus derechos. Por eso el pueblo estaba quejoso del proceder de aquel Gobierno y le negó su apoyo, porque prestó atento oído, antes que á la voz de la justicia y de la patria, á la de los odios y de la venganza.

El Protectorado fué también de fatales consecuencias. De aquel horizonte se esparcieron las ambiciones que se desbor-



daron ruidosamente para encender de nuevo el fuego sacrílego de la guerra civil, para ensangrentar la patria, y llenar de luto y de pavor las familias. Polanco había sucedido á Salcedo, Pimentel á Polanco, Cabral á Pimentel, sin que se hubiera disparado un tiro de fusil, sin siquiera haber costado un herido, porque todos eran patriotas y compañeros; y comprendían cuánta necesidad tenía la patria de economizar su preciosa sangre, y mantener la unión de todos sus hijos. Y sin embargo, no habían ocurrido aquellos cambios sin ciertas novedades, que por lo pronto causaron bastantes inquietudes, pero que debido al patriotismo acrisolado y á la cordura de todos, no llegaron á perturbar la paz pública, ni dieron lugar á ningún derramamiento de sangre; y esto habla muy en favor de aquellos hombres, tan despreciados y calumniados después.

Cabral, acompañado de un número de hombres muy respetables, como el benemérito Padre Meriño, que ya había regresado de su confinamiento en España, don Pedro Perdomo, el Presbítero Moya, don Casimiro de Moya y varios otros, llegó á Santiago donde le rodearon los próceres de la restauración y los hombres más importantes, como don Ulises Espaillat, don Pablo Pujol, don Máximo Grullón, don Alfredo Deetjen, don Belisario Curiel, don Pedro Curiel, don José María Silverio, don José Manuel Glas, don J. Franco y su hermano, los Valverde, etc., etc.

De acuerdo con aquellos respetables ciudadanos mandó llamar á Luperón á Puerto Plata, para suplicarle que se encargara de la delegación del Gobierno en el Cibao y de la gobernación de la provincia en Santiago. Este resistió cuanto pudo, pero los amigos lo obligaron á aceptar esos puestos provisionalmente para la garantía de la paz y la conciliación que todos los



habitantes del Cibao esperaban de él. Este suceso determinó fatalmente el porvenir de Luperón en los acontecimientos futuros de la República.

Ya lo hemos dicho : Luperón no quería saber ni de empleos ni de política ; pero así como cada generación tiene que soportar su carga, superar sus contingencias, y atravesar diversas pruebas, Luperón, que odiaba tanto las cosas públicas, y no quería ni sus empleos ni sus intrigas, porque sólo aspiraba á la vida pacífica, sin pasión, sino por la libertad y la justicia ; que únicamente era enemigo de la tiranía ; contra su propósito y su inclinación, por los temores de sus amigos, provisoriamente aceptó la gobernación de Santiago y la delegación en el Cibao. A él no le faltaba el tacto de gobernar bien, con alguna experiencia de los cosas públicas ; pero ignoraba sus abismos. Honrado y leal para con los hombres y las ideas, consecuente siempre con todos sus compañeros, creía en la consecuencia de éstos y en la eficacia de los principios. Pensaba buenamente que el pueblo dominicano tenía los mismos sentimientos que él por su engrandecimiento, y ya veremos cómo fué tratado por todos en el largo laberinto de su laboriosa vida.

El General Benito Monción fué nombrado Adjunto á la Gobernación de Santiago, lo que permitía á Luperón poder ir á Puerto Plata para atender á sus fábricas de casas y á sus negocios particulares, que en su ausencia quedaban á cargo de su familia. En uno de sus viajes á Puerto Plata, el General Manuel Rodríguez— el chivo—que quizás fué el primero que comprendió los peligros que traía la política de Cabral, hizo un levantamiento en las comunes de Moca, la Vega y Macorís, proclamando á Luperón, Protector y Dictador de la República. En su manifiesto decía que Cabral se había rodeado de todos los



que estaban en las filas de los españoles, y además que era el agente de Báez. El General Monción, que vió que el movimiento proclamaba á su amigo, no quiso tomar ninguna medida, y se limitó á mandar á llamar á Luperón, á Puerto Plata, participándole lo ocurrido en Moca. Enseguida Luperón salió para Santiago, y llegó á tiempo para evitar el pronunciamiento de esta plaza.

Reunió tropas, las puso bajo el mando del General Monción, y con la caballería y muchos de los ciudadanos más notables de Santiago marchó sobre Moca, entrando aquella misma tarde á esa villa, sin disparar un tiro, y proclamó un perdón general para todos los comprometidos en aquel movimiento. Dejó en Moca al General Wenceslao Alvarez, gobernador de la provincia de la Vega. Dió parte al Gobierno, de lo ocurrido, y se retiró con el General Monción á Santiago, donde al día siguiente se le presentó el General Manuel Rodríguez, y la paz volvió á continuar su curso bienhechor. Sin embargo de aquel feliz desenlace, Luperón mandó á Cabral su formal renuncia de los cargos que desempeñaba, puesto que sólo se había hecho cargo de ellos por dos meses, y ya habían transcurrido tres. El Gobierno lo felicitó por el feliz triunfo que había alcanzado, pero no quiso darse por entendido de la renuncia.

Véase una carta referente á los sucesos del General Manuel Rodríguez :

“ Carta del General M. Rodríguez al General G. Luperón, llevada por el General Juan de Jesús Salcedo.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

JEFATURA DE OPERACIONES

Moca, Octubre 23 de 1895.

Señor General Gobernador político y militar de la Provin-



cia de Santiago : A fin de que no se interprete equivocadamente mi conducta, al tomar la iniciativa del movimiento popular que capitaneo, cumple á mi deber manifestar á usted los motivos que me han arrastrado á aceptar el puesto que se me ha designado. El pueblo dominicano, que tantos sacrificios ha hecho por restaurar su independencia, no puede prescindir de ser enteramente celoso por ella, y al obrar así cumple su deuda con el más sagrado de sus deberes, y es por eso que se ha indignado profundamente contra la conducta del General Cabral. Este jefe, con una política equívoca, ha traicionado los principios del pueblo, y pisado sus derechos y prerrogativas: él ha arrojado en medio de nosotros aquellos individuos que no ha mucho nos ultrajaban y calumniaban, amenazando sañudamente nuestra existencia ; él ha impuesto la circulación de la moneda de cobre del enemigo: él ha menospreciado la nacional, demeritándola de tal modo que ha dejado de circular ; él ha gravado la nación con una infinidad de impuestos en moneda fuerte, sin cuidarse del estado de decadencia en que ha quedado hundida, después de la gigantesca lucha que acaba de sostener: él en fin, usurpándose las glorias de la restauración, se hizo aclamar por una sola población Protector de la República

Estos son, pues, los motivos que me han impulsado á responder al llamamiento del pueblo como soldado de la independencia. Sí, señor Gobernador, la nación quiere que su Jefe sea de aquéllos que dieron el grito de libertad en los campos de Capotillo : éste es el deseo unánime que me ha sido transmitido de todas las provincias del Cibao, las del Sur y las del Este. Por consiguiente, en nombre de la nación, yo he proclamado Protector, en nombre de la República, al General Gregorio Luperón, convencido de que este benemérito Jefe cuenta con un



altar en el pecho de cada dominicano. Este es el objeto que me propongo, en vista de las razones expuestas Yo no quiero que este cambio cueste á la patria ni una sola gota de sangre dominicana, y si ésta se derrama, que caiga sobre aquél que haya dado lugar á ello. Cuente usted con un compañero de armas que desea abrazarlo en nombre de la Patria. Dios y Libertad - El General, jefe de operaciones, firmado, *M. Rodriguez.*"

Mientras esperaba el resultado de su renuncia, volvió á Puerto Plata, y otra vez lo mandó á buscar el General Monción con mucha urgencia. Llegó á Santiago, y encontró la ciudad muy alborotada contra el Gobierno, por haber permitido que regresaran á sus respectivos domicilios, á los que militaron ó siguieron con los españoles y muchos catalanes que antes de la anexión estaban establecidos en la provincia de Santiago y habían seguido las columnas españolas. Luperón entró á Santiago por la mañana, y los amotinados rodeaban la gobernación. El General Monción dijo á la muchedumbre que no podía determinar nada hasta que no llegara Luperón ; éste se presentó y les preguntó qué motivaba aquella alarma ; que le complacía su visita y deseaba saber si podía servirles en algo. Entonces todos declararon que si el Gobierno no expulsaba de la provincia de Santiago á los que se habían ido con los españoles, el pueblo no respondía de la vida de ninguno, porque consideraba su presencia como un ultraje á sus ruinas. Luperón les dijo que iba á mandar á todos aquellos señores se reunieran con los españoles que habían regresado á Santiago, para darles orden de que salieran para la Vega, donde parecía no haber nada contra ellos ; y en seguida se retiraron.

¿ Quiénes eran aquellos españolizados ? Eran los veteranos generales don José D. Valverde, don Juan Luis Franco Bidó,



Achille Michel, Nisio Mieses, José María López, los Hernández: aquellos valerosos é intrépidos defensores de la independencia dominicana, contra Haïti, á quienes Buceta, con brutal amenaza de la muerte, había encerrado en la fortaleza de Santiago, obligándolos á tirar contra sus hermanos y á seguir sus filas. A las dos de la tarde de ese día, grupos más numerosos de respetables ciudadanos de la ciudad y sus cercanías, se presentaron de nuevo á la gobernación. Entonces Luperón volvió á preguntar qué motivaba aquella nueva visita. Ellos respondieron que á los dominicanos que habían seguido las filas españolas, no los querían de ningún modo, pero que los españoles podían quedarse perfectamente garantidos, porque traían dinero y créditos, y podían dar movimiento, progreso y vida á la provincia. Luperón les dijo que de no salir los españoles junto con los criollos, no saldría ninguno, y á todos los despachó para sus casas sin ser más molestado. Al principio, Luperón creyó que aquella manifestación era la luz del patriotismo que rebullía entre las ruinas de aquella venerable ciudad.

No fué así, no obstante, y Luperón no pudo evitarse, con aquel espectáculo, un sentimiento profundo de pesar, comprendiendo que después que se concluyó la guerra de la restauración, la cuestión española era más delicada que cuando España dominaba el país. Paso á paso fueron los catalanes y los españoles adueñándose de la influencia comercial y política del Cibao, lo que ocasionó trascendentales consecuencias para muchos de ellos, que se arruinaron, mezclados en una política que ningún resultado favorable podía darles, porque las circunstancias que acababan de pasar, les aconsejaba el mayor comedimiento y la mayor cordura.

La mayoría de los hombres que acompañaron á Cabral en



su gabinete, y en los demás empleos del Estado, eran honrados y de muy buenas disposiciones. Muy pronto hubo economías en la hacienda y orden en todos los ramos de las cosas públicas. Se convocó una constituyente, á la que concurrieron los ciudadanos más esclarecidos y patriotas del país, lo que dió á éste un gran aliento; y cuando se empezaba á tener las más halagüeñas esperanzas de todos aquellos bien encaminados esfuerzos, porque de ellos se esperaba con justa razón el advenimiento de un gobierno liberal y capaz de dirigir los destinos de la Nación con justicia y equidad, correspondiendo á las aspiraciones y á la necesidad de un pueblo que acababa de hacer los mayores sacrificios por su independencia, apareció en la provincia del Seybo un levantamiento capitaneado por el Coronel Pedro Guillermo, persona de malísimos precedentes, proclamando al General Buenaventura Báez como caudillo del alzamiento. Por desgracia Cabral no supo ó no quiso aplastar ese movimiento, que salió de la provincia más opuesta á Báez. Todos decían en aquella época que quien decía Cabral decía Báez, y es probable que tuvieran razón.

Cabral envió un expreso á Luperón, para que mandara fuerzas con un general entendido sobre el Este contra Pedro Guillermo, y salió él con su Estado Mayor para San Cristóbal, con pretexto de ir á reunir las fuerzas de aquella común, dejando al General Eusebio Manzueta encargado de la capital. Era este, hombre valiente, pero sin ninguna iniciativa, por su pobreza de conocimientos. Pimentel, listo y audaz, acompañado de los generales Pedro G. Martínez y Federico García, obligó á Manzueta á pronunciarse junto con ellos én favor de Báez. Listas ya las fuerzas de San Cristóbal para marchar, las disolvió el Presidente y entró á formar parte con los sublevados y con Pe-



dro Guillermo, que campeaba como jefe supremo, á despecho de todos los derechos y sin miramiento alguno á la constituyente. Las tropas del Cibao estaban ya en camino sobre el Este. Vióse entonces la amalgama de Pedro Guillermo, que era un bandido ; Pimentel ; hombre grave y enérgico ; Cabral, hipócrita y pastelero ; y de la constituyente, constituida por los hombres más respetables y patriotas, formando una fusión momentánea. Enviaron á los generales Pedro G. Martínez y Federico García con cartas de Cabral, de Pimentel y de Manzueta al Cibao, donde Luperón, para suspender el envío de tropas, con el mandato de pronunciar al Cibao en favor de Báez.

Los oficios de Cabral decían que Báez era la paz y la prosperidad de la República, porque traía en las manos un ramo de olivo, y la conciliación de todos los dominicanos, cuando el nombre de Báez era el estandarte de la guerra civil. La comisión de los generales Martínez y García se detuvo en Moca y envió los pliegos que tenía para Luperón, que estaba en Santiago. Este reunió las autoridades, el Ayuntamiento y á las personas notables de la ciudad, les dió lectura de los oficios que recibió de Cabral, y declaró que habiendo cesado de ser el Gobierno de quien dependía su autoridad como Delegado en el Cibao y Gobernador de la provincia de Santiago, cesaban también sus facultades, y delegó el mandó en el Ayuntamiento, como la corporación que legalmente representa al pueblo y podía interpretar su querer y sus sentimientos para resolver según su conformidad, en presencia del suceso de la capital. Levantó acta, que fué firmada por él y el General Monción ; dirigió una circular expresando lo ocurrido á las provincias y á las comunes, y después de hecho todo esto, Luperón, por cuenta propia, presentó una protesta contra la traición del General Cabral y la



proclamación de Báez, Mariscal de Campo español, á la primera magistratura de Estado.

Declaró de la manera más categórica, que él, ni como ciudadano ni como General de la restauración dominicana aceptaba á Báez ; que solo ó acompañado, á la primera orden que su Gobierno lanzara contra él, estaba dispuesto á sublevarse contra un orden de cosas deshonroso para la patria y humillante para sus libertadores ; porque Báez, mientras la patria hacía los mayores sacrificios y derramaba á torrentes su generosa sangre por su independencia, corrió á España á mendigar una faja inicua en premio de su traición.

Léanse aquí siete documentos con motivo de esto :

" *Ciudadano General G. Luperón.*—Santiago.

Ciudadano :

Un movimiento *reaccionario*, ha tenido lugar en la tarde de hoy en la Capital de la República. Los pueblos proclaman unísonos los nombres de Cabral, Báez y Manzuela, pidiendo además, que la Junta Ejecutiva y demás hombres que rodeaban el Protector no sigan teniendo la menor ingerencia en los asuntos de la administración pública.

Nosotros, queriendo dar una prueba más de abnegación, desprendimiento y patriotismo, no vacilamos en secundar el pensamiento de la inmensa mayoría, terminando así las disidencias que pudieran surgir, y demostrando á la-Nación que siempre estamos dispuestos á sacrificarlo todo en bien de esta Patria que tanto hemos defendido. Esperamos que los pueblos de esa Provincia confiada á su mando, secundarán el movimiento de la Capital y se adhieran al nuevo orden de cosas.

Pronto comunicaremos á usted lo demás que ocurra ; esto es, tan luego como llegue de San Cristóbal el General Protector,



al que la Asamblea léjos de retirarle los poderes y facultades que se le habían conferido, se los robustece por Decreto y resolución especial.

Dios y Libertad.

Firmado, *Eusebio Manzueta, P. Martinez, P. A. Pimentel.*
Santo Domingo, Octubre 26 de 1865."

José María Cabral, Protector de la República.—Ciudadano General G. Luperón.—Santiago.

Ciudadano :

Por los impresos adjuntos verá usted lo ocurrido en estas provincias. Las circunstancias me han obligado á obedecer la voluntad del pueblo, y yo cuento que usted, en su clase de *Soldado de la Patria*, evitará que haya derramamiento de sangre en esos lugares.

Se me ha dejado como Protector para que sostenga el orden y dirija los negocios públicos hasta tanto que la Nación elija su Primer Magistrado. Usted debe ser como yo, un servidor del pueblo y nada mas, porque de otra suerte se nos calificaría de hombres sin conciencia y ambiciosos.

La Patria exige de usted el sacrificio de su orgullo, y quien no ha vacilado en sacrificarle su vida, no puede ni debe vacilar en ofrecerle aquél en holocausto. Si la revolución no hubiese sido sino un motín, era mi deber y el suyo reprimirla, pero una vez manifestada la opinión pública, estarían en rebelión los que se le opusieran.

Confío, amigo y compañero, en que usted atenderá á mi voz de hermano y propenderá por su parte á la paz y unión de los dominicanos.

Dios y Libertad.

Firmado :—*José María Cabral.*
Santo-Domingo, Octubre 29 de 1865.



José María Cabral, Protector de la República.—Ciudadano General G. Luperón.—Santiago.

Ciudadano :

A esta fecha ya se habrá usted visto con la comisión que he delegado á esas provincias, compuesta del General García y Martínez. Yo tengo la honra de conocer al General Luperón, y sus hechos hablan altamente en bien de los principios que profesa, guiado siempre por el bien de su Patria, ante cuya conveniencia lo sacrifica todo. En este concepto, no dudo que usted habrá obrado en sentido de mis instrucciones, dando una prueba más de su decidido patriotismo y honradez, acatando la voluntad de la mayoría, á cuyo lado debemos estar nosotros.

Ese ha sido mi sentir en estas circunstancias, y tengo la satisfacción de haber cumplido uno de mis más sagrados deberes. Creo inútil recomendarle que su manera de proceder sea análoga á la mía, colocándose al lado de nuestros compatriotas.

Por todas estas provincias no hemos tenido el más mínimo tropiezo : todo se ha realizado de la manera más satisfactoria, sin tener que deplorar la más mínima desgracia, hallándose todos unificados en la convicción de que á nuestra Patria no podría dársele estabilidad sino con un Gobierno inteligente, apoyado por los hombres de honradez y prestigio en cuyo número tengo la honra de contarle á usted.

Dios y Libertad.

Firmado :—*José María Cabral.*

Santo Domingo, 3 de Noviembre de 1865.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA
Ciudadano Presidente del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.



Ciudadano Presidente :

Vistos los oficios del General Cabral, Protector de la República, y el manifiesto que les acompaña, por el cual se proclama á Buenaventura Báez, Presidente de la República, figurando el citado General José María Cabral como el primer firmante, ordenándoseme al mismo tiempo que pronuncie esta provincia de mi mando á nombre de esos principios antinacionales: y no siéndome posible, como soldado de Capotillo y prohombre de la gloriosa Restauración dominicana, llenar ese cometido sin traicionar mi conciencia y la santa causa de la independencia dominicana, vengo por la presente a depoter el mando en usted y los demás miembros que componen el Honorable Ayuntamiento, para que como verdaderos representantes de los sentimientos é intereses de la comunidad, obren de acuerdo con lo que les inspire el patriotismo, el deber de hombres libres y el bien de la sociedad.

Tengo el honor de adjuntarles copia de la protesta que he levantado contra el hecho de que se me ha querido encargar.

Soy de ustedes atento y s. s.

Firmado :—*G. Luperón.*

Santiago, 2 de Noviembre de 1865.

PROTESTA

Gregorio Luperón, General de división, soldado de Capotillo y prohombre de la Restauración dominicana, como tal Protesta contra, y desconoce una y mil veces la autoridad del ex Mariscal español Buenaventura Baez, como Presidente de la República Dominicana, y la de aquellos que de él dependan,

Primero : Porque la nación, libre ya de la dominación española, y dispuesta á darse un gobierno nacional que legiti-



mamente representase sus intereses y garantizase su independencia y libertades, había nombrado sus Diputados y conferidos plenos poderes para satisfacer sus aspiraciones.

Segundo : Porque reunida la Constituyente en la Capital, y ocupada de su augusta tarea, se ha levantado un motín disociador y de tendencias antinacionales, acaudillado por el bandolero Pedro Guillermo, sin más crédito que el que da el desorden, proclamando á Báez é imponiéndolo á la Constituyente, que, falta de conciencia nacional, ha dejado subyugar su voluntad, siendo por tanto nulo de hecho cuanto ella ha decidido y decida bajo el imperio del terror que inutiliza su soberanía.

Tercero : Porque el señor Báez, durante la gloriosa guerra de la Restauración, ceñía en Madrid una faja de Mariscal de campo, en premio de su detestable pasado, y figuraba en el número de nuestros opresores, etc., etc., etc.

Por éstas y otras muchas razones, niego toda obediencia al Gobierno del señor Báez ó sus agentes, y me alzaré en armas desde el momento en que directa ó indirectamente se ingieran conmigo.

Firmado :— *G. Luperón.*

Santiago, Noviembre 2 de 1865.

Ciudadano General José María Cabral.—Santo Domingo

General :

Tengo en mis manos su inesperado y sorprendente oficio del 29 del pasado. Su contenido cambia por completo la favorable opinión que había formado de usted. Yo le creía un buen patriota, pero me engañaba. Usted no es, no, como dice, un servidor del pueblo, sino un hipócrita, é instrumento del



ex-Mariscal Báez. Usted quiere que yo deponga mi orgullo ante una reacción antinacional, para que no sea tildado de ambicioso. ¡ Qué mal conoce usted, General, á los hombres de mi temple !

General : mi orgullo es el de la nación ; mi ambición, la de verla libre bajo el mando de un hombre patriota, pero nunca bajo el de un traidor.

Diceme usted que *le dejan como Protector* hasta que la nación se dé un Gobierno. Apenas puedo comprender lo que usted quiere hacerme entender : su mala conducta política lo trastorna é induce en contradicciones. Usted firma un Manifiesto que proclama Presidente á Báez, y en su oficio tiene la desfachatez de asegurarme que permanece como Protector hasta la creación de un Gobierno definitivo. **General :** cuando se le ofrezca otra vez dirigirse á mí, quítese la máscara, yo no conozco ese fuego oblicuo.

No puedo, pues, llenar los deseos de usted, consumando el infame pronunciamiento de esta provincia, y he depuesto el mando en el Ayuntamiento, que decidirá lo que juzgue más acertado. Incluyo á usted una protesta que he levantado contra su ex-mariscal y los esbirros que le representan, retirándome á mi hogar, dispuesto á afrontar cualquier ataque que directa ó indirectamente se me dirija, lo que le recomiendo comunicar al señor Baez, en oportunidad. Quiero concluir, repitiéndole que yo soy un hombre de conciencia propia, dispuesto á respetar la República, defender sus libertades y apoyar todo Gobierno que sea verdadero representante de la idea nacional ; mientras que la suya, **General,** es una conciencia torcida y especuladora.



Mientras la casualidad nos ponga el uno frente al otro, guardo algo que decirle de viva voz.

Su amigo,

Firmado: *G. Luperón.*

Santiago, 2 de Noviembre de 1865.

Ciudadanos Generales Pimentel, Manzueta y Martínez.

Santo Domingo.

Compañeros y amigos: He recibido su inesperado oficio fecha 26 del pasado, y quedo estupefacto ante su indigno contenido. Mis sentimientos son los de un verdadero soldado de la Restauración, y no debo traicionarlos cumpliendo sus órdenes y deseos, que á mi sentir no son bastante decorosos. Yo suspiro por la paz y amo á mi patria como un soldado de Capotillo, pero jamás me someteré al vergonzoso pupilaje de un Mariscal español. No me preocupa el que la Constituyente, en vez de dotar al país de una ley fundamental y un Gobierno patriota, se haya sometido á la imperiosa voluntad de una reacción inmoral y tumultuosa.

Cada cual debe salvar su nombre ante la posteridad, y yo creo hacerlo con el mío deponiendo el mando que se me había confiado. Si el General Cabral, de quien dependía mi autoridad, se ha adherido á aquel movimiento, ha procedido como un traidor vulgar y sin conciencia. Yo sabía que él fué una vez instrumento de Báez, pero le creí desligado de aquella alianza, desde el momento en que le consideraba como patriota.

Tengan ustedes entendido que ni la autoridad de Báez ni la de ustedes merecerán mi acatamiento; y espero que ni directamente se mezclarán conmigo.

Su amigo,

Firmado: *G. Luperón.*

Santiago, Noviembre 2 de 1865.



Luperón se retiró para Puerto Plata ; los generales Benito Monción y Gaspar Polanco, que lo acompañaban en Santiago, se retiraron también para su respectiva residencia, y ofrecieron á Luperón sus servicios y su cooperación contra Báez.

El advenimiento de éste al poder era la mayor inmoralidad que podía concebirse. Aquel sorprendente acontecimiento fué un manantial de funestos sucesos, porque no se hiere nunca la dignidad de un pueblo, impunemente.

Al mismo tiempo que esto acontecía, el General Cabral salió de la capital para Curazao á buscar á Báez, que estaba en esa isla esperando los acontecimientos, y vinieron juntos á Santo Domingo. La Constituyente, sin más requisito, y rodeada de un tumulto que envolvía todas las cosas sin formalidad de elecciones, recibió el juramento de Baez, aclamado Presidente por un torbellino revolucionario, y le constituyó como tal, como si la voluntad del pueblo no significara nada, declarando que acataba la ley de la mayoría, cuando sólo era la fuerza de algunos sublevados.

Véase aquí ese decreto :

Decreto de la Asamblea Constituyente, declarando al General Buenaventura Báez elegido Presidente de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Considerando : que por el artículo 140 de la Constitución, sancionada en esta fecha de hoy, esta Asamblea se reservó la facultad de elegir por esta vez el Presidente de la República.

Considerando : que acatando la ley de la mayoría, la Asamblea no hace más que interpretar los sentimientos del pueblo que le invistió con todo su poder.



Considerando: que los pueblos de la República han manifestado su voluntad de ver al ciudadano General don Buenaventura Báez, presidiendo los destinos del país, según lo comprueban las actas de las manifestaciones que se han publicado.

En nombre de la Nación,

Decreta:

Artículo 1º El ciudadano General don Buenaventura Báez queda elegido Presidente de la República Dominicana, por el voto del pueblo y de la Asamblea Nacional.

Art. 2º La Asamblea diputará de su seno una Comisión de cuatro miembros que ponga en sus manos el presente decreto. Dado en la Sala de sesiones de la Asamblea Nacional, á los 14 días del mes de Noviembre del año de gracia de 1865, 22º de la Independencia y 3º de la Restauración.—El Presidente, *J. B. Curiel*.—Los Secretarios: *F. J. Amiama, Ignacio Gonádes*.

El esclarecido Padre Meriño, Presidente de la Constituyente, al recibir el juramento de Báez, dirigió á este arbitrario opresor, un discurso terrible.

Este discurso era el eco de la protesta nacional.

Helo aquí:

Ciudadano Presidente:

Acabáis de hacer la promesa más solemne. En nombre de Dios habéis comprometido vuestra palabra de honor de servir fielmente los intereses de la República, y yo, á nombre de la nación representada por esta augusta Asamblea, que tengo la honra de presidir, acepto el juramento que prestáis, y desde luego os confieso que delicada en gran manera es la misión que tenéis que cumplir, y abrumador el peso con que graváis vuestros hombros.



Profundos é inexcrutables secretos de la Providencia . . . ! Mientras vagábais por playas extranjeras, extraño á los grandes acontecimientos verificados en vuestra patria ; cuando parecía que estábais más alejado del solio, y que el poder supremo sería confiado á la diestra victoriosa de alguno de los adalides de la Independencia . . . tienen lugar en este país sucesos extraordinarios. Vuestra estrella se levanta sobre los horizontes de la República y os llama á ocupar la silla de la primera magistratura. Tan inesperado acontecimiento tiene aún atónitos á muchos que lo contemplan . . . Empero yo, que siempre debo hablaros el lenguaje franco de la verdad, que he sido, como vos, aleccionado en la escuela del infortunio, en la que se estudian con provecho las raras vicisitudes de la vida, no prescin liré de decirs que no os alucinéis por ello, que en pueblos como el nuestro, valiéndome de la expresión de un ilustre orador americano, " tan fácil es ya pasar del destierro al solio, como del solio á la barra del Senado " Si, porque también entre nosotros, como lo ha querido y dispuesto la nación, de hoy en adelante es la ley la que tendrá el supremo dominio, y desde el más encumbrado ciudadano hasta el último, todos estarán sometidos á su imperio.

Yo no dudo que vos querréis merecer bien de la patria, y que lejos de impedir la acción de la ley, seréis el primero en acatar y cumplir lo que ella manda. Cuento con que odiáis la tiranía, y que los principios democráticos que constituyen el país, os apartaran siempre de ella. Creo, en fin, que pensaréis con rectitud en proporcionar el bien á vuestros conciudadanos. Procediendo de este modo marcharéis sin tropiezo por la senda del deber ; y el brazo del pueblo, que sabe rasgar la púrpura del solio para arrojar de él á los magistrados indignos, no



se levantará contra vos. Tampoco es fácil que hallen medro la ambición y la mala fe de los turbulentos enemigos del reposo público y de la prosperidad de la nación, que el patriotismo de los buenos ciudadanos estará á vuestro lado acompañandoos y os ayudará á sostener los principios de orden que encarrilen el país á su bienestar.

Nuestra joven República se entrega á vos y confía en vuestro honor. Ya la véis . . . ! Está reducida á la mayor pobreza y atormentada por grandes dolores. Sus tiranos la han maltratado cruelmente, cubriéndola de heridas y humillando su cuello que cargaron de cadenas ignominiosas ; pero ella se ha mantenido pura en medio del sufrimiento, y cuando el patriotismo la tomó en sus brazos, arrancándola del poder de sus opresores, la encontró abatida, pero bella y ennoblecida, así en la desgracia como no lo hubiera estado gozando de la prosperidad que le ofreciera la prostitución. Ella es digna de los desvelos del patriotismo que la ha salvado. Vos cuidaréis de su porvenir con celo é interés hasta hacerla olvidar sus pasados días de aflicción, y entonces vuestros compatriotas os bendecirán y la historia se encargará de transmitir á los siglos vuestro buen nombre.

Gobernar un país, vos lo sabéis, ciudadano Presidente, es servir sus intereses con rectitud y fidelidad ; hacer que la ley impere igualmente sobre todos los ciudadanos, no disimulando jamás la impunidad del crimen ni consintiendo el ultraje á la virtud ; infundir un respeto profundo á la propiedad, afianzando el amor al trabajo con todas las garantías posibles ; favorecer la difusión de las ciencias para que el pueblo se ilustre, y, conociendo sus deberes y derechos, no dé cabida á las perniciosas influencias de los enemigos del orden y de la prosperidad ; cimentar



en bases sólidas la paz interior y exterior para facilitar el ensanche del comercio, de la industria y de todos los elementos de público bienestar; esforzarse, en fin, en que la moralidad, que es la savia de vida de todas las buenas instituciones, eche hondas raíces en el corazón de los ciudadanos, para que de este modo el progreso sea una verdad, y se ame la paz y se respeten las leyes y las autoridades, y la libertad se mantenga en el orden.

La moralidad es la base inalterable del bien público, y sin ella, la prosperidad de la nación es una quimera. Restableced, pues, su benéfico imperio en este pueblo, que en todo tiempo ha sabido demostrar que abraza grandes y nobles virtudes. Para ello, escojed siempre á los ciudadanos de conocida honradez, á quienes solamente se deben encomendar los destinos públicos, poseyendo aptitudes para desempeñarlos, en una nación que propende á su engrandecimiento. Escojedles de cualquier color político que sean, que entre hombres de bien un gobierno ilustrado no debe hacer diferencia, porque todos son acreedores á las confianzas del Estado.

Tiempos hemos tenido en que el vicio y el crimen, apoyados en los brazos de la tiranía, invadieron los puestos públicos é hicieron de los bienes de la nación su patrimonio. Del reinado de la inmoralidad vino la venta de la Patria . . . Los malos ciudadanos; los que llevan en su frente el signo que los condena á la execración pública; los asesinos; los que se adueñan de la propiedad ajena; los defalcadores de los bienes nacionales; los que negocian con la justicia; los que especulan en utilidad propia con los empleos; los que, tráfugas de todos los partidos, sin profesar ningunos principios, sólo aspiran á medrar, estimulados por una sed hidrópica de innoble ambición; todos esos, que no son ni pueden ser amantes de su Patria, que



siempre arruinan, deben ser excluidos irrevocablemente, porque solo el mérito cimentado en la verdadera virtud, sirviendo los intereses de la República, os ayudará á levantarla del estado de postración en que se encuentra.

Os lo repito, ciudadano Presidente, difícil es hoy vuestra misión, porque sembrado tenéis el camino de escabrosidades y no daréis un paso adelante sin encontrar inconvenientes con qué luchar, obstáculos que remover. En este desgraciado país se agitan hoy muchas pasiones de índole diferente ; y no faltarán hombres de un carácter tempestuoso, que acostumbrados á vivir en la asfixiante atmósfera de las conspiraciones, os salgan al encuentro en la marcha de vuestra administración, no obstante que ella sea acomodada á las exigencias del país. Pero si desgraciadamente tal aconteciese, seguid adelante con firmeza ; que si habéis gobernado escuchando el sensato opinar de los buenos y no el interesado de los partidos ; si habéis cimentado el orden sobre las sólidas bases de la justicia y de la conveniencia general ; si el progreso del país es el resultado de la amplia libertad concedida al esfuerzo individual ; si la nacionalidad y la independencia están aseguradas, no por la obra de la fuerza, sino por el amor que cada cual les profese, viendo en ellas su bien supremo y no una carga onerosa ; si, en una palabra, habéis llenado cumplidamente vuestros deberes de mandatario, vuestro triunfo no será dudoso. Los buenos patriotas, los hombres de principios, los ciudadanos todos que desean y son los únicos que pueden dar estabilidad al poder, están siempre dispuestos á prestar sus servicios á los gobiernos progresistas y liberales, á los gobiernos verdaderamente nacionales. Ellos sólo les niegan su apoyo y les dejan á merced de sus contrarios, cuando les ven posponer los intereses públicos á los privados ;



cuando comprenden que el despotismo ha ahuyentado la justicia del solio del poder; cuando en fin, en vez de mandatario elegido para labrar la feicidad del pueblo, se descubre en la silla presidencial al tirano sanguinario; al inepto y perjudicial gobernante ó al especulador audaz que amontona colosal fortuna, usurpando las riquezas que el pueblo le confiara para que le diese paz, libertad y progreso.

Concluyo, ciudadano presidente. Quedáis sometido á una dura prueba. Si durante el período administrativo que os señala la constitución, lográis, como lo espero, proporcionar el bien al país, de todos será la satisfacción, de vos especialmente la gloria!

HE DICHO.

Diciembre, 8 de 1865.

Algunos patriotas puros y determinados se indignaron contra el advenimiento de Báez al poder, y no podían mirar á éste sino como un traidor y cobarde que mientras su patria luchaba con desesperado heroísmo, agotando sus últimos recursos por conquistar su independencia, se pavoneaba en Madrid con la inícuca faja de Mariscal de Campo español, brindando planes de cómo se debía agarrotar la gloriosa revolución dominicana, y ahogar en sangre su país.

No podían sufrir ese funesto advenimiento de Báez al poder supremo de la nación, porque demostraba que la terrible traición de Cabral, probaba la vergonzosa inconsecuencia de los prohombres de la patria, que se sometían á un mal dominicano, á un dominicano españolizado, entregándose á la adulación y á la bajeza, de las cuales jamás salen hombres leales, honrados, dignos ni agradecidos. Ese suceso fué más que un golpe de estado de Cabral, un ultraje al patriotismo y un



crimen contra la restauración de la patria. Ninguno podía creer en la posibilidad del triunfo de una revolución levantada por Pedro Guillermo, hombre lleno de crímenes, sin la complicidad de Cabral.

Baez, Presidente ya, nombró á Cabral Ministro de la Guerra, y á Pimentel de lo Interior. El Padre Meriño, Presidente de la Constituyente, fué expatriado al día siguiente, por su discurso, que constituía su mayor gloria. El General Pedro Valverde, el Padre Moya, don Casimiro de Moya, los doctores Manuel María y Melitón Valverde, el capitán Manuel Emilio Gómez, y muchos otros distinguidos ciudadanos fueron expatriados por no aceptar aquella humillación, porque los hombres honrados son enemigos del fraude, y cuando son sinceros, justos, patriotas, puros y leales, tienen horror por la mentira, por la opresión, por la injusticia, por la traición, por la iniquidad y por todas las felonías. Meriño no pudo con algunos amigos puros como él, luchar contra todos esos vicios, reunidos en la mayor parte de aquellos hombres que proclamaron á Báez, agrupados con fuerzas al rededor de su caudillo. Pero su discurso fué una protesta más poderosa que aquella humillante situación, que tenía que desgajarse á pedazos por el peso de su descrédito, y Meriño le dió el primer golpe. Los hombres como Meriño son los que representan siempre la fuerza moral del mundo. Inspirados por nobles sentimientos y apoyados por su valor, son ellos el centro de toda renovación social progresiva. Sin su continuo antagonismo contra los males, el mundo estaría entregado enteramente á la oprobiosa dominación del crimen. Los grandes patriotas, los mártires, esos grandes reformadores, enemigos de las malas acciones, han mostrado lo que puede efectuar el valor y la firmeza, cuando su fin es noble y



elevado ; mientras que el hombre débil no deja ninguna huella tras de sí, diferente á la vida de un hombre recto y leal, que es como una fuente de luz, porque se recuerda y se sigue su ejemplo.

Su espíritu, su valor, sus pensamientos continúan inspirando á las generaciones que le suceden. Era horrible ver á Báez desempeñando la presidencia. La Gándara, por ejemplo, era la guerra internacional ; Báez, la guerra civil, y ambos representaban la política más funesta para la República Dominicana, y los que la aceptaban eran traidores á la patria.

Antes de Báez salir con Cabral de Curazao, dirigió una carta á Luperón, por conducto del patriota padre Pina, en la cual le hacía miles elogios. Elegido Presidente le dirigió otra con el respetable don Pedro Eduardo Dubocq, que estaba encargado de la presidencia del Ejecutivo por la Constituyente. En esta última carta Báez decía á Luperón, que ellos dos debían entenderse, porque ambos eran los únicos que estaban llamados por las circunstancias, á regir los destinos del país. Después escribió otra carta á Luperón con el General Concha; pero ésta no llegó á su poder ; y aunque las primeras no fueron contestadas, Luperón escribió al padre Pina, suplicándole decir á Báez que entre ellos dos no podía existir ninguna política común, porque mediaba entre ambos un abismo, y que era tiempo perdido escribirle más.

Desde que Luperón salió de Santiago para Puerto Plata, habiendo ya arrojado la primera piedra con su protesta contra el advenimiento de Báez al poder, era muy natural que esperara hora por hora su persecución ; y sin embargo no conspiraba, porque la conspiración es la traición, y él no ha traicionado jamás.



Sus amigos le hablaban y le escribían preguntándole qué pensaba hacer, y él les contestaba que su determinación estaba hecha, y consistía en no someterse á Báez, y defenderse de los ataques que le hicieran.

Mientras tanto, el Gobierno tomaba todas sus medidas para capturarlo. Envió á Santiago al General Concha con amplios poderes. Federico García, que había sido oficial del Estado Mayor de Luperón y que era compadre de éste y que había sido salvado por aquél cuando el General Gaspar Polanco, como Presidente del Gobierno, iba á fusilarlo por su traición en Monte Cristi, junto con el General Ezequiel Guerrero, cuya sepultura se había abierto ya ; éste García, pues, á quien Luperón había también sacado de la cárcel, haciéndose responsable de él, en aquellos acontecimientos era el Gobernador de Santiago, y Eugenio Valerio Comandante de armas.

En Puerto Plata, el General Pedro G. Martínez era el Delegado, y el General Juan Lafit, Comandante de armas.

Como los generales Gaspar Polanco y Benito Monción habían ofrecido sus servicios á Luperón, cuando se retiró de Santiago, se combinó un plan para capturarlos á los tres al mismo tiempo, y con tal intención los generales Concha y García, pasaron orden al General Pedro G. Martínez de movilizar la tropa de Puerto Plata, con el pretexto de que en la Línea se preparaba una revolución en favor de los haitianos.

Luperón permanecía ocupado en sus quehaceres. De repente se le presentó el Coronel Simón Valdés, que llegaba de Santiago con los oficios de los generales Concha y García, para el General Martínez, en los cuales le ordenaba reducir á prisión á Luperón y enviar una columna á Guayubín, para capturar á los generales Gaspar y Monción. El secretario de la Goberna-



ción de Santiago era amigo de Luperón, y colocó todos los oficios sin pegar en un sobre para éste, y los entregó al Coronel Valdés con el encargo de presentárselos á Luperón antes que á Martínez. Luperón los leyó todos, y se enteró bien de su contenido. Estaban firmados por Concha y García. ¡Qué cruel es algunas veces la política! Razón tienen los que dicen que ella no tiene entrañas.

Luperón había solicitado del Gobierno de Salcedo, un despacho de General de Brigada para Federico García, y otro para Eugenio Valerio, y el Gobierno correspondió á la solicitud, expidiéndolos. Además, García sabía que aunque Luperón había protestado contra la elección de Báez, no conspiraba, y ahora veía Luperón una orden firmada por ese mismo General, para que Luperón fuese capturado, vivo ó muerto, cuando no hacía todavía mucho tiempo que fué su protector. Pero así son por desgracia las cosas.

Aquel día, los coroneles Severo Gomez y Nolberto Reynoso trabajaban en casa de Luperón, el primero como albañil y el otro como carpintero. Luperón, sin manifestarles lo que pasaba, les dijo que corrieran á su casa á buscar sus armas y fuesen á la Comandancia militar á buscarle. Tampoco dijo nada á su familia de lo que pasaba. Dejó al Coronel Simón Valdés en su casa para que reposara y almorzara, y cogió sus armas y se dirigió á la Comandancia, donde encontró al General Juan Lafit escribiendo las circulares á los inspectores y jefes de fuerzas para que vinieran inmediatamente con ellas á la plaza.

El General Lafit estaba rodeado por su secretario, la guardia, el ayudante de plaza y por varios oficiales. Luperón, al presentarse, dió este grito: *¡ Abajo Báez y viva sin deshonra la*



independencia de la patria ! y mandó á hacer firme la guardia y á tocar llamada.

El General Lafit y sus acompañantes se quedaron como petrificados de espanto. Hizo que Lafit agregara un párrafo á las circulares, diciendo que Puerto Plata desconocía al Gobierno anti-nacional de Báez, Mariscal español, y que entraran pronto con todas las fuerzas para marchar contra el Gobierno. Mandó á buscar al General Pedro Martínez, que se encontraba en su habitación de Sozúa, le participó lo ocurrido, y este General se adhirió al movimiento, más por la sorpresa que por la simpatía, porque había en él más embarazo que buena fe. Despachó expresos á los generales Gaspar Polanco y Benito Monción, participándoles el pronunciamiento, é instándoles á pronunciar todas las comunes de la Línea, y enviar una columna sobre Santiago, á esperarlo en Quinigua ó en el Barrancón.

También despachó expresos á Moca, Macorís, la Vega y Cotuy, sobre todo al valeroso padre Moya, que todavía no había sido preso, á fin de que pronunciara toda la provincia de la Vega; y como la llamada de Báez fué una violación y un atropello á la constitución, y estaba en la conciencia de la mayoría que era un crimen de Estado, en un momento pareció que se agravaban los peligros contra su Gobierno. El padre Moya y el General Benito Monción, mostraron desde que recibieron los oficios, un valor y una actividad que no desmintieron un solo instante en aquella lucha. Los más, sin embargo, estaban llenos de miedo. Báez les había puesto una mordaza.

Luperón se ocupó activamente en reunir la mayor fuerza en la común de Puerto Plata, donde él no tenía ninguna influencia, porque la tropa de ese distrito no estaba acostumbrada á servir con él, sino con los generales Gaspar Polanco, Juan Lafit,



Bonilla y Pedro G Martínez. Reunió ciento y pico de hombres que despachó con el General Zacarias de Luna, con dinero, provisiones y varias cargas de pertrechos á ocupar la cumbre de Gurabo, con el encargo de reunir la fuerza de Yásica. Mandó al bravo Coronel Martín Santos con dinero y varias cargas de municiones á reunir las fuerzas rancheras para ocupar á Altamira y á la cumbre en el camino de Santiago. Después de tomar varias medidas en Puerto Plata, acompañado de los coroneles Segundo Imbert, Severo Gómez, José Lima, Victor de los Santos y algunos oficiales más, entre éstos el Comandante Nicolás Tolentino, un abanderado, un tambor, un corneta y el General Wenceslao Reyes, salió para Altamira, á unirse á la fuerza del Coronel Martín Santos, para de acuerdo con la fuerza del General Gaspar Polanco y Benito Monción, avanzar sobre Santiago. Antes de llegar á Altamira encontró al Coronel Martín Santos con nueve oficiales y cargas de pertrechos: entre éstos estaban el Coronel Valentín Francisco y el Comandante José Cambero. La fuerza que habían reunido, después que recibieron raciones de dinero por tres días, se huyó, y el Comandante Martín Santos no se atrevió á llegar á Altamira. Entonces Luperón se vió solo, si así puede decirse, con veinte oficiales sin soldados. Ya estaba en la mitad del camino; dió orden de que lo siguieran y entró en Altamira.

El Comandante de armas de esta plaza era el Coronel Emeterio Disla, y recibió á Luperón, que entró con dos ó tres á la plaza, con alguna vacilación, pero Luperón lo obligó á pronunciarse.

La plaza tenía una guarnición de veinticinco hombres con diez ó doce fusiles. Mandó á preparar algo de cenar para los que venían con él, y se informó de los movimientos de Santia-



go. Supo que el General Miguel Lovera, con cuatrocientos hombres, hacía dos días que estaba en el Limón; que el Capitán Secundino Toribio, de ese lugar, había estado ese mismo día en Altamira, y había pasado hasta Laja, sin duda enviado por Lovera para explorar el camino.

Después que cenaron él y todos sus acompañantes, llevándose al Comandante de armas con los que tenían fusiles, y estando muy oscura la noche, siguió adelante para ver si llega á la cumbre antes que Lovera, y así sucedió, porque allí se encontraron con éste y su columna, que ocupaba el Aguacate, á un tiro de pistola de la Cumbre; vió su reloj y eran las doce de la noche. Todavía no habían acabado de llegar todos los que marchaban con él.

Ordenó á los Coroneles Imbert y Severo Gómez situarse en la misma Cumbre para agrupar en orden de combate á los que iban llegando, con ánimo de disputar el paso á Lovera. El más grande silencio reinaba en aquel momento. Tocó á la puerta de un campesino, diciéndole que era un Coronel de las tropas del General Lovera: el campesino se levantó, abrió la puerta y Luperón le pidió una luz para firmar unos pliegos. El campesino le dijo que no tenía lumbre en su casa; Luperón le dió su nombre, y enseguida aquél le presentó una luz. Firmó los pliegos y los despachó con el Comandante Nicolás Tolentino, diciéndole: "Allí está Lovera con su gente. Va á querer fusilarlo á usted; pero dígame que es un expreso que va á entregar esos pliegos al Gobernador de Santiago, y como Lovera tiene los cazadores de aquella población, diga á todos que yo vengo con mucha tropa y con dos piezas de artillería. Esto mismo dirá usted en Santiago y á cuantos le pregunten á usted en el camino." Así sucedió: dos minutos después oyó Luperón el



tropel y la algazara de Lovera y su tropa, queriendo fusilar al Comandante Tolentino. Gracias al General Carlos Medrano, más militar que Lovera, y que se encontraba allí, se consiguió que lo despachara para Santiago con una escolta, y Tolentino cumplió su misión con la mayor exactitud.

Después de restablecido el silencio en las filas de Lovera, Luperón, que sabía que era difícil vencer á cuatrocientos hombres bien armados con un puñado de hombres, se dirigió solo, á ver cómo estaba plazado Lovera, para intentar una sorpresa, porque era menester apresurarse á atajarlo antes de amanecer.

Este tenía los cazadores de Santiago en la vanguardia, allí un centinela lo ve venir y lo deja avanzar sin echarle el ¿quién vive? Lanzar por fin éste el grito, y arrancarle Luperón el fusil de las manos, fué todo obra de un momento, y los cazadores que estaban sólo á unos metros de distancia, se formaron rápidamente para hacer fuego; más Luperón no les dió tiempo, metiéndose en medio de ellos y mandándoles con imperiosa energía á hacer frente á retaguardia. El Coronel Imbert, activo y previsor, que oye el alboroto y cree que han hecho prisionero á su jefe, corre y grita á su general *si quería que avanzara la tropa con la artillería*. Luperón, con vigorosa voz, le respondió que cubriera su puesto, que no necesitaba la tropa para vencer á Lovera. Este General, en medio de los suyos, que con la oscuridad y la sorpresa se habían vuelto un torbellino, tan pronto manda hacer fuego, como ordena al General Medrano que no debía dispararse hasta no ver claro, mientras que Luperón, les gritaba que avanzaran para romperles el fuego con sus mismos cazadores

La fogocidad de Lovera, se convirtió en una precipitada reculada.



Al asomar la mañana, se presentó una comisión enviada por los generales Concha y García, compuesta por don Ramón Batista, don Joaquín Silva, don Domingo Antonio Rodríguez, don José Bordas y Rufino García, que venían á ofrecer á Luperón garantías de seguridad en nombre de Báez, como si los traidores y tiranos respetaran sus promesas y fueran fieles á sus palabras. Luperón, con semblante enérgico y palabras vigorosas, rechazó las garantías que se le ofrecían. Les dijo que ya lanzado no aceptaba más que el combate con todas sus consecuencias, porque la iniquidad debe ahogarse en su origen; que si él aceptaba esas garantías, quería decir que capitulaba, suscribiendo su complicidad á la traición; que él respondía al crimen de Báez, llamando á la nación á las armas; que no podía prever el desenlace, pero que arriesgaba su vida por la causa de la dignidad.

Pero el Gobierno estaba organizado y el pueblo no estaba preparado para nada. Las masas aun no se movían; veían los movimientos con la más profunda calma. No ofrecían ninguna cooperación y mucho menos su sacrificio. Seguramente Luperón había caído en un lazo, porque ninguno tenía ánimo para el combate.

Así, Luperón llevaba la batalla perdida antes de haberla comenzado.

Tenía mucha fe en la opinión pública y muy escaso conocimiento de las veleidades de las masas. Estas lo dejaron solo.

Antes de bajar de la Cumbre, se le presentó el Coronel Jacinto Author, secretario privado del General Gaspar Polanco, qua traía el encargo de participarle que su General lo estaba esperando con fuerza de los Hatos en Esperanza y que sólo esperaba sus órdenes. Luperón creyó en aquel pirata y tam-



bién en su General. Entonces le escribió que marchara inmediatamente con su fuerza á Quinigua, donde pensaba establecer su cuartel general. Pero no era tal la intención del General Polanco, sino la de averiguar el número de la fuerza que tenía Luperón, y así lo hizo secretamente su enviado.

Cuando Luperón, con su pequeño grupo, llegó al Carril, encontró á Lovera bien plazado, y después de una hora de lucha, Lovera se retiró en fuego siempre por el camino de Quinigua. En la cuesta del Balazo, amparado de la trinchera que se había hecho para esperar á la Gándara, cuando tomó á Monte Cristi y amenazaba invadir á Santiago, tuvo Luperón que emplear más que su audacia, su habilidad, para desalojar al enemigo, y al fin lo obligó á entrar derrotado en Santiago, poseyendo sin embargo fuerza muy superior á la suya.

Luperón hizo alto en Gurabito, mandó un expreso al General Zacarías de Luna para que se situara en el Meadero; otro al General Gaspar Polanco para que mandara rápidamente á apoyarlo con su fuerza; pasó la noche recorriendo las cercanías de Santiago, buscando los hombres, que ya estaban en la fortaleza con el Gobierno.

Al amanecer, creyendo formal la promesa del General Polanco, pasó con el Coronel Andrés del Pilar á Quinigua, en solicitud del referido General Polanco, dejando al Coronel Severo Gómez á la cabeza del cantón de Gurabito. No encontró al General; ni siquiera noticias de él. Encargó á los coroneles Benedito Almonte y Juan Fernández la compra de ganados y de provisiones para su cantón. En esto se le presentó el Coronel Crisóstomo Guillén con la noticia de que el General Polanco tenía mucha gente reunida en su casa de Esperanza; hace al Co-



ronel Guillén seguirle, y se dirige á ese punto, porque quería á todo trance reunir fuerzas para atacar á Santiago.

Halló al General Polanco con un pié envuelto en un liehzo ensangrentado. Le dijo á Luperón que ya listo para la marcha, se había dado un hachazo y entonces toda la gente que tenía se dispersó.

No había tal; eran marrullas del General Polanco, que no tenía ninguna herida; le agregó que el General Antonio Gómez tenía mucha gente reunida en Guayacanes, para llevarla por la otra banda del río Yaque al General Federico García, á Santiago.

Luperón entonces, con el carácter vivísimo y audaz que le distingue, se dirigió á Guayacanes, á la casa del General Antonio Gómez, con la intención de obligarlo con su gente á seguirlo. Pero lo encontró en cama, gravemente enfermo, sin conocimiento y sin habla, y la mujer se hallaba como su marido.

Estaba aparentemente agonizando.

Doña Ceferina Calderón de Chaves le asistía. Luperón le preguntó á esta inteligente señora dónde estaban las gentes que el General Gómez tenía reunidas, y ella contestó que con motivo de su repentina enfermedad, la gente se dispersó. Aquel'o era una trama contra Luperón, porque ya sabían que tenía muy poca fuerza, y tan bien representaron la comedia, que Luperón, creyendo á aquellas dos miserables gentes buenas y honradas, viendo el estado de miseria en que estaban y que le parecía no amanecerían vivos, entregó dos onzas de oro españolas á la señora doña Ceferina de Chaves para que les hiciera el entierro.

Antes de llegar á la casa del referido Gómez encontró al Comandante Gery, que le traía el parte de que el General Benito Monción había pronunciado á Guayubín y á Monte Cristy,



asegurándole haber derrotado dos veces al General Manuel González. Ya los caballos de Luperón y de sus dos ayudantes, Pilar y Guillén, estaban cansados.

Era tarde, y la noche muy oscura. A duras penas se veía el camino. Sin embargo, Luperón resolvió caminar con la oscuridad hasta llegar á su cantón, resuelto á atacar á Santiago con la poca gente que tenía. Ya no esperaba más refuerzos, á menos que sus amigos de la Vega se hubieran pronunciado.

Llevaba consigo, aparte de la terrible decepción causada por el engaño del General Polanco, la certeza del pronunciamiento del General Monción, que le importaba mucho, porque sabía que aquel General no le había engañado, y esto era bastante, según se presentaban las cosas en aquellos momentos de funesta relajación.

Mientras le dejamos caminar con sus dos compañeros con mirada cauta y pensamiento caviloso, echaremos una mirada retrospectiva para examinar otros sucesos que se relacionan directamente con este movimiento.

El Comandante Nicolás Tolentino, á quien desde la Cumbre habia despachado Luperón con el manifiesto y otros pliegos para el General Federico García, cumplió fiel y valerosamente su misión. Prisionero en Santiago el General Alfredo Deetjen, logró sacarlo de la fortaleza, y ambos se salieron de la ciudad el mismo día. Perseguidos, se pasaron á la Otra Banda, y se dirigieron á Quinigua, para ir al cantón de Luperón. Los generales Federico García y Eugenio Valerio ocupaban ya el puesto, y perseguidos otra vez por los enemigos, repasaron el Yaque por la Angustura y llegaron á Puñal ; se unieron á los generales Fernández y todos se dirigieron á la Vega á reunirse con el padre Moya, que desde que recibió el expreso



de Luperón dió el golpe en la Vega ; pero encontrando una vigorosa resistencia en el Gobernador, fracasó, y era, con sus amigos, perseguidos sin tregua. Unidos todos después de grandísimos esfuerzos por organizar la lucha, cayeron prisioneros y fueron enviados á la capital. El padre Moya era el hombre de más prestigio en la provincia de la Vega, los Fernández en Puñal y el General Deetjen en Santiago, y la confusión era profunda.

El General Zacarías de Luna, con ciento cincuenta hombres, se rindió sin disparar un tiro al Coronel Rafael Díez, que solo tenía treinta dragones, que iban, como el Coronel, dispuestos á pasarse al General de Luna. En Macorís, Jarabacoa, Bonao y el Cotuy, las autoridades prendieron á tiempo á los principales hombres, permaneciendo inactivos los demás.

Báez, que no creía en la moralidad política de los dominicanos, desde que tuvo conocimiento del movimiento de Luperón, mandó la orden á su Delegado en el Cibao de entregar á cada General importante, en su nombre, la suma de doscientos pesos en oro, y ninguno quiso despreciar la ocasión de recibirlos, con lo cual, el Gobierno se arraigó contra el patriotismo, contra la constitución, contra la libertad, contra el derecho y contra las leyes de la patria.

Los hombres de armas se paralizaban, comprados por los traidores. Los autores de la alevosía los corrompían. El miedo por su crimen les daba habilidad. Parecía que la nación aceptaba gustosa aquel atentado contra sus derechos y ningún sentimiento noble se despertaba en su corazón.

En Puerto Plata, después de la salida de Luperón, el General Pedro G. Martínez, los indecisos y los cobardes, reaccionaban en todos los ánimos. Ninguno quería alzar la voz ni



lanzarse contra el traidor. El pueblo no sentía ninguna ansiedad por su seguridad y reinaba una apatía inexplicable, porque nadie quería levantar la frente para luchar por la dignidad nacional.

Veamos ahora lo que pasó en Gurabito, con el cantón de Luperón, cuando éste salió para Quinigua.

Un tal Salboné, de la Otra Banda, que probablemente lo espiaba, pasó prontamente el río por la boca de Jacagua, y fué á Santiago á dar el aviso de que Luperón no estaba en su campamento. Entonces los generales Garcia y Valerio salieron con fuerzas para atacar el cantón, que ya se había retirado á la Emboscada, por consejo del Coronel Benedicto Almonte al Coronel Severo Gómez.

La resistencia que hizo éste con un puñado de valientes contra fuerzas tan superiores, se hizo célebre hasta en los enemigos, que experimentaron algunas bajas, y sólo debido á la superioridad de la fuerza, después de reñida pelea pudo el General García desalojarlos del punto que ocupaban, retirándose, siempre haciendo fuego, hasta Navarrete, desde donde no habiendo encontrado á Luperón, se dirigieron á Puerto Plata.

El Comandante Pedro Ventura y el Teniente Guillermo Parisián y otros llegaron hasta Esperanza, á la casa del General Polanco, con la esperanza de encontrar allí á su jefe, y fueron hechos prisioneros por este General, que ya estaba reuniendo gentes por orden del General García para perseguir á Luperón. ¡Que horrible y abonimable es la falsedad! En la retirada le habían matado el caballo al bravo Coronel José Luna, anciano, y como éste oficial no podía andar más, con dos ó tres oficiales, después de agotados los pertrechos, luchó al arma blanca hasta que cayeron prisioneros; y ello, porque el General Gar-



cía, valiente como era, admirador del valor y la bravura de aquellos héroes, les suplicó se rindieran, que el se comprometía á salvarlos.

Todo lo referido tenía lugar mientras Luperón se hallaba en Esperanza y Guayacanes. Así fué que cuando salió de este último lugar y con toda la noche se encaminaba á su cantón de Gurabito, ya reunido Federico con Polanco, marcharon á su encuentro para capturarlo.

Llevaban una numerosa caballería y se encontraron en el Maizal. Con la oscuridad de la noche, más bien que encontrarse, se toparon, y al echar Luperón el ¿quién vive? una descarga á quema-ropa le contestó; respondió con algunos tiros; pero él y sus dos compañeros fueron envueltos por la caballería.

El Coronel Crisóstomo Guillén, y el Comandante Andrés de Pilar, fueron hechos prisioneros; enseguida Luperón se desmontó de su caballo, que no daba paso, luchó, y con la oscuridad de la noche se metió en las breñas de aquellos bosques infernales y se les escapó. Las descargas llovían sobre él, pero salió ileso. Después de dos días de andar á pié llegó á Puerto Plata. Por todas partes le creían muerto, y los enemigos juraban que lo habían matado.

Báez publicó como gran triunfo su muerte en la *Gaceta Oficial*, y para ultrajar su nombre después de muerto, declaraba este periódico, que Luperón había hecho el movimiento á favor de los haitianos. Lo que era una verdad es, que el mismo Luperón no sabía cómo había salido vivo y salvo de tantos enemigos que con tanto empeño querían matarlo para congratular á Báez.

Los coroneles Severo Gómez, Nolberto Reynoso, Isidro Gallardo y otros oficiales, cuando llegó Luperón á Puerto Plata,



ya se habían embarcado para las Islas Turcas, y los que se habían quedado, tenían hecho un manifiesto para pronunciarse, no por espíritu de traición, sino porque realmente creían muerto al jefe de la revolución, y ninguno tenía ni la idea, ni la inteligencia de continuarla por cuenta propia.

Luperón volvió á levantar el espíritu público y á reanimar á los valientes puertoplateños. Les dijo que el General que no se arriesgaba á una derrota, jamás obtendría una victoria; que en la guerra, más que en las demás vicisitudes de la vida, la audacia valía más que la fuerza; que él tenía los partes oficiales de los pronunciamientos de Monte Cristi y Guayubín, con cuyas tropas esperaba avanzar nuevamente á Santiago, donde la mayoría no podía ser afectada á Báez, siendo este centro el corazón de la República; que sólo exigía de Puerto Plata que sus bravos ciudadanos defendieran la plaza. Luperón había hecho componer tres cañones y montarlos convenientemente, con un servicio completo de artilleros y de pertrechos que antes servían en las trincheras de las Jabillas contra los españoles que ocupaban la fortaleza. Esta la dejaron los españoles en muy buena condición de defensa, y era la más inexpugnable de la República. Despachó una goleta á las Islas Turcas á buscar á sus amigos, reunió un número considerable de defensores en la fortaleza y salió en la goleta "Federico" con el Capitán John Pohoney para Monte Cristi.

Llegó al puerto al mismo tiempo que el General Federico García ocupaba la plaza con numerosa tropa, después de haber derrotado en reñidas peleas al General Monción.

Con el capitán del puerto, que era uno de sus amigos, se informó de todos los acontecimientos de la Línea. Volvió á remontar para Puerto Plata, tocando en Blanco, donde fué infor-



mado de que ya la fortaleza de Puerto Plata había capitulado con Lovera, por súplica del venerado padre Regalado. Entonces se dirigió á Turks Islands, donde encontró á su amigos.

Su familia fué groseramente ultrajada y perseguida por el salvaje General Lovera, á tal extremo que tuvo que embarcarse clandestinamente para Turks Islands.

Su casa fué pillada por aquel bandido y sus compañeros. Muchos de sus amigos, cargados de grillos, fueron enviados prisioneros á la Capital. En el interior, los atropellos y las prisiones fueron innumerables, lo que prueba que Báez, desde 1857, sólo significaba en el país la discordia, los atropellos violentos, la guerra civil y el derramamiento de sangre con todo su triste cortejo de odios, de ruina y de calamidades.

Antes de referir lo que hizo Luperón en las Islas Turcas, volvamos la vista al valiente General Benito Monción. Este bravo General intentó todavía continuar el movimiento. Penetró furtivamente en Guayubín, Monte Cristy y Sabaneta, para conquistar prosélitos y seguir adelante; pero perseguido constantemente por el General Polanco, que quedó en Guayabín como jefe de línea, tuvo que refugiarse en los bosques con algunos de sus amigos, entre éstos el Coronel José Barriento.

Báez, con el fracaso de Luperón, se consideró definitivamente afianzado como jefe supremo de la nación, y en realidad era el nuevo astro destinado por los caprichos del pueblo dominicano, á gobernar y brillar en el oscuro cielo de la patria. Pero la traición tiene subterfugios desconocidos. Los viejos esperaban vender bien sus productos y gritaban: *¡ Viva lo pasado !* No tenían más que un corazón y una voluntad para hacer caso omiso de sus derechos, sofocados por los esbirros de Báez, como Lovera, que descendió más bajo de todo cuanto



hasta él mismo hubiera podido imaginarse, y que fué una vergüenza sin ejemplo.

Desgraciadamente, la sangre derramada por los tiranos, se limpia prontamente. Detrás de los asesinos llegaban siempre los cobardes, con la esponja, para no dejar rastro de las crueldades.

A estos miserables no tienen necesidad de comprarlos los déspotas; la paga es inútil, porque el miedo basta.

Los patriotas sentían el remordimiento profundo de la dominación de Báez; pero el peso de su silencio y de su inacción no les dejaba oír el ruido de las cadenas que arrastraban en asquerosos y hondos calabozos sus correligionarios, ni los profundos suspiros de los desterrados, ni la voz de su conciencia, y vivían en la patria como parias, trémula su opinión y agitado su espíritu. Báez hacía todo lo que quería, con toda la perversidad de su conciencia.

Algunos hombres de corazón templado cumplieron enseguida, sin perder un minuto, sin dudar un instante, con su deber, porque la reivindicación del honor militar no debe esperar á mañana, y obraron enérgicamente contra aquel empujón dado por los baecistas á la República y á la dignidad nacional. Los demás ciudadanos daban tiempo al tiempo, siempre listos á decidirse por el Gobierno, ó por el que hubiera vencido. Su sabiduría consiste en no estar obligados con nadie, y estar con los que mandan, bien ó mal, sin que les importe la justicia ó la injusticia de los gobernantes. Y debemos confesar sinceramente la verdad. La opinión del pueblo dominicano en favor de Báez al poder, sino fué unánime, fué vista sin odiosidad, y hasta con la mayor indiferencia por muchos de sus antiguos



contrarios, que no tomaron las armas, invocando sus pasados enojos.

Proscrito Luperón de la patria, por la que tanto había luchado para redimirla de la dominación extranjera, sintió su corazón oprimido ; y desde el ostracismo veía con lúgubre tristeza, el sombrío cortejo de ruinas que se le aparejaba á la República por malhechores políticos que con sus bastardas ambiciones precisamente tenían que conducirla al abismo de la guerra civil.

Atento al deber de luchar por la libertad y la honra de su patria, ni los consejos de la prudencia, ni el temor que buenos amigos quisieron sembrar en su corazón, pudieron hacerlo desistir de su intento. Tranquilo en su conciencia y firme en su voluntad, sin que enturbiara en la ambición del poder su pecho, se dirigió á Saint-Thomas, donde encontró al General Pedro Valverde, que había preferido noblemente el destierro antes que someterse al gobierno antinacional de Báez : al Capitán Manuel Emilio Gómez, que salió también con el General Valverde por el mismo motivo ; al padre Billini, que se había ido con los españoles, y no satisfecho de ellos, no sabía dónde ir ; al señor don Ildfonso Henriquez y Carvajal y al Coronel Dámaso Nanita, que estaba establecido en la Capital de Santo Domingo.

Luperón aconsejó al padre Billini volver á la Capital, donde ninguno le haría cargo por sus simpatías á los españoles, y así lo hizo.

Aprovechó Luperón al Coronel Dámaso Nanita para enviar una carta categórica al General Pimentel, diciéndole que si él no se lanzaba á la revolución contra el Mariscal, correría la misma suerte que éste. Escribió al padre Moya y á varios



amigos que estaban expulsos en Curazao, y regresó á Turks Islands, donde tenía á su familia, llevándose de Saint-Thomas al General Pedro Valverde y al Capitán M. Emilio Gómez, á fin de esperar allí el movimiento.

Mientras tanto, Cabral, Pimentel y Pedro Guillermo no se llevaban bien en el gobierno, y el primero dimitió el Ministerio de la guerra.

Pimentel se comprometió con Luperón por escrito á cooperar en la revolución. Reconoció sus errores y se propuso vindicarse con sus compañeros y con la patria, de la cual era él uno de los primeros restauradores. Así que conoció y trató á Báez, sintió profundo desprecio por un hombre semejante, y escribió á los generales Federico García y Pedro Gregorio Martínez, el primero Gobernador de Santiago, y el segundo del distrito de Puerto Plata, invitándoles á pronunciarse contra Báez, y á que llamara á Luperón y á sus amigos, y así lo hicieron. Mandaron una comisión compuesta por los distinguidos coroneles Segundo Imbert y Jacinto Peinado, que llegó á Turks Islands en solicitud de Luperón, y juntos fueron á Puerto Plata, donde fué recibido con el mayor entusiasmo por todos los moradores de la ciudad, donde todavía existía latente el sentimiento del más puro patriotismo en el corazón de los habitantes de aquel pueblo heroico. El corazón de Luperón palpitó de alegría porque sintió que había patria aún, pues encontró hombres honrados, leales y llenos de abnegación que la servían con desinterés y verdadera afección, y se animó con el noble ejemplo de su valor y de su patriotismo. Aquellos ciudadanos habían hecho mil pedazos las ignominiosas cadenas que los sujetaron á la humillación del coloniaje, y gozaron en verla vivir pobre, sí; pero libre de dominadores extranjeros. Su amor patrio los



arrastraba con noble pasión á la defensa sacrosanta de su honra y de sus derechos, y todos sus esfuerzos se encaminaban á sostener la patria digna de sus glorias. Se sentía en todos aquellos bravos patriotas, el sentimiento profundo y supremo del cumplimiento del deber, y lo probaron resueltamente en más de cien combates. Tenían la energía que inspiran las causas justas.

Se lanzaron con valentía á la revolución para no sufrir más el abyecto pie de Báez puesto sobre el estandarte de la patria.

El más grande deseo de aquellos patriotas era el de vivir libres y ver á su patria sin marchitar su aureola. La querían libre de todos los odios que separan los pueblos y de todas las guerras fratricidas que son un ultraje á la humanidad, pero sin mancillar los trofeos nacionales. Estos nobles sentimientos re-floreían en su ánimo, y su influencia parecía que se esparcía en la mayoría como la atmósfera de vivificadora democracia. Ellos no eran como muchos de hoy, que cargan el patriotismo en el bolsillo. Ellos tenían entera la conciencia, y comprendían que donde no existe el sublime sentimiento del patriotismo, ese amor sagrado de la patria con todos los deberes y sacrificios, no hay ciudadanos sino parias.

Cabral, ya fuera del país, lanzó desde Curazao este manifiesto :

MANIFESTACION

AL GOBIERNO Y AL PUEBLO DOMINICANOS

La provocación imprudente que me ha dirigido el gobierno actual de la República Dominicana y que va inserta en este escrito para la apreciación de todos los que se ocupan de los asuntos políticos de Santo Domingo, me obliga á romper el silencio que he guardado hasta ahora y á tomar la actitud que



conviene á mi honor y dignidad como hombre público, y á mis sentimientos como ciudadano y patriota. Sin entrar, por ahora, en las apreciaciones á que da lugar la situación á que me hallo reducido al parecer voluntariamente, encontrándome, como estaba, en el más alto escalón del poder, levantado por la opinión pública; y dejando á cargo de la historia el responder á las interpelaciones de la posteridad, mientras que los acontecimientos que se van á suceder darán la clave para la solución de muchas cuestiones, quiero solamente, al contestar al gobierno dominicano, declararle de la manera más solemne que, puesto que me reta oficialmente, (mientras que oficiosamente y secretamente me alhaga y me llama,) acepto sin vacilar los deberes de mi posición, protestando que sólo esta circunstancia me hiciera abandonar el retiro que me había impuesto; y ya que me obliga á salir de la vida privada, ya que me quiere en la arena política, me encontrará lanzado, como acostumbro, en las primeras filas; en el puesto en que se juega la vida por un principio y en que se empeñan una reputación laboriosamente conquistada y los intereses más sagrados, por una causa santa: me encontrará, pero al lado de los amigos fieles de la República, en el bando de los buenos servidores de la Patria, y finalmente al lado de los que han combatido y combatirán siempre por la libertad y las garantías sociales que deben ser la base de nuestras instituciones, miserablemente holladas hoy por una administración en que la ambición y la personalidad del Presidente Buenaventura Báez son la suprema ley.

Todos conocen cuál era la situación de la República, acabada la guerra de la Restauración, después de dos años de una contienda mortal y grandiosa que el mundo admira aún: el estado material era pésimo, pues sólo se contemplaban escombros, des-



nudez y miseria ; pero sin embargo de ser poco lisonjero prometía un pronto mejoramiento, atendidos el ardor y los patrióticos designios del gobierno que yo presidía, que tantas esperanzas daba para el porvenir ; como también la unidad de pensamiento que animaba á todos los jefes de la revolución restauradora, pues que mientras en otros países los hombres publicos y principalmente los generales y jefes del Ejército se disputan el poder, en Santo Domingo se daba el espectáculo más hermoso de abnegación y patriotismo, de ese amor á la Patria que solo ambiciona los peligros y la gloria de salvarla y de contribuir á engrandecerla.

El General Pimentel, en un año dió dos veces una prueba relevante de que posee en alto grado estas virtudes cívicas, renunciando a la Presidencia de la República que le confiaban los sufragios de muchos de sus conciudadanos, y yo me enorgullezco también de haber hecho en el mismo año, otras dos veces, renuncia de la primera magistratura del Estado, puesto honrado, en verdad, para aquellos que faltos del deseo de medrar no ambicionan honores ni poder, cuanto es degradante para los que con la idea del lucro ó de la venganza son capaces de sacrificar á su país por dominar aunque sea sobre cadáveres y ruinas.

Fué así y por este camino, como estos rasgos de desprendimiento sugirieron á la ambición la funesta idea de apoderarse de la cosa pública, y encontrando sin guardianes tan codiciado tesoro, lo escaló y se llamó su dueño.

Era la época en que la Nación se hallaba reunida en Asamblea para constituirse, debiendo inmediatamente después de concluido el Pacto Fundamental procederse á la elección del Jefe del Estado. ¿Podría esperarse que en momentos tan su-



premos una revolución á mano armada viniese á imponer su voluntad al país entero, cuando satisfecho de la más perfecta libertad y tranquilidad de que gozaba, se entregaba á restaurar sus agotadas fuerzas por medio del trabajo y á afianzar su porvenir por leyes sabias y liberales? Ah! la sombra de las pasadas discordias que persigue á la República en la persona del señor Báez, atravesó nuestro horizonte político y empañó su claridad, emponzoñando la atmósfera.

Los hermanos de este general, acompañados de algunos adeptos sin conciencia, empezaron á agitar las pasiones mal dormidas de un partido, al cual me honraba de pertenecer, cuando tenía por objeto combatir la tiranía, pero que era ya caduco, desde el momento que habían desaparecido de la escena los jefes del bando contrario, no dejando trás de sí más que un rastro de sangre al rededor de una tumba, donde se sepultó con el General Santana. Las pasiones políticas que, á manera de los volcanes, se aplacan pero no se apagan de una vez, extraviaron á algunos pocos dominicanos, y otros pocos también se engañaron respecto de mis intenciones; lo que dió por resultado que se formó una candidatura á favor de Báez, que no siendo mirada sino como una insensatez y extravío de algunos ilusos aprovechó la ocasión de sorprender al pueblo y al gobierno, tomando las armas y victoreando mi nombre, que siendo el del jefe del gobierno arrastró inocentemente al ejército á derrocar lo mismo que levantaba. Yo protesté entonces contra este escándalo, como protesto ahora, convencido hoy como lo estaba antes, de que era una calamidad para mi país esta candidatura, y que en todo caso debería hacerse legalmente y no por medio de un tumulto en que la multitud grita sin saber lo que quiere. Yo dije muy alto que *esa candidatura era la guerra*



civil permanente y continua, pues la violencia y la mentira no fabrican jamás sino palacios de aire. . . . y los hechos lo están probando.

Dos revoluciones en tres meses de gobierno : una agitación continua y desordenada y una sociedad que no respira apenas porque amenaza hundirse, teniendo pendiente sobre su cabeza el doble azote del despotismo y de la anarquía, son la señal positiva de que el volcán estallará en toda la República y de que Báez no solo es impotente para hacer el bien y la dicha del desventurado suelo que le vió nacer, sino que era á la vez locura y absurdo el haberlo soñado siquiera.

Porque racionalmente no podía ser aceptado inmediatamente como superior por los jefes de la Independencia, ni por el pueblo mismo que acababa de sostener una lucha contra el poder español, un jefe que le venía de la misma España, desde donde contemplaba sonriendo las desgracias de la pobre Patria, sin haber una sola palabra que dirigirle, ni una mano que tenderle y por cuyos derechos solo demostró desprecio y odio : porque era imposible de todo punto que un hombre del pasado, que no había percibido las impresiones de una sociedad que renacía regenerándose al calor del fuego de los combates y de las más nobles aspiraciones, fuese el intérprete fiel de los sentimientos de esa misma sociedad, ni que ésta consintiese en retroceder hácia ese pasado para ella calamitoso. . . . Aun así y todo, si él hubiese sabido olvidar agravios y errores en que todos los partidos caen y de que nadie estaba limpio, él quien menos, hubiera podido pretender entonces alcanzar una fusión y preparar el terreno para gobernar en paz. ¿Pero era renovando los antiguos odios, ejerciendo las persecuciones y venganzas más injustificables, atropellando á los ciudadanos más pacíficos, amenazando



la sociedad con brutal descaro para someterla por el terror como se pretendía armonizar, ni dirigir el país al buen camino?— ¿Es poniendo en los puestos públicos más en contacto con el pueblo, los hombres que merecen menos su confianza, echando por tierra la Constitución acabada de sancionar y encarnizándose contra todo lo respetable en el país, principalmente contra los que contribuyeron con más ardor á la independencia nacional, porque sus títulos de gloria son un delito para los que no tienen iguales que presentar?.....

Y sin embargo, lo declaro á la faz de mis conciudadanos con la franqueza del hombre honrado, yo, más que todos los revolucionarios, contribuí á llevar al poder supremo al hombre que es hoy la desgracia de mi adorada patria; pero fué por libertarla entonces, lo digo con conciencia, de una espantosa crisis, por medio de mi noble desprendimiento, cuando entrada la facción en la capital, y que las pasiones del momento amenazaban demoler la sociedad, rogué á mis amigos que depusieran las armas y sus legítimos enojos; y por eso continué en el mando como Protector de la República, dando garantías y evitando desagrados. La falta de ambición, que me hacía ver como un crimen que se derramara una lágrima siquiera á trueque de conservarme en el poder, no podía permitir que la sangre hubiese corrido á torrentes, como hubiera sucedido. Los efectos de esta medida los han sufrido todos, principalmente mis amigos: pero yo fuí el primero en soportarlos también, como los sufriré ahora, exponiendo de nuevo mi vida por libertar á los oprimidos; y confío que todos los que contribuyeron á aquel movimiento, por salvar la sociedad unos, y otros por engañados, darán una prueba más de su patriotismo en esta ocasión, acompañándome y ayudando á restablecer el orden perturbado.



En tales circunstancias, cuando las garantías que prometí á todos los dominicanos en nombre del Gobierno, han sido burladas, cuando mis consejos fueron desatendidos, cuando defraudadas las esperanzas que alimenté al apoyar al gobierno tuve que salir del país por no autorizar con mi presencia iguales desaciertos y desmanes; ahora pues, recibo del ministerio de la guerra la siguiente comunicación, fechada el 16 del corriente en Santo Domingo:

“ Ciudadano General: En los desórdenes ocurridos en la Común de San Cristóbal y en los que aun en la actualidad están en pie en las fronteras del S. O. se ha tomado su nombre por bandera; y como en el primer punto su sobrino MARCOS CABRAL fue el corifeo de la rebelión, de aquí las presunciones en el público, que no podrán esconderse á su penetración.

“ El gobierno no parte de suposiciones, y por tanto tiene en suspenso su juicio; pero sí cree necesario advertirle que su licencia como General de la República, expedida por cuarenta y cinco días, ha expirado y que en las circunstancias que se atraviesan, usted está en el caso de presentarse á esta Capital, así no sea más que para desmentir con su presencia siniestras apreciaciones.”

Es muy justo lo que desea el señor ministro interino de la guerra: no sólo estaría en el caso de presentarme en la capital, para desvanecer *apreciaciones siniestras* á su modo de ver, sino que debería ir también á sofocar á sangre y fuego los sentimientos de adhesión á mi persona, manifestados por mis conciudadanos y dignos compañeros de armas, y ahogar en su cuna el grito del país entero, que se rebela contra la tiranía que le oprime. Pero por mi parte estoy dispuesto á obrar de diferente modo; y en la obligación en que se me pone de elegir un puesto en la contienda, mi elección no puede ser dudosa, y mi puesto



está designado de antemano: yo estaré hoy, como en todas ocasiones, del lado de los oprimidos y de los bravos defensores de la patria que la opinión pública sostiene, y que si toma mi nombre en el Sur, no es como un objeto de especulación, ni simbolizando una bandera política que jamás ha significado, sino como una divisa en que se reflejan los colores nacionales y que lleva grabada el lema de *Dios, Patria y Libertad*, á cuya sombra he combatido cien veces.

Por eso no será al lado de un gobierno sin principios á donde acudiré, y antes que ser el instrumento de un partido, serviré con honor los intereses sagrados del pueblo, hablándole, no el lenguaje de la traición y la mentira, sino la verdad como yo la comprendo.

¡Dominicanos! cuando una nación tiene la desgracia de caer en las garras del despotismo, su deber es la resistencia hasta obtener el triunfo que en estos casos es infalible! La suerte que os espera no puede ser más fatal, y tomad el ejemplo en vuestros hermanos. Presos, desterrados los unos: prófugos y amenazados los otros! y todos, en fin, cargando como un castigo la gloria de haber contribuido á redimir á la patria, y por cada servicio, sufriendo una condena, más dura mientras más distinguidos fueron aquéllos! Todos los que tenéis interés en ver nuestro país libre y tranquilo, uníos y venid á mi como yo voy á vosotros, resumiendo contra el tirano vuestras quejas para justificar vuestro justo enojo y descontento en los cargos siguientes:

1º Haber ocupado la Presidencia de la República ilegalmente y contra el querer de la mayoría, que no le eligió, ni pudo expresar sus votos porque se le impuso con la violencia: siendo el único ejemplo en la República de que su primer ma-



gistrado haya sido nombrado por un tumulto en las algazaras de una rebelión.

2º Por ejercer este poder arbitrariamente, sin sujeción ninguna ley.

3º Por haber hollado la Constitución del Estado, desacreditado los principios republicanos en que está basada, y promovido reuniones con el objeto de echarla por tierra y suplantarla con la del año 1854, la misma que regía cuando se hizo la anexión, y sirvió las miras del gobierno que vendió la República.

4º Por no haber respetado á los Representantes de la Nación, que en el pleno goce de su inmunidad fueron perseguidos y encarcelados.

5º Por tener las cárceles llenas de patriotas eminentes y perseguir de muerte á los amigos del país y de la libertad, tan sólo porque manifiesten opiniones liberales ó porque hayan servido en las filas de la Restauración, lo cual basta para ser sospechoso al poder.

6º Por haber confiado muchos de los puestos de honor y de importancia á hombres de ideas antinacionales, y otros cuyos antecedentes no les hacían acreedores á la confianza pública.

7º Por haber hecho ilusorio el derecho de libre elección por medio del terror, influyendo del mismo modo en las determinaciones del Congreso; por lo cual no podrá ser válido ningún compromiso contra la Nación que efectuare este Cuerpo bajo la tutela del Poder.

8º Por haber permitido toda clase de desmanes en sus delegados, provocando el alzamiento de Puerto Plata y el de los



pueblos del Sur, á quienes se habían impuesto exacciones arbitrarias; y

9º Por haber comprometido el crédito de la Nación, creando una deuda enorme en papel moneda, otra no menos gravosa en el exterior y malgastado los fondos públicos, sin sujeción á ley ninguna.

Por estas razones y otras que sería largo enumerar, la República Dominicana desea verse libre de la administración del Presidente Báez, á fin de que la paz y la unión se restablezcan; y yo, con la conciencia del deber que me impone mi cualidad de hombre público, me adhiero á los sentimientos de mis hermanos, y libre el alma de toda pasión ó resentimiento, sin más fin ni ambición que el de ver á mi Patria tranquila y feliz, invito á mis amigos y compañeros de armas á seguirme en esta empresa patriótica, é intimo al General Buenaventura Báez para que deponga el mando, si quiere probar al mundo que no obra á impulsos de UNA AMBICIÓN CRIMINAL y que está dispuesto á evitar al país, AL EJEMPLO DE SUS PREDECESORES, el espectáculo sangriento de una guerra entre hermanos de que EL SOLO será causa, dejando á los pueblos en la aptitud de decidir libremente de sus destinos en una CONVENCION NACIONAL.

José M. Cabral.

Curacao, Abril 28 de 1866.

No quiso Luperón prestar oído á los delatores, declarando que él no quería conocer á sus enemigos sino á sus amigos para ver si podía hacerles algún bien. Dijo, que en luchas semejantes no debía haber vencedores ni vencidos, sino compatriotas y hermanos; que su política era la de todo para la patria y la patria para todos, sin venganzas y sin mezquinos enojos. Con-



vencidos sus contrarios de este procedimiento, cesaron sus temores y se adherieron al movimiento. Muchos, disipadas sus inquietudes, se arrepintieron del pasado, lo que fué un triunfo, porque reconocer el error, es dar un primer paso hácia la verdad; y cuando el culpable reconoce su culpa, salva las únicas cosas que merecen salvarse siempre: el honor y la justicia.

Al día siguiente de haber desembarcado, salió para Santiago con varios oficiales de su confianza, entre estos el valeroso Coronel Ramón Parisián. Dió orden al General Pedro Martínez de despachar al Coronel Severo Gómez con una columna por el camino de Palo Quemado, y su entrada á Santiago fué un suceso de general alegría. Lo proclamaron Presidente del Gobierno provisorio, pero no quiso aceptar, conociendo á fondo la ambición del General Pimentel, y formó un triunvirato compuesto de Pimentel, García y él, lo que dió por resultado que aquéllos que tantos atropellos habían sufrido del Gobierno de Pimentel, como don Ulises Espaillat, don Máximo Grullón, don Pablo Pujol, don Pedro Bonó y otros esclarecidos patriotas, no quisieron tomar parte en el Gobierno, aunque fuera de éste, prestaban sus buenos servicios, brindándoles su franco y decidido apoyo á la situación.

Véase aquí un decreto de estos días:

**ACUERDO DEL CONSEJO DE GENERALES,
CONSTITUYENDO UN TRIUNVIRATO**

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros y en la noche del 1º de Mayo de 1866, año 23 de la Independencia y 3º de la Restauración, reunidos en Consejo los generales que abajo firman, con objeto de organizar el movimiento popular generali-



zado en la mayor parte de la República, que proclama por legítimos caudillos de la patria á los héroes de Capotillo, desconociendo la autoridad del señor Buenaventura Báez; teniendo á la vista numerosos pronunciamientos y la comunicación del señor Báez, en que ofrece acatar la voluntad de los pueblos: vista la necesidad de crear un centro de acción que atienda á las operaciones de la guerra, si fuere necesario hacerla, y que dé curso á los negocios que se presenten, han acordado lo siguiente:

1º Queda completamente desconocido el Gobierno del señor Báez, y todos los pueblos de la República no prestarán obediencia á otro Gobierno que el instalado en esta ciudad.

2º El Gobierno de la República residirá momentáneamente en Santiago de los Caballeros, y lo compondrán, en clase de triunviros, los generales Pedro Antonio Pimentel, Gregorio Luperón y Federico de Jesús García. Uno de estos triunviros presidirá siempre al Gobierno, no pudiendo ausentarse del centro los tres á la vez.

3º Los triunviros, de común acuerdo, nombrarán cuatro ó más secretarios particulares para la expedición de los negocios públicos.

4º Una vez pacificado el país, consumada la retirada del señor Báez, el Gobierno se trasladará á la capital de la República, donde dictará las medidas conducentes para darle un Gobierno definitivo.

5º Las disposiciones que anteceden tendrán toda su fuerza inmediatamente de ser publicadas. Firmados: *P. Valverde, Manuel Tejada, Francisco A. Gómez, Prud'homme, hijo, Manuel R. Objío, J. B. Curtiel, José D. Valverde, José María Morel, José*



Gómez, Basilio Ureña, Julián Suard, P. Batista, Manuel Rodríguez y Eugenio Valerio.

Aceptado por el Triunvirato y la Junta Consultiva. Firmados: *G. Luperón, F. de J. García, M. J. Ricardo, J. E. Gil, J. M. Glás, J. M. González, A. Ureña, D. A. Rodríguez, hijo.*

Los generales Benito Monción, Juan Antonio Polanco, Belisario Curiel, Manuel Rodríguez Objío y Fenelón Prudhomme, fueron nombrados ministros. Todo parecía marchar viento en popa, y sin embargo la revolución estaba minada por la reacción.

El General José Hungría, que había seguido las columnas españoles, había venido á Santiago, y ejercía grande influencia en el General Federico García y su familia. Sedujo á éste General, el cual subrepticamente conspiraba contra la revolución.

Envío al Coronel Ramón Pacheco á Moca, al General Silverio Delmonte á San José de las Matas y al General José Antonio Gómez á Guayubín, á trabajar la reacción, y éstos despronunciaron los pueblos mencionados.

Ya el General García tenía sublevados los campos de Santiago, mientras que le decía á Luperón que todo el Cibao estaba pronunciado y adherido á la revolución.

La propaganda que se empleaba para la reacción era que Pimentel iba á ser el Presidente, con lo cual las comunes adheridas al movimiento se torcieron y viraron prontamente contra el triunvirato, forma de gobierno que jamás se había oído nombrar en la República.

La columna que salió de Puerto Plata con el Coronel Severo Gómez, tuvo que pelear duro desde la Cumbre hasta Guarabo, á donde Luperón mandó al Coronel Enrique Fabard con una compañía de cazadores para franquear la entrada de Gómez



á Santiago. El General Pimentel, que salió de la Capital como Ministro pacificador y con intención secreta de apoyar la revolución, al llegar á Moca fué hecho prisionero con todos sus compañeros, por el General Juan de Jesús Salcedo, que á cada momento lo amenazaba con la muerte. Salcedo despachó al Coronel Ramón Pacheco con una carta para Luperón, en la cual le decía que si no se embarcaba enseguida para el destierro, fusilaba á Pimentel con todos sus compañeros. Luperón reunió al Gobierno y le dió comunicación de la referida carta. El General García declaró entonces, que para salvar á su amigo el General Pimentel creía que convenía que Luperón debía hacer el sacrificio que el General Salcedo le exigía ; pero Luperón le contestó que ya no era cuestión de salvar algunos prisioneros, sino la revolución, y le escribió al General Salcedo, diciéndole que si él cometía la locura de fusilar á Pimentel y á sus compañeros, iría él—Luperón—á Moca y no respondería de la vida de ningún reaccionario.

Véanse los siguientes documentos relativos á la marcha del General Pimentel al Cibao :

Ciudadano General :

Ha llegado hoy mismo á mi noticia que ha tenido lugar un alzamiento en el Cibao con el objeto de derrocar á este Gobierno.

Ausente de mi patria, y sin que yo hiciera cosa alguna para volver á ella, recibí una Comisión informándome que de todos los pueblos se me llamaba al Poder : mis ulteriores indagaciones confirmaron esa verdad. Entonces, acatando la voluntad nacional, vine á ponerme á las órdenes de la gran mayoría.

Sin embargo, y sin que yo trate de indagar las causales del movimiento, he determinado que usted se sirva ponerse en



marcha cuanto antes al Cibao para decir en mi nombre á los habitantes de aquellas provincias, tanto los motivos que me impulsaron á admitir la Presidencia de la República, como también estas palabras que deseo queden esculpidas en la memoria de todos, á saber : que como servidor de mi patria, vine á cumplir el voto de la gran mayoría ; pero que, si una minoría ya respetable, manifiesta el deseo de que yo rescinda el Poder y me retire, estoy dispuesto á satisfacerla, convencido de que de esa manera sirvo también á mi Patria, evitando la efusión de una sola gota de sangre.

Ningún órgano más digno que usted para interpretar estos sentimientos á esas provincias, sentimientos que no puede usted dudar jamás. Dios y Libertad.—Firmado: *Buenaventura Báez*.
Santo Domingo, Abril 26 de 1866.

Ciudadano General Pedro A. Pimentel.

República Dominicana, Cotuy, Abril 29 de 1866.

Ciudadano: En esta población me he encontrado con una fuerza de cuatro mil hombres, que al mando del General Manuel Rodríguez iban á marcha forzada para esa Capital con el objeto de desconocer su Gobierno, que todas las provincias del Cibao desconocen, como se evidencia del adjunto manifiesto que le remito y que más circunstanciadamente impondrá á usted de las razones en que se fundan para rechazarlo.

Yo he detenido la fuerza á que aludo, así como la de Santiago y la Vega, porque á mi sentir, y juzgando á usted un hombre juicioso, en vista de las graves circunstancias que hoy le rodean, depondrá el mando en sus Ministros, evitando por este medio la efusión de sangre, que infaliblemente ha de derramarse entre hermanos y que lo desprestigiarán más en el concepto de la República y de las naciones civilizadas.



No se escapan á la inteligencia de usted los insuperables inconvenientes, que sin elementos de ninguna especie tendría que vencer para continuar en el mando, y esta razón más me esfuerza á creer que si quedan aún en el fondo de su alma fragmentos de patriotismo, tome mi consejo, que le honra, asegurándole bajo mi palabra de honor, que aun en su calidad de simple particular gozará de todas las garantías que usted no ha podido dar y que son las bases primordiales que preconiza la reacción.

Es muy posible que á estas horas estén pronunciados el Seybo, Monte-Plata, Yamasá y San Cristóbal, para donde han salido Comisiones al efecto, porque es indispensable que el Sur deba secundar este movimiento.—Dios y Libertad.—*Pimentel*.—P. D.—Dentro de 48 horas de haber recibido este oficio, aguardo su respuesta, y de lo contrario marcharán las fuerzas para esa capital.

Cotuy, 29 de Abril de 1866.

Señor Ministro de Justicia

Ciudadano : Por la que dirijo en esta misma fecha al señor Báez, se pondrá usted al corriente de las ocurrencias que han tenido lugar en esta Provincia. Una fuerza de *cuatro mil hombres*, al mando del General Rodríguez, deberá marchar sobre esa Capital, dado caso que no se acceda al deseo de esos generales que están al frente de la reacción, y si se intentare una oposición.

Si Báez, como lo exijo, depone el mando en ustedes, inmediatamente pondrán en libertad todos los presos políticos, lanzando una proclama en que se dé libre garantía á ellos y á todos los ciudadanos en mi nombre. Dios y Libertad —*Pimentel*.



Ciudadano General :

Mi carta del día 26 del corriente, de que es usted portador, está concebida en términos tan precisos que no da lugar á interpretación. Mi deseo más ardiente consiste en que usted consulte la opinión de esas provincias sobre el estado de cosas, protestando mi inflexible resolución de no pretender imponerme en manera alguna, dispuesto como estoy á no servir de inconveniente para la pacificación y felicidad de la nación, á que me honro de pertenecer.

No he variado ni variaré jamás de propósito ; pero hubiera querido á lo menos, que se llevase á cabo el objeto apetecido, sin que la guerra asomase, como asoma en el Cibao, en medio de la confusión de pronunciamientos y reacciones que precipitan el país á su ruina. Quisiera, además, ciudadano General, que puesto usted en posesión de la declaratoria de las poblaciones, mediasen arreglos previos capaces de inspirar á muchos hombres cansados de comer el pan de la expatriación, la confianza de que aun pueden vivir en la tierra en que nacieron con tal de que sean inofensivos.

En cuanto á mí, no puede poner en duda sus ofrecimientos de garantías, aunque no deba permanecer en el país ; pero llegado el caso de abandonarlo, espero confiado probar á mis conciudadanos que no “un fragmento” sino el patriotismo más puro me impulsará siempre y en todo tiempo, á poner en aras de la nación el pequeño contingente de mis esfuerzos é influencia. Los hombres pasan ó perecen : la patria queda en pié. ¡ Todo por y para ella ! Dios y Libertad.—Santo Domingo, Mayo 2 de 1866.—*Buenaventura Báez.*

Ciudadano General Pedro A. Pimentel.



Al General Buenaventura Báez.

Ciudadano :

Creendo que podía aplacar el movimiento, sin embargo de haber encontrado al Cotuy y la Vega en actitud hostil, pasé á Moca y allí fuí preso con todos los que me acompañaban. Inútil fué toda reconvencción, y por más que escribí á Santiago haciéndoles sentir lo conveniente que era deponer las armas y que se arreglase todo entre hermanos, las tropas marcharon sobre Moca y entraron á las diez de la mañana de ayer al mando del General Luperón.

Imposible es en mi concepto contener este movimiento, y por consiguiente los generales Federico García y Luperón me recomiendan decir á usted, que si no depone el mando, de verán en el forzoso caso de marchar sobre esa Capital con fuerzas imponentes para compelerlo á lo que exige la mayoría, que es derrocar su Gobierno y nombrar un Presidente que sea del gusto de la Nación.

Yo no dudo que usted, en vista de las circunstancias y de la imposibilidad en que está de sofocar la revolución, aceptará la exigencia que se le hace, ya para evitar la efusión de sangre, ya para que mañana no se le culpe de las desgracias que sucedieren.

Los jefes ofrecen las más amplias garantías, y dígalo sino el orden con que se ha tomado la población: ofrézcala, pues, en nombre de ellos á todos los ciudadanos, bajo el concepto que no le harán quedar mal.—Dios y Libertad —*Pimentel*.—Moca, Mayo 5 de 1866.



Al General Pedro Antonio Pimentel.—Moca
Ciudadano General :

Aunque tarde, ha llegado á mi poder la carta de usted del 5 del corriente. Creo inútil todo lo que usted me dice, cuando en mis anteriores del 26 del pasado y 2 del corriente estaba resueltamente manifestado mi propósito. Detesto la guerra civil, y para evitarla, todo sacrificio lo creeré insignificante: así es que deploro los sucesos que han tenido y tienen lugar en esas provincias, y no seré por cierto el que haga derramar sangre dominicana por conservar un poder, de por sí gravoso. Quiero, no obstante, dejar garantidas de una manera eficaz las personas é intereses de todos los ciudadanos que han sido fieles al Gobierno legítimo.

Las órdenes que he dado á tos los jefes de operaciones han sido de mantenerse á la defensiva, de imponerse del estado del movimiento del Cibao, y de decirles á los jefes de dicho movimiento que envíen comisionados á entenderse con el Gobierno, á fin de evitar mayores males al país.

Poco más ó menos, era la misión que usted llevaba.

Hago á usted la repetición de esas ideas por tercera vez, y en ello me empeño, porque quiero que se tenga entendido y que la historia registre, que de todas las calamidades que puedan sobrevenir á la República en esta contienda, serán responsables los que prefieran la celebridad de un guerra fratricida á una justa y conveniente transacción sobre la paz general de esta desgraciada sociedad.

Incluyo á usted las notas que he enviado al General Cabral, que se dice está en San Juan y que pueden servir de base á un arreglo. Cerca de dicho General he enviado á los Generales José del Carmen Reynoso y Santiago Suero, con el mis-



mo objeto con que envié á usted á esas provincias. Usted puede dar copia de esa comunicación y de las notas indicadas á los jefes del movimiento en esa.—Dios y Libertad.—Firmado.—*Buenaventura Báez*.—Santo Domingo, Mayo 16 de 1896.

Ciudadano General José del Carmen Reynoso, Ministro de lo Interior y Policía.

Ciudadano General :

Quando vine á ejercer el Poder fué confiado en que la gran mayoría del país, entre la cual figuran los primeros hombres de la Restauración, habían de buena fe creído que mis esfuerzos hubieran podido servir á consolidar la paz y el progreso de la República. Ningún esfuerzo de mi parte hice por adquirir un puesto que sólo presenta dificultades, sinsabores, y fuera del cual no se experimentarían esas decepciones que dejan enfermo el corazón de un hombre honrado.

No hay una sola prueba, la menor insinuación de que yo hubiese pretendido alcanzar la elección popular para llegar á la primera magistratura. Por el contrario, si algo deseaba hacer en beneficio del país, pensé que habría más posibilidad en ello ayudando y cooperando á sostener una ú otra candidatura, que no era por cierto la mía. Las cartas que dirigí á mis amigos antes de los sucesos del 26 de Octubre de 1865, y de las cuales tuvo conocimiento el General Cabral, prueban mi sinceridad. Si hay culpa en alguien, es en aquéllos que no me creyeron.

Existen y corren en el público documentos febacientes por los que se me llamó al país, entre los cuales figuran los nombres de Cabral, Pimentel, Manzueta, Federico García, Pedro G. Martínez, Rodríguez Objío, y de casi todos los que aparecen en las filas revolucionarias. Tengo en mi poder infinidad de cartas de



todos los generales (acaso habrá uno ó dos que exceptuar) felicitándome por mi venida al país y ofreciéndome sus servicios.

Sin embargo de esto, en cinco meses de poder he tenido que hacer frente á otras tantas rebeliones ; y no se diga que éstas podían ser provocadas por las medidas de mi Gobierno, puesto que la primera estallaba horas antes de prestar juramento.

Fatigado de combatir facciones, deseando evitar que la guerra civil se ensanche, tan pronto tuve conocimiento del movimiento del Cibao, envié al General Pimentel á aquellas provincias, para lo cual puse en sus manos la carta cuya copia le acompaño y que se halla marcada con el número 1º

El General Pimentel no ha podido cumplir con mis deseos ni evitar la efusión de sangre. El pueblo, de su espontánea voluntad, ha querido luchar, y el Cibao es hoy el teatro de una guerra civil que veo con dolor y que deseo contener. En prueba de ello, y á sabiendas de lo que pasaba, y no obstante la actitud que el general Pimentel tomó en el Cotuy, le diriji otra carta, cuya copia se encuentra marcada bajo el número 2, ratificándole mi promesa.

En medio de esta situación, aparece el General Cabral en las fronteras S. O. á encender de nuevo la guerra civil, que se encontraba allí á punto de terminar. No quiero calificar la conducta del General Cabral : toca á otros.

Quiero, sí, evitar mayores desgracias á estos pueblos ; y como mi presencia en el Poder es el pretexto que hoy se toma para agitar las pasiones, creo que alejándome de él todo quedará terminado.

Lo que importa hoy es la forma como deba evitar desórdenes y nuevas reacciones. Si se quiere llamar al país á una



Convención Nacional, es preciso que todos los pueblos sean lealmente representados, y que todos los ciudadanos tengan igual derecho é iguales garantías.

En tal virtud, usted, junto con el General Suero, irán á Azua, y de allí tomarán sus medidas para trasportarse á San Juan, ó señalarán un punto de reunión al General Cabral, á quien explicarán la situación del país y mi propósito. Le intimarán á conservar sus posiciones y aguardar el resultado de los sucesos del Cibao, para lo cual puede entenderse con el Gobierno revolucionario de Santiago. Siendo de advertir que de todos modos estoy dispuesto á dejar la Presidencia, á fin de que la ocupe otro que pueda ser ó más previsivo ó más dichoso. No obstante, le hará presente á dicho General, que el ejército que está en Azua tiene orden de no agredir; pero que si se trata de ponerle en jaque, sabrá conservar sus posiciones.

Confío en que así usted como el General Suero, contribuirán eficazmente á terminar estas luchas civiles que agotan la riqueza y las fuerzas del país y que contribuyen á su descrédito exterior.

Sírvase usted aceptar los sentimientos de mi consideración distinguida.—Firmado.—*Buenaventura Báez*.—Santo Domingo, Mayo 13 de 1866.

Notas que pueden servir de bases á un arreglo para evitar la guerra civil.

1º Armisticio general: cesación de hostilidades. Las fuerzas del Gobierno y las de la revolución conservarán cada cual sus respectivas posiciones.

2º Se llamará al país á una Convención nacional, si los caudillos de la insurrección del Cibao la aceptan: cada común elegirá un representante. La Capital y Santiago elegirán dos.



3º El Presidente Báez depondrá el mando en manos de sus Ministros.

4º La Convención se reunirá en la Capital el 20 de Junio.

5º El día que la Convención esté reunida y que el Ministerio entregue el Poder en manos de ella, toda fuerza militar será licenciada.

Estas notas han sido remitidas al General Cabral á San Juan.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

Cuartel General de San Juan, á 17 de Mayo de 1866.

*Señor General José del Carmen Reynoso, Secretario de Estado,
del Interior y Policía*

Ciudadano General :

He leído con atención la carta credencial que le autoriza para venir á entenderse conmigo, acompañado del General Santiago Suero, y también he examinado las notas redactadas para servir de base á un arreglo que dé por resultado evitar la guerra civil en el país y constituir un nuevo Gobierno.

Al tomar parte en el actual alzamiento del país, que los pueblos de la República han juzgado necesario para establecer un nuevo orden de cosas, estoy satisfecho de no haber venido á encender la guerra civil, pues que mi principal objeto ha sido, no tan solo el de contribuir con mis esfuerzos al logro de la voluntad nacional, sino de evitar, en lo posible, para que esto se consiguiese, que la guerra civil tomase desmesuradas proporciones y tuviese más dolorosas consecuencias. Así he visto con satisfacción el laudable deseo que anima al Presidente Buena-ventura Báez, en vista de las circunstancias en que se encuentra



la República, de deponer el mando y de contribuir por su parte al restablecimiento de la paz.

Bajo este concepto, no dudo que la realización de nuestros comunes sentimientos será pronta y fácil, contando con el acuerdo unánime y la unidad de pensamientos que reina entre todos los jefes de la revolución, y la resolución firme que los anima de prestar á la sociedad toda clase de garantías, sin distinguir en las personas la opinión política que hayan profesado, y respetando con todo rigor los derechos del ciudadano por los cuales combate el pueblo.

Por lo tanto, además de las manifestaciones verbales que he hecho á la comisión que usted preside, quiero dejar sentado por escrito, para que usted lo haga presente á su Gobierno : *que estoy dispuesto, en cuanto sea posible, á evitar que se derrame una gota más de sangre dominicana y que restableciéndose el imperio de la ley, todos los intereses y todos los individuos sean respetados en el concepto de la más perfecta libertad é igualdad en derecho.*

En consecuencia, acepto por mi parte la base que se propone para el arreglo, á reserva de la aprobación de los jefes que acaudillan el movimiento del Cibao, en cuyo acuerdo confío en el sentido siguiente :

1º En un armisticio general y cesación de hostilidades, una vez que el Gobierno haya reconcentrado sus fuerzas en la Capital.

2º Que se convoque una Convención Nacional desde el momento que los pueblos estén en la aptitud de manifestar pacíficamente su voluntad y elegir sus representantes.

3º Que el Presidente Báez deponga el mando, según su



deseo, en manos de sus Ministros, tan luego se conforme con la aceptación de la base propuesta.

4º Que la Convención se reúna en la Capital, en el mes de Junio, si á esta fecha el país ha podido efectuarlo.

5º Que el día que la Convención esté reunida y que el Ministerio entregue el Poder en sus manos, toda la fuerza militar sea licenciada.

6º Que, finalmente, para que pueda tener efecto el arreglo de que se trata, se reúna en San Cristóbal el 26 del presente mes una Comisión en que figuren los Representantes del movimiento del Norte y del Sur, así como los del Gobierno interino de Santo Domingo, para que sea definitivamente decidido dicho convenio.

Estas proposiciones, que son en el fondo exactamente las mismas que consigna la nota dada á usted por su Gobierno, no contiene más que una variación que, sin perjudicar el objeto propuesto, sólo tiene por fin el de llegar más presto al mismo resultado y que el país no sufra los inconvenientes de tener en pié de guerra un ejército numeroso, el cual podría yo licenciar desde luego que abierta la comunicación en la línea del Sur, pueda trasportarme pacíficamente en la fecha indicada á San Cristóbal : en vista de lo cual, usted hará presente estas razones al Presidente Báez, para que, sirviéndose dar sus órdenes, en conformidad con los sentimientos que manifiesta de ver terminada la guerra civil, sea licenciada la guarnición de Azua, cuya población quedará bajo mi salvaguardia, tan pronto como se adhiera voluntariamente á los principios proclamados por los demás pueblos.

Al concluir debo manifestar á usted la esperanza que abrigo de que, como dominicanos, usted y el señor General



Suero contribuirán, del mismo modo que yo, al restablecimiento de la paz, y serán fieles intérpretes de los sentimientos de mi alta consideración para con el señor General Buenaventura Báez, con los mismos que me suscribo de ustedes atento servidor Q. B. S. M.—Dios y Libertad.—*José María Cabral.*

República Dominicana.—Secretaría de Estado.—Ministerio de Guerra y Marina.—Nº 494 —Santo Domingo 20 de Mayo de 1866.—Ciudadano General —Acabo de recibir con el Ciudadano Ignacio González, la comunicación de usted del día de ayer nº 380, participándome el regreso á esa Capital de los Generales José del Carmen Reynoso y Santiago Suero, y junto á la cual venía copia de la contestación dada á dichos generales por el General Cabral. Para su Gobierno estoy encargado de decir lo siguiente :

Habiéndose enviado al Cibao una Comisión compuesta del General Eugenio Contreras y del Ciudadano Juan Bautista Rodríguez con igual objeto é idénticas instrucciones cerca del Gobierno de la Revolución del Cibao que el que llevaron los generales Reynoso y Suero cerca del General Cabral, mientras no se obtenga una contestación de aquel lugar, el Gobierno no podrá hacer otra cosa que mantener la parte de sus proposiciones aceptadas por el General Cabral. Toda modificación antes parece importuna, por cuanto éstas estarían sujetas á variaciones por los jefes del movimiento en el Cibao, según la condicional que precede á las proposiciones del mismo General.

Como lo esencial para evitar la guerra civil hoy es la deposición del mando del General Báez, que es en el fondo lo que hasta ahora aparece como objeto de la revolución, y él tiene la



resolución formal de llevarlo á efecto, la cuestión queda reducida á garantir á los ciudadanos leales al Gobierno sus derechos, y á hacer que la transición no sea violenta.

De consiguiente hasta nuevas órdenes usted conservará siempre sus posiciones: la reconcentración de tropas en la Capital sería abandonar al arbitrio de la revolución las poblaciones cuya fidelidad al Gobierno está suficientemente demostrada y debe ser eficazmente protegida; y uno de los puntos más esenciales para que pueda haber una verdadera *Convención Nacional* es que cada pueblo esté, al entrar en esa Convención, libre de expresar su voluntad, cualquiera que sea su color político. Así es, que las autoridades del Gobierno deben subsistir allí donde la paz no ha sido perturbada y ser las garantes del orden.

Lo dicho basta para que usted sepa á qué atenerse mientras llegan á esta Capital por una parte los generales Reynoso y Suero, y por otra los Comisionados enviados al Cibao.—Dios y Libertad.—firmado—*Manuel María Gautier*, Ministro de Guerra y Marina.—Ciudadano General *Valentín Ramírez Báez*, *Azua*.

Pimentel encargó á los generales Fernández, de la plaza de Moca, y entró á Santiago aquella misma noche. Reunido el Gobierno se decretó lo siguiente:

Decreto del Triunvirato declarando nulos todos los actos, decretos, etc., expedidos por el Gobierno de Báez, á contar del 24 de Abril del corriente año.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

EL TRIUNVIRATO DE LA REPÚBLICA

Considerando: que el veinticuatro del mes pasado el pueblo santiaguero, levantándose en masa se dió un Manifiesto,



por el cual y por las causas y motivos en él expresados, declaró solemnemente que desconocía el Gobierno y Administración del General Buenaventura Báez, cuya declaratoria fué secundada por todos los pueblos del Cibao.

Considerando que además de las justas y legítimas causas enumeradas en el referido manifiesto, existen otras de gran trascendencia y valía para secundar y sostener el movimiento revolucionario de la ciudad de Santiago, siendo la más importante el modo y forma con que el General Báez fué elevado á la Presidencia de la República, no apareciendo ni el consentimiento expreso de los pueblos, manifestado en actas firmadas por la mayoría, ni la elección que debía proceder á su nominación con arreglo á lo prescrito en el artículo 67 de la Constitución sancionada y publicada desde el 14 de Noviembre del año próximo pasado, por un Congreso Constituyente legalmente convocado.

Considerando: que si en el estado de cansancio y postración en que se encontraban los pueblos de la República con la larga y desastrosa guerra sostenida contra los españoles, consintieron en que el General B. Báez entrase á regir los destinos del país, fué con la esperanza de que en su Administración encontrarían las garantías y seguridades que les brindaba la Constitución, este consentimiento tácito no lo autorizaba para retener en los calabozos de Santo Domingo á infinitos individuos beneméritos de la Patria, en la pasada guerra, detención indefinida y á su capricho y á que no le facultaban ni la Constitución ni las leyes.

Considerando: que por excitación y manejos del General Báez ha conseguido que el Congreso ordinario de la República, reunido y nombrado con el solo objeto de formular las leyes



necesarias para la administración general del país, se haya convertido en Congreso Constituyente, y extralimitando su misión haya derogado la Constitución de Noviembre de 1865, sustituyéndola con la de Diciembre de 1854, por la cual se le quita su representación, convirtiendo el cuerpo legislativo en un Senado Consultor de siete miembros, que él maneja á su antojo y voluntad.

Considerando: en fin, que sólo el pueblo en su soberanía, puede darse una constitución que convenga á los intereses de todos, y que esta soberanía la ha delegado hoy en el Triunvirato que suscribe.

Oido el parecer de los Secretarios de Estado y del Consejo Consultivo,

Decreta :

Art. 1º Se declaran nulos, de ningun valor ni efecto, todos los actos, decretos, providencias, concesiones, licencias, pases y todo documento público que haya sido firmado y expedido por el General Buenaventura Báez, en su calidad de Presidente de la República Dominicana, á partir del veinticuatro de Abril del año corriente.

Art. 2º Se declaran igualmente nulos y sin efecto los actos del Senado Consultor de la República, desde el día de su instalación, y se mantiene en su fuerza y vigor la constitución de 14 de Noviembre de 1865, que de su libre voluntad se dieron los pueblos de la República.

Art. 3º En la misma forma se declaran nulas y sin efecto las sentencias que haya podido dar y en lo adelante diere la Corte Suprema de Justicia, con arreglo á las facultades que confiere el artículo 87 de la referida Constitución de Noviembre, en sus párrafos 5º y 8º



Art. 4º Cualquiera que sea la forma de Gobierno que se dé al país, sus mandatarios no podrán entrar en funciones si antes no se comprometen á cumplir y ejecutar este Decreto.

Art. 5º Su ejecución corresponde á los Secretarios de Estado en sus diversos ramos.

Dado en la Sala de Gobierno y ciudad de Santiago de los Caballeros, á los 5 días de Mayo de 1866.—El Triunvirato, *Pedro A. Pimentel, Gregorio Luperón, F. de J. García.*—Refrendado: Por el Secretario de lo Interior etc., el Subsecretario, *Pruđ'homme*, hijo.—Por el Secretario de Guerra y Marina, el Secretario de Justicia, *J. B. Curiel.*—Por el Secretario de Hacienda, el Subsecretario, *Manuel R. Objio.*

Luperón pasó órdenes á los generales de operaciones Manuel Rodríguez (a) el Chivo, Eugenio Valerio y los Fernández, que cercaban á Moca por los caminos de Licey, el Caimito y Juana Nuñez de avanzar sobre Moca, de hostigar constantemente la plaza y salió de Santiago con doscientos cazadores de Puerto Plata y Santiago por el camino de Tamboril.

Al salir de Santiago encontró á los enemigos en la Boca de los dos caminos de Gurabo y de Pontezuela. El fuego principió, y al llegar á Pontezuela la pelea fué tan reñida que en un instante le hicieron los enemigos varios prisioneros, entre éstos á los tenientes Guillermo Parisián, Pablo Ricardo, Manuel Corsino, Ulises Heureaux, actual Presidente de la República, y otros. Luperón, por un rasgo de audacia sorprendente se lanzó en medio de los enemigos y les quitó á los tenientes Heureaux y Parisián; restableció el orden en sus filas, rechazó los asaltos de todos los flancos, contuvo el enemigo y dió sepultura á los muertos de los unos y de los otros, y continuó avanzando con gran dificultad, recibiendo y devolviendo incesantes descargas



á quema ropa, hasta la Seiba de Madera, donde le detuvo la noche.

Despachó al Comandante Antonio González con un parte para el General Federico García ; pidiéndole al Coronel Enrique Pabard, nombrado ya General de Brigada, con una pieza de artillería. El Comandante González, hombre sério, grave y honrado, era uno de los prisioneros que Luperón hizo en la pelea de aquel día. Había militado largo tiempo con Luperón y se conocían á fondo el uno y el otro. Sabía que si no entregaba aquel parte, su desgracia estaba hecha, y efectivamente, sería la una de la noche cuando el intrépido General Fabard lo alcanzó en la Seyba de Madera, después de haber peleado reñidamente en todo el camino.

Al amanecer emprendió la marcha sobre Moca. Al primer movimiento de su vanguardia, el tiroteo, que no había cesado en toda la noche, se convirtió en descargas cerradas, y reunidos los enemigos en la Ermita, punto sumamente favorable para ellos, hubo una verdadera batalla. Luperón perdió algunos hombres, y cuando llegó á los Derramaderos, ya el General Salcedo, con una fuerte columna, lo esperaba. Allí tuvo que hacer un esfuerzo supremo para resistir y rechazar las cargas y los asaltos que le hicieron de frente, por los flancos y á la retaguardia, varias veces al arma blanca, logrando Luperón hacerles algunos prisioneros, uno de ellos el Coronel Miguel Guzmán, y varias bajas.

Cuando la pieza concluyó todas sus cargas y ya la infantería no tenía casi cartuchos, Luperón, cercado por tantos enemigos, comprendió que estaba perdido ; empuñó la bandera, y gritando á los suyos que lo siguieran si no querían que entregara el pabellón á los enemigos, se lanzó sobre éstos á todo el correr de su caballo y los arrolló, llegando hasta la pieza que



tenía Juan de Jesús Salcedo á la entrada de la Villa. Salcedo disparó su trabuco, derribando el caballo de Luperón: se levanta éste, da un balazo á Salcedo, grita siempre *¡adelante!* á los suyos, y derrota á Salcedo; le quita el cañón y llegan todos confundidos y revueltos á la cárcel, salvan los prisioneros, toman la plaza, buscan al General Pimentel, y el padre Gabriel Moreno del Cristo, que lo tenía en la iglesia, abre la puerta y lo presenta á Luperón con los grillos puestos. Hace éste entrar á la plaza la fuerza de los Fernández, de Valerio y Manuel Rodríguez. Este al ver al padre Moreno, dispara contra él para matarlo, creyéndole el autor de la prisión de Pimentel; pero Luperón, rápido como el relámpago, le desvía la carabina y salva al sacerdote. También salvó la vida al veterano Tito Salcedo, padre de Juan de Jesús, que tiraba solo ya en medio de la plaza, cuando el Teniente Ulises Heureaux le iba á disparar á boca de jarro su carabina

Sabe Luperón que el General Juan de Jesús Salcedo va herido con varios balazos, y envió á su padre, el referido Tito Salcedo, á buscarlo para darle la asistencia que se debe á un valiente.

Proclamó un perdón general para todos los reaccionarios; dejó al General Pimentel encargado de la plaza y salió para Santiago, de donde mandó un médico y doscientos pesos en oro para la asistencia del General Juan de Jesús.

Véase el parte dado por Luperón sobre su entrada á Moca: *Ciudadanos generales que componen el Gobierno Provisorio de la República.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA

Ciudadanos: En este momento, que son las doce del día, acabo de ocupar la villa de Moca, después de un largo y san-



griente combate, en que el heroísmo de mis bravos compañeros tuvo que luchar contra el heroísmo de algunos hermanos obcecados.

Desde mi salida de esa ciudad tuve que venir batiendo en detalle diversos grupos de facciosos apostados en los muy estrechos desfiladeros; pero la fortuna, que desde el primer encuentro me ha acompañado, no ha cesado de serme próspera.

Pontezuela, Tamboril, Canca y Licey, son testigos de mi penosa marcha, pues cada uno de estos puntos recordará un combate y una victoria para los soldados restauradores, y una derrota para los secuaces del Mariscal Báez.

De Moca arriba hasta la población, el combate se generalizó; y aunque con alguna tardanza, mis diversas columnas de ataque presentaron batalla, una por el camino de la Vega, al mando de los valientes generales Manuel Rodríguez y Eugenio Valerio, y otra por el camino del Monte de la Jagua, al mando del valiente Coronel Nando Fernández, que á su vez había tenido que destruir en su tránsito varias partidas de facciosos. Desde ese momento, la derrota del enemigo fué completa, y nuestras filas, engrosadas con las rendidas, presentan una línea de cuatro mil hombres. Debo aquí elogiar la bravura del General enemigo Juan de Jesús Salcedo, que no abandonó el campo sino después de haber recibido dos balazos; uno en un brazo y otro en una pierna.

Los facciosos, en su despecho, acometieron á degollar nuestros prisioneros é incendiar la población: pero la actividad y energía de mis bravos compañeros, mi previsión y la del General Basilio Ureña, pudieron evitar una y otra catástrofe.

Nuestras tropas han observado todo el orden posible, y para más garantía de esta desgraciada población, he nombrado



Jefe de operaciones al distinguido General Pimentel, cuyas rec-
tas ideas conocen ustedes, y Comandante de armas al General
Eugenio Valerio : todo esto, hasta tanto ustedes otra cosa re-
suelvan.

Inmediatamente después de restablecido el orden, he des-
pachado sobre Macorís al General Manuel Rodríguez, al mando
de 1500 hombres, como medida de precaución, en visto de cier-
tas propagandas que habían circulado los facciosos y que creo
completamente falsas.

Al concluir el detalle de mis operaciones en esta rápida
campaña, debo recomendaros déis cuenta de ellas al pueblo.

Dios y Libertad.

G. Luperón

Moca, Mayo 4 de 1866.

Publíquese para general conocimiento. El Triunviro, *F. de Jesús García*.—Refrendado por los Secretarios y Subsecre-
tarios.—Firmados : *P. Valverde, J. B. Curiel, Manuel R. Objío*.

Al día siguiente salió Luperón para la Vega, y de ésta paso
á Macorís con su Estado Mayor, porque el activo General Ca-
yetano de la Cruz, Comandante de armas de aquella plaza, no
quería rendirse á la revolución, por aprensiones contra el Gene-
ral Manuel Rodríguez (a) el Chivo ; pero á la llegada de Luperón,
el General Cayetano, amigo personal de Luperón, le rindió
la ciudad y despachó una columna de trescientos bravos y arro-
jados macorizanos, al Cotuy, donde se encontraban ya los ge-
nerales el Chivo y Valerio Luperón regresó á la Vega, y ya
listo para marchar sobre la capital, recibió un expreso de Pi-
mentel y García que lo llamaban con urgencia á Santiago porque
la plaza estaba sitiada por los de la Línea, los serranos y los de
los campos, lanzados por Hungría y los catalanes.



Cuando vió á Santiago tan amenazado, comprendió la importancia que había en defender y sostener á Puerto Plata, como el único punto que podía auxiliar y apoyar vigorosamente á Santiago y á la Vega, para hacer frente con toda firmeza y energía á Báez y á la reacción. Dejó á Pimentel y á García en Santiago para atender á la defensa de las dos provincias, y con la fuerza que tenía de Puerto Plata y algunos oficiales de su Estado Mayor y los ministros Manuel R. Objío y Prud'homme, salió para Puerto Plata por el camino de Palo Quemado. Por supuesto, desde que salió de Santiago fué peleando, asaltando trincheras, rechazando cargas al arma blanca y recibiendo furibundas descargas á queina ropa por todos lados hasta llegar al día siguiente á Yásica. Después de varios encuentros entró á Puerto Plata, que estaba ya sitiada por los rancheros, impulsados por un alemán Julio Huwer. La lucha se generalizó en todo el Cibao y fué terrible, por una de esas inconsecuencias inconcebibles del pueblo dominicano.

Para referir todas las circunstancias de aquella guerra, sería necesario un libro, y aquí no podemos, porque sólo nos concretamos á relatar algunos sucesos que por su importancia, son indispensables en el orden de este trabajo, dejándole lo demás sin ningún pesar á los historiadores y á los novelistas, que podrán encontrar un tesoro de abundantes episodios.

Antes de seguir más adelante en estos relatos, debemos referir aquí que los campesinos del Cibao eran muy partidarios de Báez, pero un suceso de la administración de ese funesto mandatario en 1857, dió lugar á que la mayoría del comercio fuera su enemigo irreconciliable.

El hecho fué el siguiente :

El comercio poderoso del país estaba en el Cibao, y el



producto principal de estas provincias era el tabaco. La moneda nacional era el papel moneda, que servía para todas las transacciones y pago de los derechos fiscales. Este papel, demeritado por la falta de garantía, se colocaba corrientemente al tipo de ochocientos pesos nominales por una onza de oro español. Cuando llegaba la época de la cosecha, los comerciantes iban ó mandaban sus agentes á la Capital á negociar grandes cantidades de giros en oro por su equivalente en papel del Estado, para las compras de tabaco y los pagos de sus transportes á los puertos de embarque. Hecha esta operación ordinaria por los comerciantes del Cibao en 1857, con el Gobernador del General Báez, éste perverso mandatario, solicitó del Senado consultor una autorización, para emitir seis millones de pesos nacionales, siéndole concedida aquélla el 18 de Abril de 1857. Con esta suma envió una comisión y varios agentes secretos al Cibao á comprar las onzas de oro á mil cien y á mil doscientas por una, con perjuicio directo de los comerciantes que acababan de venderle los giros y las onzas á ochocientos. También mandó comprar á los cosecheros su tabaco al doble de lo que pagaban los comerciantes. La resulta fué muy natural : que esos comerciantes le hicieran la revolución, para librarse de un Gobierno tan relajado é inmoral ; pero los campesinos quedaron muy satisfechos de Báez, y jamás ninguna circunstancia favorable de los demás gobiernos pudo arrancarles á Báez de su espíritu ni de su corazón .

Así es que por Báez sacrificaban sus intereses, sus derechos y hasta la independencia de su patria.

Véase aquí la resolución del Poder Ejecutivo del 25 de Mayo de 1857 :



RESOLUCIÓN DEL PODER EJECUTIVO,
ENVIANDO UNA COMISIÓN A LAS PROVINCIAS
DE LA VEGA Y SANTIAGO, PARA EL CAM-
BIO DE PAPEL MONEDA POR ORO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD. —REPÚBLICA DOMINICANA

El Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia del Excmo. señor Presidente de la República.

Considerando : que la emisión de billetes decretada por el Senado Consultor, ha tenido por objeto distribuir en la clase agricultora el papel-moneda de que carecen por el estanco periódico que hacen de él los traficantes para establecer el monopolio.

Considerando : que para llevar á cabo esta medida se hace indispensable el nombramiento de una Comisión encargada de ofrecer al público el cambio de papel-moneda por oro, a razón de mil cien pesos la onza, operación que deberá practicarse en aquellos puntos donde hay más comercio, y en donde se siente con más urgencia la necesidad del papel-moneda :

Resuelve :

Enviar á las provincias de la Vega y Santiago una comisión compuesta de los señores Abad Alfau, Pedro Valverde y Damián Báez, los cuales, en posesión de las instrucciones del Ministro del ramo, quedan encargados de practicar la operación del cambio en el Cibao. Se resolvió además : dar orden al Contador general para que mande poner á disposición de dicha comisión dos millones en billetes de la nueva emisión, todas las sumas que se hallen disponibles en moneda nacional, en las administraciones de Puerto Plata y Santiago, y cualquiera otra que fuese necesaria ; ordenando así mismo se entregue á cada



uno de los miembros de la comisión, la suma de cien pesos fuertes para gastos de viaje.

Dada y firmada en la ciudad de Santo Domingo, á los 25 días del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y siete, y 13º de la Patria.—El Presidente de la República, *Buenaventura Báez*.—El Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, *Félix M. Delmonte*.—El Ministro de lo Interior, Policía y Agricultura, *Pedro A. Bobea*.—El Ministro de Guerra y Marina, encargado de la Hacienda, *J. E. Aybar*.

Despejado Santiago por un momento, después de rudos combates, Pimentel marchó á la Capital, con el Ministro Belisario Curiel y una valerosa tropa. Báez capituló y se retiró del país, dejando dos de sus hermanos presos en poder de la revolución.

Pimentel nombró una junta auxiliar del Gobierno del Triunvirato, para mejor poder atender á los negocios del Sur y del Este de la República. Aquella junta trabajó bien porque estaba formada por hombres muy respetables.

Véanse aquí los dos siguientes documentos :

ACTA DE ENTREGA DEL PODER AL TRIUNVIRATO DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República, á los veinte y nueve días del mes de Mayo de 1866, 23 de la Independencia y 3º de la Restauración, se reunieron en el Palacio de Gobierno los infrascritos secretarios de Estado del ex-presidente Buenaventura Báez, con el objeto de hacer entrega de sus respectivos despachos á los ciudadanos generales Pedro Antonio Pimentel y Belisario Curiel, representantes del Gobierno del Cibao, según consta de sus credenciales de fecha 19 de



Mayo del corriente año, los que después de haber conferenciado y puéstose de acuerdo, resolvieron :

1º Atendiendo á que el ex-presidente Báez hizo abandono del poder, refugiándose en un Consulado, sin que precediera el acto de renuncia ;

2º Atendiendo á que según el decreto del Gobierno del Cibao, de fecha 5 de Mayo, que desconoce la legitimidad del poder que ejercía dicho Báez desde el 24 de Abril, por los motivos insertos en el mencionado decreto ;

Convinieron los referidos Ministros en hacer la entrega de sus respectivos despachos en los ciudadanos generales Pedro Antonio Pimentel y Julian Belisario Curiel, los cuales asumen desde este momento el poder, á fin de dar cumplimiento á las credenciales que con fecha 19 del corriente les fueron expedidas por el Triunvirato de la República. Dios y Libertad.—El Secretario de Estado en los despachos del Interior y Policía, *José del Carmen Reynoso*.—El Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, *Pedro T. Garrido*.—El Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina, *Juan E. Aybar*.—El Secretario de Estado en los despachos de Justicia é Instrucción Pública, *R. Curiel*.—El Triunviro, *Pimentel, J. B. Curiel*.

DECRETO DE LOS GENERALES DELEGADOS DEL TRIUNVIRATO, CREANDO UNA JUNTA AUXILIAR DE GOBIERNO, BAJO LA PRESIDENCIA DE LOS MISMOS

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

Pedro Antonio Pimentel y Julian Belisario Curiel, generales de División de los Ejércitos Nacionales y delegados del Triunvirato de la República.

Considerando : que obtenido el completo triunfo de la re-



volución, debe proveerse á la dirección de los negocios públicos, á fin de que no sufra demora el despacho de aquéllos.

En uso de las facultades de que estamos investidos por el Triunvirato de la República, establecido en Santiago, y mientras se traslade á la Capital,

Decretamos :

Art. 1º Se crea una Junta Auxiliar de Gobierno, presidida por los delegados del Triunvirato, dividiéndose la Junta en cuatro comisiones que se encargarán de los diversos ramos de la Administración Pública.

Art. 2º Quedan nombrados para formar las diferentes comisiones, á saber:

Para la de Interior y Policía, los ciudadanos General Eusebio Manzueta, Juan N. Tejera y Apolinar de Castro.

Para la de Justicia é Instrucción Pública, los ciudadanos General Ricardo Curiel, Tomás Bobadilla y José G. García.

Para la de Hacienda y Comercio, los ciudadanos General Eusebio Pereira, Pedro T. Garrido y Juan R. Fiallo.

Para la de Guerra y Marina, los ciudadanos generales Juan E. Aybar, José del C. Reynoso, Wenceslao Alvarez y Manuel María Castillo.

Las Relaciones Exteriores quedarán á cargo de la comisión de Justicia.

Dado en la Sala de Gobierno á los 30 días del mes de Mayo de 1866, 23 de la Independencia y 3º de la Restauración.—
Pimentel, J. B. Curiel.

El General Federico García, afianzado ya por Pimentel y acompañado de un Ministro, se batió como un héroe y se condujo bien en Santiago, donde rechazó todos los ataques de los enemigos con levantado heroísmo.



Los veganos, como siempre, se colocaron á la verdadera altura de su deber, y la Vega, Santiago y Puerto Plata, esa sublime trinidad del patriotismo nacional, de los esfuerzos heroicos, de la firmeza en los principios, de los grandes sacrificios por la patria y por las sagradas instituciones, con admirable valentía, se colocaron á la altura de la necesidad de la defensa suprema, haciendo frente á todas las emergencias de aquella guerra terrible.

El General Benito Monción, Ministro de la Guerra, que ocupaba á Guayubín y á Monte Cristy, conquistado por Salnave y don Aquilino Grullón, se pronunció á favor de Báez, y á él se unieron los generales Gaspar y Juan Antonio Polanco, Gabino Crespo y todos los demás generales de la Línea que la víspera del pronunciamiento lo perseguían á él mismo á muerte, porque el baecismo se había trepado en el espíritu de la mayoría de los habitantes del Cibao y su furor era espantoso. Algunos de aquellos generales no daban cuártel á los nuestros; á tal punto había llegado ya la pasión del baecismo.

En Puerto Plata, donde se peleaba constantemente con los rancheros, porque era la guerra fratricida de los campos contra los pueblos, Luperón organizò tropas regulares, que marcharon por mar y tierra, derrotaron al General Monción, ocuparon á Monte Cristy, á Guayubín, á Sabaneta y á Dajabón.

Armó tres goletas y concluyó con el tráfico que los piratas de las islas inglesas mantenían con los revolucionarios en la costa del Norte, salvando al erario de los contrabandos que menoscababan sus entradas, privando á los reaccionarios de recibir pertrechos, y haciendo respetar las leyes y el territorio de la República.

Capturó cinco goletas inglesas en los puertos de las costas



que no estaban habilitados, las sometió á los tribunales y legalmente fueron decomisadas.

Un vapor inglés de guerra se presentó á reclamarlas, y Luperón mantuvo con inteligencia y firmeza la sentencia del tribunal y los derechos de la República. Entonces el comandante del vapor de guerra inglés, abandonó su tono de amenaza, y después de haber reconocido los derechos que asistían á la República, como los dueños de las goletas eran pobres, solicitó de Luperón indulgencia para ellos, ofreciendo que el Gobernador de las Bahamas no les permitiría más hacer el tráfico ilegal que hacían

Luperón entonces, en presencia del Cuerpo consular y en nombre de la República Dominicana, regaló las cinco goletas á sus dueños. Desde entonces las relaciones del gobierno inglés con el Gobierno dominicano fueron muy cordiales.

Luperón mandó por mar á pronunciar á Samaná, creó rentas con las cuales atendió á todas las necesidades y exigencias de una lucha terrible de algunos meses, sin contraer deudas con el comercio, que principiaba á ensanchar sus operaciones.

Los derechos de importación se pagaban á un veinticinco por ciento, y los de exportación continuaron cobrándose como se había decretado el 18 de Enero de 1854 por la junta superior gubernativa de Santiago de los Caballeros.

Las traiciones y las reincidencias de los generales bae-cistas eran incalificables. Cuando se veían estrechados, batidos y derrotados solicitaban garantías; se acogían á ellas porque Luperón no permitía ni expatriación ni fusilamiento; recibían dinero, hacían su adhesión, é inmediatamente de regresar á sus respectivas localidades, se sublevaban contra el orden de cosas establecido. Jamás se había visto más descaro ni menos digni-



dad en varios hombres que antes se habían conducido con tanta firmeza y heroísmo, perdiendo la justa y favorable opinión que de ellos se tenía formada.

El General Pimentel volvió al Cibao con numerosa tropa del Sur y del Este, con el arrojado y valiente Antonio Guzmán, á quien Luperón había conquistado cuando aquél servía á las órdenes del General Santana; pero aquella tropa, valiente en sus respectivas localidades, no dió resultado en el Cibao, y los que no perecieron de las balas y del filo del machete baecista, se derrotaron por terror.

Al fin los generales enemigos se reunieron en Jacagua, en la casa del General Nepomuceno Núñez, y levantaron una acta declarando que si ellos luchaban contra el Gobierno era principalmente porque no conocían á ese advenedizo que llamaban Triunvirato, y en segundo lugar, porque no estaban dispuestos á dejarse gobernar por el General Pimentel. Que en prueba de su buena fe, ellos todos proclamaban á Luperón dictador vitalicio de la República, y al efecto enviaron una comisión á Puerto Plata, compuesta de los señores Yoyó Daen y José Caminero cerca de Luperón, rogándole aceptara su proposición para ellos deponer las armas. Mientras esperaban el resultado de su comisión, solicitaron una suspensión de armas de los generales Pimentel y García, que ya informados del motivo, acordaron un armisticio.

A Puerto Plata habían llegado varios de los expatriados por Báez; el padre Moya, su hermano don Casimiro de Moya, el General Alfredo Deetjen, los hermanos Melitón y Manuel María Valverde y otros, y se encontraban como consejeros del Gobierno, don Pablo Pujol, don Pedro E. Dubocq y don Feli-



pe Antonio Limardo: hombres respetables, inteligentes y de la mayor cordura.

Ya al instalarse el Gobierno del Triunvirato, Luperón había proclamado el sufragio universal para disipar de la mente de Pimentel, como de la de cualquier otro aspirante á la presidencia, las inquietudes que pudieran tener, y además, porque siendo ese principio el más equitativo, es el más conforme con las ideas políticas de Luperón y siempre lo había propuesto con verdadero entusiasmo. En contestación á los generales de Jacagua envió una comisión compuesta del padre Moya, su hermano don Casimiro, don Pablo Pujol y don Alfredo Deetjen, y una fuerte columna al mando de los generales Juan Bonilla, Agustín Masagó, Severo Gómez y Eusebio Gómez, conduciendo un gran convoy de sal marina, pertrechos y dinero para los generales Pimentel y García, con la orden al jefe de la columna de que esperara la comisión de Puerto Plata en Gurabito, mientras hacía entrar á Santiago el convoy de que tanta necesidad habia allí.

La comisión de Puerto Plata llevó la misión de dar todas las seguridades y la más completa garantía á los generales contrarios reunidos en Jacagua, para que depusieran las armas, y juntos todos á la hora de las elecciones se dirigieran á las urnas á depositar su voto por el ciudadano de sus simpatías.

Luperón les declaraba formalmente que rechazaba la dictadura y todo poder que no emanara de la mayoría libre, legal y espontánea del pueblo soberano. Así, cuando se convencieron de que no podían cojer á Luperón en la red que le tendieron, prendieron la comisión, siendo ésta objeto de indignos insultos. Afortunadamente la comisión había fijado al General Bonilla la hora en que debía regresar á Gurabito, para en caso de que no



viniera á tiempo, marchar el General Bonilla con su columna sobre Jacagua para libertar á aquélla, y pasada la hora, ya comunicado el General Bonilla con Pimentel y García, avanzaron todos á Jacagua, derrotaron completamente á los reincidentes, salvaron la comisión, causaron varias bajas, hicieron muchos prisioneros, quitaron el parque que los contrarios tenían, cundieron el espanto en todos los disidentes y la revolución quedó definitivamente deshecha, porque hay circunstancias en la política contra las cuales los hombres más poderosos é influyentes no pueden nada.

Véase el siguiente documento, copiado de la obra inédita de Manuel Rodríguez Objío, intitulada “Vida política y militar del General Gregorio Luperón:”

LIBRO 12^o—CAPÍTULO 7^o

Salcedo, restablecido de sus heridas, Polanco, Tolentino, Lafi y otros varios caudillos asediaron á Santiago y embistieron á Puerto Plata. Luperón defendió este punto con firmeza. El General Martínez, al mando de una columna, despejó los contornos, y el General Bonilla fué expedido á la cabeza de una fuerza auxiliar sobre Santiago, debiendo caer á la espalda de los campamentos facciosos de Jacagua. Esta fuerza marchó sin trastornos hasta el *Limón*, y allí se le presentó una Comisión que los rebeldes delegaban cerca de Luperón, compuesta de José Caminero y otro. Dióles paso Bonilla y suspendió su marcha. Llegada á Puerto Plata la Comisión, manifestó á Luperón que los Jefes rebeldes estaban dispuestos á aclamarle para mandatario del país, y que depondrían las armas si él aceptaba este cometido después de concederles toda clase de garantías y reconocerles los nombramientos que ellos hubieran expedido.

Luperón, apoyado en las opiniones de Objío, Pujol, Deet-



jen y Dubocq, se negó á aceptar estas proposiciones y expidió cerca de los facciosos y en compañía del comisionado Caminero, á los señores Pujol, Deetjen y Presbítero Moya para que bajo las cláusulas convenidas con el citado Caminero se pactase un arreglo. Persuadido sin embargo Luperón y su Secretario general de la buena fe del señor Caminero, se le ratificó el título de General de brigada que le había dado la rebelión. Las comunicaciones que copiamos darán una idea clara y exacta de cómo terminaron aquellos grandes sucesos. (*Véanse números 12 al 21, Legajo 14.*) (1)

“República Dominicana

Cuartel general de Sabana de Jacagua (campamento rebelde)

Junio 10 de 1866.

General Gregorio Luperón

Ciudadano General: Llegó la comisión á este cuartel general, se dió cuenta á los demás generales de lo pactado en Puerto Plata con usted, y no habiendo podido ponernos de acuerdo, se ha terminado mi encargo y los señores comisionados pasan á dar á usted cuenta de este resultado. Mucho siento tal resultado que nos priva de devolver la tranquilidad á nuestra patria. Dios y Libertad.—Firmados: *G. Polanco y J. Caminero.*”

“República Dominicana,

Cuartel General de Boca de Jacagua á los diez días de Junio de 1866.

Ciudadano General Luperón.

Puerto Plata.

Ciudadano :

La Comisión que tuvo usted á bien expedir cerca de

(1) Estos legajos de comprobantes no están desgraciadamente anexos á la obra.



los disidentes, ha fracasado en sus gestiones, pues llegados á ésta ayer á las once del día, hoy celebraron la primera entrevista en el Cuartel general enemigo con los generales Polanco y demás, y no pudieron convenir en un arreglo, toda vez que el enemigo rehusa aceptar el primer artículo de las cláusulas acordadas en Puerto Plata con el General Caminero, enviado del General Polanco cerca de usted y los que suscriben, por el cual se establece de una manera absoluta que *Báez ha cesado en sus funciones de Presidente*. Los disidentes, encerrándose en un círculo vicioso, pretenden proclamarlo á usted como su caudillo, pero siempre con el propósito de seguir sirviendo los intereses de Báez, que usted y su partido desconocen. Por lo cual, después de cuatro ó cinco horas de una polémica no tan sólo infructuosa sino desagradable, los que suscriben exigieron una contestación perentoria del General Polanco, la que les fué dada y tienen el honor de incluirla bajo este pliego. La Comisión se excusa de participar á usted las tendencias que observó durante su permanencia en el campamento enemigo, pues no lo cree decoroso, en obsequio á la moral del ejército dominicano. No puede la Comisión menos de hacer presente la buena fe y la caballerosidad de los generales Polanco, Caminero, Troncoso Nepomuceno y Evangelista Núñez, pues éstos se han conducido con los que suscriben con toda lealtad, prodigándoles atenciones y cuidados. La Comisión pasará mañana á Santiago con la columna del General Bonilla, y se le hace un deber participar á usted lo ocurrido, dando su misión por terminada.—Dios y Libertad.—Firmados: *Presbítero D. de Moya.—P. Pujol.—A. Deetjen.*”

Pacificado al fin y sometido el país al Triunvirato, los generales Pimentel, García y Luperón, y los Ministros se dirigieron á



la Capital para convocar una constituyente que conociera de sus actos y fijara los días para las elecciones de Presidente. Antes de llegar á Santo Domingo, recibieron en el camino un expreso de los amigos, que le aconsejaban no entrar á la Capital, porque una conspiración para prenderlos estaba tramada. Pimentel y García, con tal noticia, quisieron volverse á Santiago ; pero Luperón se lo impidió, declarándole que habían salido para la Capital á cumplir con un mandato que tenían de la revolución, y sólo que los mataran antes de llegar, no entrarían á llenar su encargo.

La Junta auxiliar del Gobierno, formada por el General Pimentel en la Capital, se ocupó con bastante inteligencia y actividad en corresponder con honradez y cordura á la alta misión que se le encomendó, aunque atribuyéndose facultades que no le estaban acordadas, como la subrogación y abrogación de algunas de las disposiciones del Gobierno. No se puede negar, sin embargo, que aquella junta presto importantes servicios á la situación, tan erizada de grandes dificultades.

A Luperón no se le escapaban los méritos de aquellos buenos servicios y á su entrada á la Junta, con la mayor sinceridad y gratitud, la felicitó en nombre de la patria, libre del terrible azote de la guerra civil. Esta fué disuelta el 10 de Agosto de 1866.

Véase el decreto :

Decreto del Triunvirato, nombrando un Consejo de Secretarios de Estado.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

EL TRIUNVIRATO DE LA REPUBLICA

Considerando : que trasladado el Triunvirato á esta Capital, por decreto de fecha 2 del actual, es de imprescindible ne-



cesidad, para que no sufra demora el despacho de los negocios públicos, nombra un Consejo de Secretarios de Estado.

Visto el artículo 3º del decreto de Mayo último,

Decreta :

Artículo 1º El General Belisario Curiel y el ciudadano Juan Nepomuceno Tejera, quedan nombrados Secretarios de Estado en los Despachos del Interior y Policía.

Art. 2º El General Eusebio Pereira y el ciudadano Apolinar de Castro, para los de Justicia é Instrucción Pública.

Art. 3º Los ciudadanos Juan Ramón Fiallo y Pedro Tomás Garrido, para los de Hacienda y Comercio.

Art. 4º Los Generales José María Cabral y José del Carmen Reinoso, para los de Guerra y Marina

Art. 5º Las Relaciones Exteriores quedarán á cargo de la Secretaría de lo Interior.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los diez días del mes de Agosto de 1866, 23º de la Independencia y 3º de la Restauración.—*Pedro A. Pimentel.*—*Federico de J. García.*—*Gregorio Luperón.*

El mismo día el Triunvirato nombró un nuevo Consejo de Gobierno.

Véase el decreto correspondiente :

Decreto del Triunvirato disolviendo la Junta Auxiliar de Gobierno creada en 30 de Mayo último, y nombrando un Consejo de Gobierno.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.—
EL TRIUNVIRATO DE LA REPUBLICA

En uso de las facultades de que se halla investido y visto el artículo 3º del decreto de fecha 2 del actual,



Decreta :

Artículo 1º Queda disuelta la Junta Auxiliar de Gobierno creada en esta capital en fecha fecha 30 de Mayo próximo pasado, cuyas funciones asume el Triunvirato en conformidad con el acta de 1º del mismo mes.

Art. 2º Para resolver con más acierto los negocios generales de la administración pública, se crea un Consejo de Gobierno compuesto de ocho individuos.

Art. 3º El Consejo á que se contrae el artículo anterior, ilustrará con su opinión al Gobierno, en todos los casos que éste lo solicite y juzgue conveniente.

Art. 4º El cargo de Consejero de Gobierno es honorífico y gratuito.

Art. 5º Los ciudadanos Tomás Bobadilla, José Gabriel García, y los generales Eusebio Manzueta, Juan Esteban Aybar y Manuel María Castillo, que formaban parte de la extinguida Junta Auxiliar de Gobierno, y los ciudadanos Pedro Perdomo, Carlos Nouel y Francisco H. Abreu, quedan nombrados Consejeros del Triunvirato de la República.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los diez días del mes de Agosto de 1866, 23º de la Independencia y 3º de la Restauración.—*P. A. Pimentel.*—*F. de J. García.*—*Gregorio Luperón.*

También decretó ese mismo día la convocación de las asambleas electorales para la elección de Presidente de la República.

Véase ese decreto :

Decreto del Triunvirato convocando las Asambleas Electorales para la elección del Presidente de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

EL TRIUNVIRATO DE LA REPUBLICA

Considerando : que derrocada la Presidencia del General



Buenaventura Báez, y establecida completamente la paz, es llegado el momento de que la Nación, conforme á su libre querer, elija al ciudadano que con el carácter de Presidente ha de regir los destinos de la República ;

Considerando : que la conveniencia pública exige que para la elección de Presidente se recurra al voto directo universal, que es la forma eleccionaria más adaptable en las circunstancias actuales,

Decreta :

Artículo 1º Se convoca al pueblo dominicano para que libre y espontáneamente elija el Presidente de la República.

Art. 2º El día 25 del mes actual, á las ocho de la mañana, el Alcalde de la común, asociado de dos vecinos nombrados por él, dará principio á la formación de la lista de los vecinos que sean ciudadanos mayores de diez y ocho años.

La lista deberá hacerse en el término de tres días, y constará de los ciudadanos que hayan sido inscritos por el alcalde y asociados, como también de los que se hayan presentado á inscribirse.

Art. 3º Cada sufragante depositará en la urna que se destine al efecto, su voto escrito, en que conste el nombre del candidato, sin abreviatura ni enmienda. Antes que el sufragante deposite su voto, el que preside el bufete se cerciorará de que está inscrito en la lista, después de cerciorarse de que no haya votado.

Art. 4º El acto de la votación durará tres días: principiará el 28 del actual á las ocho de la mañana y terminará cada día á las seis de la tarde, á menos que para esta hora haya todavía individuos sin votar en el local, en cuyo caso continuará hasta que hayan sido recogidos estos votos. Acto continuo



procederá el bufete al escrutinio, en presencia de todos los ciudadanos que quieran supervigilar tan importante acto, y en el último, se hará el cómputo de la votación.

Art. 5º El resumen del escrutinio se fijará en las puertas del local y se insertará también en el acta que firmarán todos los individuos del bufete. De dicha acta se formarán dos ejemplares, el uno se entregará dentro de las veinticuatro horas á la primera autoridad de la común, á fin de que ésta, por conducto del gobernador de la Provincia, la dirija en el acto al Secretario de lo Interior; el otro se depositará en el archivo de la alcaldía.

Art. 6º El día veinte del mes de Setiembre entrante, la Convención Nacional en vista de las actas de las comunes que le remitirá el Ministerio, procederá al cómputo de las elecciones y proclamará Presidente de la República al ciudadano que hubiere obtenido el mayor número de votos

Art. 7º Los ciudadanos pertenecientes á la fuerza armada concurrirán á la votación, donde residan ó se encuentren de guarnición, pero sin armas y sin fornituras.

Art. 8º Los que impidiesen el acto de la elección por medio de la violencia ó de cualquiera otra manera, serán castigados conforme á las leyes.

Art. 9º El Secretario de lo Interior queda encargado de la ejecución del presente decreto y de comunicarlo á quien corresponda.

Dado en Santo Domingo á los diez días del mes de Agosto de 1866, 23 de la Independencia y 3º de la Restauración.—
Pimentel, G. Luperón, Federico de J. García. — Refrendado: El Ministro del Interior y Policía, *J. B. Curiel.*

Tenemos que referir aquí que la junta, con la autorización



de los triunviros, había hecho una emisión de papel moneda para poder atender convenientemente á las necesidades del servicio público del Sur y del Este, que ayudó poderosamente á despejar las dificultades más graves de aquella situación tan apremiante. Pero también aprovechó de esos recursos para preparar un golpe de Estado en favor del General Cabral, que, á pesar de su manifiesta traición cuando el Protectorado, seguía gozando de popularidad en el Sur y entre algunos hombres respetables del Cibao. Así se vió que algunos días antes de llegar los triunviros á la Capital, y creyendo ya el momento favorable para realizar su intentona, la junta, apoyada por el General Cabral, que de intento se hacía el zorro, prendió á los generales Juan Andrés Gatón y Eugenio Contreras, adjunto el uno á la Gobernación, y Comandante de armas el otro, sin duda porque eran amigos del General Pimentel ; pero habiendo recibido el parte de que los triunviros iban para la Capital, no llevaron más adelante su empresa.

Pimentel, bien informado de la conspiración tramada por algunos de los miembros que componían la Junta, quiso poner en libertad á los generales Contreras y Gatón, pero Luperón lo contuvo, pidiendo que presentaran los cargos que motivaron la prisión, lo que se hizo sumamente difícil.

Mientras tanto, los partidarios de Cabral, como los de Pimentel, traían las cosas agitadísimas por todos los pueblos del Sur y mucho más en la Capital, donde las aspiraciones al manejo de la cosa pública hacen de sus moradores los más refinados conspiradores, y de la conspiración un arte, una ciencia y una necesidad cotidiana que agita, conmueve y empuja á los habitantes de la República á frecuentes sublevaciones. ¡ Perversa política ! Cuán felices serían los dominicanos si esta ca-



lamidad que se llama política no existiera para ellos ! Desgraciadamente los pueblos no pueden existir sin gobierno, y éstos, según son una necesidad suprema para la garantía social, son también algunas veces causa de las mayores calamidades públicas.

Pimentel, valiente, astuto, audaz y ambicioso, quería el poder y estaba seguro de triunfar de Cabral en el Este y en el Sur ; pero el Cibao no quería saber de él, y su gobierno hubiera traído enseguida la guerra civil con todos sus horrores. Cabral había probado ya su nulidad, tanto para el gobierno como para la guerra, pero todavía gozaba de simpatías en el Sur y en el Cibao. Luperón, enemigo mortal de los enredos y de las intrigas, le tenía más que odio al poder, horror. Sólo aspiraba á la vida privada, y rechazaba toda sugestión de mando.

Al salir de Santiago para la Capital, pasó la orden al Gobernador de Puerto Plata de enviarle á la capital por mar doscientos cincuenta cazadores de los que él había organizado y vinieron al mando del Coronel Nolberto Reynoso, hombre muy valiente, pero muy susceptible.

Pimentel y sus amigos presentaban en el Gobierno listas de individuos á quienes pretendían reducir á prisión, y Luperón se negaba á prender á nadie, declarando que no permitía atropellos de ninguna clase, mucho menos la prisión de ningún ciudadano, cuando todos estaban bajo el amparo de las leyes ; que el Gobierno no debía ordenar prisiones inmotivadas ; que no podía ni debía autorizar ni tolerar que se prendiera á ningún individuo sino cuando se cogiera con las armas en la mano contra la paz pública, porque decía que la mayoría de los dominicanos son políticos y su elemento es la conspiración cuando no están empleados, y que hasta muchos de los empleados



conspiran, con la esperanza de tener mejores puestos y mayores sueldos.

El Gobierno decretó un llamamiento á todos sus acredores para pagarles.

Léase el decreto :

Decreto del Triunvirato acordando quince días para la presentación de los reclamos relativos á empréstitos durante la revolución.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

EL TRIUNVIRATO DE LA REPÚBLICA

Considerando : que durante la revolución iniciada el 24 de Abril último se contrajeron por el Triunvirato de la República empréstitos con el comercio, á fin de atender á las necesidades de la guerra.

Oido el parecer del Consejo de Secretarios de Estado,

Decreta :

Artículo 1º En el término de quince días, contados desde la publicación del presente, se elevarán al Ministerio de Hacienda, por conducto de los administradores respectivos los reclamos relativos á los empréstitos tomados durante el período de la revolución y que aún no hayan sido liquidados.

Art. 2º Los reclamos irán justificados con los documentos que los comprueban y la certificación del Administrador de la Provincia ó de uno de los Triunviros, á lo menos.

Art. 3º La Secretaría de Hacienda á los quince días que sigan al vencimiento fijado en el artículo 1º reunirá una Junta compuesta de funcionarios públicos para legitimar esas acreencias que así precediere.

Art. 4º Las acreencias legitimadas por la Junta se devolverán á sus dueños por la Administración remitente, admitiénd-



dose por las aduanas de la República en su totalidad por pago de los derechos de importación y exportación.

Art. 5º Los comerciantes satisfarán sus adeudos por derechos de importación y exportación en la proporción de un cincuenta por ciento, con los vales expresados y el resto en efectivo.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo á los 23 días del mes de Agosto de 1866, 23º de la Independencia y 3º de la Restauración.—Firmados: *Gregorio Luperón, F. de Jesús García, P. A. Pimentel.*—Refrendado: El Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, *Juan Ramón Fiallo.*

Al fin los generales Juan Andrés Gatón y Eugenio Contreras, cansados de esperar el fallo de su causa, se salieron de la fortaleza.

El primero corrió al cuartel de los tiradores de Puerto Plata y les gritó: *á las armas, cazadores de Puerto Plata, que vienen á atacarlos!* El Coronel Norberto Reinoso, que ya hacía días que tenía la sangre hirviendo con las irregularidades que cometían con él y sus cazadores algunos ociosos intransigentes; salió con aquéllos como un rayo, corriendo sobre la fortaleza, acompañado del General Gatón. Luperón corre también al alcance de sus tiradores, arresta al atrevido que vino á disponer de ellos y al Coronel Reinoso, por haberlo seguido; detiene á Pimentel y García, que ya se lanzaban, furiosos, al combate, monta á caballo, llega á la fortaleza, donde estaban todos preparados diciendo que los del Cibao iban á atacarlos: manda á don José Castellanos á preguntar lo que hay en la Gobernación, lleva al General Marcos Adón, Comandante de Armas, que en la persecución del General Gatón cayó prisionero en el cuartel de los cazadores de Puerto Plata; lo coloca en su puesto; corre á la gobernación, y ya el Gobernador, General Tomás Bobadilla, la



había abandonado porque también le habían dicho que los de Puerto Plata iban á atacarlo. En fin, alcanza al General Cabral en la puerta del Conde, que, huyendo con el coronel Tomás Castillo, y algunos oficiales más de su Estado Mayor, se dirigía á San Cristóbal, porque decía le habían informado que lo iban á prender. El General Eugenio Contreras, al escaparse del Homenaje, se asiló en el consulado danés, y después de una alarma inexplicable, en la cual todos á porfía protestaban de su inocencia y su más sincera y decidida adhesión al Gobierno, reinó la calma más completa. Sin embargo, á Luperón no se le escapaba que aquella alarma tenía un motivo, y comprendió que aquella intentona, era una trama revolucionaria, ya fuera de parte de Cabral y sus amigos, ó de la parte de Pimentel y los suyos. Por consiguiente, con el deseo sano y leal de evitar al país más derramamiento de sangre, y más luto por ambiciones miserables, reunió el día siguiente al Gobierno, hizo venir á Cabral, y lo encargó del Gobierno Provisorio para que llenara y cumpliera exactamente todos los dictámenes y disposiciones del triunvirato. Así se hizo, contra la voluntad de Pimentel, que nada podía contra Luperón.

Véase el siguiente decreto :

Decreto del Triunvirato resignando sus facultades en el General José María Cabral, y nombrándole jefe de la Administración.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

EL TRIUNVIRATO DE LA REPÚBLICA.

Considerando : que al aceptar el poder omnímodo que se nos confirió por el acta de 1º de Mayo último, no tuvimos otro objeto que salvar la situación que en aquellos momentos



supremos atravesaba el país y derrocar la Administración del ex-Presidente Báez ;

Considerando : que conforme al acuerdo y decreto popular de 1º de Mayo citado, el Triunvirato debía, una vez consumada la retirada del señor Báez, trasladarse á esta Capital para dictar las medidas conducentes á fin de organizar un Gobierno ;

Considerando : que por decretos de fecha diez del actual, el Triunvirato le dió nueva forma al Gobierno provisorio, di solviendo la Junta Auxiliar creada en esta ciudad el 30 de Mayo, y nombrando en su lugar los Secretarios de Estado que desempeñaran las respectivas Carteras y un Consejo de Gobierno que ilustrara con su opinión las cuestiones que se le consultaran ;

Considerando : que llamado el pueblo dominicano por decretos de la misma fecha, para que por el voto directo, elija el primer mandatario de la República y diputados á una gran Convención, convocada con el determinado objeto de que establezca y decrete el Pacto Fundamental que ha de regir en la República, proclame é instale como Presidente de la Nación al ciudadano que resulte electo, y elija los funcionarios públicos cuyos nombramientos sean atributivos á la Representación Nacional ;

Considerando : que restablecido el orden y tranquilidad en el país, y organizado en lo posible, nuestra misión está cumplida : que la presencia individual de cada uno de Nos los Triunviros en las diferentes localidades de las provincias del Norte, es necesaria para mantener y consolidar el triunfo de los principios proclamados ;

Considerando : que debiendo ausentarnos de esta Capital, es de imprescindible necesidad dejar á la cabeza del Gobierno



en ella organizado, un ciudadano investido de los mismos plenos poderes que nos confirieran, para que por sí y de acuerdo con los Secretarios de Estado ya nombrados, ú otros que tenga á bien nombrar, ejerza el Poder Ejecutivo con justicia y equidad, y como mejor convenga á los intereses del pueblo dominicano, hasta tanto que se constituya el Gobierno definitivo ;

Considerando : que el ciudadano General de división José María Cabral merece nuestra confianza y la de toda la Nación. Oido el parecer del Consejo de Secretarios de Estado y el de Gobierno, hemos venido de nuestra libre, unánime y espontánea voluntad, en expedir, como expedimos el siguiente

Decreto :

Art. 1º El general de división José María Cabral queda nombrado Jefe de la Administración pública, y como tal, encargado del Poder Ejecutivo ; y en esa virtud resignamos en él y le investimos de todas las facultades y poderes que se nos confirieron, debiendo ejercerlos en la misma forma y plenitud que los ejercía el Triunvirato, respetando las disposiciones que éste haya adoptado.

Art. 2º El Triunvirato de la República cesa en sus funciones Ejecutivas, que trasmite y resigna todas en el ciudadano General de división José María Cabral, á quien las autoridades civiles, militares, administrativas y eclesiásticas, guardarán y harán guardar el respeto y obediencia que se debe á su Suprema Autoridad.

Art. 3º El presente decreto será ejecutorio en toda la República desde el momento de su publicación.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los 22 días del mes de Agosto de 1866, 23º de la Independencia y 3º



de la Restauración.—*P. A. Pimentel, G. Luperón, Federico de Jesús García.*

Cabral instaló una Junta de Gobierno Provisorio.

Léase el decreto correspondiente :

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.—REPÚBLICA DOMINICANA.

José María Cabral, General de División de los ejércitos nacionales, Jefe de la Administración Pública y Encargado del Poder Ejecutivo

Considerando : que para el despacho de los negocios de la Administración Pública, es de imprescindible necesidad nombrar los Secretarios de Estado que determina el artículo 80 de la Constitución vigente.

En uso de las facultades de que estoy investido,

Decreto :

Artículo 1º Quedan nombrados Secretarios de Estado, en los Despachos de lo Interior y Policía, el ciudadano Juan Nepomuceno Tejera.

En los de Justicia é Instrucción Pública, el ciudadano Apolinar de Castro.

En los de Hacienda y Comercio, el ciudadano Juan Ramón Fiallo.

En los de Guerra y Marina, el ciudadano General José del Carmen Reynoso.

Art. 2º El Despacho de Relaciones Exteriores queda á cargo de la Secretaría del Interior.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los 23 días del mes de Agosto de 1866, año 23 de la Independencia y 3º de la Restauración.—*José María Cabral.*

Su primera disposición al hacerse cargo del Gobierno fué la de ofrecer la suma de treinta y cinco mil pesos á cada uno de



los triunviros, por las pérdidas que habían sufrido en sus intereses durante la guerra de la restauración y la civil que acababan de vencer, todo en nombre de la patria. Pimentel, que realmente era el único que había perdido su hato, el más rico de Sabana Larga, con admirable dignidad, rehusó aceptar la oferta de Cabral. Federico García, pretextando que su familia se había arruinado durante la guerra contra España, aceptó y recibió aquella suma. Luperón declaró que él no había perdido nada, porque jamás había poseído fortuna alguna, sino la de su propio trabajo y rehusó la suma que se le ofreció.

El General García, con su Estado Mayor, salió por tierra para Santiago, Pimentel con el suyo se acompañó de Luperón y sus cazadores que salieron por mar para Puerto Plata, y el conflicto entre Cabral y Pimentel quedó definitivamente terminado.



CAPITULO XI

PORMENORES DE LA COMPOSICIÓN DEL EJÉR- CITO ESPAÑOL EN LA LABORIOSA GUERRA DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMI- NICANA, DESDE 1863 HASTA 1865 (1)

España tenía en Santo Domingo treinta mil peninsulares compuestos de las tres armas : infantería, artillería y caballería ; Veinte y dos buques de guerra, con sus fuerzas navales correspondientes ;

Algunos batallones de voluntarios de las islas de Cuba y de Puerto-Rico, donde los puertorriqueños demostraron su valor ;

Más de doce mil dominicanos de las provincias de Azua, Santo Domingo, Seybo, de la común de Baní y todos los oficiales de la reserva de las demás provincias de la República.

No todos los dominicanos rebeldes estaban armados. El armamento que tenían, estaba compuesto de cañones antiguos, fusiles y trabucos primitivos, lanzas y pistolas, mientras que el armamento del ejército español, era moderno, de más alcance y de más precisión.

(1) Más que á este sitio, pertenecen los tres documentos que ahora van, á la conclusión de la guerra restauradora ; mas los dejamos de intento para cerrar este primer tomo.



El ejército español aprovechaba los frutos y la ganadería mayores y menores del país para su alimento y para su servicio.

En los combates á la distancia de 700 hasta 900 metros, las ventajas estaban del lado de los españoles, no ya por lo que se ha dicho del alcance de sus armas, sino porque era más certera su puntería.

Pero mientras más corta era la distancia, más ventajas obtenían los dominicanos, porque los españoles se batían en columnas cerradas, y los dominicanos en líneas abiertas y desplegadas.

La artillería de campaña española estaba pronta y bien servida, tanto la montada como la ligera.

La caballería española era más uniforme, pero menos diestra y pronta en los movimientos que la caballería dominicana

En la mayor parte de las peleas que se dieron á la bayoneta por los españoles y al sable por los dominicanos, la victoria quedaba casi siempre á favor de estos últimos.

El soldado español era valiente, arrojado y sufrido; el dominicano era audaz, intrépido y persistente.

Fuera del Coronel Campillo, que con mil soldados en Beler rehuyó el combate, refugiándose en el territorio haitiano, la tropa española no rehusó jamás batirse, por malas que fueran su situación y la posición que ocupara, y lo más admirable era que, al ¡viva la Reina! de sus oficiales, se alentaban de todas sus fatigas y se lanzaban á la pelea con extraordinaria bravura, probando que en España no mueren los inmortales tipos del Cid y de Gonzalo de Córdoba.

Los oficiales, más que valientes eran orgullosos; casi todos los que murieron, cayeron delante de su columna.

El ejército español perdió en aquella guerra diez y ocho



mil peninsulares, sin contar los de la reserva dominicana ni los voluntarios de Cuba y de Puerto-Rico, que no se contaban en el número de los muertos peninsulares.

Los dominicanos perdieron más de cuatro mil hombres, sin contar tampoco los que murieron en las filas de los españoles, porque en aquella circunstancia aquellos desgraciados, no eran ni dominicanos ni españoles. Eran los ilotas de la fatalidad y del destino.

En aquella guerra murieron nueve generales, y hubo cuatro heridos ; cinco, muertos en las filas españolas, y cuatro en el ejército libertador. Los de las filas españolas eran Juan Contreras, que murió en Maluco, común de Puerto Plata ; Reyes, en Guayubín ; Juan Suero, en el Yabacao, común de Guerra ; Pascual Ferrer, en Samaná y José María Pérez, en Guanuma, común de Yamasá.

Los heridos, el General Pedro Santana, contuso en Yamasá, y el Brigadier Primo de Rivera, en la toma de Monte Cristy, y después en la toma de las trincheras en Puerta Plata.

Los generales muertos en las filas dominicanas, son Gregorio Lora, herido en el ataque dado á la fortaleza de Santiago, muriendo algunos dias después en Moca ; el General Antonio Caba, muerto en la batalla de San Pedro ; el General Santiago Mota, muerto en la pelea de Pulgarín, común de los Llanos ; y el General Benito Martínez, muerto al pié de su cañón en las trincheras de Puerto Plata : los generales heridos son Gaspar Polanco, en la defensa de las trincheras de Puerto Plata, y Gregorio Luperón, de tres sablazos, en la batalla de San Pedro.

Lo más notable es que fuera del Brigadier Primo de Rivera, todos los generales muertos y heridos en aquella guerra, en ambas filas, eran dominicanos.



El ejército español, en medio de los combates, perdió 7 banderas, dos arrebatadas por el General Gaspar Polanco en el camino de Puerto Plata ; una por el General Durán en la batalla del Jura, provincia de Azua, y cuatro por Luperón, en las peleas de Santiago y en el camino de Santiago á Quinigua.

Luperón quitó en la misma época, en Santiago, y en el camino hasta Quinigua, cuatro cañones, y perdió dos en la batalla de San Pedro, donde los españoles tenían seis mil hombres y Luperón mil novecientos.

En aquella guerra, la táctica y la estrategia de ambos ejércitos, eran iguales porque los generales y oficiales dominicanos formaban las líneas de los exploradores y de las vanguardias del ejército español y dirigían la mayor parte de sus operaciones ; salva la diferencia consistente en que el ejército español tenía cuanto necesitaba, poseyendo en perfecto orden y regularidad completa, su administración militar y sus cuerpos de Sanidad y de ingenieros, mientras que el ejército dominicano carecía de todo, con una administración militar muy atrasada, pobre y defectuosa.

Afortunadamente, el patriotismo y el valor de los ciudadanos, suplía las faltas, probando una vez más que cuando un pueblo quiere ser libre, no hay poder humano que lo domine.

El ejército invasor, cubría siempre una gran parte de sus necesidades en el país que ocupaba y de consiguiente, el pueblo dominicano tuvo que sufrir el peso de los dos ejércitos.

Según los informes del Gobierno español, dados á las Cortes, á la conclusión de la guerra, el Gobierno gastó en ella treinta y cinco millones de pesos ; pero ignoramos todavía cuanto le habrá costado al pueblo dominicano, que á fuerza de valor y de sacrificios alcanzó su independencia.



Tales son las observaciones que hemos estudiado en aquella nefasta guerra que acabamos de describir suscintamente, sin poder extendernos á todos sus inmensos pormenores, cuyas referencias pertenecen á personas competentes y con mayor luz que la que nos acompaña y cuya misión servirá de marcada influencia para determinar un juicio más preciso.

Sin embargo de cuantos estragos hubo en esta reñidísima lucha, tal vez resulte ésta de utilidad, si las generaciones venideras conservan el recuerdo de sucesos tan desgraciados, si reconocen el origen de los mismos, y si buscan continuamente en ellos provechosa enseñanza y manantial de madura meditación, para no dejarse dominar por caudillos sin conciencia. Sin esto no será extraño ver surgir á otro Santana y á otro O'Donnell, y con ellos, la desaparición de la independencia nacional; porque los pueblos que se someten á los déspotas no pueden esperar más que atropellos, humillaciones y oprobios.



CAPITULO XII

LOS PARTIDOS

Las memorables guerras de la independencia dominicana contra Haïti y contra España, fueron justas y necesarias porque los dominadores no otorgaron al pueblo dominicano, la igualdad de derechos ni la libertad política que la emancipación le asegura.

Realizada la independencia nacional, fundada la República, extinguidos los privilegios, suprimidos los mayorazgos, libres las creencias religiosas y la expresión del pensamiento, la industria y el comercio, parecía que ya no había más que hacer para gozar de paz en la República Dominicana, en la tierra más bella y fecunda del mundo.

Sin embargo, las guerras civiles posteriores á las de independencia, han sido hasta cierto punto, y fatalmente necesarias, porque la emancipación contra España y contra Haïti, por sí solas, no fundaban la República avanzada. Hubo la urgencia de descomponer las costumbres para construir un pueblo nuevo. Tan inevitable labor tuvo que traer agitacioncs continuas. Para cada idea fué necesario un combate sangriento y terrible. No pudo ser de otro modo, porque forzoso era destruir hábitos viciosos, la rancia ignorancia y añejos resabios de rigor que servían de alimento á la desigualdad, y vencer en todos sus



atrincheramientos, especiosas preocupaciones que han engendrado la atonía sin consolidar la paz, sin vigorizar las industrias, sin ensanchar el comercio ni la civilización. que se detienen ante la guerra perenne.

Estos sacudimientos no cesan todavía, porque la mayor parte de los gobiernos que se han sucedido, aunque republicanos en la forma, son oligárquicos en el fondo ; y no se apoyan en la voluntad nacional, sino en la fuerza de un partido, contra la voluntad de los otros. Cuando todos los partidos concurren al ejercicio del poder público, la paz se conservará fácilmente por la confianza y la cooperación de todas las voluntades al bien general. Porque donde los derechos de los ciudadanos están religiosamente respetados, la solución de los derechos sociales queda de hecho definida ; porque la libertad, la justicia y la moralidad, consolidan la paz, y la guerra será menos frecuente, aunque no imposible, por las innovaciones políticas, y porque son una garantía la civilización y la democracia que la detienen muchas veces procurando soluciones pacíficas y luminosos problemas, que abren franco paso al ejercicio de todas las funciones públicas y sin la exclusión de las minorías.

Cuando se da demasiado poder á un partido, se priva á los demás de su libertad, lo que conduce infaliblemente á un desequilibrio que produce inevitable conflicto. Acontece diferentemente cuando todos los partidos gozan de seguridad en sus derechos. La transmisión del poder viene á ser un hábito sin interrupción.

Es seguro que cuando las instituciones liberales están comprendidas y respetadas, levantan la condición general del pueblo y convierten á los ciudadanos en instrumentos de disciplina moral y política, y obligan á que cualquiera clase de la



sociedad, sea justa para con las demás. Porque toda injusticia social, provoca revueltas inevitables que tienen su razón de ser.

Los partidos exclusivos no tienen más objeto que la adquisición ó la conservación del poder; sin que puedan jamás consolidar la paz, ni propender al bien común, ni hacer de la República lo que debe ser: campo de todas las voluntades para la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos.

Desde la fundación de la República Dominicana, los ciudadanos más competentes se dividieron en dos partidos que con delirante ambición, representaron ideas y tendencias opuestas. Uno de ellos personificó las antiguas tradiciones, la influencia autoritaria, la opresión como único sistema de Gobierno, la severidad en las penas, el poder omnímodo como regla y suprema norma pública y la centralización del poder como medio obligatorio de estabilidad. El otro representó la igualdad de derechos, la libertad de imprenta, la voluntad popular como instrumento regular de Gobierno, la descentralización del poder, la suavidad en las penas, la corrección del criminal, el respeto al mérito, la probidad en la administración, la veneración á la independencia nacional, el establecimiento continuo de instituciones liberales

Tan opuestas ideas, no encontrando acuerdo, se declararon en lucha.

El más audaz venció al más desprevenido, agobiándolo á fuerza de crueles persecuciones, y en el curso del tiempo, jamás pudieron alternar pacíficamente en el ejercicio del poder, porque cada uno temió la dominación de su contrario. A pesar de la poderosa civilización que con tan brillante éxito ha alcanzado este siglo, que arroja tanta luz para disipar los errores de las ideas añejas; y á pesar también de haber pasado ambos partidos



por diversas alternativas, impuestas por los sucesos del tiempo, todavía conservan los mismos principios y las mismas aprensiones, como si les faltara voluntad para allanar honradamente las dificultades.

El partido reaccionario, empeñado siempre en hacer retrogradar las instituciones, oprime á los ciudadanos mientras que busca incesantemente con desatinos inexplicables, dominadores extranjeros para entregar la nación á servidumbres humillantes y deshonrosas, porque cree torpemente que el país no tiene medios para sostener una existencia propia y porque teme también el advenimiento al poder del partido nacional y demócrata que con sus reformas, que llama desatinadas, relaje el organismo político de la autocracia, y pervierta los resortes del Gobierno despótico con la libertad de imprenta, de cultos y con el sufragio popular; no deja otro medio de llegar al poder á los liberales que la guerra civil

La exclusión sistemática é inexorable de esos dos partidos tan opuestos en principios, ha dado por resultado sangrientas luchas y desastrosas calamidades. La política inalterable de cada uno, cuando llega al poder, es la de conservar el Gobierno para los suyos, aunque cueste los sacrificios más onerosos. Y, cuando la constitución fatalmente contiene la reelección, es seguro que el partido que tiene el poder, consigue hacerse reelegir con perjuicio de los demás, para eternizar la funesta oligarquía de los partidos y mantener la injusta exclusión de los otros en legítima participación de las cosas públicas.

Es así cómo los tiranos y las injusticias se perpetúan en pueblos poco ilustrados.

Si los vencidos se exasperan y apelan á la rebelión en demanda del derecho que les asiste de tomar parte legal en las co-



sas de la nación, como ciudadanos que tienen sus derechos, el Gobierno asume un poder discrecional; con el prestigio de la falsa legalidad y provisto de las rentas y del crédito nacional y de la fuerza pública, sofoca y asesina á los sublevados, y el pueblo aplaude, porque la oligarquía se convierte en dictadura que desparrama entre sus partidarios los recursos de la nación, olvidándose de que el derecho y la justicia están de parte de los perseguidos.

Tal es la tarea de los partidos exclusivos. En Inglaterra, en los Estados Unidos de Norte América, en Suiza, Dinamarca, Holanda y Bélgica, el antagonismo de los partidos no pasa del hecho de vigilarse los unos á los otros, para criticar y aprovechar los errores de los contrarios, mejorar la condición social é impulsar el engrandecimiento nacional que á todos interesa, sin que ninguno tenga el derecho de perseguir á los vencidos por sus ideas. Mientras que en la mayor parte de las Repúblicas latino-americanas, el antagonismo es el exclusivismo completo de toda participación de los vencidos en las funciones del Estado, siendo objeto de ultrajes y de crueles é insufribles persecuciones. Con tales vejámenes y violencias, no es posible consolidar la paz, ni mantener la pureza de las instituciones, ni que semejantes injusticias contribuyan al bien común, tan expuesto de continuo por la intolerancia de los gobernantes.

El fecundo bien de la República, es el laudable principio de la alternación legal de los partidos en el ejercicio del poder; lo que se obtiene con el sufragio popular, la tolerancia de las opiniones, con la participación de las minorías en los negocios públicos y con la más absoluta inviolabilidad de los derechos y de las instituciones, que deben resguardarse religiosamente contra las violaciones, las injusticias, la astucia y el fraude.



Esta es la legítima aspiración de la verdadera democracia, que es la esencia del principio republicano.

Mientras los falsos republicanos tengan poder y la fuerza pública para violar las leyes, perseguir, prender, engrillar, expatriar, fusilar y asesinar á los contrarios; disponer á su antojo de las rentas del Estado, indisputablemente la nación no podrá gozar de paz estable y eficaz, ni semejante orden de cosas puede llamarse republicano, porque sin la rotación equitativa de los partidos en el poder, sin la incesante exaltación al respeto de los derechos y de la justicia, que sirven para deprimir y refrenar á los Gobiernos opresores, obligándolos á respetar los derechos de los partidos, no podrá la nación librarse de tiranos ni de revueltas, porque los oprimidos, por todos los medios lucharán contra las oligarquías que excluyen de las cosas públicas á los demás partidos. Sólo la democracia lleva consigo en su principio esencial, el remedio contra las violaciones de los malos gobiernos. Para enaltecer las naciones y engrandecer á los ciudadanos, basta consultar el espíritu de aquélla y aplicarse sus principios.



CAPITULO XIII

LOS HÉROES

Los inmortales prohombres de la memorable Restauración Dominicana han sido maltratados, ultrajados, vilipendiados y perseguidos por los tiranos contemporáneos de aquéllos, y abandonados por la opinión pública. Sin embargo, ellos, con su valor indomable, su abnegación y sus sacrificios, salvaron la patria de extranjera dominación, y secundados valerosamente por la generación de su gloriosa época, cumplieron con su deber, impulsados por un patriotismo imponderable. Lucharon infatigables, sin tregua, por la libertad y el bien de sus conciudadanos.

Muy pronto la ingratitude pública, acumulándoles faltas que no tenían para excusar á los tiranos, los entregó á las injurias y á los atropellos, lanzando la nación al abismo de las injusticias y de las ambiciones, sin que ninguno se salvara de la terocidad de los perversos ni de la indiferencia del pueblo.

Diríase que aquellos impertérritos ciudadanos fueron criminales por su audacia y si arrojo ; Es que todo redentor tiene su calvario !

Los próceres del 16 de Agosto, corrieron la misma suerte de los héroes del 27 de Febrero, y en cambio de la osadía de la proclamación de la patria independiente, se granjearon las persecuciones y las crueldades de los ambiciosos que no quisie-



ron por la fabulosa nombradía que alcanzaron con su bravura noble espíritu de libertad. Los usurpadores del poder no pueden sufrir á los libertadores sino humillados y arrastrados á sus piés.

A los heroes, por otra parte, de continuó se les exige gravísimos sacrificios. Inevitablemente se les obliga á ir con voluntad ó sin ella, á diversos acontecimientos, ya para conquistar ó para defender principios ó intereses públicos ó partidos, sin que ninguno esté dispuesto á disculparles sus faltas ni á pedirles todo el apoyo necesario. Lo más admirable es ver que tan proclives colman de alabanzas como de improperios, y jamás se ven libres de discordias; por lo que no pueden gozar de una vida independiente ni pacífica, ya que las rivalidades y las malevolencias de las medianías les acrecientan las dificultades, rodeándolos de turbulencias, de inquietudes y peligros.

Con frecuencia se les llama populares. Desgraciado de aquel á quien el vulgo ama, y á quien el vulgo ensalza, porque el amor del vulgo es el camino del patíbulo. Nos engañamos mucho cuando hablamos del amor popular, porque el vulgo no ama. No puede amar quien no tiene firmeza; y donde no hay y conciencia no hay amor! Por este motivo, vemos que con el mismo entusiasmo con que el vulgo ciñe coronas de laurel en unas sienes, entrega vidas meritorias al verdugo, aplaudiendo el sangriento sacrificio....

Esta es, en rigor, la suerte de la gloria! Se es hoy coloso de la popularidad, y mañana víctima del cadalso por la inconsecuencia pública!

Los más inminentes riesgos de los héroes, son sus victorias. Mientras más se distinguen y se elevan, más difícil encuentran el camino del vulgo su rodaje, porque su heroísmo los hace culmi-



nantes, les da oro molde con el cual no cabe pueblo, y la admiracion y la envidia, hacen sus desde

Como no ben más en el conjunto, el destino de siniestras patias les prepara en la sombra destroso fin! Ellos, sin embargo, á todos responden siempre con por- que generosos son sus pensamientos y resuelta es intención

La moral y la justicia son, empero, etc la historia se levanto un día, ble, disipa las tinieblas y hace justicia los hombres os contra g nes degradada los y pa el gratos, y los e siemprevivas le enseñan a las nuevas generación la veneración á los héroes!

Esta es su aureola y su única recompensa! Afortunada mente, por una ley incontrastable de la Providencia, los pueblo devuelven lo que reciben, y una Nación no puede ser honrada y verse respetada, sin honrar y respetar á sus héroes!

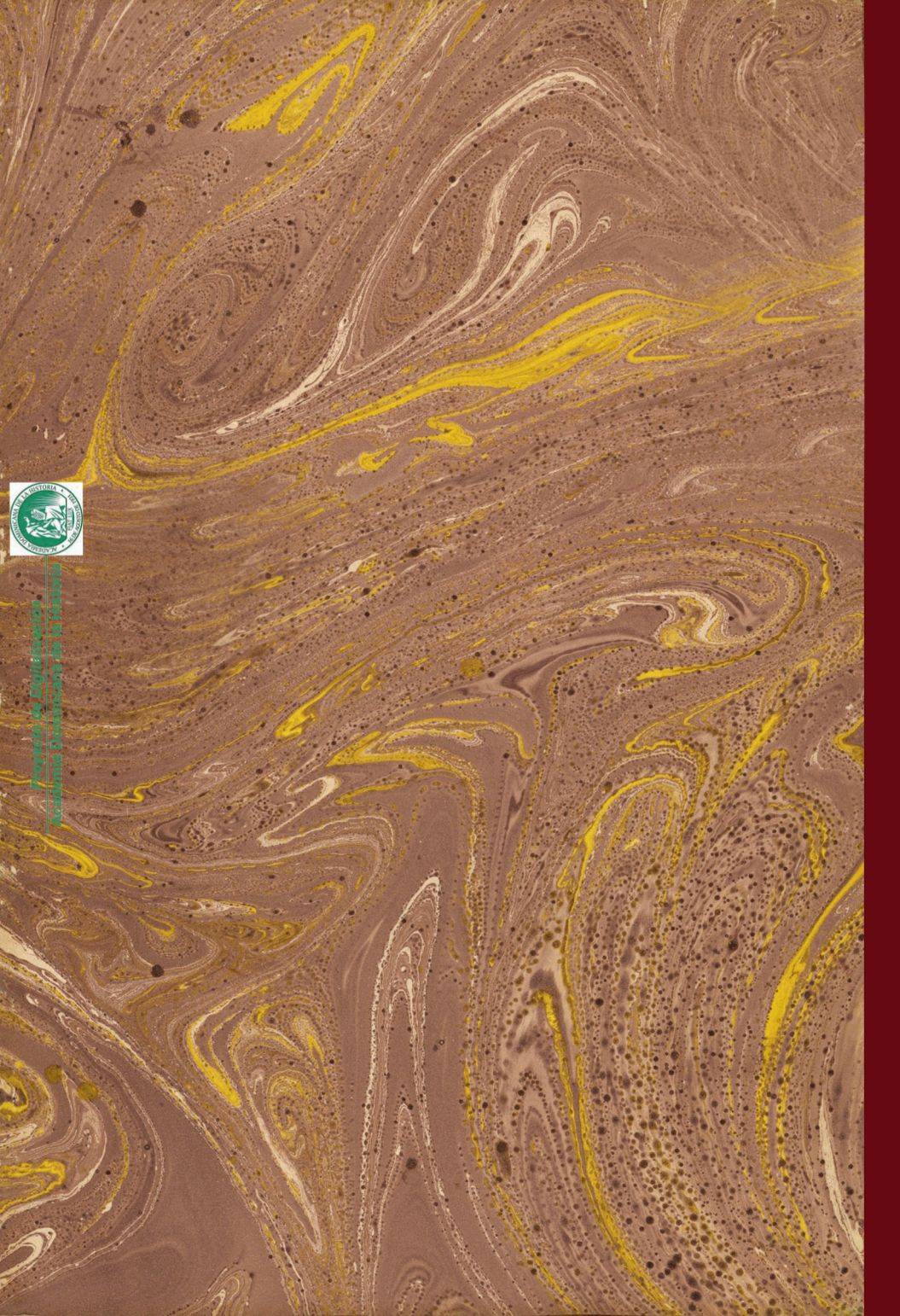
La reparación de las injusticias públicas, es un extenso bien nacional, que fortalece al patriotismo y enaltece á la Nación! La gratitud nacional, forma generaciones fecundas con robusta vida para la defensa del hogar, de la independencia y de la libertad, y no gente embrutecida por la servidu la ingratitude y los vicios.

No se podrá negar que hay héroes que al ardimiento destrezas criminales, trafican con los acontecimientos, pon su valor al servicio de quien les paga mejor, y están prorr á volverse contra aquéllos á cuyo favor habían peleado E proceder los hace tan peligrosos como despreciables

En cambio, hay otros que son grandes en los reveses, moderados en la prosperidad, siempre justos y modestos A ésto rara vez la dulzura del favor público les abandona, aun cuando







Profesor de Didáctica
Académica y Evaluación en la Educación